INFORME DE
GESTIÓN SOSTENIBLE
2024

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación
BBVA Microfinanzas

TABLA DE CONTENIDO

CARTA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARTA DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA

1 **SOMOS BANCAMÍA, EL BANCO DE LOS QUE CRECEN**

2 **ACTUAMOS CON INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y CONTROL INTERNO**

- GOBIERNO CORPORATIVO
- ÉTICA Y TRANSPARENCIA
- CUMPLIMIENTO REGULATORIO
- GESTIÓN DEL RIESGO

3 **CRECEMOS CON CALIDAD**

- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- MODELO DE MEDICIÓN DE IMPACTO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO (MIDE)
- OFERTA DE VALOR

4 **GENERAMOS IMPACTO BAJO UN MODELO DE MICROFINANZAS SOSTENIBLES**

- CAMBIO CLIMÁTICO
- FINANZAS SOSTENIBLES
- ECOEFICIENCIA
- CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

5 **OFRECEMOS EXPERIENCIAS MEMORABLES**

- GOBIERNO CORPORATIVO
- ÉTICA Y TRANSPARENCIA
- CUMPLIMIENTO REGULATORIO
- GESTIÓN DEL RIESGO

6 **EFICIENCIA COMO PREMISA DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO**

- TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN
- BANCA DIGITAL

7 **SOMOS UN EQUIPO CON ALTAS CAPACIDADES PARA UNA EMPRESA LÍDER**

- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- FORMACIÓN
- GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

8 **MODELO ESG FUNDACIÓN DE MICROFINANZAS BBVA (FMBBVA)**

- ANEXO 1. CERTIFICADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
- ÍNDICE DE CONTENIDOS
- CERTIFICADO DE ASEGURAMIENTO
- ESTADOS FINANCIEROS

CARTAS
PRESIDENCIA

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

CARTA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Como presidenta de la Junta Directiva de Bancamía, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, es un gusto presentar el Informe de Gestión Sostenible del año 2024, que cuenta al detalle los resultados, avances, retos, el impacto de nuestra labor y las oportunidades que tenemos como banco de desarrollo social, para seguir impulsando transformaciones reales en las vidas de las personas que más necesitan.

Bancamía lleva 16 años fortaleciendo una valiosa misión que comenzó en 2008 y que ha permitido convertirnos, no solo en referentes de una categoría, sino contribuir de forma significativa a la inclusión financiera, al empoderamiento económico y al real progreso de microempresarios, mujeres, jóvenes, indígenas, campesinos, entre otros grupos de la población, quienes han encontrado en el Banco un aliado de largo plazo, que ha creído en sus proyectos productivos. Y todo ello, gracias a un fuerte trabajo en equipo y a una visión clara para aportar a la construcción de país.

La primera reflexión que quiero entregar a ustedes es sobre los grandes desafíos y las señales de la economía global que, por supuesto, tienen una permanente conexión con la situación local y regional. Como lo ha señalado el Banco Mundial, el 2024 permitió que la economía lograra una mejor estabilización, que la inflación llegara a su nivel más bajo en los últimos tres años y, también, que las condiciones financieras mejoraran. Este fenómeno no ha sido igual en Colombia, donde los indicadores han ido moviéndose de manera más lenta. Sin embargo, ese organismo ya advierte que el mundo tiene que seguir buscando nuevos caminos para asegurar, con certeza, la prosperidad y desarrollo de las economías, pues la tasa de crecimiento global que se prevé (2,7%) será inferior al promedio de la década previa a la pandemia del Covid – 19 (este fue de 3,1%).

El 2024 también estuvo marcado por importantes hechos económicos, tecnológicos y políticos que no solo afectan a Colombia sino a América Latina como, por ejemplo, el cambio en la presidencia de los Estados Unidos; el avance imparable de la Inteligencia Artificial; la permanencia de conflictos en la Franja de Gaza, Ucrania y Sudán; la desaceleración de la economía de China; el lento crecimiento de la Unión Europea, y, también, la persistencia de tensiones geopolíticas entre grandes economías como China y Estados Unidos.

Ahora bien, Colombia no ha sido ajena a estas realidades globales y regionales. Durante el año 2024, el país se vio enfrentado al reto de continuar disminuyendo la inflación pospandemia (para el total del año pasado el dato fue de 5,2%), el desempleo que cerró en niveles de dos dígitos (10,2%) y, también, a reducciones en la tasa de interés de intervención del Banco de la República. De igual forma, la Nación -como lo han advertido diferentes expertos- ha sentido los efectos de un aumento del déficit fiscal y de la disminución de ingresos tributarios que se suman a un magro crecimiento económico y a una caída de la inversión.

Frente a todas estas realidades económicas, a las que se suman temas como el aumento de la inseguridad en algunas regiones del país y los desafíos que marca el cambio climático, Bancamía, los clientes, las microfinanzas y los microempresarios no han sido ajenos a los efectos de este contexto que marcó un año muy retador para nuestra entidad en términos de resultados, exigiendo un rol muy activo y estratégico de la Junta Directiva y la Administración, en un proceso de evolución del banco con ajustes en la política de crédito, el apetito de riesgo y el modelo de negocio, cuidando la misión y la visión de una entidad que se fortalece con el éxito de los clientes.

Toda esta transformación estuvo acompañada de un proceso de fortalecimiento patrimonial, apoyado desde el principal accionista, la Fundación Microfinanzas BBVA, que permitirá seguir construyendo el banco del futuro, con el impacto social, económico y ambiental que necesita un país como Colombia para seguir generándose progreso desde las regiones.

Así, para 2025, el Gobierno y la institucionalidad del país tienen en frente un reto que no es menor: concentrar sus esfuerzos en dar a la economía los estímulos necesarios para consolidar un crecimiento sostenido y así lograr un fortalecimiento de la inversión, recuperar la confianza de los mercados, reducir la informalidad laboral, generar puestos de trabajo, buscar nuevas fuentes de recaudo y, por supuesto, lograr manejar con asertividad el limitado presupuesto nacional para la actual vigencia. Todo esto nos habla de confianza para que, por ejemplo, la fuerza productiva más grande del país, que son los microempresarios, logre la estabilidad que requieren sus actividades productivas para generar resultados positivos que acompañen su salida de la pobreza.

Y en medio de las crecientes expectativas que tiene el país de lograr un mayor bienestar social y económico, Bancamía -como primera entidad de microfinanzas creada en Colombia- reafirma su compromiso con la inclusión financiera y el fortalecimiento empresarial, que se constituyen

como una de las piedras angulares de su propósito misional. Aunque el panorama pueda parecer retador, nos mueve poder seguir entregando oportunidades y acercando al sistema financiero formal a los microempresarios y a los grupos poblacionales excluidos que se encuentran en todos los rincones de nuestro país.

Creemos, sin duda alguna, y somos testigos de que el modelo de Finanzas Productivas, implementado por la Fundación Microfinanzas BBVA y Bancamía, tiene el poder de transformar la vida de miles de personas y de contribuir de forma significativa a reducir la pobreza, a mejorar la calidad de vida de los más vulnerables y, por supuesto, la de sus familias.

Lo ratifica ese impacto en atención que no para:

más de **1,6 millones de clientes** atendidos en 2024 con productos de crédito, ahorro, inversión y microseguros

hechos a la medida de las diversas realidades que viven las poblaciones del país, para atender temas que son prioritarios en el nuevo entorno mundial como el cambio climático, la salud financiera, la protección contra enfermedades graves, el cierre de brechas de género y digitales.

Bancamía avanza en su propósito de generar desarrollo productivo en las regiones del país, y hoy atiende a más de 210.000 microempresarios, el 56% de ellos mujeres, el 43% viven en zonas rurales, el 37% a lo sumo tienen educación primaria y el 82% son vulnerables desde el punto de vista de sus ingresos, a quienes analizamos constantemente para ser intencionales y asertivos en iniciativas que aporten a la reducción de las desigualdades, pero generando un impacto de largo plazo.

Con evidencia, hemos identificado que permite salir de la pobreza, y en la experiencia de Bancamía esta cifra se ha ubicado en 37% tras 2 años de relación mediante crédito con el Banco. El sistema de medición de impacto de la FMBBVA y Bancamía también ha permitido identificar que los microempresarios atendidos por el banco aumentan sus ventas en un 11% y sus excedentes en un 18%, interanualmente.

Nos llena de orgullo y satisfacción saber que hemos podido demostrar que hacer inclusión desde el crédito, con un enfoque productivo, evoluciona de manera clara hacia un modelo de fortalecimiento empresarial que impacta directamente en el desarrollo de las microempresas, los territorios, genera cambios en las comunidades y aporta al crecimiento económico del país.

Nuestra oferta de valor financiera y no financiera, y a nivel de cultura interna y de relacionamiento, ha apuntado con contundencia al empoderamiento económico de las mujeres y a la inclusión de grupos poblacionales diversos. Prueba de ello es que trabajamos para avanzar en el cierre de brechas en el desarrollo productivo de las mujeres por medio de educación financiera, digital y productiva. Un buen ejemplo de ello es Conversaciones en la Banca, un programa que no solo ha fortalecido las habilidades blandas y de empoderamiento de ellas, sino que ha aportado significativamente a que venzan mitos y temores que las han llevado, por años, a autoexcluirse del sistema financiero.

Por otra parte, valga decirlo, Bancamía ha concentrado gran parte de sus esfuerzos en consolidar un modelo de atención relacional (híbrido) que ha acercado de manera exitosa a cada uno de los clientes del banco la oferta de valor a través de productos digitales y análogos de crédito, ahorro y seguros que se unen a un importante esfuerzo de educación digital, financiera, sostenible, de género y, además, de fortalecimiento empresarial. Gracias a este trabajo ininterrumpido es que los microempresarios y cada uno de los clientes han podido materializar sus sueños en las zonas más alejadas de nuestra geografía.

Tenemos una enorme responsabilidad como entidad y, por supuesto, un largo camino por recorrer, el cual debe estar marcado por la misión que nos ha inspirado desde hace más de 16 años. Agradezco la importante gestión de la presidenta ejecutiva de Bancamía, Viviana Araque Mendoza, y de cada uno de los colaboradores del banco en todo el país por contribuir, desde su rol y compromiso, a transformar vidas y realidades.

Agradezco el admirable trabajo de la Junta Directiva que, con un compromiso invaluable, ha sabido acompañar al banco en cada uno de sus momentos para tomar decisiones que han puesto por delante el bienestar de los clientes, los colaboradores y de los principales grupos de interés que impactamos.

Ese debe continuar siendo nuestro camino porque la labor de Bancamía, como entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, es clave, necesaria y muy relevante para seguir construyendo una Colombia productiva y próspera. Muchas gracias.

Margarita Correa Henao

Presidenta de la Junta Directiva de Bancamía

CARTA DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA

Es un orgullo dar a conocer a cada uno de nuestros Grupos de Interés el **Informe de Gestión Sostenible 2024** que, en cada uno de sus capítulos da cuenta, no solo de los resultados alcanzados por Bancamía durante el año, sino que reafirma el valor que tiene la misión que emprendimos hace más de 16 años y que nos llena de enorme satisfacción todos los días: **"contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos",** poniendo a su disposición una oferta de valor con productos y servicios financieros y no financieros hechos a la medida, para lograr un impacto real en el desarrollo de poblaciones vulnerables, principalmente los microempresarios.

Somos conscientes de la gran responsabilidad que tenemos con cada uno de nuestros clientes, y nos enorgullece ser el aliado del crecimiento de mujeres, jóvenes, microempresarios, indígenas, campesinos, ahorradores e inversionistas en las comunidades donde hacemos presencia a través de nuestra **Red de Oficinas, Corresponsales y canales digitales, en el 100% de los departamentos del país.**

El 2024 estuvo marcado por un entorno económico retador, con una senda gradual de reducción de la inflación, el recorte progresivo en la tasa de intervención del Emisor, una economía en busca de la recuperación, el deterioro de la seguridad en algunos territorios del país, afectaciones del clima y un nuevo modelo de tasas de usura, aplicables al microcrédito, que tuvieron efecto en el comportamiento de los microempresarios y en el propio Banco y que nos llevaron a trabajar en la **evolución de un modelo de desarrollo de clientes, enfocado en la gestión del riesgo crediticio adaptado al nuevo contexto que nos ofrece el país y al marco normativo de las microfinanzas para los entornos urbanos y rurales.**

El 2024 también fue el año en el que avanzamos con mayor velocidad en los procesos de transformación digital, planteados desde la estrategia como una línea clara de mejora de la satisfacción del cliente, mediante modelos de interacción más eficientes.

En medio de este panorama económico y de sector, enfilamos todos los esfuerzos del equipo Bancamía en cada región para seguir avanzando por la **inclusión financiera, el empoderamiento económico de las mujeres, la salud financiera de los más vulnerables, el fortalecimiento empresarial de los microempresarios, el cuidado del medio ambiente y el acercamiento de herramientas digitales** que contribuyen a generar capacidades que nos permiten hablar de aportes claros al desarrollo sostenible de los territorios.

Financiamos una Colombia productiva

Cerramos el 2024 atendiendo a más de 1,6 millones de clientes, a quienes llegamos con nuestra oferta de valor de crédito, ahorro, seguros y CDT's, que se hace más potente con un modelo de atención digital e híbrido, que complementa el alcance de nuestra entidad, mediante iniciativas enfocadas en salud y bienestar financiero, creadas para aportar de manera directa al **cierre de brechas de desigualdad, de género, digitales y educativas.**

La entidad atendió a **más de 210.000 microempresarios:** 56% son mujeres, el 43% viven en zonas rurales, el 38% de ellos tienen educación primaria a lo sumo y el 81% son vulnerables desde el punto de vista de sus ingresos.

Uno de los primeros aspectos que quiero destacar es que, en lo corrido de 2024, **el banco desembolsó más de $1,4 billones (6% más que en 2023) en microcréditos productivos para financiar los negocios de 142.794 microempresarios,** respaldando, desde la inclusión financiera y el fortalecimiento empresarial, el desarrollo económico y social de nuestro país.

Asimismo, el banco cerró el año **con una cartera superior a los $1,7 billones,** que significó una contracción de -3%, respecto al 2023. A su vez, siendo la calidad de cartera uno de los principales retos a gestionar en el 2024, trabajamos en la consolidación de un modelo de recuperación entre la Red Comercial y un Equipo Especializado que nos permitió alcanzar un gran logro: desde el pico de cartera vencida alcanzado en abril de 2024, redujimos en 487 puntos básicos el indicador (Índice Cartera Vencida), llegando al 7% al cierre de diciembre.

Así mismo, la cartera en riesgo (calificada en B, C, D y E) se redujo 514 puntos básicos en comparación con la registrada al cierre de 2023. Y, finalmente, la cobertura de la cartera vencida mejoró, pasando del 81,4% en diciembre de 2023 al 109,6% a finales de 2024. Los anteriores indicadores dan cuenta del proceso de reconducción del riesgo de crédito, que se definió como una de las prioridades estratégicas del Banco para 2024.

Fondeo de la Entidad

El 2024 fue un año muy importante en el desempeño de la captación atomizada de los recursos de clientes, logrando **un crecimiento neto del 13% y constituyéndose en la fuente de fondeo más representativa, con el 70% de la cartera total.** De esta forma, **los saldos de ahorro se expandieron un 18% y los de CDT de Red Comercial, un 28%,** mientras que los saldos de Tesorería presentaron una contracción del 28%, efecto percibido por el cambio en la calificación de riesgo de la entidad que pasó del AA- a A+, otorgado por BRC Ratings.

Aportamos a la cultura de la protección

A su vez, desde el pilar de la protección, **aumentamos las coberturas de los microseguros** que comercializamos, a través de nuestra Red Comercial, y logramos mejorar la prima media en un 123%. Al cierre del año pasado, **más de 208.000 clientes tenían 417.000 pólizas de microseguros vigentes** en frentes como salud, exequias, vida, enfermedades graves y daños, entre otros. Y, para 2025, contaremos con un portafolio de seguros mucho más robusto, de la mano de SBS Seguros Colombia, con quienes continuaremos enfocados en contribuir al bienestar financiero y sostenibilidad de nuestros clientes.

Bancamía +Digital

En el 2024, Bancamía continuó fortaleciendo un propósito que, desde hace ya varios años, viene en curso: poner soluciones digitales amigables, seguras, vanguardistas e intuitivas al servicio de cada uno de los clientes y comunidades para lograr procesos ágiles de inclusión, aumentar el uso de los productos y servicios, y llegar con mucha oportunidad a atender las necesidades de los emprendedores, principalmente en zonas remotas de Colombia. Hoy, **ya tenemos más de 491.000 usuarios digitales**, un 10% más que hace un año y, vale destacar que un **62% corresponden a mujeres y un 30% son habitantes de zonas rurales.**

Y como resultado de esta apuesta para construir un banco más digital que entiende las cambiantes necesidades de los clientes, el 2024 permitió avanzar en el desarrollo de productos y soluciones que, hoy por hoy, están a un clic de distancia, las 24 horas del día.

El primero de estos fue la **cuenta digital de alta rentabilidad 'RentaPlus',** un producto pionero en el segmento de las microfinanzas que ofrece tasas de hasta 10,5% para contribuir al fomento del ahorro con propósito. Además, **impulsamos 'Pago a un Clic',** una solución a través de WhatsApp, con la que facilitamos la vida a miles de clientes quienes ahora pagan sus créditos de manera rápida y sin desplazamientos.

En este mismo sentido, **Bancamía continuó fortaleciendo su servicio mediante la 'Visita Virtual',** una solución que ha permitido llevar un nuevo modelo de acercar el banco a los clientes, que facilita la renovación de créditos y brinda atención oportuna, ahorrándole tiempo al cliente y contribuyendo a la mejora de la productividad de nuestros Ejecutivos.

Así mismo, el 2024 permitió registrar **más de 270.000 transacciones inmediatas mediante nuestra Banca Móvil, con Transfiya,** y también, destinar más recursos para que los microempresarios tuvieran un mayor acceso al **crédito productivo digital, incrementándose el número de operaciones realizadas en un 76%, frente al año anterior, y aumentando el monto total desembolsado en 117%, superando los $58.000 millones.** Así, seguimos fortaleciendo el acceso al financiamiento de manera ágil, oportuna y segura.

Al cierre de 2024, **el 30% de nuestros clientes ya son digitales y el 20% de participación en las transacciones totales del Banco son a través de canales y servicios digitales.**

Todo esto se enmarca en el modelo de atención 'Banca Relacional 2.0' que, de manera híbrida, llega con 1**94 oficinas, más de 1.000 asesores, canales digitales, 803 corresponsales propios y 53.300 de redes posicionadas, al 100% de los departamentos del país.**

Más allá de lo financiero

Además de llevar su oferta financiera a todos los rincones de Colombia, Bancamía ha trabajado por varios años con el propósito de generar grandes beneficios a clientes, familias y comunidades desde diferentes pilares, como educación, inclusión, cuidado del medio ambiente, transformación social y empoderamiento económico.

Un claro ejemplo de ello es el trabajo que, **por más de seis años continuos, ha adelantado el programa Emprendimientos Productivos para la Paz (Empropaz)** liderado por Bancamía, en alianza USAID, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, en un compromiso compartido con la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA). Empropaz, creado para generar desarrollo social, económico y ambiental, a través de la inclusión financiera, la formación para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial en territorios afectados históricamente por la violencia y la pobreza (92 municipios de 15 departamentos), **ha logrado beneficiar a más de 218.000 personas y ha entregado formación empresarial a cerca de 10.500 pobladores.**

Asimismo, en 2024 despegó el programa de cierre de brechas digitales, con educación e inclusión financiera, **Ruta Findeq (Finanzas Digitales para la Equidad),** liderado por Bancamía en alianza con la Actividad Finanzas para la Equidad, de USAID. Esta iniciativa **ya ha logrado beneficiar con formación digital, financiera y productiva a más de 6.300 personas** de 195 municipios y movilizó la creación del Laboratorio Digital en El Paujil (Caquetá), en alianza con Claro, con su programa de Salas de Tecnología Claro por Colombia; la Esquina Digital, y el grupo de Jóvenes Tech.

En 2024, junto con BBVA en Colombia, seguimos avanzando en nuestro **compromiso por la educación de los hijos de los microempresarios atendidos por Bancamía, y por quinto año consecutivo entregamos la Beca Transformando Realidades a 30 jóvenes** de diferentes regiones del país, quienes podrán cumplir su sueño de cursar una carrera universitaria. De esta forma, **ya son 151 los beneficiarios de este programa** que reconoce la disciplina, esfuerzo y el aporte de los microempresarios en ese gran anhelo de un padre o una madre que es ver educados a sus hijos.

Microfinanzas sostenibles

El año pasado, además, nos permitió fortalecer nuestro propósito de ser **el banco que más aporta desde las microfinanzas sostenibles al país,** en un concepto claro de trabajar por el cuidado del medio ambiente. Así, con nuestras tres líneas de Créditos Verdes para adaptación, energía y agua y saneamiento, **se entregaron más de $9.000 millones en microcréditos** para que los microempresarios se adapten al cambio climático, adopten tecnologías que les permitan ahorrar energía y mejoren sus condiciones de acceso al agua.

Lo anterior se fortaleció con todo nuestro **modelo de salud financiera que en 2024 entregó más de 536.000 acciones formativas a clientes y no clientes,** en temas como educación financiera, habilidades digitales, empoderamiento de la mujer, fortalecimiento empresarial, sostenibilidad y cambio climático, de manera presencial, a través de toda la fuerza comercial del banco, WhatsApp, la plataforma 'Facilitamos su progreso' y diferentes talleres virtuales.

A estas iniciativas también se suma el fortalecimiento de **'Conversaciones en la Banca',** el modelo de educación financiera para la vida dirigido a las mujeres, que busca enseñar habilidades de empoderamiento, liderazgo y caminos para vencer mitos y barreras en su propósito de emprender y desarrollarse personalmente.

Es motivo de orgullo poder contar en la presentación de este Informe que el **trabajo del Banco desde sus diferentes frentes ha sido reconocido por diferentes organizaciones e instituciones,** locales e internacionales. En 2024, Bancamía recibió galardones como el **Premio Fintech Américas,** por la iniciativa 'Visita Virtual'; la condecoración **Gran Solidario,** de la Fundación Solidaridad por Colombia, por la Beca Transformando Realidades; el **premio Dejando Huella,** del Foro de Presidentes, al programa Empropaz; **Premio Bancóldex** como el 'Mejor Aliado de los Microempresarios', y el **Sello de Educación Financiera,** de la Superintendencia Financiera, al modelo de aprendizaje 'Conversaciones en la Banca'.

Todo esto nos ha permitido seguir generando un impacto real en la vida y negocios de los microempresarios, de allí que, gracias a nuestro sistema de medición -MIDE-, podamos identificar que, **tras dos años de relación con Bancamía, desde el crédito, el 37% de los clientes que iniciaron en condición de pobreza hayan logrado salir de ella, sus ventas crecen, interanualmente, un 11% y sus excedentes un 18%, el 60% mejoran su renta y el 21% ya están generando empleo.**

El 2024 nos generó muchos retos como entidad, que marcaron los resultados alcanzados. En esa línea y con el fin de continuar desarrollando nuestro objeto misional, se realizó un proceso de fortalecimiento patrimonial, el cual ha cumplido con todas las etapas legales y cuenta con el respaldo por parte de sus órganos de gobierno corporativo, así como las autorizaciones correspondientes por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, en su calidad de ente supervisor.

Como resultado de lo anterior, Bancamía recibió $144.569.304.000 como aporte a capital por parte de su matriz, la Fundación BBVA para las Microfinanzas, entidad sin ánimo de lucro que, de esta manera, ratifica su apuesta de largo plazo por las Microempresas del país, como lo ha hecho a lo largo de su historia.

Agradezco todo el apoyo, la confianza, respaldo y guía de la Junta Directiva, aliados y colaboradores, grandes protagonistas de Bancamía, que ha fortalecido su misión en el éxito de los clientes a los que generamos un gran valor, pero que, además, están movilizando transformaciones en sus territorios para aportar en la construcción de un país más próspero y equitativo.

Muchas gracias.

Viviana Araque Mendoza

Presidenta Ejecutiva de Bancamía

CAPÍTULO 1

SOMOS BANCAMÍA
EL BANCO DE LOS QUE CRECEN

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

SOBRE BANCAMÍA

(GRI 2-1)

Bancamía S.A., primer banco de microfinanzas creado en Colombia, tiene una trayectoria de 16 años dedicada a transformar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos facilitándoles el acceso a productos y servicios financieros. Nos enfocamos principalmente en los microempresarios, quienes representan el tejido empresarial más grande del país y son actores clave en la generación de empleo y el desarrollo de los territorios. Bancamía nació de la unión de tres instituciones sin ánimo de lucro: la Fundación Microfinanzas BBVA, la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín – De Mis Manos. Este origen refleja nuestro compromiso con las comunidades más vulnerables y con la creación de oportunidades para un desarrollo sostenible.

El modelo de Bancamía, como entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, denominado Finanzas Productivas, está diseñado para acompañar el desarrollo productivo de los emprendedores vulnerables. Nuestra oferta de valor responde a las necesidades específicas de este segmento con un enfoque que integra inclusión y salud financiera, promoviendo el acceso a servicios financieros responsables; el empoderamiento económico de las mujeres, fortaleciendo su rol en el desarrollo económico; el apoyo al desarrollo del campo colombiano, impulsando la productividad rural; la digitalización, para llegar a más personas y ampliar la cobertura; y la sostenibilidad y resiliencia frente al cambio climático, apoyando a pequeños productores en la adaptación a nuevos desafíos ambientales. Este enfoque busca contribuir al crecimiento económico, social y ambiental, disminuyendo la pobreza y fortaleciendo las capacidades de los clientes.

SEDE PRINCIPAL EN BOGOTÁ
(Carrera 9 N° 66 - 25)

Bancamía tiene presencia en todo el territorio nacional, con una cobertura del 98%, y presencia en el 100% de los departamentos de Colombia,a través de una combinación eficiente de canales físicos y digitales. La red incluye oficinas, corresponsales bancarios y herramientas digitales que facilitan el acceso a la oferta de servicios.

Además de ofrecer servicios financieros, Bancamía se involucra activamente en el desarrollo de las comunidades donde opera. A través de iniciativas como educación financiera para mejorar las competencias de los microempresarios, capacitación empresarial que fomenta el fortalecimiento de las microempresas y de alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que potencian el impacto socioeconómico, estas acciones contribuyen a cerrar brechas de género, desigualdad, digital y educativa, fortaleciendo el tejido socioeconómico de las poblaciones vulnerables.

Bancamía está comprometida con prácticas éticas y sostenibles demostrando cómo una institución financiera puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo económico y social. El modelo de microfinanzas sostenibles se apoya en métricas ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) y en un sistema propio de medición de impacto, denominado MIDE. Alineados con los lineamientos de la Fundación Microfinanzas BBVA genera oportunidades para aquellos que más lo necesitan, mientras cuida el planeta y promueve un desarrollo económico, inclusivo y sostenible.

PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DE BANCAMÍA

(BMIA-1)

Crecemos con calidad

evolucionamos en un modelo de desarrollo de clientes efectivo enfocado en la gestión adecuada del riesgo crediticio y soportado en una oferta de valor integral.

Eficiencia como premisa de nuestro modelo de negocio

avanzamos con un modelo híbrido - digital de atención que fortalece la Banca Relacional, soportados en la implementación de tecnologías innovadoras, digitales, procesos más ágiles y estrategias de gestión que nos permiten llegar de manera oportuna, rentable y con visión de largo plazo.

Generamos impacto bajo un modelo de microfinanzas sostenibles

ponemos en valor nuestro trabajo por el desarrollo social, económico y ambiental de los clientes, con principios de equidad e inclusión, cuidado de los recursos naturales, bienestar financiero y atención de poblaciones vulnerables, incorporando criterios ASG.

Ofrecemos experiencias memorables

creamos momentos positivos y significativos en cada punto de contacto, físico o digital, con los clientes, porque nos proponemos generar vínculos de confianza y lealtad, basados en una atención, interacción y navegación sencilla, segura y amable.

Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder

construimos un gran lugar para trabajar, compuesto por colaboradores talentosos, comprometidos y con altas capacidades para aportar al cumplimiento de nuestra misión, con sentido de pertenencia, equidad y liderazgo asertivo.

Actuamos con integridad, transparencia y control interno

nuestro actuar se enmarca dentro de comportamientos éticos, íntegros y transparentes, mediante un ambiente de control que asegura el correcto funcionamiento del negocio.

ACERCA DEL INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE

(GRI 2-3).

Este Informe presenta un análisis detallado de la gestión realizada por Bancamía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y proporciona una visión integral de los logros, cifras y metas alcanzadas en los ámbitos económico, social y ambiental.

Su elaboración sigue los lineamientos con referencia en el Estándar GRI (Global Reporting Initiative) y del Estándar SASB (Sustainability Accounting Standards Board), reafirmando el compromiso de la entidad con la transparencia y la sostenibilidad. Por otro lado, en cumplimiento de la Circular 031 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC),), Bancamía realizó en 2024 la actualización de asuntos materiales a un enfoque de doble materialidad, integrando el componente financiero dentro de su estrategia.

El informe ha sido estructurado con un conjunto de indicadores que permiten evaluar y reportar el desempeño de la entidad en diferentes dimensiones. Se incluyen los indicadores generales y temáticos con referencia en el estándar GRI, los correspondientes al estándar SASB, así como los indicadores propios de Bancamía (BMIA_#) y se presentan los indicadores que dan cumplimiento a la Circular 012 (CE 012_#) y la Circular 031 (CE 031_#) emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, asegurando una cobertura integral de las métricas requeridas para evaluar la gestión de la entidad.

(GRI 2-14)

La Junta Directiva de Bancamía tiene un papel fundamental en la supervisión del desempeño garantizando el cumplimiento de las políticas establecidas e incluyendo aquellas relacionadas con la responsabilidad social, la sostenibilidad y la expansión. Como parte de su trabajo, la Junta revisa informes mensuales, monitorea el funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y gobierno corporativo, y evalúa el Informe de Gestión Sostenible el cual, previamente, es validado por uno de sus comités de apoyo. Además, en cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva presenta este Informe a la Asamblea General de Accionistas con al menos 30 días de antelación a la reunión ordinaria donde se realiza su aprobación final.

(GRI 2-5)

Para garantizar la precisión y confiabilidad de la información reportada, los indicadores GRI 201-1; 203-2; 205-1; 305-1; 305-2; 302-1; 303-5; 308-1; 405-1; 404-1; 418-1;204-1; y el indicador SASB FN-CB-410a.2, incluidos en este informe han sido revisados y verificados por la empresa Bureau Veritas. Así mismo, el documento completo, junto con el Informe de Gestión Sostenible, ha sido debidamente divulgado a los accionistas dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

(GRI 2-4)

En el marco del compromiso de Bancamía con la transparencia y la mejora continua en la calidad de su información, se han realizado ajustes en la presentación de los siguientes indicadores, los cuales se pueden observar en el índice de contenidos GRI:

- **GRI 205-1: Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la ética**
- **GRI 308-1: Nuevos proovedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criteros ambientales.**

(GRI 2-3)

La elaboración de este Informe ha sido liderada por la Gerencia de Sostenibilidad de Bancamía, con el apoyo de todas las áreas internas del Banco. Además de los resultados financieros, el documento incluye el Reporte de Gestión Social MIDE, con un enfoque particular en género, y presenta los indicadores que dan cumplimiento a las Circulares 012 y 031 de la Superintendencia Financiera. Para consultas adicionales, se encuentra disponible el contacto a través del correo institucional: gestion.sostenible@bancamia.com.co.

ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES

(GRI 2-6)

En Bancamía, la adquisición de bienes y servicios se rige por los lineamientos establecidos en el Manual de Gestión de Recursos y Servicios, un documento integral que garantiza la aplicación uniforme de las mejores prácticas en toda la entidad. Su principal objetivo es asegurar el suministro eficiente y oportuno de los bienes y servicios esenciales para el cumplimiento de los procesos misionales y de apoyo del Banco.

La política de adquisiciones busca garantizar altos estándares de calidad, eficiencia y competitividad, promoviendo al mismo tiempo la transparencia, la ética y el desarrollo sostenible dentro de la cadena de suministro. Para ello, Bancamía ha implementado una serie de acciones estratégicas que fortalecen las relaciones con sus proveedores y optimizan la gestión de compras.

Como parte de su compromiso con la transparencia y la equidad en los procesos de contratación, el Banco ha consolidado el uso del Portal de Proveedores, una herramienta digital que sistematiza todo el ciclo de adquisición de bienes y servicios. Este Portal no solo facilita la gestión contractual, sino que también garantiza la integridad, accesibilidad y confidencialidad de la información, promoviendo una relación más eficiente y confiable con los proveedores.

Además, Bancamía continúa impulsando el fortalecimiento del tejido empresarial colombiano, priorizando la contratación de proveedores nacionales de diversos sectores económicos. En este contexto, el proceso de registro y actualización de proveedores incluye una evaluación de riesgos en términos de ética y anticorrupción, tanto para personas naturales, como para las jurídicas. Adicionalmente, para las contrataciones estratégicas y de alto impacto, se realiza un análisis especializado en aspectos reputacionales, legales, financieros, de ciberseguridad y protección de datos personales, los cuales constituyen criterios habilitantes para la selección de proveedores.

En cuanto a la gestión del abastecimiento, el Banco clasifica las compras según su nivel de riesgo e impacto en sus resultados, utilizando la Matriz Kraljic como herramienta clave para la planificación estratégica de adquisiciones a corto, mediano y largo plazo. Esta metodología permite una gestión eficiente y proactiva del suministro asegurando que los bienes y servicios adquiridos respondan de manera óptima a las necesidades institucionales.

Los proveedores son seleccionados con base en criterios rigurosos que evalúan su capacidad técnica, administrativa y financiera, además de su experiencia y solidez económica. Por otro lado, los criterios ambientales y sociales, aunque son calificables, no determinan la selección, sino que actúan como un incentivo progresivo, otorgando puntajes adicionales a quienes implementan buenas prácticas en estos aspectos.

Como parte de su compromiso con la equidad e inclusión en la cadena de suministro, en 2024 Bancamía continuó participando activamente en el programa de la IFC (International Finance Corporation) Sourcing2equal, que busca fomentar la contratación de empresas que sean propiedad, o también lideradas, por mujeres. Es importante mencionar que en 2024 se adjudicaron procesos de contratación a 160 proveedores que fueron identificados como empresas con uno o más de los siguientes aspectos en cuanto a perspectiva de género:

LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA ES MAYORITARIAMENTE FEMENINA

ES LIDERADA POR UNA MUJER

100%

LA FUERZA LABORAL ES MAYORITARIAMENTE FEMENINA

RELACIONES COMERCIALES PERTINENTES

(GRI 2-6)

Los canales presenciales y digitales del Banco se distinguen por una oferta de valor robusta respaldada por relaciones estratégicas con proveedores clave. El Banco interactúa con socios estratégicos como Supergiros, Gana, Punto Red, BBVA, Redeban y ACH, cuya contribución es fundamental para garantizar la calidad, eficiencia y diversidad de sus servicios.

Estos vínculos estratégicos desempeñan un papel vital en el logro del compromiso de ofrecer una amplia cobertura y accesibilidad a todos los productos y servicios dentro del portafolio. La sinergia con estos aliados permite no solo mantener altos estándares de calidad, sino también innovar y mejorar la oferta de valor a los clientes.

La colaboración estrecha y el respaldo de estos socios estratégicos permiten consolidar un ecosistema financiero sólido, donde la confianza, la excelencia en el servicio y la accesibilidad se mantienen como pilares fundamentales en la misión de brindar experiencias excepcionales a los clientes.

Durante el 2024 se fortaleció el proceso operativo con Deceval en cuanto al registro de CDT desmaterializados, minimizando la manualidad y garantizando el registro exitoso de los mismos.

ADHESIONES Y AFILIACIONES

(GRI-2-28)

En el año 2024 la estrategia de alianzas comerciales ha impulsado el desarrollo económico y social de comunidades vulnerables.

En colaboración con organizaciones líderes, fueron diseñados programas innovadores que fomentan la inclusión financiera, la educación financiera y el acceso a servicios financieros para personas históricamente excluidas. Por ejemplo, ha sido impactada positivamente la vida de miles de emprendedores y de sus familias, a través de la participación en programas de fortalecimiento empresarial con un aliado clave como la Fundación Bavaria. Esto incluyó:

TALLERES VIRTUALES DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DIGITAL

ACCESO A CRÉDITOS PARA EMPODERAR A EMPRENDEDORES Y FORTALECER SUS NEGOCIOS

Por otro lado, dentro de la gestión de Bancamía en 2024, se generó la continuidad en algunas adhesiones y se incluyeron nuevos estándares internacionales que contribuyen al desempeño y gobernanza de la entidad. Estas adhesiones buscan construir relaciones de valor que permitan trabajar en equipo en diferentes iniciativas que impacten la vida de los microempresarios.

Bancamía ha desarrollado un sólido modelo para potenciar su gestión de alianzas comerciales, enfocado en la automatización de procesos, la creación de productos financieros adaptados a las necesidades de aliados y clientes y en el aprovechamiento de la tecnología móvil. A través de este modelo, durante el año 2024 el Banco acompañó a los microempresarios del país proporcionando el impulso necesario para fortalecer sus negocios, concediendo un total de 2.918 créditos por un valor de $43.039 millones a través de aliados como Fundación Bavaria, Alquería, Fedearroz, Fundación Texmodas, Suzuki y Tarjeta Soy Cultura, en colaboración con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y aliados regionales.

Es relevante destacar que a lo largo del año se realizaron diversas negociaciones y se establecieron nuevas alianzas con la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz) y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Estas nuevas colaboraciones nos permitirán llegar a un mayor número de microempresarios del país, ofreciendo una propuesta de valor adaptada a sus necesidades específicas.

Para 2025 el objetivo es vincular al menos tres (3) aliados para trabajar de la mano y entregar nuestra oferta de valor financiera y no financiera e impactar a miles de microempresarios más y sus familias.

El Banco está comprometido con seguir trabajando en colaboración con sus aliados para promover la inclusión financiera y el desarrollo económico sostenible para los microempresarios del país.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Bancamía, como entidad miembro de la FMBBVA, se encuentra alineada con el modelo ESG que plantea la Fundación. Este refleja los retos a resolver de una forma integral y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Es decir, reconociendo las múltiples dimensiones a las que se enfrentan los emprendedores y cómo éstos están apoyados por una sólida red de colaboradores con una robusta gestión de recursos que respetan el medioambiente.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD BANCAMÍA – MICROFINANZAS SOSTENIBLES

(GRI 2-22)

Bancamía apalanca su estrategia de Sostenibilidad en la gestión integrada de los criterios ambientales, sociales y de gobierno en todo el modelo de negocio, entendiendo que las variables económicas son un factor fundamental para lograr que, en el tiempo, el Banco sea sostenible.

Este enfoque pretende mantener el impacto que históricamente ha generado el Banco sobre las comunidades y sus clientes, logrando así maximizar el impacto positivo en la sociedad y en el ambiente mientras se genera un aporte directo desarrollo sostenible, se construyen relaciones de valor con los diversos grupos de interés y se trabaja por lograr un cumplimiento integral de la normatividad en sostenibilidad.

Para lo anterior, en 2024 se desarrolló la estrategia Microfinanzas Sostenibles que buscó integrar las mejores prácticas en sostenibilidad del mercado en la operación de Bancamía, lo que incluye: estándares internacionales, recomendaciones nacionales e internacionales, lineamientos, regulación y metas gremiales que garanticen una alineación de la visión del Banco y de su operación con las expectativas de los diversos grupos de interés.

La estrategia Microfinanzas Sostenibles determina a Bancamía como un Banco cuyo modelo de negocio propende por la sostenibilidad, dada su misionalidad con un gran impacto social y económico positivo en comunidades que logran su crecimiento gracias a la inclusión en el sistema financiero, pero también con una visión que permite incorporar en su operación las mejores prácticas ambientales.

Así mismo, Bancamía desarrolló y seguirá fortaleciendo la oferta financiera orientada hacia la adaptación y mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad mediante la oferta de créditos productivos, seguros paramétricos y acompañamiento directo en las unidades productivas de los microempresarios del país. Este enfoque está alineado con necesidades nacionales y globales que permitan lograr una correcta transición a economías más resilientes y que busquen la reducción de emisiones en las actividades productivas.

Por otro lado, para lograr los objetivos de adaptación y mitigación al cambio climático, de reducir el impacto en la naturaleza, de tener una mejor relación con los ecosistemas y de lograr un mejor uso de los recursos financieros para crear excedentes, el Banco sigue trabajando y robusteciendo su oferta no financiera, poniendo a disposición de los microempresarios, de la comunidad en general y de quienes tengan interés de emprender procesos de autoaprendizaje, herramientas para generar conocimiento en diversas temáticas que permitan alcanzar estos objetivos.

Desde la gobernanza y la gestión de la sostenibilidad, en Bancamía se cuenta con una Política de Gestión Sostenible, un Comité de Gobierno Corporativo y ESG, la implementación de los Estándares GRI, la adopción de las métricas SASB y de las métricas ESG del modelo de la FMBBVA. Lo anterior permite tener un control en todas las instancias de análisis y toma de decisiones en el Banco.

Por otro lado, Bancamía está adherida a las iniciativas de las Naciones Unidas para Sector Financiero (UNEP-FI). Durante 2024 el Banco realizó la publicación del primer informe de avance sobre la implementación de los Principios de Banca Responsable, en donde, de acuerdo con análisis de impacto realizado, seguirá fortaleciendo la gestión de las estrategias Salud Financiera y Climática.

Este trabajo se complementa con la participación del Banco en diversos escenarios nacionales de trabajo como: Asobancaria y su Protocolo Verde, la Junta Estratégica de Sostenibilidad, el Comité de Educación Financiera y el Comité de Finanzas Sostenibles. Por otro lado, es fundamental la participación en el Comité de Sostenibilidad de Asomicrofinanzas.

Con este esfuerzo, Bancamía buscar aportar en gran medida para que los microempresarios puedan, desde sus unidades productivas, generar acciones que apuntan a lograr el desarrollo sostenible del país. Para este fin, el Banco ha definido el desarrollo de su estrategia de Microfinanzas Sostenibles bajo cinco pilares: Rentabilidad y crecimiento sostenible, Progreso de los más vulnerables, Cuidado de nuestros recursos naturales, Gobierno, ética y riesgos y Bienestar de los colaboradores, logrando un impacto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DOBLE MATERIALIDAD

(GRI 3-1) (CE031-1)

Para implementar la estrategia de Microfinanzas Sostenibles, Bancamía cuenta con un análisis de materialidad con enfoque de doble materialidad., en la que se priorizaron 10 temas, de los cuales 4 son críticos [C] y los otros 6 son significativos [S].

Bancamía entiende la doble materialidad como la unión de la materialidad de impacto y la materialidad financiera. En este sentido, un tema o información de sostenibilidad cumple los criterios de doble materialidad si es material desde una perspectiva de impacto, desde una perspectiva financiera, o desde ambas perspectivas.

Para el año 2024 Bancamía actualizó su análisis de materialidad con enfoque de doble materialidad, dando cumplimiento a la Circular 031/2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y al numeral 5.3 del Anexo 2 asociado a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos:

“Numeral 5.3. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo C: los Emisores Grupo C deben revelar la información señalada en el subnumeral 5.1.1. del Anexo 2.

Subnumeral 5.1.1. Los Emisores Grupo A deben incluir una breve descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material en un lenguaje claro, sencillo y de fácil entendimiento para el público en general. Adicionalmente, deben revelar la información material identificada y las razones que sustentan su materialidad.

En el evento en que luego de la aplicación de los procedimientos implementados, los Emisores Grupo A consideren que ningún asunto social, ambiental o climático es información material, deben incluir una descripción de las razones que sustentan dichos resultados en términos cualitativos y cuantitativos”.

En este sentido, Bancamía desarrolló un ejercicio de tres fases para lograr la construcción de su matriz de doble materialidad que permite detallar los asuntos ASG priorizados.

La definición de los temas materiales de Bancamía, derivado del ejercicio de análisis con enfoque de doble materialidad, se basó en: los resultados del ejercicio de comparación con pares del sector, en las mejores prácticas y tendencias para identificar y definir los riesgos y, también, en oportunidades e impactos potenciales y reales (lo anterior, incluyendo la perspectiva de impacto y financiera). El ejercicio se desarrolló con la siguiente metodología:

1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS, OPORTUNIDADES E IMPACTOS POTENCIALES O ACTUALES DEL BANCO

Se realizó la identificación de los impactos positivos o negativos, actuales o potenciales que el Banco puede generar en su entorno y la identificación de los riesgos y oportunidades para el negocio.

2 EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADOS

Se realizó una evaluación de cada riesgo y oportunidad identificado, según los criterios de probabilidad y de impacto a una de las dos variables financieras definidas (ROA o eficiencia en el gasto), según su relevancia para cada riesgo/oportunidad.

Se tomó un ROA del 4%. La materialización del riesgo o la oportunidad podría generar un impacto en el Banco con la capacidad de afectar el 4%.

Se tomó una eficiencia en el gasto del 66% (objetivo de Bancamía). Este indicador busca identificar el impacto que la materialización del riesgo y/o la oportunidad podría tener sobre la productividad del ingreso contra el gasto.

3 EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS IDENTIFICADOS

Se realizó la identificación de los impactos positivos o negativos, actuales o potenciales que el Banco puede generar en su entorno y la identificación de los riesgos y oportunidades para el negocio.

4 PRIORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Posterior a las evaluaciones realizadas se organizaron los temas de mayor a menor importancia según la ponderación de las distintas variables utilizada

5 GENERACIÓN DEL ENTENDIMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

Se compartieron los resultados a la Alta Dirección, presentando las principales conclusiones del ejercicio e indicando la alineación del resultado con la estrategia corporativa del Banco.

6 ESTRUCTURACIÓN DEL MAPA DE MATERIALIDAD BAJO LA METODOLOGÍA DE DOBLE MATERIALIDAD

La matriz de doble materialidad permitió resaltar que, de los 15 temas consultados y que fueron el resultado de las diversas etapas de consecución de información, se priorizaron 10 temas de los cuales 2 son críticos [C] y los otros 8 son significativos [S], logrando el siguiente resultado:

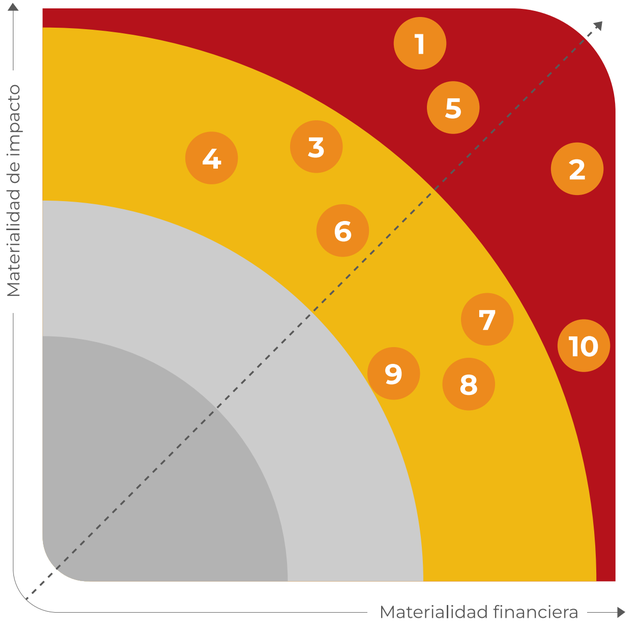

NO.		Temas materiales	
G	1	Eficiencia en el modelo de negocio [C]	I O
E S G	2	Generación de desarrollo social, económico y ambiental [C]	I O
S G	5	Inclusión con calidad [C]	I O R
G	10	Gestión de riesgos [C]	O R
S G	3	El mejor equipo, la mejor empresa [S]	I O
E S G	4	La mejor experiencia para nuestros clientes [S]	I O
E S	6	Estrategia climática [S]	I
G	7	Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos [S]	R I
G	8	Ética, transparencia y control interno [S]	O
E S G	9	Estrategia de finanzas sostenibles [S]	O

I Impacto R Riesgo O Oportunidad

TEMAS MATERIALES BANCAMÍA

Pilares estratégicos	Asunto material	Descripción
RENTABILIDAD Y CRECIMIENTO **SOSTENIBLE**	**Eficiencia en el modelo de negocio**	Bancamía es banca relacional soportada en tecnología, fundamentada en la innovación, generación de valor y en la evolución de los marcos de trabajo.
	Generación de desarrollo social, económico y ambiental	Bancamía busca ser referente en el sector, al generar un impacto social, económico y ambiental positivo en las comunidades que atiende. Por ello, trabaja en la contribución a la superación de la pobreza y el cierre de las brechas de inequidad en Colombia, en la alineación de las políticas y estrategia del Banco con las tendencias, oportunidades y regulaciones relacionadas con la sostenibilidad y fortaleciendo su oferta financiera en línea con la regulación nacional y expectativas de mercado relacionadas con un financiamiento responsable en los ámbitos ambiental y social.
PROGRESO DE LOS MÁS **VULNERABLES**	**Inclusión con calidad**	Bancamía está comprometida con la evolución y correcta aplicación del modelo de finanzas productivas para brindar acceso a emprendedores mediante una oferta de valor adaptada a sus necesidades y cuidando su salud financiera.
	La mejor experiencia para nuestros clientes	Bancamía evoluciona su modelo de actuación comercial y de servicio, con un mejoramiento continuo de la experiencia buscando diferenciación para lograr la fidelización de sus clientes.
CUIDADO DE NUESTROS RECURSOS **NATURALES**	**Finanzas sostenibles**	Bancamía desarrolla y promociona un portafolio que considera factores sociales y ambientales desde el diseño, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades del producto y servicio. Para esto promueve una gobernanza para las finanzas verdes, fomenta las competencias de los colaboradores para el diseño y promoción del portafolio verde, se alinea con los objetivos gremiales en torno a la cartera verte y define metas para medir los avances sobre las líneas verdes.
	Estrategia climática	Bancamía está comprometida con la gestión del cambio climático y la transición a una economía baja en carbono, por ello implementa acciones como la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, el desarrollo y promoción de productos que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático, así como la promoción del uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

TEMAS MATERIALES ENFOQUE ASG BANCAMÍA

GOBIERNO, ÉTICA Y RIESGOS	**Gestión de riesgos**	Bancamía busca mitigar los impactos ante la materialización de riesgos emergentes a través de capacidad estratégica, operativa y tecnológica. Así mismo, le apunta a cumplir con todos los requisitos normativos para dar cumplimiento y mejorar la reputación frente a los grupos de interés.
	Ética, transparencia y control interno	El actuar de Bancamía se enmarca en comportamientos éticos, íntegros y transparentes, mediante un ambiente de control que asegura el funcionamiento correcto del negocio.
	Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos	Bancamía tiene la responsabilidad de garantizar la privacidad y la seguridad de los datos personales. Es por eso cuenta con los controles necesarios para mitigar los riesgos de fuga de información que generen sanciones y para contar con los permisos correspondientes para el uso de datos con propósitos secundarios.
BIENESTAR DE LOS **COLABORADORES**	**El mejor equipo, la mejor empresa**	En Bancamía se construye un mejor lugar para trabajar, con sentido de pertenencia, garantizando entornos seguros para el desarrollo y el crecimiento personal y profesional de los colaboradores.
	Diversidad, equidad e inclusión	Bancamía trabaja por lograr una gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión como eje fundamental de las microfinanzas inclusivas y diversas. Este enfoque se basa en lograr que en el Banco se adopte un ambiente diverso, inclusivo, y equitativo y, por otro lado, se busca atender a los clientes con una oferta financiera social e inclusiva.

Si bien el análisis generó un resultado de 10 temas materiales, por la importancia que tiene la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión en el Banco, este asunto se trabaja como un tema material cuyo **impacto en la estrategia de negocio es fundamental para el logro de los objetivos corporativos.** Por ello, se incluye en el Modelo de Sostenibilidad y en los temas relevantes del Banco.

MODELO DE SOSTENIBILIDAD

Así mismo, el Modelo de Sostenibilidad de Bancamía basado en los cinco pilares de la estrategia y en los temas materiales del Banco, permite generar una inter-relación en las acciones que garantice el impacto social, ambiental y económico:

Rentabilidad y crecimiento sostenible

Asegurar la generación de valor, la coherencia y la transparencia

Eficiencia en el modelo de Negocio · Generación de desarrollo social, económico y ambiental.

Cuidado de nuestros recursos naturales

Incorporar soluciones para disminuir el impacto ambiental y generar resiliencia

Estrategia de finanzas sostenibles · Estrategia climática.

Progreso de los más vulnerables

Generar finanzas productivas para contribuir a la superación de la pobreza

Inclusión con calidad · La mejor experiencia para nuestros clientes.

Bienestar de nuestros colaboradores

Garantizar el desarrollo del capital humano, promoviendo una cultura de colaboración, diversa e inclusiva

El mejor equipo, la mejor empresa · Diversidad, Equidad e Inclusión.

Gobierno, ética y riesgos

Guiar y estructurar el funcionamiento preservando la integridad y potenciando el valor de sus capitales

Gestión de riesgos · Ética, transparencia y control interno · Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos.

GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-29)

Toda la gestión de la estrategia de Microfinanzas Sostenibles busca satisfacer las expectativas de los grupos de interés, que incluye a actores internos y externos. Su definición se generó a través de un mapeo basado en la Norma Internacional de Contabilidad 24 (NIC 24) que permitió desarrollar un exhaustivo proceso de caracterización y priorización de los grupos de interés.

Este enfoque estratégico le ha permitido a Bancamía establecer una sólida promesa de valor con respecto al relacionamiento con cada uno de estos grupos de interés. Esta promesa se fundamenta en el afianzamiento del diálogo y en la colaboración continua con estos grupos con el objetivo de satisfacer sus necesidades y expectativas de manera efectiva.

Para brindar transparencia adicional sobre estas relaciones, se ha incluido en la Nota 39 de los Estados Financieros, adjuntos al Informe de Gestión, información detallada sobre las transacciones realizadas con estas partes relacionadas. Esta sección proporciona una visión ampliada de las interacciones financieras, transacciones significativas y detalles relevantes sobre el relacionamiento del Banco con estas entidades y personas vinculadas.

Esta disposición de información detallada en los Estados Financieros refleja el compromiso del Banco con la transparencia y la gestión ética, asegurando una comprensión más completa de las interrelaciones financieras y comerciales que pueden existir con estas partes relacionadas.

PRIORIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-3).

El Banco identificó y priorizó 14 grupos de interés, considerando la necesidad de gestionar proactivamente las relaciones con ellos. Esta labor se basó en la comprensión de los intereses compartidos entre los grupos, adoptando un enfoque multidimensional respaldado por la revisión de referentes internacionales y recursos internos relevantes del Banco.

Bancamía se enfocó en mantener una comunicación fluida con los grupos de interés a través de diversas áreas dedicadas al relacionamiento. El propósito apuntó a fortalecer la confianza, crear proximidad, brindar una visión amplia de la gestión del Banco, amplificar el mensaje, recibir retroalimentación y construir una reputación que permita alcanzar el logro de la misión institucional.

Durante el periodo reportado se mantuvo una política de puertas abiertas mediante un flujo constante de información hacia clientes, medios de comunicación, colaboradores y la opinión pública en general. Este enfoque se implementó a través de la página web, redes sociales, comunicados de prensa, entrevistas con medios, participación en eventos y una estrecha interacción con los colaboradores.

EL LATIDO QUE NOS SOSTIENE

La sostenibilidad es el latido que mantiene vivo al planeta. En Bancamía, ese latido se encuentra en cada acción de nuestros microempresarios, en el cuidado del medio ambiente y en el compromiso con la comunidad. Por eso, el Banco presenta

En 2024, para generar un compromiso en toda la entidad, Bancamía estructuró para su estrategia de Microfinanzas Sostenible un concepto que permitiera hacer más cercana la implementación de las acciones para los clientes, comunidades, colaboradores y demás grupos de interés y que, además, generara una identidad de la gestión de la sostenibilidad del Banco para lograr un interacción de todas las áreas, mostrando cómo cada pilar y cada asunto material se trabaja en el día a día en las diversas áreas del banco. Lo anterior, al final, demuestra que la sostenibilidad en Bancamía es una tarea de todos y que cada día se trabaja por alcanzar estos objetivos. Por ello, los componentes de la estrategia son vistos así:

El Latido que nos sostiene

acciones de corazón, que llenan de vida a todos.

COMPONENTES

Eficiencia en el modelo de negocio
- Transformación digital.
- Innovación para atender tendencias del sector
- Fuerza comercial diferencial.

Generación de desarrollo social, económico y ambiental

Alineación de la estrategia del Banco que permita generar un impacto social, ambiental y económico positivo.

Inclusión con calidad
- Inclusión financiera y salud financiera.
- Gestión de riesgo de cartera.

La mejor experiencia para nuestros clientes
- Productos y servicios alineados con las necesidades y expectativas de los clientes.
- Atención y servicio al cliente.

Finanzas sostenibles
- Gobernanza de las finanzas sostenibles.
- Gestión del portafolio verde.
- Ecoeficiencia corporativa.

Estrategia climática
- Gestión de riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático y la biodiversidad.
- Huella de carbono.
- SARAS.

Gestión de riesgos

Aumento de la capacidad estratégica, operativa y tecnológica.

Ética, transparencia y control interno
- Procesos eficientes, enmarcados en comportamientos éticos, auto gestionados y autorregulados.
- Controles internos sólidos.

Ciberseguridad, seguridad y gestión de los datos
- Administración adecuada de la información de los clientes.
- Protección ante la violación de datos y/o ciberataques sobre la infraestructura tecnológica y las comunicaciones del Banco.

El mejor equipo, la mejor empresa

Robustecimiento de los lazos laborales existentes en el Banco.

Diversidad, equidad e inclusión

Gestión de las tendencias y oportunidades relacionadas con DEI.

El concepto que permitirá la implementación de cada acción en Bancamía es ‘El latido que nos sostiene’. Con este latido todo el Banco se compromete, desde sus componentes, a lograr la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad y a trabajar cada día en pro de ambiente y la sociedad.

ALINEACIÓN ODS

Como resultado de la implementación de ‘El latido que nos sostiene’, del análisis de doble materialidad, del Modelo de Sostenibilidad y del trabajo con los grupos de interés, Bancamía, en el desarrollo de sus actividades, genera impacto positivo sobre los siguientes ODS:

BANCAMÍA IMPULSA LA RENTABILIDAD **Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

RECONOCIMIENTOS

El impacto social, económico y productivo de Bancamía avanza con la puesta en marcha de iniciativas y un modelo de negocio en evolución que contribuyen al cierre de brechas de género, desigualdad, digital y educativa para hacer más viva la misión con la que nació hace 16 años de 'Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos', marcando, con mayor asertividad, el fortalecimiento empresarial de los microempresarios como premisa clave para evidenciar su aporte en el desarrollo de los territorios. Este trabajo lo reconocen diferentes organizaciones del orden nacional e internacional, público y privado, que en el 2024 entregaron los siguientes reconocimientos al Banco:

PREMIO FINTECH AMÉRICAS A LOS **"INNOVADORES FINANCIEROS"**

'Premio Oro' en la categoría 'Innovación del Modelo de Negocio' por su estrategia 'Visita Virtual', una herramienta digital que permite atender las necesidades de crédito que tienen los pequeños emprendedores evitando que tengan que desplazarse hasta las oficinas.

RECONOCIMIENTO DE BANCÓLDEX COMO ALIADO ESTRATÉGICO.

En la categoría de 'Mejor Aliado de los Microempresarios', Bancóldex reconoció la labor de Bancamía en la entrega de microcréditos a la fuerza productiva más grande del país que representa la labor principal y de mayor impacto del Banco en el 100% de los departamentos del país.

RECONOCIMIENTO GRAN SOLIDARIO, DE LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

El Banco recibió este reconocimiento por el impacto de las Becas Transformando Realidades que se otorgan, junto con BBVA, para que hijos de emprendedores atendidos por Bancamía puedan ir a la universidad. A hoy, han sido entregadas 151 oportunidades educativas.

PREMIO DEJANDO HUELLA, DEL FORO DE PRESIDENTES

Este galardón fue entregado al programa Empropaz, en la categoría 'Iniciativa que Deja Huella' y reconoce el aporte que hace esta iniciativa en 92 municipios afectados por la violencia y la pobreza, para acompañar, desde la formación especializada y la inclusión financiera, el nacimiento de nuevos negocios y el fortalecimiento empresarial en los territorios.

SELLO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

'Conversaciones en la Banca', modelo de educación financiera para el empoderamiento y formación de las mujeres microempresarias, recibió de la Superintendencia Financiera de Colombia el Sello de Calidad de Educación Financiera en la categoría Mujer, que reconoce su pertinencia, calidad e idoneidad.

BECA TRANSFORMANDO REALIDADES: UN COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN QUE SIGUE AVANZANDO

Para la quinta edición de la Beca, realizada en 2024,

POSTULACIONES DE 347 MUNICIPIOS DEL 100% DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS.

El proceso de evaluación contó con el acompañamiento de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, además de expertos académicos.

Según los datos presentados,

UN **81%** DE LOS **MICROEMPRESARIOS QUE POSTULARON A SUS HIJOS ESTÁN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA.**

Los becados, recibirán el pago de la matrícula universitaria hasta por 10 semestres y una cuota mensual para su manutención, según las condiciones establecidas, durante el tiempo que duren sus estudios. Los jóvenes podrán elegir entre una institución educativa pública o privada, en el programa académico de su preferencia.

Además, los estudiantes que obtuvieron los 5 primeros lugares recibieron un computador portátil para facilitarles todo su proceso académico.

Con la entrega de 30 nuevas oportunidades de estudio, la Beca Transformando Realidades completa un total de 151 jóvenes beneficiados, desde que nació en el año 2020, como un reconocimiento a los hijos de emprendedores vulnerables atendidos por Bancamía, cuyas historias de vida y emprendimiento representan un ejemplo para la sociedad.

LOS CINCO PRIMEROS LUGARES

BECA TRANSFORMANDO REALIDADES BBVA · Bancamía

1 Jhoan Sebastián Carreño Sarmiento

(De Barrancabermeja, Santander), hijo de la microempresaria Lorena Sarmiento, quien ha dedicado los últimos años, junto a su familia, a sacar adelante la microempresa 'Muñecas Loren'. Jhoan Sebastián ha formado parte del negocio y aprendió no solo a hacer muñecas, sino a fabricar accesorios para mascotas. Ahora quiere cumplir un sueño que tiene desde niño: ser médico veterinario.

2 Adriana Gisela Palacios

Una joven de Quibdó (Chocó), hija de Robinson Palacios, un transportador urbano, quien lleva 25 años en el oficio. Adriana, de 18 años, se graduó con honores y dice: "Mi deseo es estudiar la carrera de nutrición y dietética. Vivo en una región donde enfermedades como la obesidad, la hipertensión y la diabetes nos arrebatan vidas a diario".

3 Javier Camilo Flórez Pimienta

Un joven del municipio de Astrea (Cesar) e hijo de Neris Beatriz Pimienta, una emprendedora que desde hace 15 años se gana la vida y sostiene a su familia cocinando diferentes clases de fritos y bebidas tradicionales de la región. Durante su paso por el colegio, Javier Camilo descubrió su habilidad para los idiomas y las humanidades. Desde ese entonces comenzó a soñar con ir a la universidad para estudiar una licenciatura en idiomas.

4 Isaura Marcela Pastrana Lozano

Una joven de 17 años quien vive en la zona de El Tomate (cerca de Montería, Córdoba) es otra de las ganadoras. Su madre, Margarita Rosario Lozano y su esposo han brindado sustento a su familia gracias a las labores del campo como la cría de cerdos y de aves de corral. Desde niña, mientras estudiaba en el colegio Buenos Aires, Isaura soñaba con ser odontóloga.

5 Estefany Cárdenas Piedrahita

De San Onofre (Sucre), hija de la emprendedora Denia María Piedrahita quien, como cabeza de hogar y madre de tres hijos, encontró en las ventas por catálogo una respuesta para surgir, y con apoyo de Bancamía, pudo dar el paso para tener su propio negocio donde cuenta con la permanente colaboración de Estefany quien descubrió en el mercadeo y las ventas su verdadera vocación de estudio.

MARKETING Y PUBLICIDAD

(BMIA-4)

En 2024, **Bancamía implementó diversas estrategias para impulsar su crecimiento, fortalecer su marca y ampliar el alcance de su oferta de productos y servicios**

En cuanto a la comunidad digital, la entidad consolidó su presencia en redes sociales,

Además, se lograron más de 18 millones de interacciones y visualizaciones en Facebook y más de 6 millones en Instagram. Como parte de su expansión en plataformas emergentes, en noviembre se lanzó la cuenta oficial en TikTok, obteniendo más de 20.000 visualizaciones y 2.500 interacciones.

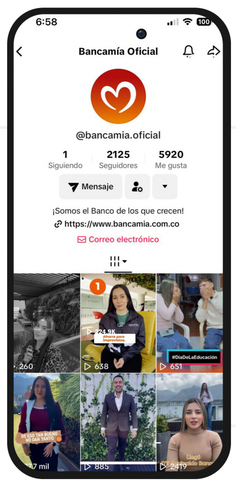

Lanzamos nuestro canal Oficial de

TikTok

@bancamia.oficial

Follow

En términos de optimización digital, Bancamía renovó su sitio web corporativo con estrategias SEO y SEM, una transformación visual y mejoras en accesibilidad para optimizar la experiencia del usuario.

Además, se mejoró la retención de usuarios, aumentando el tiempo promedio de navegación de 1:04 min en 2023 a 1:36 min en 2024 y

REDUCIENDO LA TASA DE REBOTE DEL **82% AL 71%.**

Durante el año, la entidad continuó posicionando su eslogan “El Banco de los que crecen”, destacando historias inspiradoras de miles de familias colombianas que han hecho realidad sus sueños con el respaldo de Bancamía. **Esta campaña tuvo presencia en televisión, radio, prensa nacional y regional, así como en redes sociales, logrando impactar a cerca de 30 millones de personas en todo el país.** Como parte de esta estrategia, Bancamía participó en la celebración del Día del Tendero organizada por Fenalco, donde

MÁS DE 1.000 TENDEROS
VISITARON SU ZONA DE JUEGOS.
ADEMÁS, SE GENERARON MÁS DE 500 PROSPECTOS
INTERESADOS EN SUS PRODUCTOS
Y MÁS DE 400 REGISTROS EN SU PROGRAMA DE
EDUCACIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE WHATSAPP.

En 2024, se llevó a cabo la primera etapa de “La Ruta de los que Crecen”, una estrategia BTL diseñada para **impulsar el crecimiento de clientes, enfocándose en las oficinas con mayor potencial y menor riesgo de cartera.** Como resultado,

SE VISITARON 17 OFICINAS

EN CUATRO TERRITORIOS, RECOPILANDO MÁS DE 600 REGISTROS DE PROSPECTOS Y ALCANZANDO A MÁS DE 2.000 PERSONAS.

Además, Bancamía realizó **“La Maratón del Ahorro”,** una iniciativa en la que los colaboradores administrativos asumieron el rol de asesores por un día, recorriendo Bogotá para invitar a los microempresarios a abrir cuentas de ahorro, CDT y adquirir créditos. Gracias a este esfuerzo

SE OBTUVIERON MÁS DE 1000 PROSPECTOS DE CLIENTES REFERIDOS.

Para fortalecer la adopción de canales digitales, en 2024 se lanzó un nuevo concepto de comunicación bajo el mensaje “Hazlo digital, hazlo con Bancamía. Evolucionamos para ti”, con el objetivo **de fomentar el uso de productos y servicios digitales.** En este contexto, Mía, la asesora virtual de la entidad **evolucionó de un asistente humano a un avatar digital con una identidad visual renovada, utilizando los colores naranja y morado para transmitir dinamismo, optimismo, innovación y creatividad.**

En el ámbito de seguros, Bancamía lanzó la campaña “Con Bancamía, protege lo que te hace crecer”, resaltando la importancia de los microseguros para proteger a los microempresarios y sus familias. Esta estrategia permitió **ampliar la difusión del portafolio de seguros de Mapfre Seguros y SBS Seguros, logrando un impacto en cerca de 15 millones de personas en todo el país a través de medios de comunicación y redes sociales.**

Uno de los hitos del año fue el lanzamiento de Rentaplus, la nueva cuenta digital de alta rentabilidad diseñada para clientes ahorradores e inversionistas. Para su promoción, la entidad tuvo presencia

EN MEDIOS DIGITALES, TELEVISIÓN Y RADIO,
CON EL RESPALDO DE INFLUENCIADORES FINANCIEROS Y MICROEMPRESARIOS CON FUERTE PRESENCIA DIGITAL,
ALCANZANDO A CERCA DE 10 MILLONES DE PERSONAS.

Con el objetivo de incentivar el crédito y el ahorro, Bancamía celebró su tradicional Feria de Crédito, reafirmando **su compromiso con el Pacto por el Crédito del Gobierno Nacional** y

LLEGANDO A MÁS DE 5 MILLONES DE PERSONAS EN CIUDADES COMO BOGOTÁ, MEDELLÍN Y CARTAGENA.

IMPACTAR A MÁS DE

MILLONES DE PERSONAS

A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

En su esfuerzo por acercarse al sector agropecuario, la entidad dio continuidad a la campaña “Héroes del Campo”, promoviendo sus soluciones financieras para pequeños productores agropecuarios. A través de radionovelas y emisoras regionales, logró impactar a más de 1,7 millones de habitantes de zonas rurales en diversos departamentos.

Además, para fortalecer la cultura del ahorro, entre junio y octubre Bancamía llevó a cabo la campaña “Ahorratón, Premiatón”, premiando a clientes que abrieron un CDT o una cuenta de ahorros. Como resultado,

SE ENTREGARON $60.000.000 EN PREMIOS A 272 CLIENTES QUE PAGARON PUNTUALMENTE

ESTA CAMPAÑA TUVO UN AMPLIO ALCANCE A NIVEL NACIONAL:

IMPACTANDO A MÁS DE 3,2 MILLONES DE PERSONAS A TRAVÉS DE RADIO

MÁS DE 10,6 MILLONES EN REDES SOCIALES

2 Y MÁS DE MILLONES DE LECTORES EN PRENSA

Finalmente, en su compromiso con la educación financiera, entre marzo y diciembre Bancamía reforzó sus estrategias mediante diferentes canales de comunicación. A través del programa radial “Echemos Números”, transmitido en La Cariñosa de RCN Radio, se impactó a más de 4 millones de oyentes. También se produjeron 16 episodios del podcast “Echemos Números”, disponibles en plataformas como Spotify, Google Podcast y Apple Podcast, alcanzando más de 6.000 reproducciones. Estos espacios abordaron temas clave como sostenibilidad, finanzas familiares, hábitos de pago, seguridad y el uso de nuevas tecnologías, además de conmemorar fechas especiales como el Día del Tendero, del Campesino y de la Mujer Microempresaria.

Con estas iniciativas, Bancamía reafirmó su compromiso con la inclusión financiera, la educación y el crecimiento de los microempresarios en Colombia.

PODCAST

ECHEMOS NÚMEROS

SE IMPACTÓ A MÁS DE 4 MILLONES DE OYENTES.

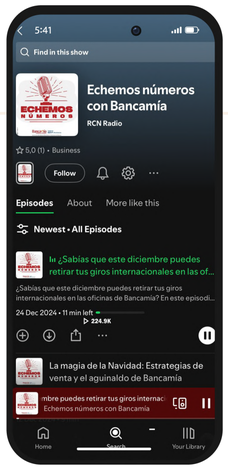

CAPÍTULO 2

ACTUAMOS CON INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y CONTROL INTERNO

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 3-3)

Durante más de 16 años de operaciones, Bancamía ha mantenido un compromiso firme con la implementación de un Modelo de Gobierno Corporativo centrado en la transparencia y el trato equitativo hacia sus accionistas, clientes, colaboradores y demás grupos de interés. Este enfoque ha sido fundamental para fortalecer la confianza y garantizar la efectividad en la gestión de la entidad.

El Modelo de Gobierno Corporativo de Bancamía se fundamenta en principios esenciales que orientan su operación y toma de decisiones. Entre ellos destacan:

Transparencia

proporcionar información clara y completa sobre las actividades, finanzas y riesgos del Banco, asegurando que todos los interesados, incluidos accionistas, clientes y reguladores, puedan acceder a información relevante.

Responsabilidad

promover la toma de decisiones responsables, tanto en el nivel ejecutivo como en el consejo de administración, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los intereses a largo plazo de la institución.

Cumplimiento normativo

asegurar el estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como la adherencia a los estándares éticos y mejores prácticas del sector financiero.

Participación de los accionistas

facilitar la participación activa de los accionistas en decisiones clave asegurando que cuenten con información oportuna y precisa para tomar decisiones informadas.

Equidad

garantizar un trato justo y equitativo para todos los grupos de interés, evitando favoritismos y promoviendo la igualdad de oportunidades.

Desarrollo sostenible

incorporar criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) en la estrategia corporativa y en las decisiones empresariales, promoviendo así la sostenibilidad del Banco y de sus clientes.

En línea con estos principios, durante 2024 Bancamía cumplió cabalmente con sus obligaciones en materia de gobierno corporativo, Código País y buenas prácticas, garantizando la toma de decisiones estratégicas y ordenadas a través de sus órganos de gobierno.

La entidad asegurará el trato igualitario para todos sus accionistas e inversionistas, entregándoles información completa y con la suficiente antelación. Así mismo, cumplió con sus responsabilidades relacionadas con la divulgación de información al mercado y a las entidades supervisoras.

Para reforzar la interacción con sus accionistas, Bancamía mantuvo un canal activo de atención e interacción, facilitando un espacio donde los inversionistas pudieron expresar comentarios, realizar consultas y plantear inquietudes. Este canal ha sido clave para fomentar una relación participativa y abierta entre el Banco y sus inversionistas.

Otra labor destacada durante el año fue la publicación de información corporativa a través de la página web de Bancamía. Esta práctica es esencial para garantizar la transparencia y mantener informados a todos los grupos de interés. La disponibilidad de datos corporativos en el portal permite que accionistas, inversionistas y otros stakeholders tengan acceso a información relevante sobre el desempeño financiero, la estrategia y otros aspectos importantes relacionados con la entidad.

Además, Bancamía adoptó un enfoque inclusivo, que va más allá de sus accionistas e inversionistas, y que comparte información con clientes, empleados, reguladores, comunidades locales y demás grupos de interés. Esta acción subraya el compromiso del Banco con la comunicación abierta, accesible e inclusiva.

Durante 2024 Bancamía llevó a cabo todas las sesiones programadas de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y sus comités de apoyo. Además, actualizó procesos, reglamentos y políticas relacionadas con el gobierno corporativo. Estas acciones reflejan el compromiso constante de la entidad con el buen gobierno corporativo y con la mejora continua de su eficiencia interna.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

(GRI 2-9)

Para conocer la estructura de gobernanza y composición de Bancamía visite el siguiente link: www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo/

La estructura de gobierno de Bancamía es la siguiente:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

0% Javier Manuel Flores Moreno

13,82 % Corporación **MUNDIAL DE LA MUJER** Medellín.

72,36 % Fundación **BBVA** para las Microfinanzas.

13,82 % Corporación **MUNDIAL DE LA MUJER** Colombia.

0% Vicente Alejandro Lorca Salañer

JUNTA DIRECTIVA

Conforme a los acuerdos de accionistas, la Junta Directiva de Bancamía cuenta con representación de cada uno de los socios de manera equitativa, de acuerdo con su participación:

Cuatro Directores: Fundación BBVA para las Microfinanzas

Un Director: Corporación Mundial de la Mujer (Medellín)

Un Director: Corporación Mundial de la Mujer (Colombia)

Un Director: Corporación Mundial de la Mujer (Colombia) y Corporación Mundial de la Mujer (Medellín)

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	AÑOS (ANTIGÜEDAD)	NACIONALIDAD	OTROS CARGOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS
MARGARITA CORREA HENAO	Presidenta de la Junta Directiva	7	Colombiana	Miembro del Comité Técnico del SENA y de la Junta Directiva de Microfinanzas Puerto Rico
IGNACIO ROJAS-MARCOS CASTELLÓ	Miembro de Junta Directiva	10	Española	Miembro de la Junta Directiva de Financiera Confianza (Perú)
JAVIER MANUEL FLORES MORENO	Miembro de Junta Directiva	9	Española	Director General/CEO de la Fundación para las Microfinanzas BBVA. Hace parte de la Junta Directiva de la Financiera Confianza (Perú), el Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM (República Dominicana), El Fondo Esperanza SpA y Emprende Microfinanzas S.A. (Chile), Soluciones de Microfinanzas S.A. Microserfin (Panamá)
PEDRO SAÍZ RUÍZ	Miembro de Junta Directiva	16	Española	Miembro de la Junta Directiva del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM (República Dominicana)
VICTORIA LUCÍA NAVARRO VARGAS	Miembro de Junta Directiva	5	Colombiana	Miembro de la Junta Directiva del Colegio Marymount y de la Corporación Mundial de La Mujer Medellín
CATALINA MARTÍNEZ DE ROZO	Miembro de Junta Directiva	7	Colombiana	Vicerrectora Administrativa de la Pontificia Universidad Javeriana. Pertenece a las Juntas Directivas del Hospital San Ignacio
JORGE WALDEMAR CRUZ	Miembro de Junta Directiva	7	Chilena	Socio y director ejecutivo de la Inmobiliaria e Inversiones Quimeimapu Ltda. y miembro de los Directorios de Emprende Microfinanzas S.A. y Fondo Esperanza SpA en Chile, Soluciones de Microfinanzas S.A. Microserfin (Panamá)

La composición del máximo órgano de gobierno de Bancamía, así como la presencia de comités de apoyo, evidencian prácticas importantes en términos de equidad, representación y distribución de funciones los cuales se reflejan en:

- **Equidad en representación de socios:** la Junta Directiva de Bancamía asegura la representación equitativa de cada uno de los socios, de acuerdo con su participación.
- **Participación de mujeres y hombres:** la garantía de la participación equitativa de mujeres y hombres en la Junta Directiva es un paso significativo hacia la diversidad de género en la toma de decisiones.

(CE012-1)

Bancamía garantiza el cumplimiento de su obligación de dar un trato igualitario a todos sus accionistas e inversionistas, reafirmando su compromiso con la equidad y la transparencia. Este compromiso se refleja en la entrega anticipada y en la disponibilidad de información completa para las reuniones de Asamblea, una práctica clave para asegurar que todos los accionistas e inversionistas tengan acceso a la misma información y oportunidades.

La entrega anticipada de información es fundamental para que los accionistas puedan ejercer sus derechos políticos de manera adecuada. Al proporcionar información clara, completa y oportuna, Bancamía fomenta una participación informada y reflexiva en los procesos de toma de decisiones estratégicas. Esto asegura que los accionistas cuenten con los elementos necesarios para involucrarse activamente y con plena capacidad en la dirección estratégica de la entidad.

De esta forma, Bancamía refuerza su compromiso con la participación activa y democrática, garantizando un entorno de equidad y transparencia que promueve la confianza y fortalece la relación entre la entidad y sus grupos de interés.

COMITÉ	COMPOSICIÓN	FUNCIONES
Comité de Riesgos	• Pedro Luis Saíz Raíz • Ignacio Rojas-Marcos Castelló • Jorge Waldemar Cruz Díaz	Apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de definición, seguimiento, control y supervisión de la gestión de riesgos y sus políticas generales, así como en la aprobación de los límites de apetito al riesgo. El Comité se encarga, de una parte, de medir y controlar los riesgos de crédito, mercado, liquidez, estructural de balance y operacional y, también, de diseñar estrategias para manejarlos. Por otra parte, de proponer a la Junta Directiva políticas y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración de los riesgos, así como de evaluación, calificación y control que garanticen la efectividad del cumplimiento y el logro de los objetivos propuestos por el sistema de gestión de riesgos. **Sus funciones principales son:** · Evaluar y proponer los sistemas de control y monitoreo de los distintos riesgos y potenciar un ambiente de control y gestión de riesgos dentro del Banco. · Valorar sistemáticamente la estrategia y las políticas generales de riesgo en la entidad traducidas en el establecimiento de límites por tipos de riesgo y negocio, con el nivel de desagregación que se establezca, así como recomendar la aprobación de los límites de apetito al riesgo. · Revisar periódicamente los límites de exposición y tolerancia a los distintos riesgos en función de las características particulares de la entidad y el perfil de riesgo definido. · Revisar la adecuación del capital económico y regulatorio de la entidad y las distintas líneas de negocio y productos. · Analizar y evaluar los sistemas, incluidos los de información y las herramientas de control de riesgos de la sociedad. · Definir la estrategia de portafolio de acuerdo a las necesidades de liquidez proyectadas del Banco y a los objetivos de rentabilidad y riesgo definidos.

COMITÉ

Comité de Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT

COMPOSICIÓN

- **Jorge Waldemar Cruz Díaz**
- **Victoria Lucía Navarro Vargas**
- **Pedro Luis Saíz Ruíz**

FUNCIONES

Asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado por Bancamía.

Sus funciones principales son:

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI): evaluar y supervisar su eficacia asegurando los activos del Banco.
- Informar y evaluar periódicamente los niveles de exposición a riesgos financieros y no financieros, recomendando medidas correctivas para su mitigación.
- Supervisión de la Auditoría Interna: asegurar su independencia, objetividad y eficacia, revisando su plan anual y realizando seguimiento a sus conclusiones.
- Evaluación de Estados Financieros: analizar los estados financieros, dictámenes y observaciones para presentar informes detallados a la Junta Directiva.
- Prevención del fraude: proponer programas y controles para detectar y responder a riesgos de fraude y mala conducta.
- Cumplimiento normativo: velar por el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, promoviendo una cultura organizacional basada en integridad y transparencia.
- Relación con el Revisor Fiscal: supervisar sus servicios, asegurando calidad, efectividad y acceso adecuado a la información requerida.
- Informes a órganos de gobierno: elaborar y presentar informes detallados sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, deficiencias detectadas y medidas correctivas implementadas a la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas.

COMITÉ

Comité de Gobierno Corporativo y ESG

COMPOSICIÓN

- **Ignacio Rojas-Marcos Castelló**
- **Margarita Correa Henao**
- **Jorge Waldemar Cruz Díaz**

FUNCIONES

El Comité de Gobierno Corporativo y ESG tiene como principales funciones apoyar a la Junta Directiva en la supervisión y evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, garantizando el cumplimiento de las normas y promoviendo buenas prácticas. Entre sus responsabilidades están: velar por la transparencia y accesibilidad de la información para accionistas y el mercado, coordinar la inducción y capacitación de los miembros de la Junta, revisar el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo y supervisar la gestión de los miembros de la Junta.

Además, el Comité se encarga de supervisar el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, asegurando la adecuada atención de peticiones, quejas y reclamos, y de promover la implementación de medidas relacionadas con factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). Esto incluye proponer planes anuales en estas áreas, monitorear su cumplimiento y fomentar una cultura organizacional alineada con estos principios.

Sus funciones principales son:

- Proponer, para aprobación de la Junta Directiva, el plan anual en materia medioambiental, social y de buen gobierno de la entidad y supervisar que se ajuste a la estrategia fijada.
- Evaluar periódicamente el grado de cumplimiento del plan anual definido a través del seguimiento de las métricas establecidas.
- Realizar un seguimiento del reporte de las métricas clave y la ejecución de los planes de acción definidos con el fin de asegurar que las áreas de la entidad integren los principios y compromisos ESG en su actividad diaria.
- Identificar los potenciales riesgos en materia de ESG que, de producirse, pudieran provocar un efecto material negativo, real o posible en la entidad, y asegurar que existen procesos de control adecuados y efectivos para gestionarlos y mitigarlos.
- Promocionar la sensibilización de los colaboradores de la entidad con el objetivo de consolidar una cultura organizacional que integre los aspectos relacionados con ESG.
- Promover que la entidad divulgue y ofrezca al público información transparente y periódica sobre la implementación, el desarrollo y los resultados de los aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno.
- Velar porque se informe sobre la normativa, las iniciativas, las tendencias y las mejores prácticas en el ámbito de su competencia y los posibles efectos sobre la actividad de la entidad.
- Fomentar la participación de la entidad en actividades y alianzas que promuevan iniciativas dirigidas a impulsar una conciencia de todos los grupos de interés sobre la relevancia del impacto positivo de los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

COMITÉ

Comité de Nombramientos y Retribuciones

COMPOSICIÓN

- **Ignacio Rojas-Marcos Castelló**
- **Pedro Luis Saíz Ruíz**
- **Catalina Martínez de Rozo**

FUNCIONES

El Comité de Nombramientos y Retribuciones tiene como función apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones asociadas al nombramiento, evaluación, remuneración y cese de los miembros de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia. De otra parte, vigilará la observancia de las reglas de Gobierno Corporativo relacionadas con materias afines, revisando periódicamente su cumplimiento, recomendaciones y principios.

Sus funciones principales son:

- Proponer y revisar los criterios para la composición de la Junta Directiva y evaluar la idoneidad de los candidatos a ser miembros de la misma en términos de competencias, conocimientos y experiencia.
- Supervisar el cumplimiento de requisitos y procedimientos para la elección de los miembros de la Junta Directiva y calificar la independencia de los candidatos.
- Formular propuestas para la reelección o ratificación de miembros de la Junta Directiva basándose en evaluaciones de su desempeño y dedicación.
- Proponer a la Junta Directiva políticas de sucesión para sus miembros y la Alta Gerencia.
- Evaluar candidatos y proponer nombramientos o remociones para el presidente ejecutivo y los demás miembros de la Alta Gerencia.
- Liderar anualmente la evaluación del desempeño del presidente ejecutivo y revisar las evaluaciones de los demás altos directivos.
- Proponer la política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, asegurando su observancia y transparencia.
- Revisar periódicamente los programas de remuneración y formular recomendaciones sobre mejoras o ajustes necesarios.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA POR GÉNERO Y EDAD

(GRI 405-1)

Indicador		Junta directiva			
		2024		2023	
		Número	%	Número	%
Género	Mujeres	3	43%	3	43%
	Hombres	4	57%	4	57%
Edad	Mayores de 50 años	7	100%	7	100%

DESIGNACIÓN Y SELECCIÓN DEL **MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO**

(GRI 2-10)

Bancamía cuenta con la política de elección y sucesión de miembros de Junta Directiva en la cual se fija el procedimiento para la nominación y designación de los integrantes de dicho órgano, describiendo los requisitos que se deben acreditar y evaluar por cada uno de los órganos que participan en el proceso (Secretaría General, Comité de Nombramientos y Retribuciones, Junta Directiva y Asamblea de Accionistas).

La elección de los siete miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez conformarán de forma exclusiva (sin la participación de representantes de la Administración dentro de sus miembros) los cuatro Comités de apoyo de la Junta, es realizada por la Asamblea General de Accionistas para proveer los cargos por periodos de dos años.

El candidato a ser miembro de la Junta Directiva deberá contar con suficiente trayectoria profesional, formación académica y experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones, sin perjuicio de las calidades exigidas por la ley y la regulación.

El procedimiento de elección es el siguiente:

IDENTIFICACIÓN DE CANDIDATOS

IDENTIFICACIÓN DE PERFILES FUNCIONALES REQUERIDOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA

se hará para cada periodo de elección de miembros, sin perjuicio de lo cual podrá optarse por mantener los definidos para el periodo anterior.

BÚSQUEDA DE CANDIDATOS A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

los accionistas iniciarán la labor de búsqueda de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos, labor que podrá incluir la contratación de empresas de servicios especializadas para el efecto.

EL CÓMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EVALUARÁ A LOS CANDIDATOS

en la cual se incluirá la identificación de causales de inhabilidad o incompatibilidad que le impida ejercer el cargo. Igualmente, identificará cualquier conflicto de interés que pueda presentarse entre el candidato y el Banco, accionistas, otros miembros de la Junta Directiva, proveedores o, en general, cualquier grupo de interés.

EL CÓMITE PRESENTARÁ ESTA EVALUACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA

que elevará la propuesta de plancha para integrar a la Asamblea General de Accionistas.

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- La Asamblea General de Accionistas, con base en el concepto y recomendación del Comité de Nombramientos y Retribuciones, y la Junta, designará a los miembros de la Junta Directiva que considere más idóneos y que se ajusten a (los) perfil (les) requerido(s).
- La Vicepresidencia de Servicios Jurídicos y la Secretaría General solicitará al candidato los documentos soporte de la información incluida en la hoja de vida, en la declaración de partes relacionadas, y en el formulario de postulación y aceptación.

POSESIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- Una vez designado (s) el (los) candidato (s) por la Asamblea General de Accionistas, la Vicepresidencia de Servicios Jurídicos y Secretaría General del Banco gestionará ante la Superintendencia Financiera de Colombia la posesión de los miembros elegidos.

Así mismo, en el procedimiento dispuesto se establece, entre otros, la necesidad de contar dentro de los candidatos con personas que tengan la calidad de independientes de acuerdo con la normatividad vigente al respecto.

FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS

(GRI 2-12)

Asamblea de Accionistas:

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano decisorio del Banco y responsable de adoptar las decisiones estratégicas que afectan su dirección y funcionamiento. Sus funciones principales incluyen la elección de los miembros de la Junta Directiva, del Revisor Fiscal y del Defensor del Consumidor Financiero, así como la determinación de sus remuneraciones y presupuesto. También examina y aprueba los estados financieros, los informes de gestión y la distribución de utilidades.

- Adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar la existencia y observancia del conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos que comprenden el Sistema de Gobierno Corporativo.
- Aprobar la política general de remuneración de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia, cuando a esta última le reconozca un componente variable en la remuneración vinculado al valor de la acción.
- Aprobar la reforma a los estatutos sociales con el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes en la reunión correspondiente y bajo la observancia de los demás requisitos legales pertinentes.
- Ordenar las acciones que correspondan contra los administradores, funcionarios directivos y Revisor Fiscal.
- Aprobar el informe de la Junta Directiva en materia de Gobierno Corporativo.
- Aprobar la política de sucesión de la Junta Directiva.

JUNTA DIRECTIVA:

La Junta Directiva desempeña funciones esenciales para la dirección estratégica y el control del Banco. Entre sus responsabilidades principales está la designación y evaluación de la Alta Gerencia, así como la fijación de políticas de remuneración y condiciones laborales. También aprueba planes estratégicos, presupuestos anuales y el Sistema de Control Interno, asegurando el cumplimiento normativo y la gestión adecuada de riesgos.

Además, supervisa el desempeño financiero y no financiero del Banco, promueve la transparencia y la equidad hacia accionistas e inversionistas y actúa como enlace entre estos y la Sociedad. Para cumplir con estas funciones, se apoya en comités especializados (Riesgos; Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT; Gobierno Corporativo y ESG; y Nombramientos y Retribuciones) que fortalecen la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos corporativos.

SE DESTACAN, ADEMÁS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- Evaluar la propuesta de remuneración de los miembros de la Junta Directiva a presentar a la Asamblea de Accionistas y velar por la adecuada ejecución de lo aprobado por aquella.
- Fijar la política de remuneraciones y salarios para los colaboradores del Banco, así como de la Alta Gerencia.
- Organizar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva, tanto como órgano colegiado de administración, como de sus miembros individualmente considerados.
- Efectuar el control periódico del desempeño de la sociedad y del giro ordinario de los negocios, así como conocer la evaluación del desempeño de los miembros de la Alta Gerencia.
- Aprobar y hacer seguimiento periódico del plan estratégico del Banco.
- Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna.
- Aprobar, implementar, seguir y supervisar el Sistema de Control Interno.
- Fijar las cuantías máximas dentro de las cuales los funcionarios del Banco tendrán atribuciones para celebrar contratos y ejecutar actos dentro del giro ordinario de los negocios del Banco sin autorización previa de la misma Junta o de los órganos que esta señale.
- Interpretar los estatutos del Banco siguiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Impartir al Presidente Ejecutivo las instrucciones y órdenes que juzgue convenientes.
- Señalar las políticas de integridad y gestión del riesgo de cumplimiento.
- Adoptar el Código de Conducta y el Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y evaluar su nivel de cumplimiento.
- Aprobar, supervisar y actualizar el Sistema de Gobierno Corporativo, sus políticas, medidas y recomendaciones y rendir informe anual a la Asamblea General del estado de dicho sistema y la gestión adelantada.
- Aprobar un calendario concreto y el plan anual de sesiones ordinarias, sin perjuicio de que pueda reunirse cuantas veces sea necesario.
- Crear y reglamentar los comités que sean necesarios para brindar apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones, así como designar a sus miembros.
- Aprobar las operaciones que el Banco proyecte realizar con sus vinculados económicos, previo informe de sus comités de apoyo.
- Determinar las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión, de la entidad, y proponerlas, en su caso, a la Asamblea de Accionistas. Hacer seguimiento del cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocio.
- Aprobar la política de información y comunicación con los distintos tipos de accionistas, los mercados, grupos de interés y la opinión pública en general.
- Aprobar las políticas relacionadas con los sistemas de denuncias anónimas.
- Aprobar la política de delegación de funciones por parte del Presidente Ejecutivo.
- Aprobar la política de sucesión de la Alta Gerencia.
- Rendir los informes de gestión y financieros a la Asamblea General en los términos establecidos por la ley.
- Actuar como enlace entre la sociedad y sus accionistas creando los mecanismos adecuados para suministrar información veraz y oportuna sobre la marcha del emisor.
- Tener a disposición de los accionistas información adicional a la establecida por obligación legal y reglamentaria.

- Tutelar y controlar que se respeten los derechos de los accionistas e inversionistas y se les dé un tratamiento equitativo.
- Identificar los perfiles funcionales y personales que en cada circunstancia se necesiten y sean más convenientes para la Junta Directiva e informar a la Asamblea de Accionistas los perfiles requeridos.
- Evaluar el tiempo y dedicación necesarios para que puedan desempeñar adecuadamente sus obligaciones.
- Organizar y velar por el buen funcionamiento de la Junta Directiva, para lo cual deberá ser informado, entre otros aspectos, de aquellos casos en que los miembros de la Junta Directiva se hallen incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición legal.
- Evaluar la propuesta de política de sucesión de la Junta Directiva para su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.
- Conocer y administrar los conflictos de interés entre la sociedad y los accionistas, miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.
- Supervisar la información, financiera y no financiera, que por su condición de emisora y en el marco de las políticas de información y comunicación la sociedad debe hacer pública periódicamente.
- Supervisar la independencia y eficiencia de la función de auditoría interna.
- Supervisar el nivel de cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la sociedad.
- Promover la honestidad e integridad en toda la organización y fomentar la cultura y valores corporativos de la entidad.

DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS

(GRI 2-13)

Bancamía cuenta con un sistema de Gobierno Corporativo sólido formalizado en un marco normativo interno conformado por políticas, manuales y procedimientos adoptados siguiendo los estándares de mejores prácticas corporativas que, entre otros fines, permiten la adecuada estructuración de sus órganos de gobierno y administración delimitando claramente las competencias de cada uno de ellos y asegurando la adecuada toma de decisiones.

El Banco cuenta con la Política de Delegación de Funciones de la Alta Gerencia -aprobada por la Junta Directiva- que, a través de la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo establecidas en la normatividad vigente, busca contar con una definición clara de delegación de funciones esquematizando los niveles de poder existentes y así permitir conocer el nivel de empoderamiento del presidente ejecutivo de la sociedad y de los demás miembros de la Alta Gerencia.

En este sentido, los **Estatutos Sociales de la Entidad** disponen lo siguiente:

El presidente ejecutivo
es quien delega en los altos ejecutivos y funcionarios del Banco las facultades que considere convenientes (literal l., artículo 48).

La Junta Directiva
es el órgano competente de aprobar la política de delegación de funciones por parte del presidente ejecutivo (literal b., artículo 39).

El presidente de la Junta Directiva
no tiene funciones ejecutivas ni de representación legal, tal como consta en el parágrafo primero del artículo 43 de los Estatutos Sociales de la entidad.

La Asamblea General de Accionistas
como máximo órgano de dirección puede delegar en la Junta Directiva o en el presidente ejecutivo algunas de las funciones que no le sean privativas por la Ley o por la normativa interna (literal a., artículo 26).

CONFLICTOS DE INTERÉS

(GRI 2-15) El Banco, con base en el Manual de Comunicación de Operaciones Vinculadas y Conflictos de Interés del GFMBBVA, estableció un procedimiento para la prevención, conocimiento, administración y resolución de las situaciones generadoras de conflictos de interés que pueda tener lugar en desarrollo de su objeto social.

El procedimiento aplicado por Bancamía contempla que se deben cumplir los siguientes principios generales de actuación:

- Identificación de las circunstancias que den, o puedan dar lugar, a un conflicto de interés que ponga en riesgo los intereses de la entidad.
- Definición de los procedimientos y medidas a adoptar para gestionar los conflictos de interés.
- Registro de los conflictos de interés.

A continuación, se detalla el procedimiento establecido para el tratamiento de situaciones de conflictos de interés y operaciones con vinculados económicos en el cual se definen claramente las atribuciones e instancias de comunicación y resolución:

GESTIÓN			
IDENTIFICACIÓN	**COMUNICACIÓN**		**RESOLUCIÓN**
ACCIONISTAS	Operaciones vinculadas	Secretario General (es informado)	Comité de auditoría, cumplimiento normativo y SARLAFT (recomienda)	Junta Directiva o Asamblea de Accionistas por excepción (resuelve)
	Situaciones que afecten a su condición de accionista	Secretario General (es informado)		Asamblea de accionistas (resuelve)
MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	Operaciones vinculadas	Secretario General (analiza)	Comité de auditoría, cumplimiento normativo y SARLAFT (recomienda)	Junta Directiva (resuelve)

Los eventuales conflictos de interés reportados ante las instancias respectivas son informados al Comité de Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT y por conducto de este a la Junta Directiva cuando se trate de operaciones con partes relacionadas que se realicen en condiciones distintas a las condiciones de mercado.

Así mismo, la entidad, en cumplimiento de la regulación que la cobija, debe reportar periódicamente los estados financieros trimestrales dentro de los que se encuentra la obligación de revelar las transacciones entre partes relacionadas, incluyendo familiares cercanos y la participación que estos tengan en otras sociedades, con el objeto de prevenir e identificar la ocurrencia de conflictos de interés cuando el Banco pretenda efectuar una operación con las personas anteriormente mencionadas.

COMUNICACIÓN DE **inquietudes críticas**

(GRI 2-16)

Durante el 2024 se reportaron ante los órganos de gobierno corporativo los riesgos asociados al margen de solvencia. Se explicó que, para mantener el nivel de solvencia adecuado a la actividad microfinanciera que desarrolla la entidad, se requería una capitalización y, de esa manera, evitar sanciones regulatorias y preservar la confianza del mercado y de los ahorradores. Se resaltó la importancia de actuar proactivamente para mantener la estabilidad financiera del Banco y proteger su reputación en el mercado.

CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL **MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO**

(GRI 2-17)

Dentro de las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, la entidad programa, periódicamente, las reuniones dispuestas para la Junta Directiva y sus comités de apoyo donde la Administración presenta los informes de resultados de la gestión adelantada respecto del giro ordinario del negocio, los cuales incorporan los de interés e impacto general y mundial y llevan inmersos temas asociados al desarrollo sostenible.

Adicionalmente, al momento del nombramiento de un miembro de Junta Directiva, el Banco pone a disposición de este la información suficiente para el conocimiento general y específico de la entidad, el cual abarca todos los aspectos, enfatizando en su compromiso frente a las Finanzas Productivas.

De otra parte, anualmente, y como resultado del ejercicio de autoevaluación adelantado por los miembros de la Junta, se define un plan de capacitación o profundización en los temas de mayor interés o impacto que permitan fortalecer los conocimientos y competencias de los directores y del órgano colegiado en general.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

(GRI 2-18)

Anualmente, la Junta Directiva autoevalúa la eficacia de su trabajo como órgano colegiado, la de sus comités y la de los miembros individualmente considerados, incluyendo la evaluación por pares, así como la razonabilidad de sus normas internas y la dedicación y rendimiento de sus miembros proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes. De sus resultados surgen, de ser necesarios, los planes de actuación a implementar.

Dicha evolución se hace a través de una plataforma externa que habilita la encuesta anónima que los miembros de la Junta Directiva diligencian, garantizando la confidencialidad y confiabilidad en el proceso de recopilación de los resultados que la misma arroja.

Esta evaluación no es independiente y se hace anualmente. No obstante, se prevé en el Código de Gobierno Corporativo que la Junta Directiva sea auxiliada ocasionalmente por un consultor externo para la realización de la Autoevaluación de forma que pueda enriquecerse con aportaciones ajenas a la entidad.

POLÍTICAS DE **REMUNERACIÓN**

(GRI 2-19)

La Política de remuneración de miembros de Junta Directiva fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas del 16 de diciembre de 2015 y modificada por el mismo órgano en sus sesiones del 31 de marzo de 2017 y del 22 de marzo de 2019.

El objetivo de esta Política es determinar todos y cada uno de los componentes retributivos que el Banco puede satisfacer para el correcto funcionamiento de la Junta Directiva en el desarrollo de sus funciones.

En ese orden, cada uno de los miembros de la Junta Directiva tiene el derecho de percibir honorarios fijos por el valor que la Asamblea General de Accionistas haya aprobado en su última sesión. El pago de los honorarios se efectuará con la misma periodicidad con la que se realicen las reuniones de la Junta Directiva y de los respectivos comités de apoyo y con él se retribuye al miembro de la Junta Directiva en los siguientes aspectos:

- Tiempo dedicado al análisis y estudio de la documentación soporte y anexa que se envía de manera previa a cada una de las sesiones de Junta Directiva y a los comités para la toma de decisiones informadas.
- Asistencia a cada una de las sesiones de Junta Directiva y a cada uno de los comités de los que sea miembro, ya sean de naturaleza ordinaria o extraordinaria.
- Deliberación y participación durante el desarrollo de las sesiones de Junta Directiva y comités.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los informes de los comités en los que participa, con destino a la Junta Directiva y/o Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- Tiempo dedicado a la lectura y aprobación de las actas de Junta Directiva y comités que sean enviadas por la Secretaría, así como la propuesta de modificaciones o adiciones.
- Asistencia a las sesiones de Asamblea General de Accionistas que se desarrollen durante el ejercicio de su cargo y su participación con voz, pero sin voto.

Anualmente, la Junta Directiva evalúa la eficacia de su trabajo como órgano colegiado, la de sus Comités y la de los miembros individualmente considerados, así como la razonabilidad de sus normas internas, la dedicación y rendimiento de sus miembros, proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes.

Para la Presidencia Ejecutiva y el resto de los integrantes de la Alta Gerencia, Bancamía tiene una política de remuneración e incentivación variable denominado DOR (Direccionamiento por Objetivos y Resultados) que, como su nombre lo indica, incorpora como parámetro importante la evaluación de los niveles de consecución de objetivos propuestos y resultados alcanzados por cada miembro del citado equipo.

PROCESO PARA **DETERMINAR LA REMUNERACIÓN**

(GRI 2-20)

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar la política general de remuneración de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia, cuando a esta última le reconozca un componente variable en la remuneración vinculado al valor de la acción.

Concretamente, la política general de remuneración de la Junta Directiva fue estudiada y evaluada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones. Este órgano se encargó de construirla, atendiendo lo dispuesto en la normatividad y recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes al momento de la construcción de la propuesta. Posteriormente, la Asamblea General de Accionistas evaluó, estudió y aprobó la política general de remuneración de la Junta Directiva con base en el informe presentado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones.

La Política de Remuneración de la Alta Gerencia fue revisada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y aprobada por la Junta Directiva en sus sesiones de julio de 2022.

La Política de remuneración de miembros de Junta Directiva fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Accionistas del 16 de diciembre de 2015 y modificada, también por unanimidad, por el mismo órgano en sus sesiones del 31 de marzo de 2017 y del 22 de marzo de 2019.

INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DEL EMISOR

(CE012-3)

Información sobre la participación en el capital del Emisor

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Fundación BBVA para las Microfinanzas	72,36%	$ 239.217 millones
Corporación Mundial de la Mujer Medellín	13,82%	$ 45.697 millones
Corporación Mundial de la Mujer Colombia	13,82%	$ 45.697 Millones
Javier Manuel Flores Moreno	0%	$ 1
Vicente Alejandro Lorca Salañer	0%	$ 1
TOTAL	**100%**	**$ 330.611 MILLONES**

Se resalta que, durante 2024, **Bancamía llevó a cabo un proceso de fortalecimiento patrimonial respaldado por su accionista mayoritario, la Fundación Microfinanzas BBVA,** que implicó un incremento significativo de su capital autorizado, suscrito y pagado en relación con el que tenía hasta 2023, y la recomposición de la participación accionaria de sus accionistas.

Los honorarios acordados con el Revisor Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. por los servicios de auditoría y demás servicios contratados, en el periodo reportado, ascendieron a la suma de $525 millones más IVA. La anterior información, también, es publicada en la página web corporativa de la Entidad, a través de la certificación que expide la propia firma y que da cuenta del monto total del contrato durante el periodo, así como de la proporción que representan dichos honorarios frente al total de ingresos de esta por su actividad de revisoría fiscal.

LITIGIOS, PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE SEA PARTE EL EMISOR

(CE012-2)

Al 31 de diciembre de 2024 existían en contra de Bancamía 27 demandas civiles y administrativas (procesos distintos a laborales y tributarios), entre las cuales se destacan las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros, el pago de seguros vendidos por compañías aseguradoras usando la red del Banco, así como acciones que buscan que se declare ineficaz las decisiones tomadas por la Asamblea y la Junta en sus sesiones del 28 de junio de 2024.

Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente $1.070 MM. Y, de conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo o etapa de cada proceso judicial, estaban provisionados $54,1 MM. De esta manera, ninguno de los procesos reseñados tiene la capacidad de afectar materialmente la operación ni la situación financiera de Bancamía.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS

(GRI 2-27)

Durante el periodo bajo revisión se registraron casos significativos de incumplimiento de la legislación y las normativas detallados de la siguiente manera:

El Banco recibió una sanción por valor de $3.480.000, emitida mediante la Resolución número 3226 del 5 de julio de 2023 por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. El Banco presentó recurso de queja el 10 de octubre de 2023, que fue rechazado mediante Resolución número 1085 del 17 de octubre de 2024, y se sancionó al Banco por valor de $3.480.000. Esta sanción se debió a deficiencias en el mantenimiento del tanque de agua, en acreditar los protocolos de limpieza y control de plagas de la oficina Barrancas. El Banco cumplió con el pago de esta sanción en el mes de octubre de 2024.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES GOBIERNO CORPORATIVO

LOGROS 2024

- Actualización de los reglamentos de funcionamiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT, alineados con las novedades que introdujo la Circular Externa 008 de 2023 de la SFC en materia de control interno.
- Creación de la política para la identificación de partes relacionadas y de la política de inducción y capacitación de miembros de la Junta Directiva y sus comités de apoyo.
- Coordinación para la reforma de Estatutos que permitió aumentar el capital autorizado del Banco a $400.000 millones y adelantar un proceso de fortalecimiento patrimonial por $144.569 millones.

Nombre	Resultado 2024	Meta 2025
Mantener el buen posicionamiento y nivel de adopción de buenas prácticas de gobierno corporativas – Código País	Cumplida al **100%,** logrando un cumplimiento del **95%** de recomendaciones	Mantener el **95%** alcanzado a la fecha
Implementar oportunidades de mejora producto de la autoevaluación anual de Junta Directiva	El plan definido producto de la autoevaluación anual de la Junta Directiva se cumplió en un **100%**	Implementar oportunidades de mejora producto de la autoevaluación anual de Junta Directiva
Implementación de nueva normativa o actualización de la existente en relación con temas propios de Gobierno Corporativo que den cumplimiento riguroso a las disposiciones aplicables a la entidad	Cumplida al **100%**	Continuar con el proyecto de implementación y actualización de las normas asociadas a Gobierno Corporativo

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

(GRI 3-3)

La Dirección de Integridad y Riesgo Reputacional, dentro del proceso de actualización de compromisos, políticas y procedimientos, en 2024 definió como estrategia de manejo de las situaciones denunciadas, a través del Canal de Actitud Responsable, que las investigaciones no tendrían un objetivo meramente sancionatorio, sino que, en caso de hallazgos, se propenderá por una interacción cercana y colaborativa entre las áreas para promover la estructuración de acciones preventivas que contribuyan a la mitigación de riesgos en esta materia.

De esta manera, el fin principal ha sido contribuir al logro de las metas de negocio y a la sostenibilidad por medio de la consolidación de la cultura de integridad en Bancamía. La información recolectada a través de la atención de las denuncias sobre situaciones antiéticas allegadas a través del canal de denuncias de Bancamía denominado CANAL AR (Canal de Actitud Responsable), así como su continuo monitoreo, ha permitido a Bancamía implementar acciones de mejora a procesos y políticas de la entidad con el fin de contribuir a un óptimo relacionamiento con los grupos de interés y al mejoramiento de la percepción reputacional del Banco.

En ese sentido, se realizaron ajustes a las políticas de otorgamiento de crédito, se adelantaron gestiones con miras a fortalecer el buen trato entre colaboradores de la Entidad y entre colaboradores, clientes y proveedores; se validaron los procesos de registro contable con miras a modularse, de manera que se desincentive la posibilidad de comisión de fraudes; y, adicionalmente, se generaron espacios de formación con el fin de construir una cultura de integridad material.

COMPROMISOS Y POLÍTICAS

(GRI 2-23)

Bancamía reafirma su compromiso con una Conducta Empresarial responsable, reflejada en sus políticas contenidas en el Código de Conducta, el Código de Gobierno Corporativo, el Manual de Políticas Anticorrupción, el Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero y el Manual de Comunicaciones de Operaciones y Conflictos de Interés. Estos documentos guían las acciones y establecen principios para promover los Derechos Humanos, prevenir impactos negativos de sus actividades y contribuir a la sostenibilidad de las comunidades vulnerables y sus grupos de interés.

Los compromisos de Bancamía están alineados con las mejores prácticas empresariales y los instrumentos intergubernamentales pertinentes, promoviendo la debida diligencia y la identificación de riesgos antes de que se materialicen. Este enfoque sólido en el respeto a los Derechos Humanos es parte integral de su modelo de negocio.

Bancamía fomenta activamente la protección de los Derechos Humanos a través de la formación de sus colaboradores y promueve un trato respetuoso hacia sus clientes, garantizando información clara y accesible sobre productos, servicios y derechos. Así mismo, asegura condiciones razonables de acceso a personas en situación de discapacidad y previene el sobreendeudamiento de sus clientes.

La entidad también rechaza la explotación infantil, promueve condiciones laborales justas y asegura la no discriminación en todas sus actividades. Bancamía audita a sus proveedores y establece en sus contratos que el incumplimiento de estos principios será motivo de terminación del acuerdo.

El compromiso con los Derechos Humanos está reflejado en la web de Bancamía:

www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo

La Junta Directiva de Bancamía es responsable de aprobar y respaldar políticas, procedimientos y buenas prácticas relacionadas con la protección de los Derechos Humanos. Los documentos clave respaldados por la Junta incluyen: el Manual de Atención al Consumidor Financiero, el Código de Gobierno Corporativo, el Manual de Conducta y otros relacionados.

Bancamía implementa sus compromisos mediante procesos disciplinarios, cuando sea necesario, para asegurar el cumplimiento de sus principios. Además, ofrece canales de denuncia como el Canal de Actitud Responsable para abordar problemas éticos y situaciones que afecten a los consumidores financieros.

La entidad también prioriza una comunicación constante sobre sus políticas a través de diversos canales, garantizando que todos sus grupos de interés, incluidos colaboradores, clientes y accionistas, estén informados y comprometidos con sus principios de ética y responsabilidad social.

Canales de denuncia

Teléfono:
(601) 3136117
Correo electrónico:
actitud.responsable@bancamia.com.co
Página web:
www.bancamia.com.co

PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE

Bancamía garantiza la confidencialidad y seguridad de la información de los denunciantes, protegiendo su identidad y asegurando la integridad del proceso en línea con su compromiso con los Derechos Humanos y el respeto por la dignidad de todas las personas.

Como parte de este compromiso, la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) de Bancamía es un pilar fundamental para impulsar el desarrollo del país, asegurando el respeto a los Derechos Humanos y promoviendo la no discriminación, sin distinción de raza, idioma, religión, edad, nacionalidad, género u otras particularidades que definan a cada persona.

Esta estrategia se enfoca en reducir desigualdades y cerrar brechas, con especial atención en mujeres, poblaciones vulnerables y grupos de la diversidad. Para ello, Bancamía ha desarrollado políticas y compromisos que garantizan un entorno más equitativo e inclusivo. Entre sus iniciativas se destaca la Guía de Comunicaciones Inclusivas, que fomenta un lenguaje y acciones respetuosas y libres de discriminación, así como el Protocolo de Acoso Sexual Laboral, que protege el bienestar de sus colaboradores. Además, la entidad cuenta con una política de diversidad, equidad e inclusión basada en principios normativos y éticos que aseguran igualdad, justicia y dignidad en todas sus operaciones y relaciones comerciales.

Con estas acciones, Bancamía refuerza su cultura organizacional centrada en el respeto, la transparencia y la promoción de entornos laborales y sociales donde se garantice la plena vigencia de los Derechos Humanos.

(GRI 2-24)

INCORPORACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS

Bancamía ha implementado una estrategia sólida para integrar los compromisos de conducta empresarial responsable en todas sus actividades garantizando su aplicación efectiva:

- Responsabilidad directiva: la Alta Gerencia lidera con el ejemplo en la defensa de los Derechos Humanos, la integridad y la transparencia promoviendo estos valores a todos los niveles de la organización y asegurando la alineación con el Código de Conducta y las políticas internas.
- Integración en estrategias organizativas: los principios éticos y de responsabilidad social están arraigados en la cultura corporativa de Bancamía, siendo parte fundamental de sus estrategias y políticas para proteger los Derechos Humanos y mitigar riesgos asociados.
- Relaciones comerciales: la entidad incorpora estos compromisos en sus relaciones comerciales mediante estudios detallados de clientes, como el Net Promoter Score (NPS) aplicado a productos de crédito. Esto permite recibir retroalimentación directa, optimizando productos y servicios para asegurar un trato justo y una experiencia positiva para los consumidores financieros.
- Capacitación y sensibilización: Bancamía invierte en la capacitación continua de sus colaboradores, difundiendo principios éticos a través de múltiples canales, con énfasis en la página web institucional y programas formativos. Estos principios son exigibles y se refuerzan mediante procesos disciplinarios. Además, se realizan campañas de sensibilización en temas clave como el respeto a los Derechos Humanos, la ética, la integridad y la protección de datos personales, fortaleciendo la cultura organizacional ética y responsable. Estas acciones reflejan el compromiso de Bancamía con una conducta empresarial responsable, asegurando su implementación en todos los aspectos de sus operaciones y relaciones comerciales.

OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON PREOCUPACIONES ÉTICAS

(GRI 205-1)

En Bancamía las operaciones evaluadas en relación con los riesgos éticos se entienden como todas las denuncias recibidas a través de nuestro Canal de Actitud Responsable que infringen alguno de los principios establecidos en el Código de Conducta. Este Código se desglosa en cuatro áreas:

- Conducta con el cliente
- Conducta con los compañeros
- Conducta con la entidad
- Conducta con la sociedad

Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la ética

2022	2023	2024
Número de denuncias	Número de denuncias	Número de denuncias
82	74	77

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

(GRI 205-2)

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (GRI 205-2)

GRUPO DE INTERÉS		NÚMERO DE MIEMBROS	COMUNICACIÓN
ÓRGANO DE GOBIERNO	Alta Dirección (presidenta / vicepresidentes)	10	100%
	Junta Directiva	7	100%
EMPLEADOS	Gerentes	244	99%
	Directores	27	99%
	Líderes	15	99%
	Especialistas	201	99%
	Gerentes de Oficinas	0	0%
	Gerentes de Zonas	0	0%
	Asistentes Territoriales	9	99%
	Gerentes Expertos	0	0%
	Coordinadores	41	99%
	Gestores	339	99%
	Ejecutivos de Desarrollo Productivo (EDP)	1.222	99%
	Analistas	157	99%
	Practicantes	0	0%
OTROS GRUPOS DE INTERÉS	Proveedores	1.753	100%
	Contratistas	1.753	100%
	Alianzas	3	37,5%

Bancamía, comprometido con la promoción de una cultura organizacional basada en la integridad, realizó un esfuerzo integral de sensibilización y formación dirigido a sus colaboradores y partes interesadas a través de las Jornadas de Integridad. Este espacio formativo tuvo como objetivo fortalecer el compromiso de la entidad en la lucha contra la corrupción, el fraude y los riesgos reputacionales, contando con la participación de reconocidos expertos en estos temas como:

- Implementación de estrategias para fomentar la integridad en el sector financiero.
- Las mejores prácticas para la gestión efectiva de la reputación empresarial.
- Visión global sobre las políticas públicas anticorrupción y la alineación de las organizaciones con estándares internacionales en esta materia.

A través de estas iniciativas, Bancamía reafirma su compromiso con la transparencia y la ética empresarial, fortaleciendo una cultura organizacional basada en principios sólidos que garantizan la confianza de sus grupos de interés.

INCIDENTES DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS

(GRI 205-3)

En el periodo abarcado por el informe de gestión la entidad no ha reportado incidentes de corrupción que hayan llevado al despido de empleados ni a la aplicación de sanciones disciplinarias. Tampoco se han registrado situaciones en las que se haya rescindido (o no renovado) contratos con socios comerciales por infracciones vinculadas a la corrupción. Además, no se han identificado riesgos relevantes de corrupción en los procesos internos de la entidad.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES
ÉTICA Y TRANSPARENCIA

METAS	Meta para 2024	Resultado 2024	Meta 2025
META 1	Capacitar al 100% de los colaboradores de Bancamía en contenidos del Código de Conducta, Política de Conflictos de Interés, Política de Aceptación de Regalos, Manual de Prácticas no Autorizadas, Canal Actitud Responsable, entre otros.	Se presentaron, los cambios al Código de Conducta, logrando una adhesión del 99% de los colaboradores. Se publicó el procedimiento interno de atención a las denuncias realizadas a través del Canal Actitud Responsable.	Incrementar al 100% la adhesión de colaboradores al Código de Conducta mediante programas de sensibilización y comunicación.
META 2	Atender el total de las consultas y denuncias que se presentan por medio del Canal de Actitud Responsable.	Se logró la gestión del 100% de las denuncias ingresadas al canal AR dentro de los plazos establecidos por el manual.	Atender el total de las consultas y denuncias que se presentan por medio del Canal de Actitud Responsable.

Retos

- Garantizar la entrega de información necesaria por parte de las áreas involucradas en los casos en menores tiempos para garantizar una atención efectiva para el denunciante.
- Continuar sensibilizando a todos los colaboradores sobre los comportamientos contrarios al Código de Conducta y políticas internas.

Logros 2024

- Se logró la participación en el re-entrenamiento de gerentes zonales y territoriales en temas de sensibilización.
- Se realizó una jornada de integración bajo la temática de integridad, la cual se presentó, a través de una transmisión nacional, donde se socializaron los cambios al Código de Conducta y se gestionó el registro y firma de aceptación alcanzando una adhesión del 99% de los colaboradores.
- Se publicó el procedimiento interno de atención a las denuncias a través del Canal Actitud Responsable ATH-ATH-233.
- Se realizaron Jornadas de Integridad con la participación de expertos en corrupción, fraude y riesgos reputacionales.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

(GRI 3-3)

Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Normativo integrado y robusto el cual permite que las actividades, operaciones y proyectos den cumplimiento a las diferentes regulaciones aplicables a la Entidad y, así mismo, gestionar proactivamente los riesgos asociados.

De acuerdo con las políticas internas, se comunica a las diferentes instancias el cumplimiento regulatorio, nivel de implementación de nuevas normas y posibles impactos por cambios normativos, permitiendo la toma de decisiones. Así mismo, para efectos de control y administración del riesgo normativo se gestionan las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento.

Durante el 2024, se realizaron actividades para seguir mejorando y reforzando la Cultura de Cumplimiento bajo el modelo de las tres líneas y, también, se implementaron estrategias y buenas prácticas para lograr una autogestión por parte de los dueños de proceso en el cumplimento de las normas a cargo. Adicionalmente, se sensibilizó de una manera más dinámica la importancia e impactos que conlleva esta gestión a partir de:

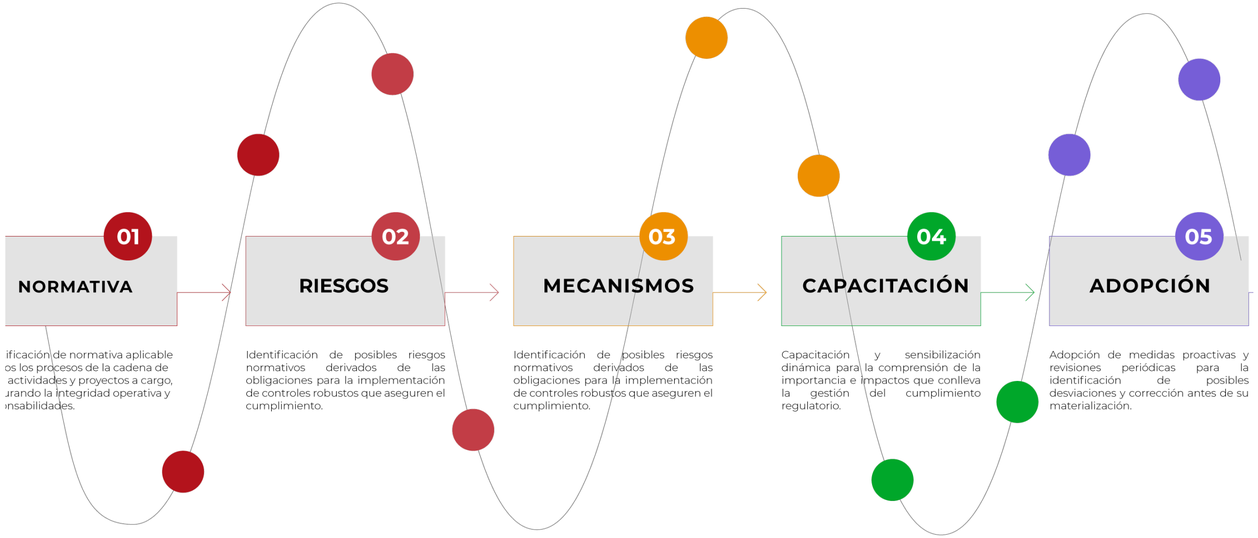

CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON COMUNICACIONES DE MARKETING

(GRI 417-3)
(BMIA-6)

Se desataca que en el año 2024 no se presentaron casos de incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing en Bancamía, lo que refleja un éxito en la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo en este ámbito y, así mismo, se logró acompañar a las áreas para la implementación de nuevas normativas, lográndose un 100% de cumplimiento y avance en cada una de ellas.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS EMITIDAS POR VENDEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

(BMIA-7)

Bancamía destaca su compromiso con la legalidad y la libre circulación de las facturas, así como con su cumplimiento estricto de las normativas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en sus operaciones. Por lo tanto, la entidad, teniendo en cuenta lo ordenado por la Ley 1676 de 2013, señala que no se opone o restringe de manera alguna la libre negociabilidad que la ley comercial ha reconocido expresamente a la factura, ni exige requisitos adicionales para su pago. Bancamía, en tal sentido, deja constancia en el Informe de Gestión Sostenible emitido anualmente, indicando que garantiza la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios con quienes haya mantenido alguna relación comercial o contractual. Adicionalmente se informa que Bancamía en su Rol de No obligado a Facturar, cumplió con la normativa establecida por la DIAN para los siguientes documentos durante el periodo 2024:

Establecida por la **DIAN** para los siguientes documentos durante el periodo **2024:**

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	VALORES EN MILLONES
Documento Soporte	**8.291**	**14.690,34**
Factura Electrónica	**8.297**	**106.267,18**
Servicios Públicos	**4.165**	**6.520,63**
TOTAL	**20.753**	**127.478**

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

(BMIA-8)

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que Bancamía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los diferentes servicios, productos y operaciones.

Ver anexo 1

GESTIÓN DEL RIESGO

(GRI 3-3)

La gestión de Riesgos Estratégicos y Emergentes en Bancamía focaliza la atención en aquellos riesgos de alto impacto que no necesariamente están asociados o identificados a nivel de los procesos de negocio, pero que se pueden generar a partir de nuevas condiciones o exposiciones derivadas de las tendencias y cambios en el entorno o, también, a partir de un riesgo conocido que comienza a presentar una transformación en su comportamiento y puede traer consecuencias que aún no son predecibles. En 2024, el Banco continuó la integración en los procesos de planeación estratégica de la identificación y priorización previa de estos riesgos lo cual permite mejorar la capacidad para anticiparse y responder a los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos, mejorando el desempeño general y la resiliencia. Las estrategias y los objetivos organizacionales definidos en la planeación son las acciones mitigantes con las cuales se dará respuesta y adaptación a los riesgos identificados.

Los riesgos estratégicos y emergentes definidos son los siguientes:

(CE012_11)

Riesgo político

1. Inestabilidad política, social y jurídica a nivel global o local.

Riesgo económico

2. Afectación en la liquidez del Banco

3. Riesgo de crédito.

Riesgo social (orden público)

4. Incertidumbre en las condiciones de seguridad, tranquilidad y salubridad del país.

Riesgo tecnológico

5. Amenazas cibernéticas por explotación de las vulnerabilidades en los sistemas de información, procesos y/o personas.

Riesgo medio ambiente

6. Cambio climático, biodiversidad y sostenibilidad.

Riesgo legal

7. Cambios regulatorios y de cumplimiento normativo.

Riesgos emergentes

8. Interrupción de actividades por nuevos brotes de enfermedades infecciosas y/o pandemias.

9. Digitalización y tecnologías emergentes (inteligencia artificial y otras) .

10. Extorsiones, movimientos sociales, polarización.

11. Difusión de información errónea, desinformación, noticias negativas o que puedan afectar la reputación de la Entidad.

RIESGO OPERACIONAL

(BMIA-9)

En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Políticas del SARO y en los requerimientos regulatorios pertinentes, durante 2024 se llevó a cabo el seguimiento continuo al apetito de riesgo operacional, lo que permitió la implementación de planes de mitigación derivados de la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios significativos en procesos, productos y canales. Este resultado se refleja en el perfil de riesgo operacional de la entidad al cierre del ejercicio.

El perfil de riesgo residual consolidado de la entidad se encuentra en nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con un (1) riesgo fuera de esta zona que cuenta con planes de acción definidos. Este perfil de riesgo incluye la valoración de los procesos y actividades tercerizadas clasificadas como críticas.

Así mismo, como parte del monitoreo de la gestión de riesgo operacional, se realizó el testeo de 100 controles relacionados con la materialización de eventos de riesgo y controles con calificación baja asociados a los procesos de mayor relevancia, evidenciando un nivel adecuado de efectividad para la mitigación de los riesgos.

Para el año 2024 se reportaron 697 eventos de riesgo operacional, de los cuales 286 generaron una pérdida bruta de $646 MM equivalente al 52% de lo presupuestado y 411 eventos que no afectan el estado de resultados del Banco.

Así mismo, en lo corrido del año se llevó a cabo la medición del Indicador de Riesgo Operacional (IRO), de acuerdo con los parámetros definidos, encontrándose dentro de la zona de aceptación aprobada por la Junta Directiva.

Por otra parte, se calculó el valor de exposición de riesgo operacional (VeRo), el cual en la evolución de sus componentes no presentó una variación representativa.

NOMBRE	RESULTADO 2024	VALOR MÁXIMO ACEPTADO EN 2024
Indicador de Riesgo Operacional IRO - Apetito de Riesgo Operacional de referencia. (Pérdida Esperada RO 2024 / (Cartera rentable + Cartera en mora) Jun 2024 **2024<=(0.068)**	**0.037**	**0.068**

El Banco continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021, en relación con el numeral 4.3.1.3.1 tercerización – outsourcing, donde se evaluaron los criterios y procedimientos para el manejo de los terceros.

CONTINUIDAD DE NEGOCIO

(BMIA-9)

En Bancamía contamos con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) que nos permite estar preparados para enfrentar escenarios de crisis o interrupciones causadas por desastres naturales, fallas de infraestructura física o acceso restringido, fallas y cortes en servicios públicos por tiempo prolongado, alteraciones de orden público, desastres causados por el hombre, fallas tecnológicas y de proveedores críticos, ciberataque, pandemias, u otros eventos que puedan afectar la operación normal de los procesos críticos.

Durante el desarrollo del ciclo de gestión del 2024 se realizó el análisis de impacto al negocio BIA, lo cual permite identificar que es necesario para la supervivencia y operación mínima del Banco y permite establecer los tiempos máximos de interrupción, los recursos necesarios para su operación y las personas críticas para su gestión.

Así mismo, se actualizaron y probaron las estrategias y procedimientos establecidos por el Banco para 14 Planes de Continuidad del Negocio (PCN) de procesos críticos y 2 planes de continuidad de negocio transversales. Estos planes permiten minimizar el impacto de una interrupción en la operación de los procesos críticos de Bancamía y a través de las pruebas verificar su efectividad y fortalecer las capacidades de recuperación.

Adicionalmente, como parte de la integración de la gestión de continuidad de negocio y crisis en la cultura organizacional y la mejora continua, se desarrolló el plan de capacitación anual dirigida a todos nuestros colaboradores y participamos activamente en los ejercicios de simulación de crisis cibernética realizados de manera integral con las entidades del sector financiero, lo que ha permitido fortalecer el liderazgo, la toma de decisiones, la coordinación con los aliados estratégicos y equipos de apoyo para la respuesta a incidente tanto interna como a nivel sectorial.

Por otra parte, se realizó el seguimiento integral al cumplimiento de los requisitos normativos de riesgo operacional, continuidad de negocio y seguridad de la información a los proveedores y aliados estratégicos críticos. Bajo este esquema integral se busca articular las estrategias para afrontar eventos que impacten los servicios contratados con proveedores críticos.

MERCADO Y LIQUIDEZ

(BMIA-9)

La gestión del riesgo de liquidez de Bancamía permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo, que incorporan indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión, entre los que se encuentran: IRLr30, IRr90 - modelo interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

Durante 2024 el enfoque estratégico de la gestión se orientó en fortalecer la posición financiera del Banco donde elementos claves de esta incluyeron los activos líquidos con el fin de mantener una posición superavitaria que permitiera asegurar el cumplimiento del marco de apetito al riesgo y de indicadores normativos.

Así mismo, a través de la sensibilización de las principales variables que afectan el negocio, se crearon posibles escenarios con mayor exigencia de liquidez, los cuales se miden y valoran con el fin de contar con los recursos necesarios o las fuentes de fondeo alternas para garantizar el cumplimiento de estas necesidades y la estabilidad financiera del Banco. Al cierre del año 2024, Bancamía tenía $210.424 MM en activos líquidos de alta calidad representados en el disponible, TDA, TDS, TIDIS y fondos de inversión en cartera colectiva.

Al implementar Bancamía una adecuada gestión del riesgo de liquidez, se ha garantizado el normal funcionamiento del Banco permitiendo que la entidad tenga los recursos necesarios para atender los compromisos con los clientes y, a nivel contractual, lo que se deriva de su operación. En este sentido, por su perfil conservador, el Banco ha contado con los activos líquidos (disponible + inversiones) para cubrir sus necesidades mostrando una sólida posición de liquidez que supera significativamente el mínimo establecido por la regulación.

EVOLUCIÓN INDICADOR RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL) - REGULATORIO

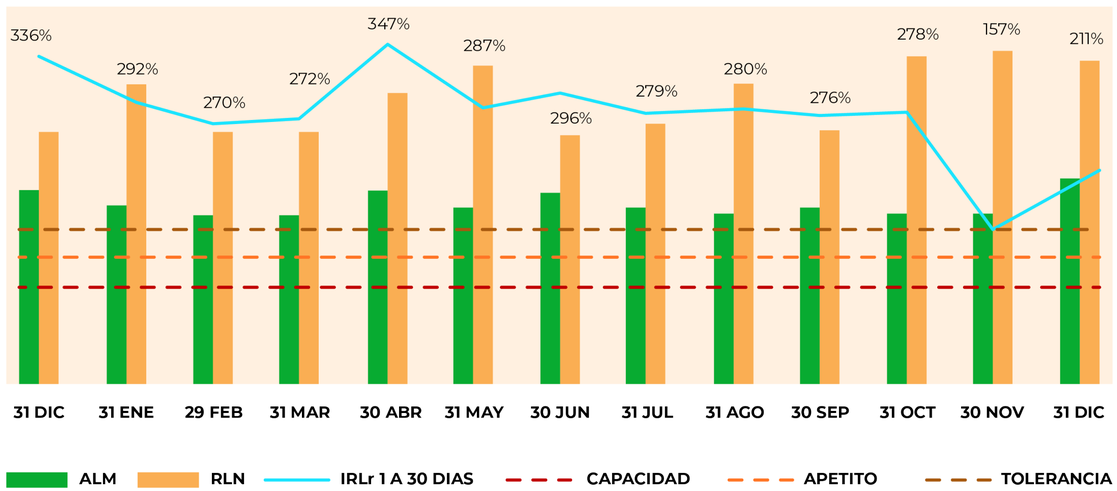

En lo referente a riesgo de mercado, en 2024 se mantuvo la política conservadora adoptada por el Banco enmarcada en el objetivo de mantener únicamente las inversiones necesarias para gestionar su liquidez, evitando asumir posiciones especulativas y manteniendo en su portafolio de forma exclusiva las inversiones obligatorias aplicables a los establecimientos de crédito.

Por otra parte, se observó una adecuada gestión a largo plazo al presentar una liquidez estructural sólida que se evidenció con el cumplimiento del indicador regulatorio del Coeficiente de Fondeo Estable Neto, con una holgura respecto al mínimo regulatorio, lo que se traduce en medidas implementadas por el Banco buscando la diversificación de las fuentes de fondeo en plazo y contraparte.

EVOLUCIÓN COEFICIENTE DE FONDEOS ESTABLE NETO (CFEN)

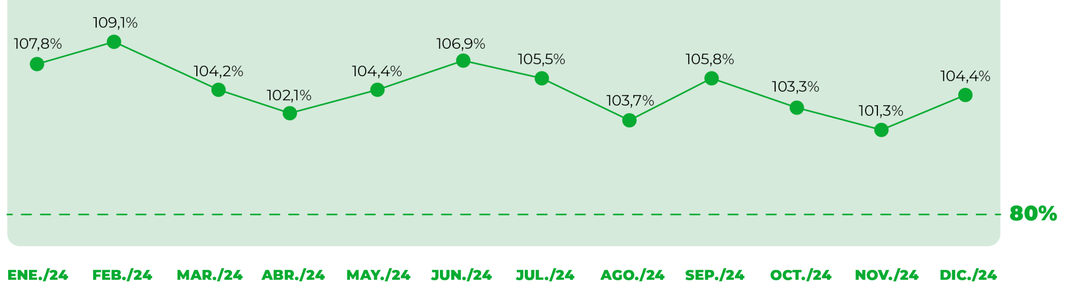

(CE012_12) En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos dentro de los que se encuentran el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras como cupos de contraparte y límites. Bancamía no tiene una posición de riesgo en el portafolio de inversiones, por lo que no presenta impactos significativos dada la duración de los títulos y el monto manejado.

CONTROL CONTABLE

(BMIA-9)

Para Bancamía es importante garantizar que la información financiera, contable y tributaria cumpla con las características fundamentales de relevancia, razonabilidad y representación fiel, ya que es el instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus análisis para toma de decisiones y rendición de cuenta con el fin de lograr una gestión eficiente y transparente. Es por ello por lo que control contable, como parte de la gestión integral de riesgos, actúa como responsable de evaluar y realizar el monitoreo de las actividades asociadas al análisis en los procesos con componente contable, tributario y de presentación de estados financieros.

Durante 2024 se probaron 101 controles que corresponden a una cobertura del 23% del total. También se realizó el acompañamiento a las nuevas iniciativas del Banco, con impacto en los procesos contables y tributarios, para garantizar la definición de los riesgos contables potenciales. Por otro lado, se reforzaron desde las acciones de monitoreo, actividades de automatización de controles preexistentes, en pro de garantizar una data contable cada vez más depurada con procesos automáticos.

(BMIA-9)

RIESGO DE CRÉDITO

En 2024 las políticas de originación de Bancamía estuvieron encaminadas a establecer un marco regulatorio y operativo más riguroso con el fin de mitigar los riesgos financieros y asegurar su estabilidad. Dentro de estos cambios el Banco optó por hacer revisiones más exhaustivas de los perfiles crediticios de los clientes, estableciendo unos requisitos un poco más altos para la concesión de los microcréditos. Estas medidas llevaron a reducir la morosidad de los clientes y a asegurar una gestión más eficiente de los recursos protegiendo a la entidad de incurrir en riesgos financieros innecesarios.

En junio de 2024 Bancamía implementó un nuevo modelo de originación para su cartera de créditos, integrando un score interno denominado AIS. Este indicador, en combinación con el score del buró de crédito, permite una clasificación más precisa del riesgo de los clientes. La implementación de este modelo ha facilitado la mejora en las pérdidas esperadas y la rentabilidad, además de optimizar la calidad de la cartera. Entre los beneficios adicionales se destaca la capacidad de originar un mayor número de créditos con criterios más sólidos, contribuyendo al crecimiento sostenible y eficiente de la entidad.

Adicionalmente, en el segundo semestre de 2024, quedó estipulado el nuevo segmento de clientes llamado Empoderados Plus, que tiene como objetivo la colocación de créditos de mayor monto a negocios formalizados, asegurando la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la cartera de clientes del Banco. Los negocios atendidos en este segmento suelen tener una estructura operativa estable y una trayectoria comprobada de actividad económica. Los clientes potenciales incluyen microempresas y pequeñas empresas que, aunque pueden variar en su nivel de formalización y organización, buscan mejorar sus operaciones comerciales y acceder a financiamiento más amplio.

Con estas medidas adoptadas por el Banco a lo largo del año se logró una mejora en los indicadores financieros, lo que refleja un desempeño más sólido y sostenible. La implementación de políticas de riesgo más rigurosas, la optimización de los procesos operativos y el fortalecimiento de la capacitación del personal permitieron una mayor eficiencia en la gestión de la cartera crediticia y una mejor calidad en los servicios ofrecidos.

El seguimiento continuo de los indicadores clave, como el índice de cartera vencida, la rentabilidad sobre activos y el retorno sobre el capital, mostró una tendencia a mejorar, lo que refuerza la eficacia de las medidas adoptadas y posiciona al Banco en un camino hacia un crecimiento financiero sostenible y un mayor impacto social.

(BMIA-9)

CONTROL INTERNO

El Sistema de Control interno de Bancamía, en adelante SCI, está alineado con los diferentes Sistemas de Gestión de Riesgos y la Planeación Estratégica con el objetivo de mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada, cumplir la normatividad aplicable, proteger los activos de la organización y prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción.

|Este Sistema apoya el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Junta Directiva, a través de los Comités como máximos órganos de administración del Banco y la gestión del negocio desarrollada por la Alta Gerencia. Así mismo, adopta de manera transversal el modelo de las tres líneas y los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, proporcionando así un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Por otro lado, en cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Bancamía gestionó la implementación de la Circular Externa 008/23 asociada a las Instrucciones relativas al Sistema de Control Interno, para lo cual se realizaron sesiones trimestrales de seguimiento para informar a la Alta Dirección los avances presentados en la implementación de las acciones tomadas para el cierre de las brechas identificadas.

De la misma manera, se realizó el ejercicio de Autoevaluación del Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta las últimas actualizaciones del Marco Integrado de Control Interno publicadas por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas de los Estados Unidos de América (COSO, por sus siglas en inglés), del Modelo de las Tres Líneas expedido por el Instituto de Auditores Internos del Reino Unido (IIA, por sus siglas en inglés) y de los lineamientos definidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en materia de gobierno corporativo y de los requisitos establecidos en la Circular 008/23.

De igual forma, se actualizó el Manual de Políticas del Sistema de Control Interno y se solicitó a la Junta Directiva de Bancamía autorizar su actualización en sus capítulos, definiciones y estructura con el fin de alinearlo con lo establecido en la 'Circular Externa 008/23 – Nuevas instrucciones relativas al Sistema de Control Interno' y que reemplaza integralmente la normativa anterior.

COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DEL SCI PARA EL 2024, SE CREA LA GERENCIA SENIOR DE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO

CONFORMADA POR LOS RIESGOS NO FINANCIEROS CON EL OBJETIVO DE REFORZAR LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIESGOS, CONTROL Y CUMPLIMIENTO PARA HACERLOS MÁS INTEGRALES, EFICIENTES Y CONTRIBUTIVOS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL BANCO.

SARLAFT

(BMIA-10)

La entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismos (SARLAFT), el cual está respaldado por un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente y apoyado con equipo de trabajo humano y técnico que le permite gestionar, prevenir y mitigar que el Banco sea utilizado como canal para la materialización de actividades delictivas relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) a través de la gestión eficaz y cumplimiento de la normatividad vigente contribuyendo a la protección de los intereses del Banco y de sus contrapartes.

Durante el 2024 el Banco continuó trabajando en la identificación de riesgos bajo un Enfoque Basado en Riesgos (EBR) que exige generar un análisis del contexto interno y externo de la entidad, apoyado en la identificación de vulnerabilidades y amenazas a mitigar, gestionado mediante la adopción de nuevos mecanismos de control orientados a la protección y generación de valor que se logra con la adecuada gestión adecuada de los riesgos de LA/FT/FPADM.

Esta gestión adecuada de riesgos permitió atender solicitudes de validación y conceptos realizados por la Red de Oficinas y las diferentes áreas del Banco en: los procesos de vinculación de clientes, otorgamiento de productos y servicios, y, de las contrapartes (proveedores, alianzas y corresponsales) que quieren tener una relación comercial con el Banco.

Así mismo, a través del uso de herramientas tecnológicas Bancamía realiza un monitoreo transaccional a las operaciones de los clientes que exponen al Banco a mayores riesgos en el desarrollo de su actividad. Esta adopción de prácticas de prevención, evaluación y control permiten tener una correcta administración del riesgo. Con este enfoque, entre las acciones diseñadas y las medidas implementadas por el Banco, durante el 2024 se destacan:

- Análisis de contextos internos y externos para identificar, gestionar y mitigar activamente todas las formas de riesgo asociados a LA/FT a los que se encuentra expuesto el Banco en desarrollo de su objeto social.
- Fortalecimiento de los procesos de la analítica de datos con un enfoque en LA/FT para la mejora continua del monitoreo transaccional de las operaciones.
- Optimización en la implementación de controles automáticos de la consulta en línea de listas de control SARLAFT y Procuraduría General en los diferentes canales transaccionales del Banco.
- Integración de los modelos y metodologías para la valoración de los riesgos de LA/FT/FPADM con base en los enfoques metodológicos y de evaluación de riesgos de la SFC.
- Desarrollo de monitoreos focalizados aplicados a las diferentes contrapartes, canales transaccionales y segmentos de clientes objetivo.
- Programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores del Banco, tanto en la inducción como en procesos de refuerzo anual, enfocado en el conocimiento de clientes y contrapartes, Debida Diligencia, Actualización de clientes y Reportes de Operaciones Inusuales (ROI).
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas del área SARLAFT a través de talleres formativos y capacitación continua.
- Comunicaciones periódicas a la Red de Oficinas para sensibilizar en temas de actualización de datos, información financiera, clientes PEP, soportes de origen de fondos, diligenciamiento formato transacciones en efectivo y canales de atención del Área SARLAFT.
- Acompañamiento a proyectos de inclusión financiera del Banco y generación de conceptos para la creación de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

LOGROS 2024

Fortalecimiento de la identificación y evaluación a la exposición a los riesgos de los delitos fuente de LA/FT, alineado con el Enfoque Basado en Riesgos (EBR) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Implementación Web Service de la consulta en línea de Listas Vinculantes, Listas de Control y Medios, en el core bancario Bantotal, Movilidad Tablet y Banca Móvil.

Implementación Web Service para consulta en línea de la Procuraduría (Delitos de LA/FT), en el Core bancario Bantotal y Movilidad Tablet.

Implementación automática en Bantotal del score de riesgo LA/FT Onboarding y Ongoing para las contrapartes.

Proceso automático en Bantotal, a través de SFTP para el cargue de los archivos de listas de vinculantes y lista de Personas Expuestas Políticamente (PEP).

Desarrollo y calibración del modelo de segmentación de los factores de Riesgo LA/FT.

Desarrollo de monitoreos focalizados aplicados a contrapartes, canales transaccionales y segmentos en particular.

Conferencia de riesgos LA/FT/FPADM a la Junta Directiva del Banco “Una Junta Directiva Bien Informada”.

RETOS 2025

Retos

El Banco, como institución financiera colombiana, enfrenta desafíos particulares debido a su ubicación geográfica y a la situación económica, política y social de la región. Las principales amenazas en la lucha contra el LA/FT y las nuevas amenazas regionales incluyen:

- Financiación del terrorismo
- El Fenómeno del narcotráfico
- Lavado de activos / Convergencia criminal
- Delitos contra la administración pública
- Digitalización del crimen

SEGURIDAD DE LA **INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD**

(SASB FN-CF-230A.3) (SASB FN-CB-230A.2)

ENFOQUE PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES

El enfoque con el que cuenta el Banco para identificar vulnerabilidades en el sistema consiste en asegurar que las diferentes capas de arquitectura en la que se tienen activos tecnológicos que puedan comprometer la seguridad de la organización. El objetivo es que estos activos se encuentren libres de vulnerabilidades. Para ello se cuenta con controles y herramientas de seguridad y ciberseguridad que ayudan a prevenir que los activos se encuentren con debilidades de configuración.

Así mismo, la generación de alertas a posibles ataques cibernéticos o accesos no autorizados en los sistemas de información, se gestionan mediante la realización de escaneos de vulnerabilidades periódicos, hacking ético a los activos expuestos a internet y escaneo de código a los desarrollos realizados para garantizar el ciclo de vida y mitigación a las vulnerabilidades identificadas en los activos de acuerdo con la severidad identificada y priorización de las mismas.

Finalmente, Bancamía mantiene las políticas y estándares actualizados para estar a la vanguardia con las nuevas tecnologías y tendencias del mercado. Todo lo anterior para garantizar que la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información se mantenga protegida ante las amenazas del entorno.

ENFOQUE PARA HACER FRENTE A RIESGOS Y VULNERABILIDADES

La seguridad de la información es primordial para Bancamía, por ello, el Banco cuenta con procedimientos y políticas que determinan la mejor manera de prevenir los riesgos y las vulnerabilidades en materia de seguridad, motivo por el cual se realizan los análisis de riesgos para los proyectos, iniciativas y experimentaciones dentro de la organización basados en los framework de la industria (NIST) y en los lineamientos internos y normativos que ayudan a garantizar el cumplimiento y la mitigación de las debilidades a las que Bancamía puede estar expuesto en los diferentes ámbitos y alcances de las necesidades.

Como consecuencia, se realiza una revisión a los diferentes proveedores con los que el Banco mantenga o formalice contrataciones para servicios que requiera la entidad. En materia de sensibilización y concientización de los empleados, se realizan diferentes cursos de formación, campañas y ejercicios para reforzar las tendencias del mercado y para que los funcionarios se encuentren en la capacidad de detectar posibles amenazas que puedan comprometer al Banco frente a ataques cibernéticos.

Entendiendo la importancia de nuestros clientes, se realizaron procesos de sensibilización con ellos mediante campañas que generen conciencia a través de los diferentes canales con los que cuenta Bancamía para su divulgación. En cuanto a los proveedores, con ellos fueron ejecutaron procesos de sensibilización en conjunto con las entidades agremiadas (Asobancaria) para capacitar en temas de ciberseguridad.

Finalmente, todas las alertas y amenazas que el Banco pueda identificar se correlacionan a través del Centro Operativo de Seguridad (SOC) y, de esta manera, poder evitar la materialización de riesgos mediante las configuraciones fuertes que permitan prevenir alguna explotación de debilidades identificadas en los sistemas del Banco.

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVELACIÓN DE FILTRACIONES DE INFORMACIÓN

Bancamía cuenta con procedimientos y buenas prácticas para prevenir filtraciones de información por los diferentes canales del Banco:

- Política de Seguridad de la Información.
- Manuales de respuesta a incidentes.
- Manuales para clasificación de activos de información.
- Framework de la industria como NIST, PCI, ISO 27001.
- Normativa vigente de los entes de control como la Superintendencia Financiera de Colombia.

DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL INCIDENTE

- Activar el equipo de respuesta ante incidentes de seguridad (CSIRT).
- Identificar la naturaleza, alcance y datos comprometidos.
- Determinar la cantidad de clientes afectados y evaluar el impacto potencial.

NOTIFICACIÓN INTERNA

- Informar inmediatamente a la Alta Gerencia y al oficial de protección de datos (DPO).
- Notificar a la Superintendencia Financiera y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), según la normativa aplicable.

PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

- Desarrollar un mensaje claro y comprensible para los clientes afectados que incluya:
  - ◊ Una descripción breve del incidente.
  - ◊ Los datos posiblemente comprometidos.
  - ◊ Medidas adoptadas para mitigar el impacto.
  - ◊ Recomendaciones específicas para los clientes (ej. cambio de contraseñas, monitoreo de cuentas, etc.).
  - ◊ Canales de contacto para soporte adicional (ej. call centers, correos electrónicos).

CANALES DE NOTIFICACIÓN

- **Comunicación directa:** notificación a través de correos electrónicos, mensajes de texto o llamadas telefónicas a los clientes afectados.
- **Plataformas oficiales:** publicación en el sitio web oficial y en canales digitales de la entidad financiera.
- **Medios masivos (si es necesario):** en caso de un impacto significativo, utilizar comunicados de prensa para garantizar la transparencia.

MEDIDAS DE CONTENCIÓN

- Suspender el acceso no autorizado y reparar las brechas de seguridad detectadas.
- Implementar monitoreo intensivo de cuentas afectadas para detectar actividades sospechosas.

SEGUIMIENTO Y SOPORTE AL CLIENTE

- Proporcionar atención personalizada para responder dudas y gestionar reclamaciones.
- Ofrecer servicios adicionales, como monitoreo de crédito gratuito, para los clientes afectados.

REPORTE FINAL Y MEJORAS

- Preparar un informe detallado del incidente, las acciones realizadas y las lecciones aprendidas.

Actualizar los planes de ciberseguridad y protocolos de respuesta con base en los hallazgos.

Toda la información del Banco está protegida con las herramientas y sistemas de seguridad y ciberseguridad para prevenir exfiltraciones y uso inadecuado de los datos. Las ciberamenazas nuevas y emergentes están en constante monitoreo para mitigar y prevenir su materialización y, además, los vectores de ataque que puedan presentarse para la explotación de vulnerabilidades se contemplan para prevenir su materialización a través de controles compensatorios derivado a la constante evolución de los ataques en los que se enfrenta la entidad.

CORRELACIÓN DE EVENTOS, ANÁLISIS DE DATOS Y DETECCIÓN DE FRAUDE

Bancamía optimiza la estrategia basada en la correlación de eventos mediante el fortalecimiento e integración de diversas fuentes de información con el objetivo de mejorar la detección de anomalías en las transacciones. Esta integración permite realizar un análisis más detallado de patrones y comportamientos inusuales, facilitando la identificación eficiente de irregularidades. De este modo, se incrementa la capacidad de detección de fraudes salvaguardando la integridad de las transacciones.

En cuanto a las políticas internas, manuales y estándares, están generados de acuerdo a los framework de la industria y buenas prácticas como la NIST, ISO 27001, OWASP los cuales son fuertes en seguridad de la información y ciberseguridad. El Banco está alineado con el cumplimiento normativo de cara a las circulares y demás documentación de las entidades que son vigiladas por los entes de control como la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Industria y Comercio y, también, en asociación con entidades como la Asobancaria, CSIRT, entre otras, que trabajan en colaboración para estar en constante monitoreo y actualización de los ataques o alertas.

De acuerdo con la realización del assessment para conocer su grado de madurez en cuanto a seguridad de la información y ciberseguridad realizado en el 2024, el Banco se encuentra alineado al Marco para la mejora de la ciberseguridad de las infraestructuras críticas, versión 1.1 del 16 de abril de 2018 del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST).

La divulgación de posibles ataques o amenazas que se identifican en el mercado y la industria en colaboración con la Asobancaria son expuestas para el entendimiento de lo que circula en el mercado y las actualizaciones a las que las entidades están comprometidas en fortalecer cada día los controles del Banco para prevenir cualquier materialización de acuerdo con la evolución de los ataques cibernéticos.

CAPÍTULO 3

CRECEMOS CON CALIDAD

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

DESEMPEÑO ECONÓMICO

CONTROL DE GESTIÓN
FINANCIERA BANCAMÍA

(GRI 3-3)

El control a la gestión financiera se presenta como una actividad relevante en la gestión de Bancamía, ya que acompaña diversos temas que generan valor agregado en las áreas operativas del negocio. En este sentido, en 2024 estas iniciativas permitieron lograr desarrollos que viabilizaron una correcta gestión.

Proyecto Información Institucional y Gobierno del Dato:

Durante el año 2024 el proyecto informacional alcanzó un 91% de aprovisionamiento de la bodega de datos respecto a los modelos iniciales del DWH. Adicionalmente, se incorporaron nuevos modelos requeridos por desarrollos adicionales, logrando completar el 21% de estos a lo largo del año. En este contexto, se pusieron en producción 10 reportes dirigidos a diferentes áreas del Banco, los cuales ahora se generan de manera automática, aportando así a la mejora de la eficiencia operativa.

Soporte de Información de Manera Transversal:

De acuerdo con las necesidades de información de las diferentes áreas del Banco respecto a productos, transacciones, clientes, características de clientes, saldos entre otros, se ejecutaron 102 consultas recurrentes y su resultado fue compartido a más de 15 áreas en Bancamía, así mismo se atendieron solicitudes a demanda de atención de información dirigida a clientes internos y externos.

Seguimiento Financiero Oficinas:

Por medio del informe de Estados Financieros de las oficinas a nivel nacional, se ha logrado determinar el avance financiero y la rentabilidad de cada una de ellas.

Construcción y Seguimiento del Presupuesto:

Durante el 2024, se activó en Dynamics el módulo de control presupuestal, esto con el fin de asegurar el cumplimiento del presupuesto aprobado por Junta Directiva y el seguimiento al gasto; así mismo se realizaron todas las actividades pertinentes para la elaboración del presupuesto de gastos e inversiones del 2025.

Acompañamiento Financiero al Plan FENIX 2024:

En lo corrido del 2024, Bancamía incorporó como estrategia de rentabilización de la Red de oficinas, el plan FENIX, el cual se desarrolló en 2 etapas con el objetivo de unificar 40 oficinas en todo el territorio nacional. Para lo cual nuestra área contribuyó con suministro de información, análisis y seguimientos de la información financiera de las oficinas a fusionar y/o cerrar.

Modelo de Rentabilidad por Ejecutivo:

A partir de la cartera asignada muestra la rentabilidad del ejecutivo; Se participó en el desarrollo del material formativo de la metodología aplicada.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

(GRI 201-1)

Desempeño Económico	COP millones					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
• **Valor económico generado (VEG)**	**497.978**	**525.156**	**557.217**	**633.250**	**747.398**	**639.203**
• Ingresos operacionales.	11.000	5.509	10.086	17.298	11.251	12.484
• Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, etc).	486.946	519.624	547.131	615.952	736.147	626.720
• Ingreso Método de Participación Patrimonial.	-	-	-	-	-	-
• Otros ingresos no operacionales.	33	24	-	-	-	-
• **Valor económico distribuido (VED)**	**371.935**	**347.235**	**386.616**	**490.537**	**566.877**	**483.282**
• Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de lincencias, regalías, pagos a contratistas, ect).*	70.000	66.564	69.949	82.295	72.018	73.619
• Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, etc).*	171.572	170.257	181.392	199.289	218.412	204.540
• Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades).*	18.070	9.314	23.112	33.181	-	-
• Pago de intereses.	71.859	69.720	56.409	117.671	244.999	209.498
• Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, etc).	40.434	31.381	55.754	58.102	31.448	- 4.374
• Inversiones en la comunidad	-	-	-	-	-	-
• **Valor económico retenido**	**126.044**	**177.921**	**170.601**	**142.713**	**180.521**	**155.921**
• Ebidta	166.051	199.688	228.342	209.433	182.151	121.398
• Utilidad neta	40.016	20.219	50.174	44.032	- 41.584	- 217.154

TRM 2024	4.409,15

*La diferencia presentada en Costos Operacionales y de Salarios relacionados en el informe de gestión sostenible del 2023, obedece a reclasificación de la codificación interna de los conceptos de amortización Póliza Exequial y Traslado bienes muebles colaboradores, cabe aclarar que este ajuste no genera ningún tipo de modificación en los estados financieros.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

(GRI 3-3)

El año 2024 fue un periodo de transición para Bancamía, pues fue puesta en marcha una nueva estrategia que permitiera reconducir los indicadores de riesgo y rentabilidad luego de la materialización de un deterioro de la cartera del sistema financiero causada por ciclo económico enmarcado en altas tasas de inflación y tasas de intervención. El Banco implantó un periodo de reconducción de la estrategia, que controlaría el nivel asumible de riesgo de la Entidad, por lo que se priorizó este límite antes que el crecimiento en volumen. Es así como, a lo largo del 2024, se observó una contracción de la cartera del -3,3%.

CONTEXTO DE LOS CLIENTES

(BMIA-12)

MODELO DE MEDICIÓN DE IMPACTO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO (MIDE)

Bancamía, comprometida con la atención a personas en situación de vulnerabilidad, ha desarrollado un modelo de medición de impacto que evalúa su desempeño y alcance. Este informe, presenta los resultados del crecimiento de estos emprendimientos, destacando el papel de los créditos, el apoyo financiero y el impacto positivo generado en la sociedad colombiana.

Emprenden para mejorar su situación económica

NEGOCIOS

11% VENTAS

Tasa de crecimiento anual

60% MEJORA SU RENTA

De los clientes han contratado un crédito en 2024 uno de cada dos ha mejorado su renta respecto al crédito anterior.

1.633.248 Clientes totales atendidos

210.270 Total clientes de crédito

La principal causa de la vulnerabilidad es la inestabilidad de ingresos. El reto consiste en afianzarlos y planificar hacia el futuro.

La generación de ingresos, junto con una sólida gestión financiera, permiten mejorar el bienestar de los hogares y generar empleo.

Impacto indirecto

3% de los clientes en el 3er año mejora las condiciones de su vivienda.

3% de los clientes en el 3er año mejora su nivel de formación.

21% Generan empleo

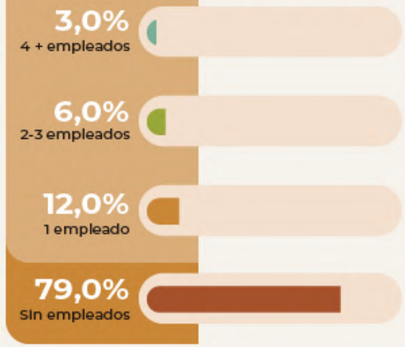

La salud financiera es fundamental para mejorar la capacidad de afrontar shocks y poder invertir a medio plazo a través de productos bancarios.

Crédito bien gestionado + **Ahorro** + **Seguros**

$11,7 mill
Desembolso medio 2024

69.939
Clientes ahorradores saludables (Aquellos con ahorro de largo plaza)

11%
de los clientes tiene los tres tipos de productos.

El acceso a productos financieros es fundamental, pero igual de importante es la gestión de ingresos, gastos, ahorro y planificación, especialmente en comunidades vulnerables que enfrentan imprevistos y desafíos financieros.

INDICADOR DE SALUD FINANCIERA

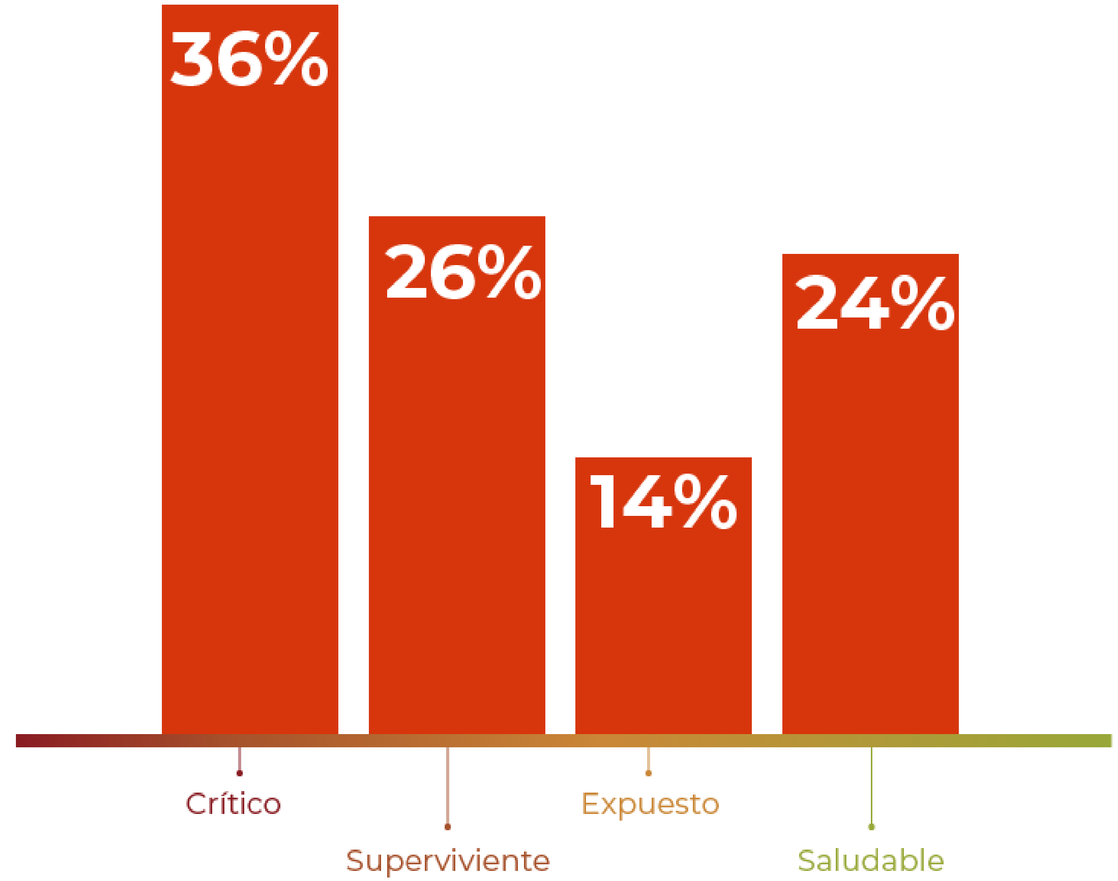

HAZ CLIC PARA CONSULTAR EL INFORME DE DESEMPEÑO SOCIAL MIDE

VARIACIONES MATERIALES DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN (CE012-4)

La colocación de crédito durante el 2024 mantuvo una estrategia enfocada a clientes antiguos y de montos más altos. Es así como en el transcurso del año se lograron colocar un total de:

$1.430.523 millones en **142.794** clientes del negocio.

El **27.8%** se realizó en el **segmento popular productivo**

El **39.1%** en los **segmentos productivos**

El **33.1%** en los **segmentos de mayor monto y comerciales.**

El proceso de transición mencionado requirió de un esfuerzo en el costo del riesgo cuya variación representó el 74,7% de mayor costo, como consecuencia del deterioro de la cartera con respecto al año 2023. Esto permitió liberar el balance de una cartera difícilmente recuperable y abrió el camino para alimentar el crecimiento del volumen con una cartera sana.

Lo anterior estuvo acompañado de una disminución del volumen de la cartera y de un menor precio limitado por la implantación del Decreto 455 de 2023 con respecto a las tasas de usura para la modalidad de créditos productivos. Esto tuvo un efecto de disminución del ingreso del 14,9% en un año, pero es de considerar un mejor desempeño en el costo financiero, exactamente en un 14,5%, fruto tanto del descenso progresivo de la tasa de intervención de política monetaria, como de una estrategia de recomposición del fondeo tanto en fuentes como en precio.

Finalmente, el año comprendió una reconsideración de la estructura de gastos no operacionales que buscaba acompañar los indicadores de eficiencia. Y es así como se logró una contracción de 3,6% en los gastos generales de administración. Estas variables en conjunto dieron como resultado un año con una pérdida de $217.154 millones, siendo esta una pérdida estimada dado el costo que representaría generar exitosamente el proceso de recomposición de la cartera y que, a su vez, fue apoyado con un proceso de capitalización que ascendió a un monto total de $144.570 millones por parte de la Fundación Microfinanzas BBVA.

TENDENCIAS, EVENTOS O INCERTIDUMBRES QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE IMPACTAR MATERIALMENTE LAS OPERACIONES DEL EMISOR

(CE012-5)

El 2025 se pronostica como un año en el que continuará el proceso de estabilización y mejora en los indicadores macroeconómicos como el crecimiento económico, la inflación, el consumo de los hogares y el nivel de inversión. Sin embargo, algunos temas que se han debatido, mencionado o aprobado en 2024 pueden generar diferentes impactos en los indicadores macroeconómicos del país.

Dentro de los temas mencionados, en primer lugar, hay que resaltar la presión fiscal que obliga al Gobierno a ejecutar un plan de austeridad y a proponer un nuevo cambio tributario. Esta condición puede conducir a un escenario de contracción del consumo de los hogares pobres o vulnerables quienes son los principales beneficiados del sistema de transferencias del Estado el cual se vería recortado en el plan de optimización del gasto.

Este factor se transmitiría como un impacto en los clientes del sistema financiero, ya que generaría que el consumidor realice un cambio en el destino de sus recursos, que puede generar un freno en la toma de un nuevo producto de crédito o presionar financieramente, de manera que los clientes tomen decisiones como reducir el nivel de pago de las obligaciones financieras lo que impactaría directamente en el ritmo de reducción de la cartera vencida.

En segundo lugar, aún existen incertidumbres políticas sobre el devenir de algunas reformas cruciales como la de salud y la laboral. Esta última agregaría una mayor presión a los costes laborales que ya se han visto impactados por un aumento en el Salario Mínimo por encima de los niveles esperados en función del desempeño económico del país en el año 2024, pues incrementa el valor de pago de los recargos nocturnos, las horas extras y los contratos a término fijo.

Para finalizar, entre los aspectos retadores es necesario mencionar las presiones inflacionarias que se derivan de la incertidumbre en la tasa de cambio. En este sentido hay que puntualizar sobre la postura política que tendrá el presidente estadounidense Donald Trump en su segundo mandato y revisar cómo sus anuncios pueden tener repercusiones significativas en la economía colombiana.

Las nuevas políticas migratorias por parte de Estados Unidos pueden generar un encarecimiento del mercado laboral en ese país que se vería reflejado en mayor inflación y que obligaría a la Reserva Federal a mantener unas tasas de política monetaria altas. Esto conduciría a una menor circulación de dólares en el mundo y a una devaluación del peso colombiano, pues se requeriría de mayor cantidad de pesos para adquirir un dólar.

Adicionalmente, la postura de endurecimiento de las políticas migratorias podría conducir a una menor cantidad de remesas que lleguen al país. Por lo tanto, la capacidad de compra de algunos hogares colombianos se reduciría, estancando el aparato productivo local por la falta de consumo. Finalmente, una postura proteccionista por parte del gobierno estadounidense podría generar incentivos a la compra local de petróleo, lo cual terminaría por reducir el precio del crudo que Colombia extrae.

Pese a los factores mencionados, es necesario hablar de las señales que hacen vislumbrar un 2025 mucho más optimista en comparación con 2023 y 2024. En primer lugar, la inflación retornó a valores vistos en el año 2021 (5,2%). Si bien este dato aún se encuentra por fuera del rango meta establecido por el Banco de la República, ha permitido que la tasa de intervención del Emisor siga con su proceso de reducción que ubica a dicho instrumento en un valor de 9,5% a cierre de 2024. Es decir, una reducción de 350 puntos básicos respecto al año inmediatamente anterior.

Este cambio permite que los costos de fondeo sean menores y que el margen financiero empiece a retornar a su senda después de los cambios vistos en el valor del ingreso, resultado de los cambios metodológicos en la tasa de usura que hicieron que esta se redujera artificialmente y no producto de las dinámicas propias del mercado. La reducción en la inflación también permite que los hogares tengan una menor carga financiera y exista una mayor propensión al pago de sus obligaciones financieras, lo cual durante el último año generó una coyuntura compleja que no solo afrontó el Banco, sino el mercado de crédito en general.

Así mismo, las perspectivas de un crecimiento económico más cercano a la senda de largo plazo de la economía colombiana (3,0%) permiten vislumbrar un futuro optimista sobre la necesidad de financiación por parte de los hogares y las empresas quienes tienen unas mejores expectativas junto a una disposición a comprar bienes de capital, que es mayor, y que permite que todo el aparato productivo se dinamice.

Esta dinámica beneficia al sector de crédito en el que se espera un crecimiento real del 3,3% y donde la cartera de microcrédito tendría la mayor expansión anual con una cifra del 7,6%. Este dato de crecimiento se conjuga con niveles de desempleo de un dígito mostrando una fortaleza importante de este mercado. Sin embargo, nuevamente se menciona, es necesario revisar el impacto que tendrá el aumento del Salario Mínimo y analizar si la fortaleza económica será suficiente para no reducir el empleo formal.

El año 2025, que debe ser visto con cautela, puede ser considerado como un periodo de retorno a un ciclo económico positivo en comparación con los dos años anteriores. Este es un año en el que los indicadores macroeconómicos parecen ser más amigables para el funcionamiento y progreso del país, pero no debe desconocerse un proceso más largo en el retorno de la inflación a sus valores meta, un crecimiento económico que puede ser modesto y unas tasas de interés más bajas, pero que seguirán por encima de valores previos a la pandemia.

Finalmente, existen retos como los mencionados previamente, pero también oportunidades como el 'Pacto por el Crédito' y los desarrollos e implementación del Open Banking y del Open Finance que pueden traer consigo una mayor oportunidad de obtener información sobre el hábito y costumbres de pago de distintos clientes potenciales y, además, permitir una ampliación de la inclusión financiera que resulte beneficiosa para la sociedad colombiana sin descuidar la sostenibilidad de instituciones del sistema financiero que están al servicio del crecimiento de sus clientes y del país.

CAMBIOS MATERIALES EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA DEL EMISOR

(CE012-6)

Durante el año 2024 Bancamía atravesó un proceso de recomposición de su cartera. Este se derivó de un deterioro del hábito de pago de sus clientes quienes se vieron afectados por diferentes situaciones macroeconómicas. Esta estrategia fue apoyada con un aporte realizado por la Fundación BBVA para las Microfinanzas por valor de $144.570 millones el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en septiembre de 2024.

Los aportes realizados permitieron apoyar el proceso de transición y condujeron a un fortalecimiento del patrimonio. Esto permitió al Banco cerrar el 2024 con niveles de solvencia del 17,13% gracias a una estrategia conjunta que incluyó la optimización de las fuentes de financiación, tanto en volumen como en costo, el acceso al uso de garantías para llegar a clientes vulnerables sin sacrificar nivel de riesgo y, además, una estrategia de modificación en el mix de colocaciones. Como reflejo de lo anterior, en octubre pasado se logró retornar a resultados mensuales positivos.

Finalmente, vale la pena señalar respecto a la situación de liquidez que, a pesar del comportamiento de las utilidades, que implicó un cambio en su calificación de riesgo, Bancamía cumplió con los niveles regulatorios con respecto al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), al igual que en el caso del Coeficiente de Fondeo Estable (CFEN) demostrando fortaleza en la situación de liquidez.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

(GRI 203-2)

Otra de las variables macroeconómicas que generó un impacto significativo dentro de la actividad económica del Banco fue la contracción en la variación del PIB de 2023. Esto reflejó una menor disposición para la adquisición de nuevos créditos de toda índole en lo transcurrido del 2024. Si bien al cierre del tercer trimestre del 2024 se observó un crecimiento del PIB, se hace necesario el continuo seguimiento de las condiciones macroeconómicas que puedan afectar el crecimiento económico anual.

Sin embargo, aún con todos estos factores, hay aspectos positivos por resaltar del balance. Uno de ellos es el incremento significativo en el porcentaje de participación de los recursos de clientes y los saldos de ahorros y CDT de la red e institucionales que constituyen el 70% de las fuentes de fondeo de Bancamía. Adicionalmente, se conservó una estructura de fondeo sólida, lo que permite cumplir con las obligaciones.

Así mismo, Bancamía realizó esfuerzos importantes en materia de contención de gastos generales de administración, buscando eficiencias en las líneas más significativas, pese al comportamiento de cuatro dígitos en inflación. Gracias a esto, el Banco cerró con el indicador de eficiencia más alto en los últimos años (78,89%) el cual está explicado, principalmente, por los resultados en su margen bruto.

Finalmente, el año 2024 cerró con una pérdida acumulada de $217.154 millones, lo cual refleja el impacto de diferentes variables macroeconómicas y que no han sido ajenas a otras entidades enfocadas en microfinanzas en Colombia. Sin embargo, el periodo de recesión está llegando a su fin, al cierre del año 2024, la inflación descendiendo y se encuentra en 5.20%, lo que permite que el Banco de la República relaje su política monetaria y continúe hacia la baja en las tasas de fondeo. Lo anterior, acompañado de un esfuerzo grande con constitución de cartera sana, y donde se observa resultados positivos al cierre del cuarto trimestre del 2024.

CALIFICACIÓN **DE RIESGOS**

(BMIA-11)

Bancamía cuenta, actualmente, con calificaciones A+ y BRC1 para largo y corto plazo, respectivamente, dadas por la calificadora BRC Ratings - S&P Global S. A. Esta calificación se obtiene por el deterioro del perfil financiero, relacionado con los efectos combinados de un incremento en las pérdidas crediticias y la compresión del margen de intermediación, situación que se presentó en todo el sector financiero y que golpeó principalmente a Bancamía por el nicho de clientes. Por lo anterior, el Banco requirió inyección de capital para absorber las pérdidas financieras y sostener la solvencia por encima del mínimo regulatorio.

SIN EMBARGO, **BANCAMÍA** MANTIENE SU LIDERAZGO EN EL NICHO DE MERCADO AL CUAL PERTENECE GRACIAS A LOS MÁS DE **$1,8 BILLONES DE CARTERA** CON LA QUE CERRÓ EN 2024 Y QUE REPRESENTAN UNA PARTICIPACIÓN DE CERCA DEL **7,8% DE LA CARTERA BRUTA DE MICROCRÉDITO DEL SECTOR.**

Al iniciar el 2024 Bancamía tenía latente un riesgo debido a la concentración de la cartera en el segmento Popular Productivo y con una importante participación en entornos rurales. Sin embargo, a lo largo del año pasado, esta estrategia se replanteó hacia el control estricto del riesgo lo que implicó evoluciones favorables del crecimiento en créditos de menor riesgo como comercial, que se expandió un 25,8%, y el segmento Productivo de Mayor Monto, con un crecimiento del 6,01% respecto al cierre de 2023.

La estructura de fondeo se mantiene fortalecida gracias a la estrategia de diversificación planteada por el Banco, a las atractivas tasas de interés que Bancamía ofrece en el mercado y a diferentes campañas que el Banco realiza como ‘Renovación de CDT’.

Por otra parte, el Banco ha continuado fortaleciendo sus capacidades de distribución de banca seguros. Al cierre del tercer trimestre del 2024, se establecieron relaciones comerciales con la aseguradora SBS Seguros, la cual cuenta con mejores tasas, siendo esto positivo de cara al fortalecimiento de la oferta de valor y al sostenimiento de la posición de negocio.

RECEPCIÓN DE INGRESOS ESTACIONALES, CÍCLICOS U OCASIONALES

(CE012-7)

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por Bancamía corresponde, fundamentalmente, a las actividades propias de las entidades financieras y presenta estabilidad en el reconocimiento de los ingresos en cada periodo y no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados revelados o afectaciones significativas.

Los ingresos por intereses, comisiones y servicios compuestos en la ejecución de la actividad económica del Banco son registrados en el estado de resultados integral del ejercicio en la medida en la que se devengan y en función del tiempo de las operaciones que los generan. La segmentación de clientes es crucial para entender las necesidades y comportamientos específicos de los diferentes grupos.

Es por esto por lo que Bancamía personaliza su oferta de crédito para adaptarse mejor a sus necesidades y características particulares. Los resultados obtenidos tras la gestión en las diferentes regionales donde hace presencia la Entidad en las líneas agro y no agro fueron los siguientes:

PORCENTAJE DE LA CARTERA POR LÍNEAS DE NEGOCIO (BMIA-13)

Territorial Centro	2023	2024
Agro	5,85	5,66
Microcrédito	5,64	5,37
Comercial	0,21	0,29
Consumo	0,00	0,01
No Agro	23,78	24,20
Microcrédito	21,18	21,17
Comercial	2,51	3,00
Consumo	0,09	0,02

Territorial Norte	2023	2024
Agro	4,92	4,07
Microcrédito	4,77	3,91
Comercial	0,15	0,17
Consumo	0,00	0,00
No Agro	16,64	18,55
Microcrédito	15,25	16,37
Comercial	1,36	2,17
Consumo	0,03	0,01

Territorial Sur	2023	2024
Agro	6,46	4,66
Microcrédito	6,36	4,57
Comercial	0,10	0,08
Consumo	0,00	0,00
No Agro	15,61	16,42
Microcrédito	14,53	14,92
Comercial	1,05	1,5
Consumo	0,03	0,01

Territorial Occidente	2023	2024
Agro	4,55	4,00
Microcrédito	4,40	3,85
Comercial	0,15	0,15
Consumo	0,00	0,00
No Agro	22,19	22,43
Microcrédito	19,80	19,51
Comercial	2,36	2,92
Consumo	0,03	0,01

COLOCACIONES POR LÍNEA DE CRÉDITO (BMIA-14)

Línea de Crédito	2023 Monto (millones)	2024 Monto (millones)
No agro	984.858	$ 1.184.936
Agro	209.788	$ 235.553
Líneas verdes	3.998	$ 8.693
Otras líneas*	133.757	$ 1.541

* Dentro de este rubro se incluyen: Credimía Más, Crediverde Agua, Préstamos Corresponsales, Economía Popular y Comunitaria, Credirural 8 Sustituta, MI ALIANZA, Seguro Voluntario Financiado, Agrocrece Inversión, Desarrollo Educativo y Credirural 25 Agropecuaria.

POLÍTICA PARA EL DISEÑO JUSTO Y VENTA TRANSPARENTE DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS (BMIA-15)

Bancamía, para contribuir a la inclusión financiera, apoyar el desarrollo productivo de emprendedores y microempresarios y mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos del país, desarrolla sus productos y servicios a la medida de las necesidades de los clientes para crear una oferta diferencial que genere un impacto positivo.

El proceso de diseño justo y venta transparente de los productos y servicios financieros inicia con una fase de exploración y diseño donde se realizan: levantamiento de información, investigación de mercados y, también, se estructura la iniciativa tomando como base la voz del cliente y de la Red Comercial. La aprobación del producto (nuevo o rediseño) está dada por el Comité de Producto, donde se da una visión 360° de los impactos desde todos los frentes para que la solución logre cubrir las necesidades del cliente y cumpla con todos los requerimientos legales, financieros y operativos.

Durante el desarrollo, Bancamía incluye el testeo y la experimentación con validación del cliente y de la fuerza comercial para así poder realizar ajustes y finalizar con la etapa de lanzamiento, formación y seguimiento que permita hacer una mejora continua, aplicando desde la experiencia del cliente indicadores de satisfacción como el NPS de productos. En la etapa de promoción Bancamía genera espacios para que los clientes conozcan las características de los productos y servicios de la Entidad a través de campañas institucionales. Durante 2024 se realizaron dos campañas: Feria de Crédito y Mi Aguinaldo. Estas buscan impulsar los productos desde el conocimiento de las condiciones, así como a partir de incentivos puntuales que motivan su uso.

TASA DE APROBACIÓN DE CRÉDITO PARA SOLICITANTES CON PUNTUACIÓN CREDITICIA SUPERIOR E INFERIOR A 660 (FN-CF-270A.2.)

	Tasa de aprobación para clientes con puntuación crediticia:		Total
	Menor o igual a 660	Superior a 660	
1. Popular Productivo	19,4%	72,2%	46,7%
2. Productivo	25,0%	72,4%	56,5%
3. Mayor Monto	30,0%	74,3%	56,7%
Total, general	23,1%	73,4%	51,8%

NÚMERO Y CUANTÍA DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES CUALIFICADOS PARA PROGRAMAS DISEÑADOS PARA PROMOCIONAR LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD **(FN-CB-240A.1.)**

1.

Para diciembre de 2024, los créditos preaprobados se consolidaron como una herramienta fundamental para la inclusión financiera. A través de esta modalidad se estimaron créditos para un total de 59.129 clientes que cumplían con los parámetros establecidos para la campaña tales como análisis de centrales de riesgo, liquidez y el cumplimiento de la política de otorgamiento del Banco.

Este enfoque no solo ha favorecido la expansión del crédito en diversos segmentos de la población, sino que también ha impulsado la estabilidad financiera de los beneficiarios facilitando el acceso a recursos clave para el crecimiento de microempresas y pequeñas empresas. Bajo esta modalidad, el 87% de los clientes accedieron a líneas de crédito de preaprobados, las cuales fueron diseñadas para atender tanto a clientes rurales como urbanos.

Además, es importante destacar que el 22% de estos créditos se originaron a través de productos digitales, especialmente, en líneas orientadas al capital de trabajo y a la inversión. Este fenómeno refleja la creciente digitalización de los servicios financieros permitiendo un acceso más ágil y eficiente al crédito, lo que facilita la toma de decisiones financieras de manera más rápida y accesible para los clientes.

2.

En la actualidad, el Banco ofrece diversas líneas de crédito dirigidas a microempresas y pequeñas empresas ubicadas en zonas rurales y urbanas. Estas líneas están orientadas a financiar el capital de trabajo, las inversiones necesarias para el desarrollo y el crecimiento de los negocios con el objetivo primordial de proporcionar las herramientas necesarias para superar los efectos negativos derivados de situaciones económicas adversas.

Para diciembre de 2024, el Banco contaba con un total de cinco líneas principales de financiamiento las cuales han sido diseñadas para atender las diferentes necesidades del sector empresarial en sus distintas modalidades. Para acceder a estas líneas de crédito los solicitantes deben someterse a un estudio que incluye la revisión de la oferta comercial, así como análisis detallados basados en la información obtenida de las centrales de riesgo.

Entre los productos financieros más destacados y de mayor participación en la cartera del Banco se encuentra la línea digital que se caracteriza por ofrecer ventajas significativas para los clientes como:

Simplificación de procesos: el acceso a la **línea digital** permite a los clientes disfrutar de **un proceso de solicitud más ágil.**

Facilidad en la gestión del crédito: los clientes pueden **gestionar su crédito de manera más eficiente** con la posibilidad de realizar consultas, pagos y ajustes a través de la App o del portal web de clientes.

100% Digital **Ofertas personalizadas y adaptadas:** la **línea digital** también ofrece **productos financieros adaptados a las necesidades** específicas de cada cliente lo que permite una mayor personalización.

Estas características posicionan a las líneas de crédito digitales como una opción favorable para los clientes, pues les proporcionan no solo una alternativa financiera más accesible y eficiente, sino una experiencia más moderna y alineada con las tendencias actuales.

NÚMERO Y CUANTÍA DE LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS E IMPRODUCTIVOS CUALIFICADOS PARA PROGRAMAS DISEÑADOS PARA PROMOCIONAR LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

(FN-CB-240A.2.)

Según la distribución asignada por la Superintendencia Financiera, de manera mensual se realiza un seguimiento a la cartera vencida sobre las siguientes modalidades:

Modalidad de Crédito	Tope SMLV	Cartera Vencida
Popular Productivo	Menor a 6 smlv	$ 42.576
Productivo	Entre 6 y 25 smlv	$ 56.254
Productivo Mayor Monto	Entre 25 y 120 smlv	$ 13.665
Comercial	Mayor a 120 smlv	$ 10.390

*Información a corte de diciembre 2024

ENFOQUE FISCAL

(GRI 207-1)

Desde la creación de Bancamía han sido implementados principios y lineamientos inspirados en los valores de transparencia y legalidad. Por ello, el Banco adopta las estrategias fiscales que arrojen resultados de eficiencia y eficacia en el pago de los impuestos nacionales y municipales, asumiendo la responsabilidad de garantizar el conocimiento y aplicación de las normas tributarias vigentes y actualizadas.

Bancamía se centra en liquidar sus obligaciones tributarias en todos los lugares donde opera, mientras crea valor para sus accionistas, y sigue una política fiscal sostenible con un enfoque transparente en materia de impuestos los cuales son elementos importantes de la responsabilidad corporativa.

Durante el año 2024, Bancamía realizó la solicitud de saldo a favor por concepto de Renta, por el año 2023, obteniendo como resultado la emisión de TIDIS a favor del Banco por valor de $42.101 millones.

Este proceso contó con cero rechazos y se realizó en un término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su solicitud, sin que de parte de la entidad fiscalizadora se tuviera visita o revisión de la solicitud, ni rechazos que extendieran los plazos normativos.

De los TIDIS recibidos se vendieron $12.000 millones con margen de utilidad para Bancamía. La operación estuvo a cargo del área de Tesorería del Banco y los $30.101 millones de TIDIS restantes se usan en los pagos de los impuestos nacionales. Para esta solicitud se contó con KPMG como aliado estratégico. Esta compañía guió el proceso de devolución y estuvo apoyada por la Gerencia de Contabilidad e Impuestos.

RELACIÓN ENTRE EL ENFOQUE FISCAL Y LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN

Las estrategias mencionadas se basan en el impacto económico y social que produce Bancamía en cada jurisdicción en donde opera, pues en cada lugar en donde se tiene una agencia es realizado el análisis normativo que permite desarrollar las herramientas para poder cumplir con oportunidad y en debida forma las obligaciones tributarias. Así mismo, se desarrolla la recopilación de información de cada uno de los municipios en cuanto a impuestos a cargo, produciendo un gran aporte al desarrollo de cada uno de los lugares en donde Bancamía tiene presencia física.

Bancamía es reconocido como un contribuyente transparente y de bajo riesgo que aporta al desarrollo de los territorios en los que tiene presencia.

ESTRATEGIAS FISCALES

Algunas de las estrategias fiscales que Bancamía realizó como parte del enfoque fiscal son las siguientes:

Política de anticipación en el cumplimiento de obligaciones tributarias:

El Banco cumple con todas las obligaciones tributarias de orden nacional y municipal, con lo cual ha impulsado la política que establece la presentación y pago de las obligaciones fiscales con dos días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento real.

Esta política se cumple con el seguimiento de la Vicepresidencia Financiera en cabeza de la Gerencia de Contabilidad e Impuestos en todos los procesos de elaboración, presentación y pago de las obligaciones fiscales a cargo de la Entidad.

Actualización constante de la normativa fiscal:

Otra de las estrategias fiscales es la consecución de actualización normativa a principio de cada año. No solo se actualiza la normatividad nacional aplicable a los impuestos nacionales, sino que se realiza un trabajo los primeros tres meses en los que se actualizan los acuerdos y resoluciones que establecen cada año cambios en los impuestos y tasas de orden municipal en cuanto a tarifas, nuevos tributos, obligaciones formales, etc.

Con la implementación del proceso de Planeación Tributaria de Impuestos, Bancamía se mantiene al día con los cambios normativos fiscales de orden nacional y municipal, alimenta la elaboración de cronogramas de los calendarios de vencimiento de las obligaciones tributarias, establece cambios de parametrización en los sistemas y guía a las áreas en lo relacionado en materia fiscal solicitando los desarrollos necesarios o cambios en los programas hasta que finalmente asegura que la Entidad cuente con la normas actuales y su implementación de forma adecuada.

Análisis de impacto fiscal de nuevas operaciones y contratación con proveedores no residentes mediante la emisión de conceptos:

En el proceso de nuevas operaciones del Banco se asegura la correcta aplicación de los impuestos mediante la participación de parte de impuestos en la emisión de las dinámicas contables.

Lo anterior se realiza cuando se contempla la necesidad de emitir dinámicas contables a cargo de del área de Contabilidad. Para la emisión de estas dinámicas contables, la Dirección de Contabilidad socializa con la Dirección de Impuestos la dinámica contable a emitir para obtener su visto bueno o comentarios en materia tributaria.

De igual forma, en operaciones nuevas que requieren conceptos contables, la Dirección de Contabilidad comparte los contratos y la documentación recibida con la Dirección de Impuestos para que esta emita su concepto tributario.

En este sentido, en el proceso a cargo del área de Compras denominado 'adquisición y selección de proveedores', se realiza apoyo fiscal en la evaluación de los impuestos aplicables a aquellos proveedores que no son residentes en Colombia con el propósito de asegurar la correcta aplicación y asignación de los planes de impuestos de cada proveedor, el registro de contratos que deben ser legalizados frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), contribuir a la adecuada redacción de los temas impositivos en los contratos proporcionados y, además, asegurar la aplicación de convenios internacionales para evitar la doble tributación.

Automatización continua de los procesos que desarrolla la liquidación, cálculo y oportunidad de los impuestos:

Los procesos son evaluados constantemente en busca de cubrir con varios desarrollos internos y externos las actividades manuales que pueden ser origen de riesgos en el cálculo, seguimiento y cumplimiento de las obligaciones formales y no formales de los tributos nacionales y municipales. Es así como se han desarrollado programas de apoyo, robots y diferentes herramientas livianas que proveen cada vez más el cumplimiento fiscal con los estándares requeridos por las administraciones de impuestos en nuestra calidad de grandes contribuyentes.

OFERTA DE VALOR

CAPTACIONES

(GRI 3-3)

Las captaciones de oficina, que corresponden a los ahorros de los clientes en cuentas de ahorros y CDT, en saldos puntuales a diciembre 2024, se convirtieron en:

La principal fuente de fondeo de **Bancamía alcanzando el**

60%.

Esto permitió lograr el crecimiento más alto en recursos de clientes de las oficinas en toda la historia de Bancamía.

El mayor crecimiento en CDT se logró con la potencialización de diferentes fuerzas de captación con un modelo de atención especializado y tasas de CDT competitivas, entre otras.

CDT OFICINAS —

(BMIA-16)

La confianza que tienen los inversionistas ha sido fundamental en el fortalecimiento de la misión social del Banco que se refleja en el éxito de los microempresarios. Bancamía, con el producto de CDT Social ofrecido a través de su red de oficinas

Logróun crecimiento del **28%** con **$183.581** millones en comparación con **2023**

Saldos de Certificados de Depósito a Término - CDT Red de Oficinas

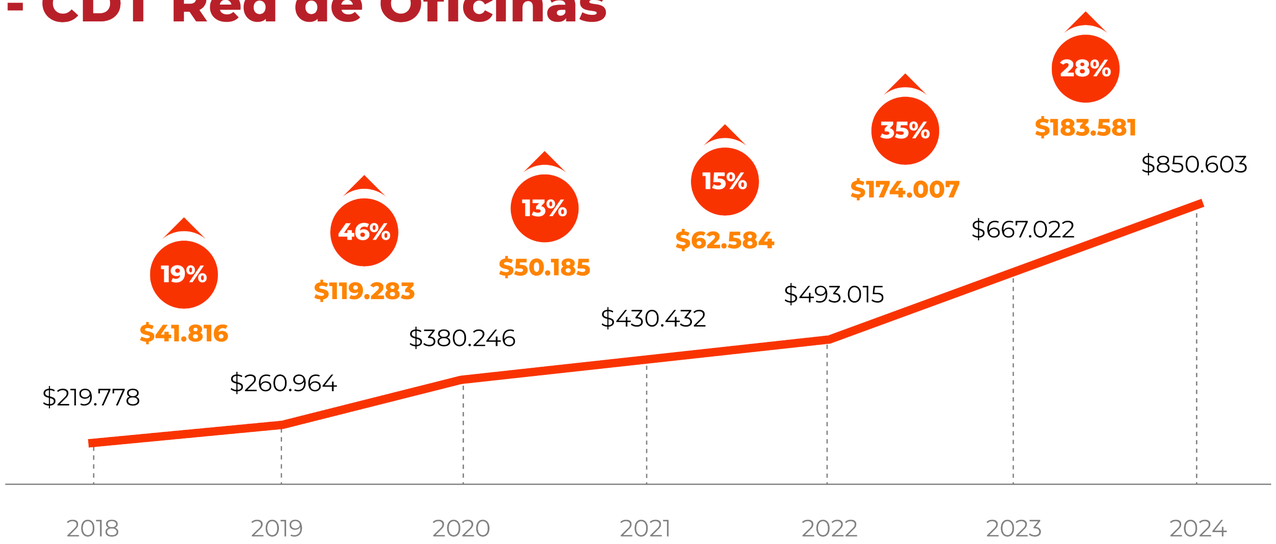

Crecimiento año

Información de Saldos Puntuales | Cifras en millones de pesos

Esto representa un tiquete promedio de $14 millones, obteniendo un crecimiento por $163.147 millones entre 2023 vs 2024.

con un tiquete promedio de $364 millones y un crecimiento en el mismo periodo de $20.433 millones.

PARTICIPACIÓN DE LOS SALDOS DE CDT POR TIPO DE PERSONA - DICIEMBRE 2024

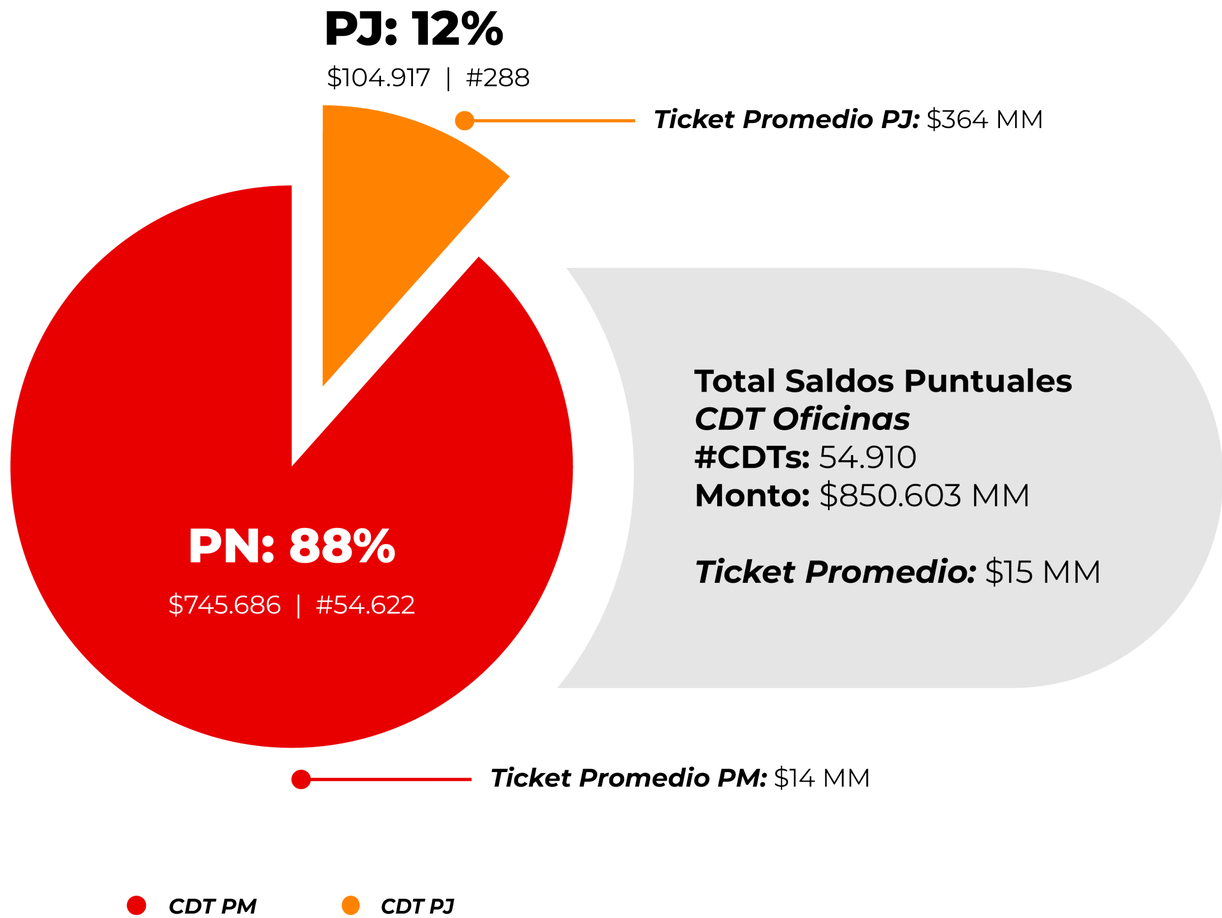

EVOLUCIÓN EN NÚMERO DE CDT PERSONA NATURAL ENTRE DIC 23 - DIC 24

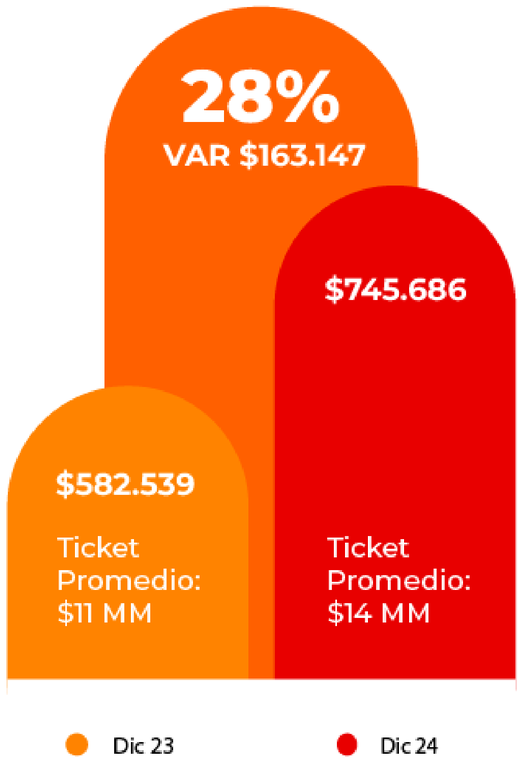

EVOLUCIÓN EN NÚMERO DE CDT PERSONA JURIDICA ENTRE DIC 23 - DIC 24

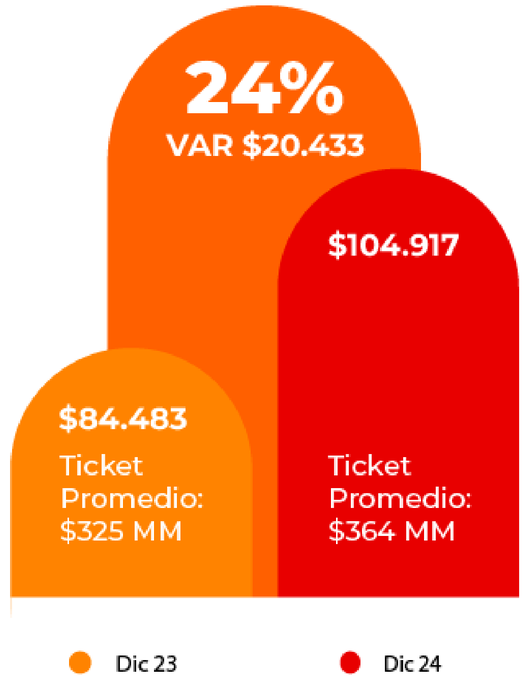

Respecto al modelo de atención personalizada a clientes, a través de las fuerzas especializadas en captación tanto internas como externas, cerró con un stock en diciembre del 2024 por $194.217 millones, representando un crecimiento mayor frente al 2023.

En julio del 2024 se implementó una nueva fuerza comercial distribuida en el país y enfocada en captación de recursos de clientes, logrando consolidar un total de cinco fuerzas especiales más el canal digital Banca Móvil.

Finalmente, el total de vencimientos acumulados de los CDT de la Red en 2024 alcanzó $1.418.653 millones, lo que representó

un incremento de vencimientos del **31%** en **comparación** con **2023.**

Además, se logró un porcentaje de renovación acumulado del 77%. Para lograr este indicador la estrategia fue focalizada en tener tasas competitivas e implementar diferentes tácticas de fidelización en los clientes.

CUENTA DE **AHORRO**

(BMIA-16)

En el 2024 **los saldos de productos de ahorro crecieron en $28.188 millones.** Bancamía continúa aportando al desarrollo sostenible de los clientes ofreciendo productos que se alinean a las necesidades actuales del mercado. Por ello, el Banco lanzó la cuenta RentaPlus, un producto digital de alta rentabilidad que aportó $7.411 millones al crecimiento anual. Durante el 2024 el Banco creció en 24.041 clientes de ahorros, alcanzando un total de 1'606.319.

EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE AHORRO EN SALDOS PUNTUALES

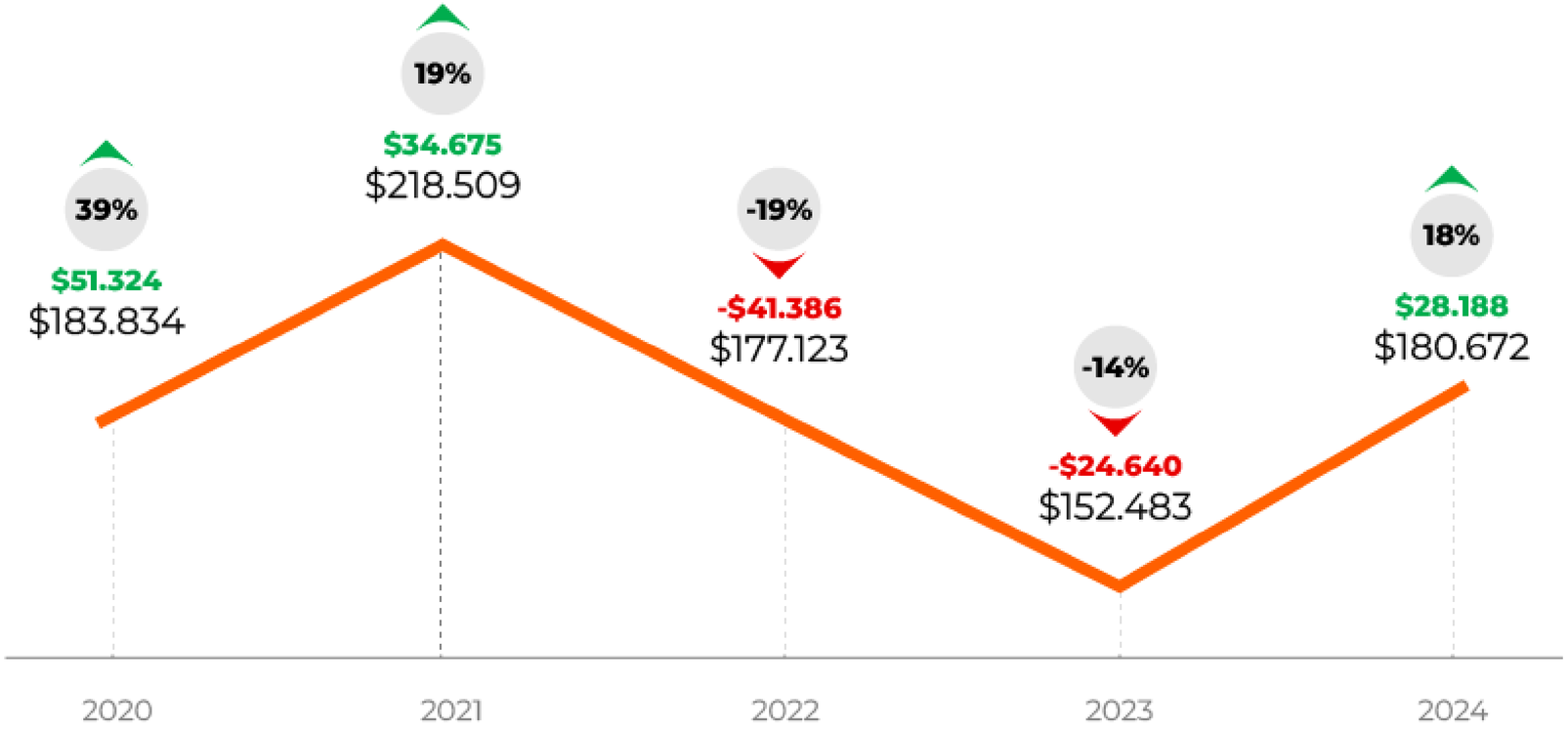

CUENTA DE AHORROS AHORRAMÍA (personas naturales y jurídicas)

(BMIA-16)

Bancamía alcanzó en 2024 un crecimiento destacado en los saldos de las cuentas de ahorro

AHORRAMÍA (PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS) LOS CUALES SE INCREMENTARON EN $20.208 MILLONES.

A lo anterior se sumó la apertura de 17.992 nuevas cuentas. Este resultado refleja el éxito de un producto diseñado para ser confiable, seguro y accesible a través de múltiples canales y que, también, promueve la inclusión financiera y fortalece la cultura del ahorro entre sus clientes.

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE AHORRAMÍA EN SALDOS PUNTUALES (PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS)

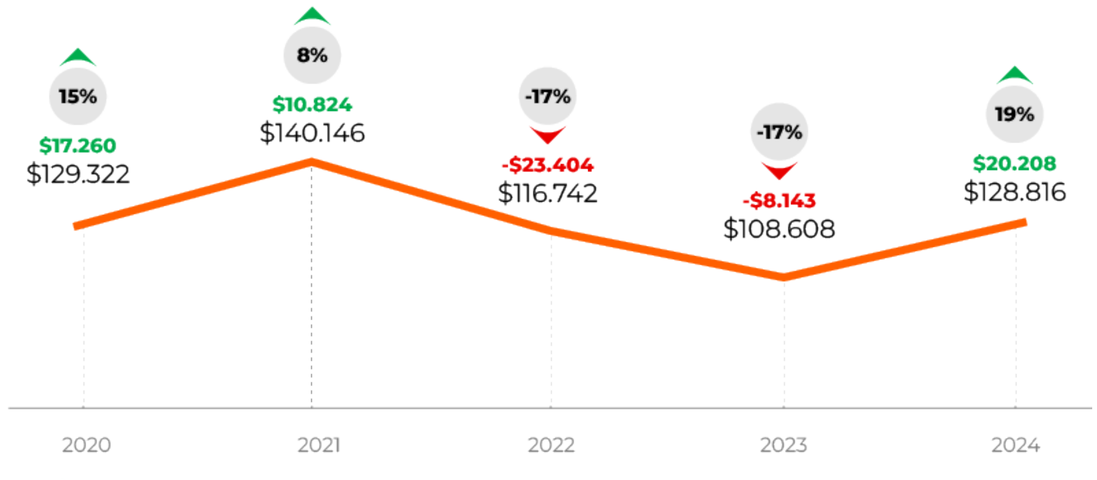

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CUENTAS AHORRAMIA (PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS)

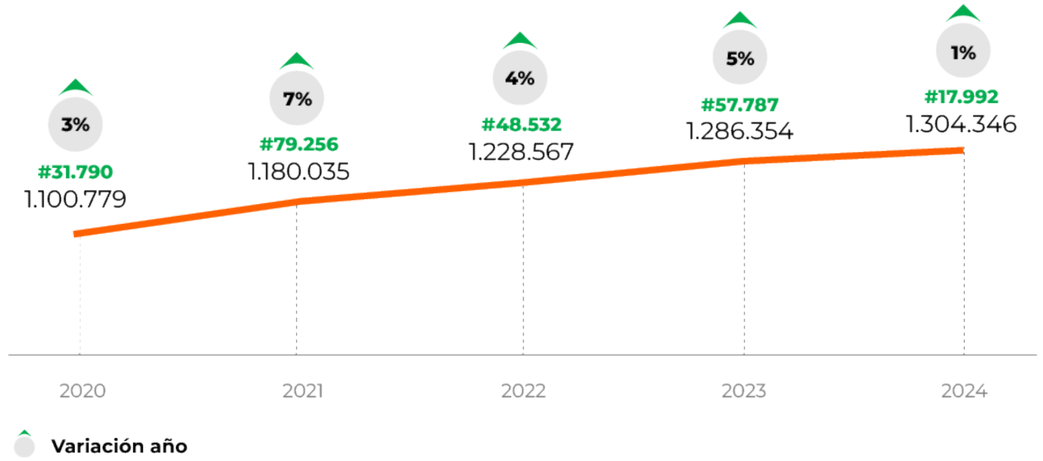

CUENTA DE AHORROS
SOÑANDO JUNTOS

(BMIA-16)

Durante 2024 el Banco registró un incremento de 10.959 cuentas de ahorro Soñando Juntos, lo que representó un

Crecimiento del

8%

En Cuentas de Ahorro Soñando Juntos

Este logro resalta el compromiso con brindar herramientas que impulsen la cultura del ahorro y apoyar a miles de familias colombianas en la construcción de un futuro financiero estable.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CUENTAS SOÑANDO JUNTOS

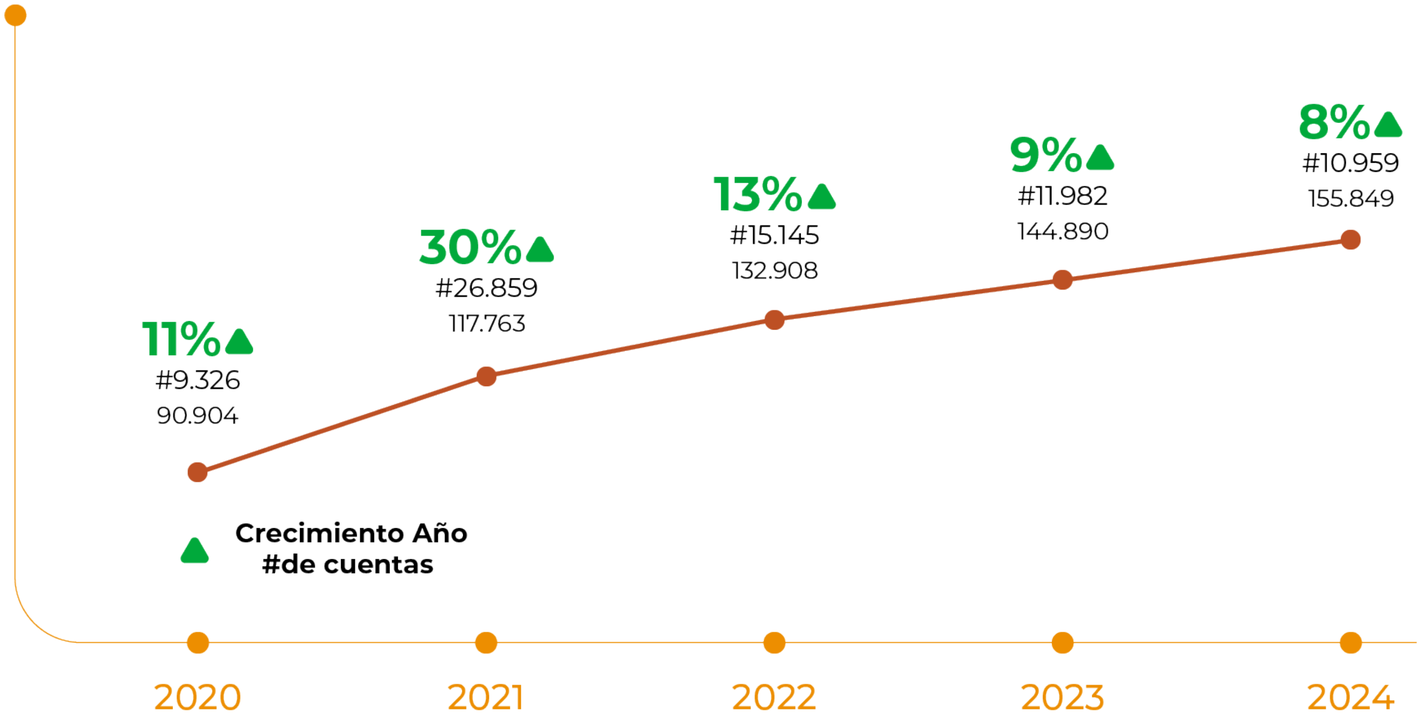

CUENTA DE AHORROS
RECAUDADORA

(BMIA-16)

El Banco fortaleció su presencia en el mercado mediante la oferta de recaudo, logrando la apertura de 1.084 cuentas nuevas. Esto representó un

Crecimiento del

6%

En la apertura de nuevas cuentas

Este resultado evidencia el impacto positivo de las estrategias para atender las necesidades específicas de los clientes.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CUENTAS RECAUDADORA

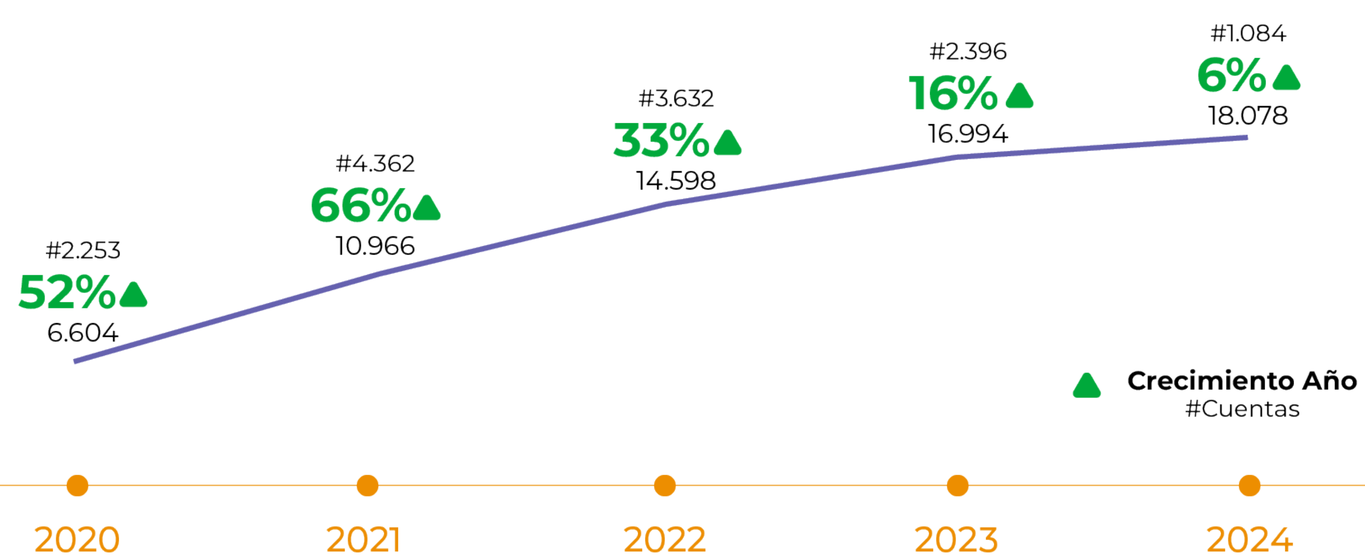

DEPÓSITO DE BAJO MONTO
PLATAMÍA
(BMIA-16)

La cuenta de ahorros Platamía se utilizó durante los años 2020, 2021 y 2022 para el pago del Programa Ingreso Solidario, del Gobierno Nacional. Sin embargo, su pago fue suspendido en 2023. En el 2024 Bancamía mantuvo la oferta transaccional mediante Platamía, **creciendo en lo corrido del año en $519 millones y alcanzando 15.994 nuevos depósitos de bajo monto.**

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA PLATAMÍA EN SALDOS PUNTUALES

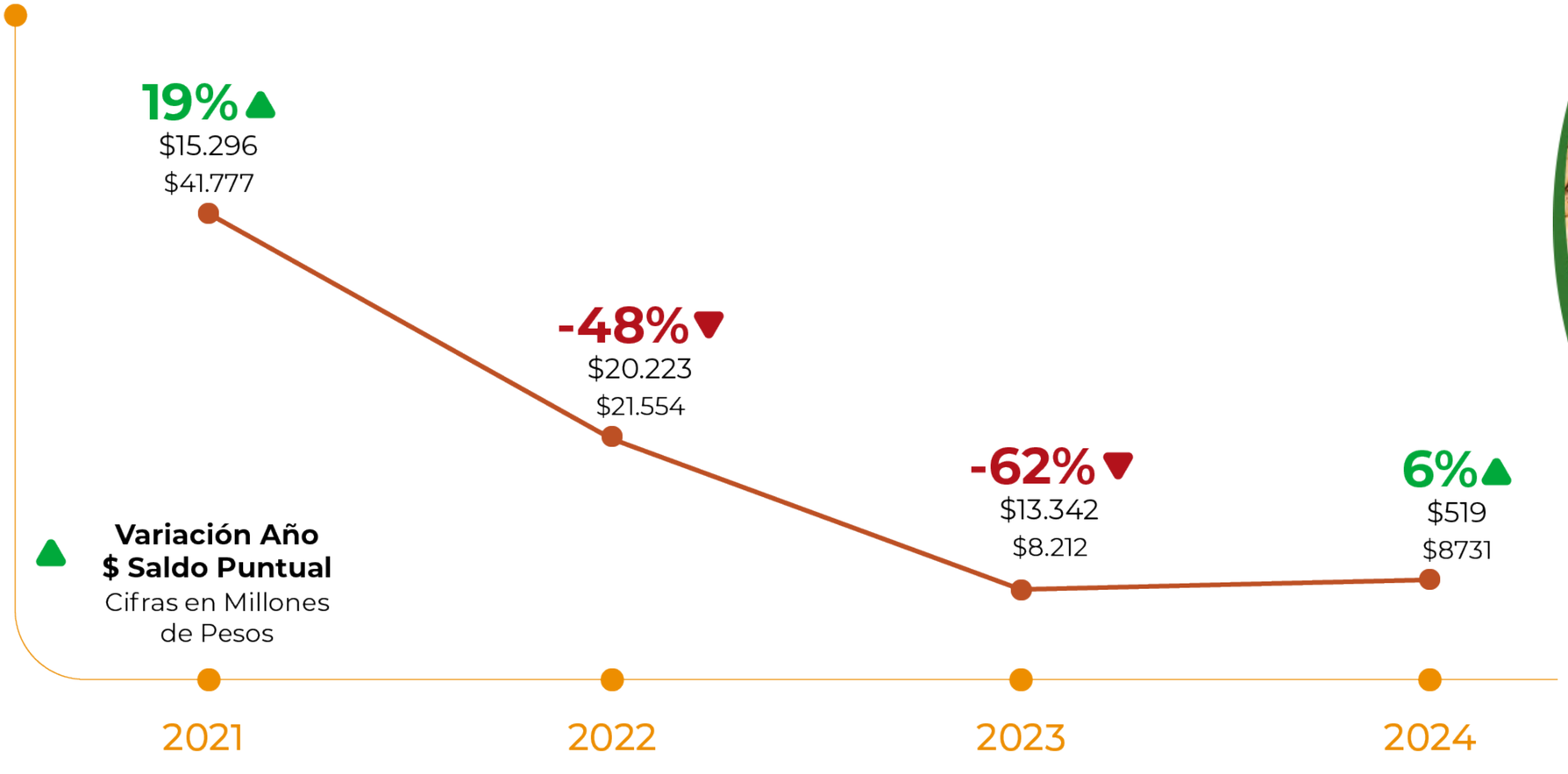

LOGROS, METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES CAPTACIONES

Nombre	Meta para 2024	Resultado 2024
Saldos Puntuales de CDT	$706.004 MM	$850.603 MM
Saldos Puntuales de Ahorros	$148.061 MM	$180.672 MM

Retos

Llegar al $1 billón en saldos puntuales de CDT y Ahorros en la Red Comercial.

Mantener el % renovación de CDT por encima del 75%.

Oportunidades

Incrementar las fuerzas especiales para llegar a más clientes, en el 2024 se realizó lanzamiento de una nueva fuerza “Gestores Enfoque en Captación” a partir del julio-24.

En Julio-24 se lanzó la cuenta RentaPlus, con la que se busca ofrecer un producto transaccional con alta rentabilidad aportando $7.411 mll en el crecimiento año .

Logros 2024

En total Captaciones (CDT+ Ahorros) en la red comercial fue la principal fuente de fondeo con el 60%

GESTIÓN DE SEGUROS

(BMIA-18)

Bancamía, en su misión de apoyar el desarrollo productivo de los microempresarios y emprendedores de Colombia, ha trabajado desde 2017 en fomentar una cultura de protección entre sus clientes. A través de la educación ha sensibilizado sobre la necesidad de proteger las familias y las unidades productivas. En 2024, la comercialización de seguros se adaptó a un perfil más desarrollado de clientes, entendiendo el crecimiento de sus unidades productivas en los últimos años.

El rediseño del portafolio con las aseguradoras otorgó simplicidad en los planes, mayores coberturas y beneficios, protegiendo a más miembros de la familia. Los clientes pasaron de comprar seguros con una prima media de $80.000 en 2023 a $253.000 al cierre de 2024.

Las mejoras se materializaron en la ampliación de las asistencias de salud a todo el grupo familiar, hasta cuatro miembros, con el seguro de Mapfre ‘Asistencias para tu salud’. Además, se incluyó un seguro de vida con cobertura hasta $35 millones por muerte por cualquier causa; un servicio exequial, con cobertura para dependientes hasta 8 personas; el seguro ‘Mi maternidad protegida’, con un auxilio de hasta $5,6 millones en la licencia de maternidad para pago del microcrédito; y el seguro de Enfermedades Graves, con cobertura principal de hasta $25 millones.

Asimismo, se realizó el aseguramiento masivo de clientes agropecuarios para protegerlos contra los riesgos emergentes del cambio climático.

Durante 2024 los productos continuaron atendiendo las necesidades de su base de clientes como:

Proteger a la mujer microempresaria

Proteger a la familia urbana y rural

Proteger la unidad productiva y el desarrollo de productos agrícolas

Mejorar la calidad de vida de los microempresarios mediante un portafolio para el cuidado de la salud

Portafolio	Seguros	Participación
Seguros para tu Familia	Vida y Exequias	**57,1%**
Seguros para la Mujer	Maternidad Protegida, Cáncer, Bolso Protegido	**11,4%**
Seguros para la Salud	Enfermedades Graves, Asistencia para la Salud	**27,8%**
Seguros Agropecuarios y Unidad Productiva	Mi Local Protegido, Mi Inversión Protegida	**3%**
Asistencias	Mujer – Familia	**0,7%**

LOGROS, METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES
OFERTA DE VALOR

Nombre	Meta para 2024	Resultado 2024	Meta 2025
Colocación de seguros voluntarios	Cantidad: **509.799** Stock: **813.544**	Cantidad: **213.055** Stock: **417.054**	**+30% en prima recaudada vs 2024**

Retos

Dado el enfoque en clientes más desarrollados durante 2024, la estrategia se centró en mejorar las coberturas en las pólizas y en un incremento del valor de la prima. Para 2025, se espera un crecimiento del 30%.

Oportunidades

Llegar a clientes más desarrollados con una oferta de valor diferencial que ofrece coberturas acordes a sus necesidades, apoyados en el nuevo portafolio de las aseguradoras aliadas. Esto incluye mejoras en las coberturas.
Adicionalmente, durante 2025 se ampliará el portafolio de seguros para cubrir diversas necesidades según el perfil del cliente.

Logros

Crecimiento de 23% en prima media vs 2023.

Crecimiento de 3,4% en prima recaudada vs 2023.

Crecimiento de 7,42% en ingresos por comisiones vs 2023.

CAPÍTULO 4

GENERAMOS IMPACTO BAJO UN MODELO DE MICROFINANZAS SOSTENIBLES

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

CAMBIO CLIMÁTICO

(GRI 3-3)

En 2024 Bancamía fortaleció sus estrategias para evaluar y gestionar los riesgos financieros derivados del cambio climático, reconociendo su impacto en la estabilidad de los microempresarios y en la cartera de crédito. Como parte de estas acciones, desde finales de 2023 se implementaron alertas climáticas bimensuales que permiten monitorear variaciones en temperatura y precipitación e identificar zonas de alto riesgo lo cual facilita la toma de decisiones para mitigar sus efectos.

Además, fue realizado un primer ejercicio de evaluación del nivel de riesgo climático a nivel de cliente en el que se analizaron 96.517 clientes, de un total de 126.729. Como resultado se clasificó a los clientes en niveles de riesgo alto, medio, bajo y mínimo:

Tipo de cliente	Exposición alta	Exposición media	Exposición baja	Exposición minima
Clientes Agro	7.703	8.713	7.880	4.754
Clientes No Agro	16.178	15.925	18.956	16.408
Total	23.881	24.638	26.836	21.162

Esta información permite mejorar la gestión de la cartera de crédito y desarrollar estrategias diferenciadas para la mitigación de riesgos climáticos. De cara a 2025, Bancamía continuará fortaleciendo y refinando sus metodologías de evaluación de riesgo climático con el objetivo de optimizar la identificación de clientes en situación de vulnerabilidad y diseñar respuestas más efectivas para mitigar su impacto financiero.

Con base en estos análisis la Entidad ha desarrollado soluciones financieras adaptadas para fortalecer la resiliencia de los clientes ante eventos climáticos extremos.

Así mismo, el **seguro paramétrico de lluvias** ha demostrado ser un un mecanismo clave para la protección financiera, permitiendo **en 2024 la indemnización de $5.359 millones a 8.071 clientes afectados**

brindando un respaldo ágil y oportuno a los microempresarios que enfrentan condiciones climáticas adversas.

IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

(GRI 203-2)

Bancamía reconoce que el cambio climático representa riesgos financieros significativos para los microempresarios y, a su vez, abre oportunidades para el desarrollo de soluciones innovadoras que fortalezcan su resiliencia económica.

Como parte de la estrategia de adaptación y mitigación de Bancamía, a través del sistema de alertas climáticas bimensuales ha sido posible evaluar el riesgo climático de la cartera de crédito, anticipar posibles impactos en los negocios de los clientes y diseñar estrategias de adaptación. Además, la información recopilada es utilizada para el desarrollo de productos financieros adaptados a las necesidades de los microempresarios en zonas vulnerables.

En el eje financiero, Bancamía ha consolidado una oferta de productos sostenibles diseñados para mitigar los efectos del cambio climático y fomentar la adaptación:

Crediverde Agua, Energía y Adaptación:
Líneas de crédito especializadas para financiar soluciones sostenibles como la eficiencia energética, el acceso a agua y saneamiento básico y la implementación de medidas de adaptación al cambio climático para hacer más resilientes las unidades productivas.

Seguros paramétricos:
Son un mecanismo de protección diseñado para compensar a los microempresarios afectados por eventos climáticos extremos. En 2024 este seguro permitió el pago de indemnizaciones por $5.359 millones a 8.071 clientes, brindando estabilidad económica ante situaciones adversas.

A través de estas iniciativas, Bancamía gestiona de manera efectiva los riesgos asociados al cambio climático y proporciona herramientas para que sus clientes puedan adaptarse a los desafíos ambientales que se presenten.

*Los seguros paramétricos son contratos de seguros que pagan al asegurado en función de la intensidad de un evento. Son una alternativa a los seguros tradicionales de daños, ya que se basan en datos objetivos y permiten una respuesta rápida ante situaciones de alto riesgo.

GESTIÓN DE VULNERABILIDAD CLIMÁTICA - **ENFOQUE** PARA IDENTIFICAR CLIENTES VULNERABLES Y OFERTAR PRODUCTOS PARA SU ADAPTACIÓN

(BMIA-19)

En 2024, Bancamía reafirmó su compromiso con la gestión de los desafíos climáticos a través de una combinación de formación, incentivos financieros y servicios de seguros adaptados. Estas acciones no solo beneficiaron a la Entidad, sino que también contribuyeron al bienestar de los microempresarios vulnerables y promovieron prácticas financieras sostenibles en la comunidad.

Desde el eje de formación, la Entidad invirtió en la capacitación de sus empleados con el objetivo de fomentar el uso de las líneas de crédito diseñadas con enfoque climático: Crediverde Energía, Crediverde Adaptación y Crediverde Agua. Este plan de acción refleja el compromiso a largo plazo de Bancamía con la sensibilización y la adopción de prácticas financieras sostenibles.

Adicionalmente, se mantuvo la reducción de 500 puntos básicos (pbs) en las tasas de interés de las líneas Crediverde para cada segmento de clientes. Esta disminución busca hacer estos créditos más accesibles para los microempresarios vulnerables ampliando su impacto positivo en la comunidad.

Los resultados obtenidos en 2024 con Crediverde evidencian la creciente demanda del mercado por herramientas que faciliten la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en las unidades de negocio.

NÚMERO DE CLIENTES Y SALDO REESTRUCTURADO DE OLA INVERNAL

(BMIA-20)

A lo largo de 2024 Bancamía utilizó los datos climáticos proporcionados por el Ideam con el fin de identificar las regiones más vulnerables a los impactos de fenómenos climáticos extremos como sequías, inundaciones, olas de calor, tormentas intensas y el aumento del nivel del mar, eventos que están asociados, tanto a la variabilidad climática natural, como al cambio climático inducido por la actividad humana. Este enfoque permite identificar las regiones que presentan variaciones significativas en precipitaciones, temperatura, calidad del aire y otros factores climáticos.

Para atender las necesidades de financiamiento de los clientes que se han visto afectados por la materialización de riesgos climáticos y que han requerido un apoyo para sacar adelante su actividad productiva, así como nuevos recursos para apalancar su negocio, Bancamía ha reestructurado créditos con el fin de convertirse en un aliado de desarrollo económico, social y ambiental de sus clientes:

Número de clientes y saldo reestructurado	2023	2023
Número de clientes beneficiados con reestructuración de cualquier línea de crédito, debido a efectos asociados al cambio climático	3.532	1.435
Saldo reestructurado	$ 2.501 MM	$ 10.124 MM

ENFOQUE PARA LA INCORPORACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ESG) EN EL ANÁLISIS CREDITICIO

(FN-CB-410A.2)

Bancamía está avanzando en la integración de los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) en su análisis crediticio como parte de su Estrategia de Sostenibilidad, con el objetivo de aprobar e implementar en 2025 una política que regule el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Este sistema permitirá evaluar los riesgos asociados a los impactos sociales, ambientales y climáticos de las operaciones de los clientes, garantizando que las decisiones crediticias no solo se basen en la solvencia financiera, sino también en el cumplimiento de buenas prácticas en sostenibilidad.

La incorporación de criterios de sostenibilidad en Bancamía se alinea con la definición de la Alianza Global de Inversión Sostenible (GSIA), integrando información ambiental y social en la evaluación de riesgos y oportunidades del crédito. Este proceso se fundamenta en los Principios para la Inversión Responsable (PRI) y en estándares internacionales como las normas del IFC y los Principios del Ecuador, que orientan la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ambientales y sociales en el sector financiero.

POLÍTICA SARAS

Bancamía avanza en la adopción y aprobación de una Política de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, cuya implementación está prevista para 2025. Esta política establecerá los lineamientos operativos del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual se integrará al proceso de otorgamiento de crédito. A través del SARAS, la entidad podrá identificar, categorizar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones crediticias, garantizando que los microempresarios financiados generen un impacto mínimo o positivo en su entorno.

El proceso incluye:

Análisis de contexto:	Este permite la identificación de actividades excluidas de financiamiento, la revisión de buenas prácticas y lineamientos normativos sobre riesgos ambientales y sociales a nivel externo, así como una categorización de la cartera del Banco en función de los riesgos ambientales y sociales inherentes que pueden presentar las actividades financiadas, utilizando los principios de relevancia y proporcionalidad para su priorización en función al riesgo.
Identificación de riesgos:	Se identifican los riesgos que sin la aplicación de ningún tipo de control pueden generar afectación en el marco del SARAS. Esta gestión se realiza conforme a la priorización de actividades financiadas dentro la cartera con mayor manifestación del riesgo en función de los principios de proporcionalidad y relevancia. Esta priorización ha resultado en la identificación de cuatro actividades principales a las cuales se les desarrolla un análisis exhaustivo: porcicultura, cría de aves de corral, cría de ganado y cultivo de café. El análisis de riesgos potenciales integra dimensiones como: aire, agua, residuos, fauna, trabajo forzoso y seguridad y salud en el trabajo.
Categorización de riesgos	Se realiza directamente a cada subsector previamente priorizado. Así mismo, en esta etapa se define el origen del riesgo y las posibles causas y consecuencias derivadas del mismo, esto definiendo el nivel de riesgo específico para las solicitudes de financiamiento clasificándolos en Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo.
Mitigación de riesgos	Una vez definida la categoría de riesgo que supone el financiamiento del proyecto, el Banco desarrolla una serie de controles y gestiones que permiten acompañar al cliente proporcionando información para prevenir la materialización del riesgo tales como: la firma de compromisos a través del cláusulas ambientales y sociales, el suministro de información sobre los potenciales riesgo de la actividad y comunicaciones respecto a eventos climáticos extremos que puedan afectar la unidad productiva conectando con soluciones de financiamiento y seguros que puedan mitigar los efectos adversos del clima.

ALINEACIÓN CON BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES:

El enfoque de Bancamía se basa en estándares y buenas prácticas internacionales como:

Política de Sostenibilidad de Bancamía.

Principios del Ecuador:

Guían la gestión de riesgos sociales y ambientales en el financiamiento de proyectos.

Normas de desempeño social y ambiental del IFC (International Finance Corporation).

Lineamientos del European Bank for Reconstruction and Dvelopment (EBRD) para la categorización del riesgo ambiental y social.

PROCESO DE ANÁLISIS CREDITICIO

El análisis crediticio de Bancamía no solo mide la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones de deuda, sino que también evalúa los riesgos ambientales y sociales. Esto se realiza a través de la clasificación de proyectos según su nivel de riesgo, sensibilidad y exposición y la implementación de estrategias para mitigar los impactos negativos.

En dicho proceso entrará en funcionamiento el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual operará con el apoyo de la Gerencia de Sostenibilidad del Banco y de los ejecutivos de la fuerza comercial. En una primera instancia, trabaja la Red Comercial que es la responsable de capturar la información de la solicitud de crédito la cual integra dentro de su caracterización la información ambiental y social del mismo. Una vez registrada la solicitud que cumple con los criterios de priorización definidos dentro del SARAS (actividades financiables priorizadas y monto), la solicitud es evaluada por el oficial de Riesgo SARAS quien es el encargado de analizar y emitir concepto de riesgo y de seguir con el suministro de planes de acción que permitan mitigar el riesgo identificado.

GESTIÓN ACTUAL, RETOS Y OPORTUNIDADES

Actualmente Bancamía se encuentra ejecutando el proceso de implementación del Sistema el cual implica la superación de diferentes retos en materia de transferencia de conocimiento y formación en la red comercial, alistamiento de herramientas y desarrollos en los entornos de registro, administración y gestión de información de solicitudes de financiación.

Durante el segundo semestre 2024 se logró desarrollar pilotos con algunas oficinas para poner en marcha el SARAS y, posterior a estos pilotos en la ejecución del sistema, se ejecutaron análisis de riesgos ambientales y sociales a 30 operaciones de crédito en los sectores priorizados:

Ganadería **Avicultura** **Porcicultura** **Cultivo de Café**

Para 2025 se espera que la aprobación y entrada en vigencia del SARAS, de tal forma que permita generar nuevos desarrollos para robustecer la metodología en cuanto a la identificación de nuevos riesgos potenciales, la inclusión de nuevas actividades financiables a priorizar en el proceso de análisis de riesgos y las capacidades y procesos a integrar para poder hacer frente a estos nuevos retos.

FINANZAS SOSTENIBLES

(GRI 3-3)

El compromiso de Bancamía con el desarrollo sostenible y la resiliencia de los microempresarios ha sido evidente en sus 16 años de operación. Por ello, el Banco ha gestionado esta dimensión a través de la estructuración de un portafolio de líneas verdes que se enfoca en tres productos: Crediverde Energía, Crediverde Adaptación y Crediverde Agua.

Para soportar el fortalecimiento del portafolio se ha venido desarrollando una estrategia integral para consolidar y expandir estos productos. La estrategia en 2024 tuvo como objetivo gestionar y superar los retos asociados con el conocimiento y la adopción de estas líneas de financiamiento por parte de la Red Comercial de Bancamía y por parte de los clientes identificando diversas oportunidades para fortalecer el impacto y alcance del financiamiento verde del Banco.

Un reto destacado en este fortalecimiento se orientó a mejorar el conocimiento técnico entre los ejecutivos comerciales buscando mejorar la capacidad para comunicar las ventajas y oportunidades que los productos de financiamiento verde ofrecen. Lo anterior, aunado a mejorar las habilidades para identificar soluciones adecuadas que permitan a los clientes fortalecer sus negocios mientras generan beneficios ambientales. Otro reto significativo se concentró en la construcción de sinergias con aliados clave, como proveedores, que puedan apoyar la venta consultiva de soluciones relacionadas con cada línea de crédito verde.

Para resolver estos desafíos, desde una perspectiva global de la estrategia, Bancamía ha buscado enfocarse en robustecer su estrategia de finanzas sostenibles lo que ha permitido generar resultados en aspectos como:

Integración de los criterios de sostenibilidad:

La integración de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza en el proceso de toma de decisiones financieras ha sido esencial para Bancamía, pues no solo implica el rendimiento financiero, sino también el impacto ambiental y social de su colocación de crédito.

Estructuración de metodologías de medición de impacto en la cartera:

El Banco durante 2024 trabajó en la estructuración de las primeras bases metodológicas que permitan integrar la medición de indicadores ambientales y sociales dentro de los procesos de crédito verde de tal forma que se empiece a entender el impacto del financiamiento sostenible en las actividades y proyectos que desarrollan los clientes.

Transparencia y divulgación:

La divulgación adecuada ayuda a los inversionistas y a otras partes interesadas a evaluar el compromiso y los resultados en sostenibilidad de la Entidad. Es por esto por lo que se trabaja en reportar continuamente el avance y resultados de gestión del portafolio a través de las iniciativas como UNEP FI.

Capacitación y formación:

se diseñaron procesos de capacitación y comunicación continuos para reforzar el conocimiento y entendimiento sobre los productos de crédito verde, destacando las oportunidades que estos representan para los clientes y para el Banco. Estas capacitaciones incluyen talleres especializados en habilidades de venta y análisis de proyectos, ayudando a los ejecutivos comerciales a identificar soluciones viables y financieramente atractivas para

Estrategias de adopción y masificación de productos financieros sostenibles:

la creación y promoción de productos financieros que fomenten la sostenibilidad es un principio clave de la Entidad. Como reflejo de la gestión se logró llegar a cifras récord históricas: se otorgaron 1.136 créditos en las líneas verdes con desembolsos que suman $9.061 millones de pesos para la vigencia 2024, un crecimiento del 125,3% en comparación con el año anterior. Esto permitió financiar proyectos en infraestructura hídrica, energías renovables y prácticas adaptativas al cambio climático en el sector agropecuario.

EVOLUCIÓN DE DESEMBOLSOS ANUALES POR LÍNEAS VERDES

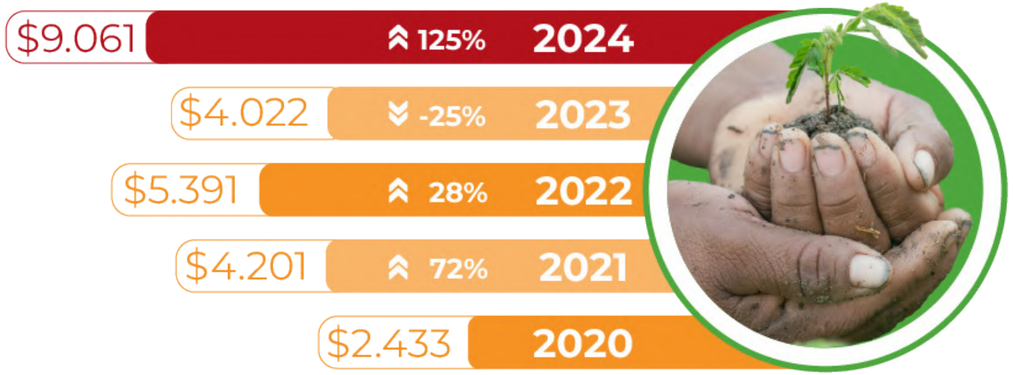

PARTICIPACIÓN EN MONTO DESEMBOLSADO POR LA LÍNEA DE CRÉDITO VERDE 2024

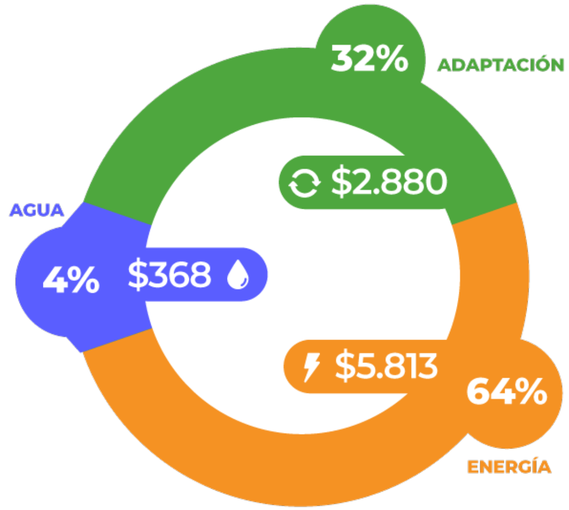

DESDE EL LANZAMIENTO DE LAS

LÍNEAS VERDES EN 2016

Bancamía ha logrado

- **DESEMBOLSAR $30.191 MILLONES DE PESOS**

- Beneficiando a **7.384 PERSONAS**

Para el año 2024 se logró un

- **DESEMBOLSO DEL 30%** del saldo histórico colocado por Bancamía

VALOR MONETARIO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DISEÑADOS PARA ENTREGAR BENEFICIOS AMBIENTALES PARA CADA LÍNEA

(BMIA-22)

Producto Crediverde	Número de créditos 2024	Monto desembolsado 2024	% de participación
Crediverde **Adaptación**	**290**	**$ 2.880** millones de pesos	**26%**
Crediverde **Agua**	**64**	**$ 368** millones de pesos	**6%**
Crediverde **Energía**	**782**	**$ 5.813** millones de pesos	**69%**
Total	**1.136**	**$ 9.061** millones de pesos	**100%**

OFERTA DE VALOR PARA EL AGRO

(BMIA-17)

En 2024 se consolidaron esfuerzos significativos en el acceso a financiamiento garantizado por aliados como el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), el Fondo Nacional de Garantías (FNG) y USAID - DFC, lo que permitió alcanzar un incremento del 158% en el valor de créditos garantizados. Este avance condujo a un crecimiento del 149% en la cartera garantizada, reflejando la confianza de los productores en las soluciones financieras del Banco.

Adicionalmente, el ticket medio de los créditos aumentó en un 84%, alcanzando $8.4 millones en diciembre 2024, impulsando proyectos de mayor escala y valor agregado. Aunque el monto total desembolsado presentó una reducción del 16%, los esfuerzos estratégicos se focalizaron en fortalecer la calidad de los créditos y el respaldo a sectores clave del agro.

COMPARATIVO DE CIFRAS COMERCIALES DEL CLIENTE AGRO

Tipo de información	2023	2024	Variación (%)
Monto total desembolsado (mm)	$**282.819**	$**237.702**	**-16**%
Valor crédito con garantía (mm)	$**79.696**	$**205.550**	**158**%
Ticket medio (mm)	$**4,6**	$**8,4**	**84**%
Cartera total con garantía (mm)	$**82.508**	$**201.396**	**144**%

EMPODERAMIENTO FEMENINO:

Las mujeres representaron el **42% de los clientes agropecuarios con crédito,** liderando iniciativas sostenibles y generando empleo local.

REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES:

A través del programa Incluye Rural, Bancamía da continuidad a su propósito de incrementar la participación de comunidades vulnerables en los programas de educación financiera y programas de ahorro, contribuyendo así al cierre de brechas sociales.

Como resultado, el programa Incluye Rural permitió que más de **1.200 personas del ámbito rural,** organizadas en más de 61 grupos, accedieran a actividades y contenidos de educación financiera gestionando, acorde a sus posibilidades, planes de ahorro programado con recaudo en zona cercano a los $600 millones.

Informe Gestión Sostenible Bancamía **2024**

PRODUCTOS FINANCIEROS CON **ENFOQUE CLIMÁTICO Y DE SOSTENIBILIDAD**

(BMIA-21)

Apoyados con recursos del Programa Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), y administrado por el Fondo para Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), se logró escalar el modelo de aseguramiento con seguros paramétricos protegiendo a 19.385 productores ante riesgos climáticos lo que representa un incremento frente al año anterior del 903% en clientes asegurados.

Esta iniciativa ha sido clave para ampliar en un 456% la cobertura geográfica con seguros paramétricos, lo que ha permitido proteger inversiones agropecuarias en más de 801 municipios dispersando el riesgo a escala territorial. Es importante resaltar que durante la vigencia de estas pólizas se materializaron 13.350 eventos que activaron siniestros por valor de $5.486 millones, recursos clave para cerrar brechas sociales y empoderar económicamente a los productores rurales más vulnerables ante los riesgos climáticos.

456%

Aumento de cobertura en los territorios y zonas del país, pasando de **144 municipios en 2023 a 801 en 2024**

19.385

Número de productores con seguro paramétrico, un incremento del **903% con respecto al 2023**

$5,486 mm

Monto acumulado en siniestros (Abr - Dic 2024)

#13.350

Siniestros

$410.948 promedio indemnizado

LINEAMIENTOS DE FINANCIAMIENTO VERDE

(GRI 3-3)

En 2024, Bancamía trabajó para estructurar sus Lineamientos de Financiamiento Verde buscando generar una alineación con la Taxonomía Verde de Colombia de la Superintendencia Financiera de Colombia en el mediano plazo. Entendiendo el reto que esto generaba, se desarrolló la fase 1 de una metodología que permite analizar el financiamiento del Banco y, dirigido a actividades económicas que promueven la sostenibilidad a través de soluciones que permiten gestionar el impacto ambiental, y promovieran la mitigación y adaptación al cambio climático.

En este contexto, los Lineamientos de Financiamiento Verde de Bancamía adoptan siete objetivos ambientales basándonos en los definidos por la Taxonomía Verde de Colombia de la SFC:

Así mismo, de los 10 sectores definidos por la TVC Bancamía logró identificar participación en 9 de estos, a través de la financiación que permite mejorar las condiciones ambientales de la unidad productiva y el impacto en el ecosistema:

SECTORES TVC

1. Energía
2. Construcción
3. Residuos y captura de emisiones
4. Suministro y tratamiento de agua
5. Transporte
6. Manufactura
7. Ganadería (Uso de Suelo)
8. Agricultura (Uso de Suelo)
9. Forestal (Uso de Suelo)

Finalmente, a través de la creación de los criterios de elegibilidad, se generó un marco metodológicos que permite evaluar si las actividades económicas financiadas contribuyen a los objetivos ambientales establecidos. La implementación de estos Lineamientos presenta un gran reto para Bancamía, siendo este un proyecto a mediano plazo, buscando lograr una integración en el proceso del crédito, llegando a generar validaciones en campo de los clientes que reciben financiación.

ECOEFICIENCIA

(GRI 3-3)

En 2024, Bancamía llevó a cabo una reestructuración de su Estrategia de Ecoeficiencia Corporativa, consolidándola en cuatro pilares fundamentales: educación ambiental, Concurso de Oficinas Ecoeficientes, medición y monitoreo, y estrategias de mejora en el desempeño del uso de recursos. Estas iniciativas no solo refuerzan el compromiso con la sostenibilidad, sino que también posicionan a Bancamía como un referente en la gestión responsable de recursos dentro del sector financiero.

Una nueva política de ecoeficiencia

Durante 2024, Bancamía desarrolló y adoptó una nueva Política de Ecoeficiencia Corporativa, alineada con estándares internacionales, la cual entrará en vigor en 2025. Esta política fortalece el marco de gobernanza ambiental del Banco y establece directrices claras para la medición, seguimiento y gestión de los aspectos e impactos ambientales de sus operaciones, asegurando que todas las estrategias implementadas sean coherentes con los objetivos de sostenibilidad a largo plazo.

Estrategias de mejora del desempeño y nuevas iniciativas

Como parte del fortalecimiento de la estrategia de ecoeficiencia, se llevaron a cabo diagnósticos de capacidades e infraestructura para evaluar la viabilidad de nuevos proyectos. A partir de estos diagnósticos, en 2024 se diseñaron planes de acción para 2025-2026, con el objetivo de reducir la huella de carbono y optimizar el consumo de recursos. Uno de los avances más significativos fue la implementación de soluciones de energía solar en tres oficinas del Banco. Gracias a esta iniciativa:

- La oficina de Arauca opera al 100% con energía renovable desde abril de 2024.
- Las oficinas Centro Medellín (desde diciembre de 2022) y Molinos (desde diciembre de 2021) cubren el 60% de su consumo con energía solar.

Estas acciones han contribuido significativamente a las metas de sostenibilidad de Bancamía.

Educación ambiental y cultura de ecoeficiencia

A lo largo de 2024, Bancamía promovió una campaña integral de concienciación y formación interna sobre ecoeficiencia. A través de programas de liderazgo ambiental y capacitaciones dirigidos a colaboradores, contratistas y proveedores, se ha fortalecido una cultura organizacional orientada al uso racional de los recursos naturales.

Concurso de Oficinas Ecoeficientes

En julio de 2024, Bancamía lanzó el Concurso de Oficinas Ecoeficientes, incentivando a todas las oficinas del país a optimizar el consumo de agua, energía y papel mediante estrategias prácticas y efectivas. Las oficinas participantes no solo mejoraron sus indicadores de consumo, sino que también pasaron por diagnósticos de infraestructura, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y aplicar medidas correctas. Como resultado, las tres oficinas ganadoras lograron reducciones superiores al 20% en el consumo de agua y energía, generando un impacto positivo tanto ambiental como financiero.

Medición y monitoreo del uso de recursos

Uno de los pilares clave de la estrategia es el seguimiento constante del uso de recursos. Desde 2024, Bancamía se encuentra trabajando en mejorar la recolección de los datos con el fin de que sean mas precisos. Este proceso representa un desafío, dado el alcance nacional del Banco y la necesidad de coordinar con diversos proveedores y colaboradores de la red comercial para garantizar la trazabilidad de la información.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS

(GRI 302-1) (GRI 303-5)

Consumo de
energía eléctrica 2024 GWh*

0,67

Consumo de
agua 2024 ML*

2,375

Consumo de
papel 2024 Kg*

174,8

*GWh (Gigavatio hora)

*ML (Megalitro)

*Kg (Kilogramos)

*En el presente informe se reporta exclusivamente el consumo de energía, agua y papel del edificio principal de Bancamía. Las oficinas no han sido incluidas, ya que actualmente se están realizando ajustes en los procesos de recolección de información para garantizar la obtención de datos más precisos y representativos

*La energía consumida se obtiene de la Red Interconectada Nacional. La información se obtiene de la factura de servicios públicos mensual.

*El consumo de agua reportado se obtiene del sistema de acueducto, no se adquiere agua por otro medio.

*Las fechas de facturación de los servicios públicos de agua y energía presentan una variación en los primeros días de enero y en los últimos días de diciembre, sin embargo esta no es representativa dado que se compensan entre ellas.

EMISIONES

(GRI 305-1) (GRI 305-2)

Para el año 2024, Bancamía cuantificó la cantidad total de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) liberadas, de manera directa o indirecta, a la atmósfera como resultado de las actividades desarrolladas por el Banco. Este cálculo permitió establecer una emisión de 161,13 tonCO2e para alcance 1 y 2 repartida así:

RESULTADOS HUELLA DE CARBONO 2024 POR ALCANCE tCO_2e

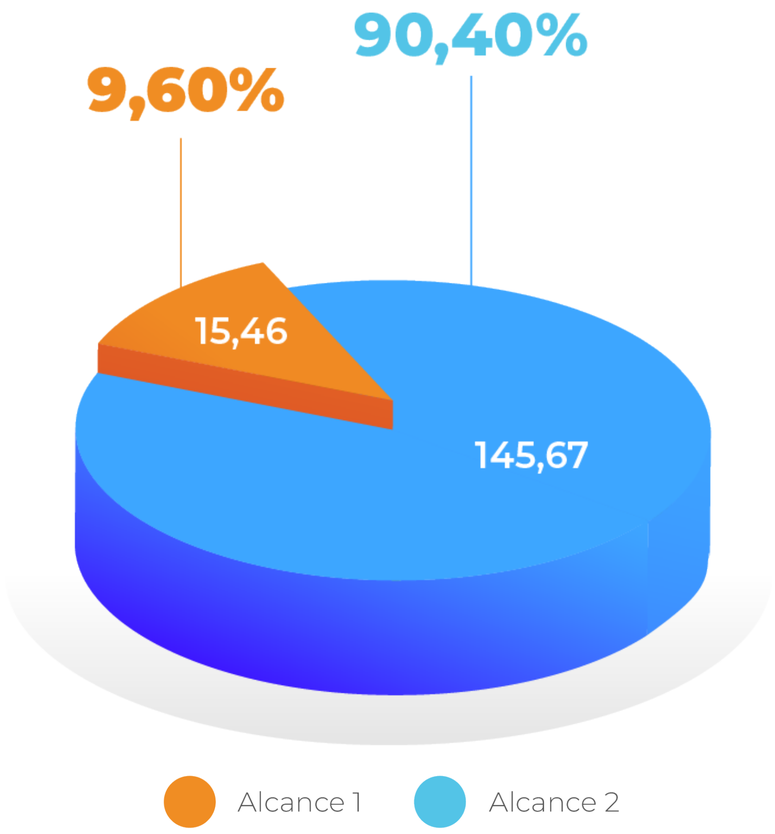

FUENTES DE EMISIÓN POR ALCANCE:

Alcance 1	Alcance 2
Quema de combustibles fósiles (Diésel y gasolina)	Consumo de energía de la Red Interconectada Nacional
Emisiones fugitivas	

El cálculo se realizó siguiendo la metodología GHG Protocol y las directrices establecidas por las guías IPCC 2019. Se utilizaron los factores de emisión proporcionados por UPME 2016 para combustibles y por XM 2024 para energía.

Las emisiones biogénicas fueron de 0,96 tCO_2e

En el presente informe se reporta exclusivamente las emisiones de alcance 1 y 2 del edificio principal de Bancamía. Las oficinas no han sido incluidas, ya que actualmente se están realizando ajustes en los procesos de recolección de información para garantizar la obtención de datos más precisos y representativos.

Se utilizaron los potenciales de calentamiento global del Sexto Informe del IPCC AR6 2021. El inventario consideró los siguientes gases: CO2: 1, CH4:27, N2O: 273, R410A: 2255,5.

El enfoque de consolidación adaptado es el de control operacional, incluyendo el 100% de las emisiones de la dirección general para el alcance 1 y 2, sobre las cuales la organización tiene control.

NOMBRE	RESULTADO 2024	META 2025	Meta a corto, mediano o largo plazo 2025
Líneas verdes colocaciones	1.136	-	-
Líneas verdes desembolsos	$9.061	Crecimiento del 32% colocación líneas verdes vs 2024	Mantener el crecimiento anual del 30% en la colocación de líneas verdes
Consumo de energía eléctrica	0,0017 GWh/ empleado	Reducir entre 3% a 4%	Reducir entre 5% a 7% para el año 2026
Consumo de agua	0,008 ML/ empleado	Reducir entre 2% a 5%	Reducir entre 8 a 10% para el año 2026
Consumo de papel	16,47 Kg / empleado	Reducir entre 3%	Reducir entre 3% a 6% para el año 2026
Reto 1	Lograr la verificación del inventario de emisiones de gases efecto invernadero del año 2024		
Reto a mediano plazo	Realizar el cálculo de emisiones de la cartera del Banco.		
Oportunidad	Continuar el proceso de adopción e implementación de la taxonomía verde de Bancamía		
Logros 2024	Bancamía logró fortalecer la estrategia ambiental del banco para el año 2024. Bancamía logró la meta de colocación de créditos verdes anual más alta respecto al histórico.		

LOGROS, METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES MICROFINANZAS SOSTENIBLES

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE (GRI 3-3)

Durante el año 2024 Bancamía continuó participando activamente en el programa Sourcing2equal, de la IFC, que busca fomentar la contratación de empresas que sean propiedad o lideradas por mujeres. Es importante mencionar que en esta gestión se adjudicaron procesos de contratación a 160 proveedores que fueron identificados como empresas con, por lo menos, uno de los siguientes aspectos en cuanto a perspectiva de género:

Dentro de los casos de éxito se destaca, especialmente, el proyecto de la cafetería del edificio de la Dirección General de Bancamía, donde una clienta del Banco fue seleccionada para administrar este espacio destinado a los empleados.

Asimismo, en diciembre de 2024 fue realizado un evento microempresarial enfocado en el emprendimiento femenino: se trató de la 'Feria para Ellas – Orgullosamente Bancamía'. En esta iniciativa, 23 empresas lideradas por mujeres tuvieron la oportunidad de presentar sus productos a nuevos clientes y establecer alianzas comerciales estratégicas.

Lo anterior es el resultado de un proceso de rediseño y análisis en distintos frentes de la Cadena de Abastecimiento. Dicho proceso, sin perder de vista los principios que rigen los procedimientos de contratación del Banco —selección objetiva, transparencia, igualdad, imparcialidad, debido proceso, buena fe, eficacia, celeridad y economía— busca facilitar la contratación de empresas con un enfoque más inclusivo priorizando proveedores con un mayor compromiso social y ambiental.

Por esta razón, se han realizado actualizaciones en la Política de Gestión de Recursos y Servicios con el fin de establecer un marco normativo claro y coherente. Además, se incorporó la búsqueda activa de proveedores que cumplan con estos parámetros de inclusión y se desarrollaron reuniones de sensibilización con todas las áreas de apoyo del Banco.

NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS AMBIENTALES

(GRI 308-1)

La contratación de bienes y servicios en Bancamía se realiza bajo los parámetros establecidos en el Manual de Gestión de Recursos y Servicios. Este se aplica de manera transversal a todo el Banco con el objetivo de asegurar el suministro efectivo y oportuno de bienes y servicios requeridos por las diferentes áreas usuarias, buscando obtener de los proveedores los más altos niveles de calidad, competitividad y una sensibilización hacia la ética y el desarrollo sostenible de cada una de las empresas generando especialmente una relación de mutuo beneficio en todos los aspectos de la cadena. Es por ello por lo que:

- En el proceso de contratación se integran las mejores prácticas en la relación con los proveedores, donde se incluyen los diferentes criterios habilitantes y calificables. Dentro de estos últimos se relacionan los ambientales y sociales en igualdad de condiciones para todos los participantes.
- Se sigue fortaleciendo el ecosistema empresarial colombiano contratando, en su mayoría, a proveedores nacionales que pertenecen a diversos sectores de la economía.
- Se definió una estrategia para fortalecer el modelo de equidad e inclusión en la cadena de abastecimiento. Para ello el Banco participó activamente en el año 2024 con la IFC (International Finance Corporation) y se incluyó en la política la excepción 'Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género'.

En 2024 se evaluaron todos los proveedores a través de la herramienta Portal de Proveedores en donde, de manera periódica, se valoran criterios como: calidad, servicio posventa, celeridad en la atención de ANS y garantías, seriedad de la oferta, disponibilidad para negociar, entre otros. En el año se realizaron 251 evaluaciones.

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

CAPACIDAD TÉCNICA

Este criterio implica evaluar si los proveedores tienen las habilidades técnicas necesarias para cumplir con los requisitos específicos del contrato. Se busca garantizar que los proveedores posean el conocimiento y la experiencia necesarios.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Se refiere a la eficiencia y efectividad en la gestión de los aspectos administrativos relacionados con el contrato. Esto podría incluir la capacidad para coordinar y ejecutar tareas, gestionar el tiempo y los recursos de manera efectiva.

CAPACIDAD FINANCIERA LEGAL

Este aspecto se centra en evaluar la salud financiera y la situación legal de los proveedores, lo cual se traduce en asegurarse de que estén financieramente estables y cumplan con los requisitos legales.

EXPERIENCIA

Es un indicador clave de su capacidad para cumplir con los requisitos del contrato. Se busca validar el cumplimiento y desempeño en contratos anteriores como un factor predictivo de éxito.

FACTORES ESPECÍFICOS DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN

Dependiendo del objeto de la contratación, Bancamía considera factores específicos como bienestar y vida, seguridad de la información, continuidad del negocio, tecnología, entre otros. Esta personalización demuestra la adaptabilidad del proceso de selección a las necesidades particulares de cada contrato.

CRITERIOS AMBIENTALES

La inclusión de criterios ambientales sugiere que Bancamía valora a los proveedores comprometidos con prácticas sostenibles, reflejándose esto en incentivos dentro del proceso de calificación.

CRITERIOS ECONÓMICOS:

Además de evaluar la calidad técnica, Bancamía también considera aspectos económicos como precios competitivos y términos de pago. Esto indica una preocupación por la eficiencia económica y la optimización de los recursos financieros.

EVALUACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES

Bancamía implementa una evaluación específica de criterios ambientales, considerándolos criterios calificables, como parte fundamental de sus procesos de contratación, reflejando su firme compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Entre los aspectos destacados que forman parte de esta evaluación se encuentran:

1. **Tecnologías eficientes:** Se priorizan tecnologías que optimicen recursos y reduzcan el impacto ambiental, fomentando prácticas innovadoras y sostenibles, para ello damos puntaje con lo siguiente:

- Certificados y sellos de productos sostenibles: Se valoran proveedores cuyos productos cuentan con certificaciones o sellos reconocidos que acrediten su sostenibilidad, garantizando altos estándares ambientales.
- Certificación en la Siembras de bosques: Se promueven iniciativas de reforestación que contribuyan a la captura de carbono y al cuidado de los ecosistemas.

2. **Logística y transporte sostenible:** Se incentivan sistemas de transporte eficientes que minimicen las emisiones de carbono y reduzcan la huella ambiental asociada a la cadena de suministro.
3. **Manejo responsable de residuos:** Se fomenta la gestión adecuada y sostenible de los desechos generados, impulsando prácticas de economía circular y reciclaje.

Este enfoque puede tener un impacto positivo no solo en las operaciones internas del Banco, sino en la promoción de prácticas sostenibles en la cadena de suministro y en la comunidad empresarial en general.

Este indicador presenta el mayor número de proveedores evaluados para el 2024, lo que hace referencia a que en esta vigencia desde la Dirección de Compras se realizaron capacitaciones y banner, indicando que los criterios ambientales dan puntaje adicional frente a las ofertas recibidas.

*Corresponde al número de potenciales proveedores que se registraron en la plataforma SIA (Sistema Integrado de Abastecimiento) en el año 2024.

**Proveedores que participaron en los diferentes procesos de contratación (antiguos y nuevos) que obtuvieron puntaje en criterios ambientales.

NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS SOCIALES

La inclusión de criterios sociales en la evaluación de proveedores es una práctica cada vez más común y demuestra el compromiso integral de Bancamía con la sostenibilidad.

Los criterios sociales pueden abarcar diversas áreas y la evaluación se centra en las políticas y prácticas laborales de los proveedores, incluyendo condiciones laborales, salarios justos, beneficios para los empleados y cumplimiento de normas de trabajo, así como la consideración de la diversidad en la fuerza laboral, promoción de la igualdad de oportunidades y prácticas inclusivas, entre otros.

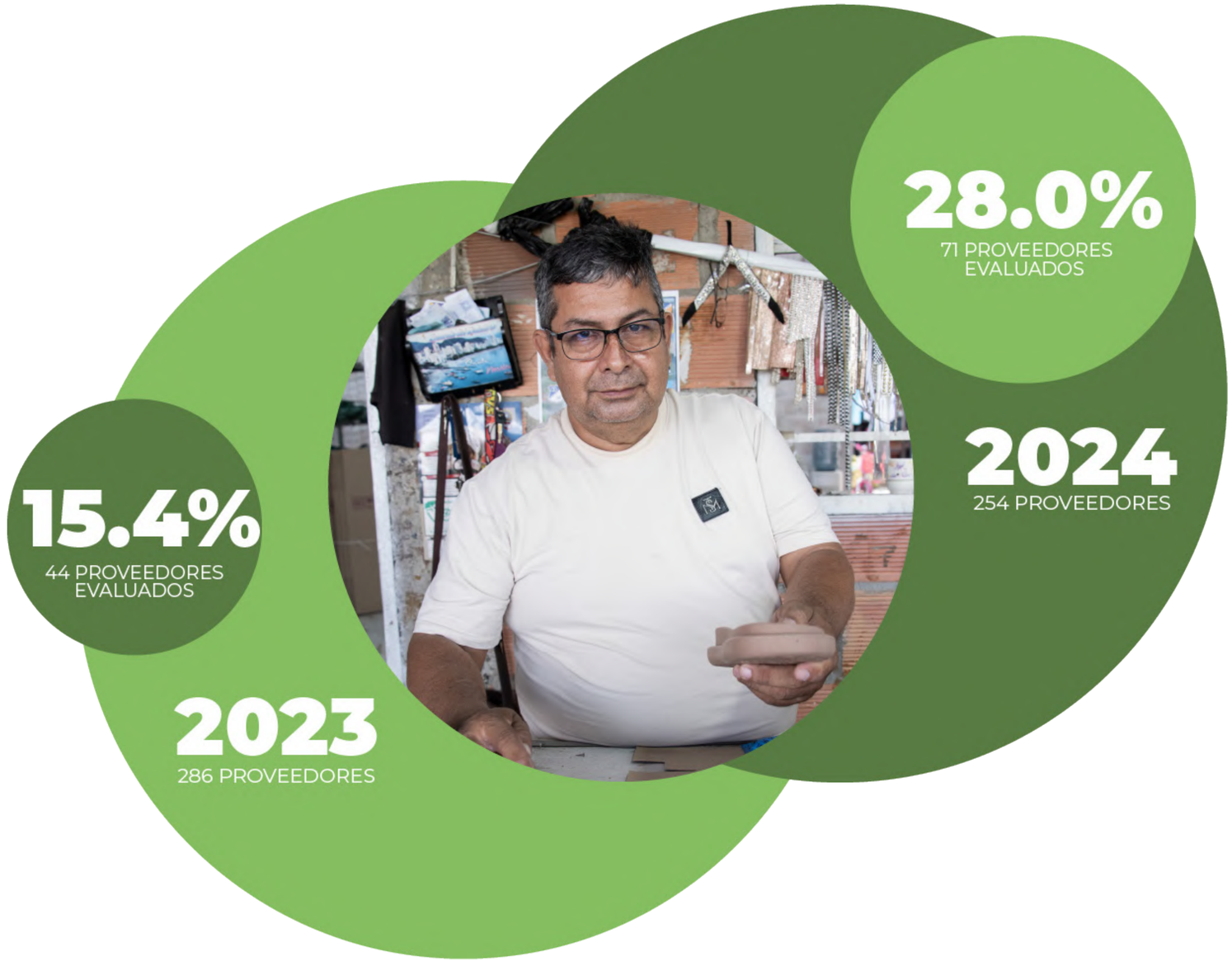

*Esta información corresponde al total de proveedores. No se cuenta con la información única sobre nuevos proveedores. Así mismo, esta información es sobre proveedores evaluados, sin importar si fueron seleccionados.

PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

(GRI 204-1)

En 2024, el incremento en el pago a proveedores estuvo influenciado principalmente por factores inflacionarios, dado que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 2022 fue del 13,12% y en 2023 del 9,28%, lo que impactó los costos de bienes y servicios contratados, ya que muchos acuerdos siguen estos indicadores. Además, el año reflejó la materialización de gastos que habían sido postergados en periodos anteriores, especialmente tras un ritmo moderado de inversión post-pandemia. Sin embargo, más allá del valor absoluto del incremento, es clave analizar la variación en términos porcentuales. Por ejemplo, los Gastos Generales de 2024 vs. 2023 tuvieron un aumento de $1.601 millones, lo que representa apenas un 2,2%, un porcentaje significativamente inferior a los niveles de inflación, demostrando una gestión eficiente en la adquisición de bienes y servicios. En este sentido, el control del gasto permitió contener el impacto inflacionario, asegurando una administración responsable de los recursos.

Información requerida	COP**		USD*	
	2023	2024	2023	2024
Monto total del gasto en compras de productos y servicios	$121.612.519.209	$124.861.623.756	USD 858.845,16	USD 860.106,60
Monto del gasto en compras locales de productos y servicios	$121.612.519.209	$124.861.623.756	USD -	USD -
Monto del gasto en compras internacionales de productos y servicios	$ -	$ -	USD 858.845,16	USD 860.106,60

*Los valores presentados en moneda extranjera hacen referencia a compras internacionales realizadas durante el período de reporte, diferentes a las compras locales.

**Se entiende como operaciones locales a las realizadas dentro del territorio nacional, expresadas en moneda nacional (COP).

En 2024 el porcentaje de compras locales fue del 97%, mientras que el 3% se realizó en compras internacionales. (Para realizar la comparación se utilizó la TRM vigente al momento se realizar el hecho económico.

LOGROS, METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

NOMBRE	META 2024	RESULTADO 2024	META 2025
META 1	Implementar adquisiciones inclusivas: evaluación de criterios de inclusión de género en los procesos de contratación.	Se implementó la excepción 'Adquisiciones inclusivas con perspectiva de género' para contratar con empresas lideradas por mujeres que tengan como accionistas mayoritarias a mujeres (50% +1) o que demuestren que su personal es mayoritariamente femenino (50%+1).	Compartir con los proveedores datos de interés de las contrataciones realizadas (adquisiciones inclusivas, ferias de emprendimiento, capacitaciones, entre otros).
META 2	Realizar la primera encuesta para proveedores en donde evalúen al Banco en pagos, transparencia en sostenibilidad frente a requerimientos a proveedores, trato, comunicación y coherencia en la estrategia.	Se realizó la primera encuesta para conocer la percepción de nuestro proceso de cadena de abastecimiento. Participación de 35 proveedores de una muestra de 80. .	Teniendo en cuenta el resultado de la encuesta realizada durante el 2024, se dará inicio a tomar los planes de acción sobre las observaciones brindadas por los proveedores encuestados

Retos

- Realizar una nueva feria de emprendimiento para motivar a nivel interno y externo las compras lideradas por perspectiva de género.

Logros 2024

- Desarrollo de la primera capacitación virtual a 2.021 proveedores, compartiendo datos de interés sobre la cadena valor sostenible.

CAPÍTULO 5

OFRECEMOS EXPERIENCIAS MEMORABLES

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA POBLACIÓN VULNERABLE

(GRI 3-3)

Bancamía contribuye al empoderamiento de las mujeres y de otros grupos poblacionales desde una estrategia transversal de Equidad e Inclusión que tiene como objetivo generar soluciones para aportar al cierre de brechas que inciden en el crecimiento económico, social y productivo de los más vulnerables a través de una oferta de valor que tiene en cuenta sus necesidades y la construcción de experiencias dirigidas a dar escalabilidad a sus negocios.

Por otro lado, busca implantar una Cultura de Equidad al interior de la organización que promueva el talento, el bienestar y la diversidad, así como el posicionamiento y el relacionamiento estratégico de la Entidad en este propósito.

OFERTA DE VALOR

(GRI 3-3)

Bancamía, junto a reconocidas compañías aseguradoras, ha desarrollado un portafolio de seguros con enfoque de género que entiende las realidades, necesidades, entorno y ciclos de vida de la mujer. Este ha ofrecido coberturas en salud, enfermedades graves (como cáncer), bolso y maternidad protegidos. Más de 94.000 pólizas ya están protegiendo la vida y recursos de las más vulnerables.

En 2024 se rediseñó el portafolio de seguros para generar mayor bienestar a los clientes, por medio de nuevos beneficios. Entre estos se encuentran: ampliar a cuatro personas el grupo familiar del asegurado con la póliza 'Asistencias para tu salud' y, también, mejorar las condiciones del seguro para 'Enfermedades graves'. Muchas de estas pólizas adquiridas y dirigidas a mujeres.

Así mismo, el Banco ha avanzado en afianzar su oferta de valor no financiera a través de un nuevo modelo de educación para el empoderamiento y formación de las mujeres microempresarias llamado 'Conversaciones en la Banca', el cual ha utilizado una forma de comunicar sencilla que facilita el aprendizaje a través de videos, pódcast e infografías.

Este concepto fortaleció la estrategia de género del programa Empropaz (Emprendimientos Productivos para la Paz), realizado en alianza con USAID, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín – De Mis Manos, con un enfoque dirigido a 'vivir la equidad en los territorios' de una manera amplia para poblaciones afectadas por fenómenos como la violencia, la pobreza y la migración.

Los contenidos se lanzaron a través de canales digitales como redes sociales, WhatsApp y página web. Ocho capítulos hoy componen el primer módulo de educación con enfoque de género que el Banco publica en su plataforma virtual 'Facilitamos su progreso'. En los canales de Facebook, YouTube e Instagram se han recibido más de 200.000 visualizaciones.

CONVERSACIONES EN LA BANCA

La Superintendencia Financiera de Colombia otorgó a Bancamía el Sello de Calidad de Educación Financiera en la categoría "Mujer", al cumplir los requisitos de pertinencia, calidad e idoneidad.

CULTURA INTERNA

Bancamía, durante el 2024, empezó a recolectar algunos datos desagregados por sexo y grupo étnico al crear o modificar la información de un cliente en el core bancario, dando cumplimiento a la Circular Externa 010 de 2023, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En 'Sexo' se habilitaron los géneros Trans y No Binario, sumándose a los que estaban ya parametrizados (Femenino y Masculino). En 'Grupos Étnicos' se establecieron siete categorías entre las que se destacan: Indígenas, Afrodescendiente, Raizal, Palenquero, entre otras.

Esto permitirá segmentar mejor a los clientes, respondiendo de manera más asertiva a sus necesidades y avanzando en un concepto de equidad que fortalece el trabajo que se ha venido desarrollando por el empoderamiento de las mujeres y otros grupos poblacionales tradicionalmente excluidos.

Finalmente, es relevante en la gestión del Banco la participación, desde el año 2023, en el Programa Sourcing2Equal, liderado por la IFC (Corporación Financiera Internacional), que tiene como objetivo conectar a miles de mujeres emprendedoras con nuevos mercados a través de oportunidades en compras corporativas. En 2024, el Banco realizó un análisis del proceso de cadena de abastecimiento para integrar mecanismos que fomenten la contratación de unidades de negocio lideradas o que, en su mayoría, tengan fuerza productiva femenina.

Para ello se modificó la 'Política de Gestión de Recursos y Servicios'. Así, el **36%** de las contrataciones realizadas han tenido como proveedor seleccionado a una persona jurídica o natural que ha cumplido las condiciones mencionadas para ser una compra con perspectiva de género. Además, se realizó la primera feria de emprendimiento "Para Ellas" en las instalaciones de Bancamía la cual buscó potencializar el talento de las mujeres emprendedoras.

ALIANZAS / ADVOCACY

UN HECHO MUY RELEVANTE OCURRIDO EN LA GESTIÓN

2024 fue el liderazgo de Bancamía en la construcción y firma del Protocolo Social del sistema financiero colombiano, junto al Ministerio de Hacienda, la Superintendencia Financiera de Colombia y Asobancaria.

El Banco presidió el comité que gestionó la realización y puesta en marcha de este documento guía, destacando el compromiso firme de favorecer la diversidad, la equidad y la inclusión de poblaciones vulnerables.

El Protocolo es una guía de gestión cuyo objetivo es facilitar la convergencia de esfuerzos entre el Estado, sus instituciones y las entidades bancarias para incluir financieramente a grupos poblaciones priorizados como mujeres, grupos étnicos, población rural, personas mayores, jóvenes, migrantes, personas asociadas a la construcción de paz, con discapacidad y LGBTIQ+.

Por otro lado, Bancamía, como miembro de UNEP-FI (Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), ha participado activamente en el grupo de trabajo sobre igualdad de género, convocado junto a ONU Mujeres, para crear la guía "Advancing Gender Equality and Women's Empowerment: Target Setting Guidance for Banks" construida desde cuatro pilares estratégicos: Liderazgo y Lugar de Trabajo, Cambio en la Cartera, Salud Financiera e Inclusión y Cambio en el Ecosistema. Aquí, también, el Banco fue destacado como caso de éxito por su estrategia holística de Equidad e Inclusión.

RUTA FINDEQ

(BMIA-23)

Finanzas para la Equidad es una actividad de USAID que le dio marco y oportunidad a Bancamía desde 2023 para diseñar e iniciar la implementación y despliegue de la 'Ruta FINDEQ'. Este programa al interior del Banco promueve el cumplimiento de tres pilares:

Aumentar la inclusión financiera a través de productos de crédito, ahorro y portafolio de seguros para los pobladores de 195 municipios ubicados en los 5 corredores de la actividad Finanzas para la Equidad.

Aumentar la participación de los pobladores en rutas formativas donde, a través de capacitación, se abordan temas de salud financiera, productividad y habilidades digitales.

Implementar un programa de emprendimiento sostenible llamado **"Para Ellas" en el cual las mujeres pobladoras de estos municipios puedan acceder a un segundo ingreso generado por cada cliente referido que presenten al Banco,** beneficio que ha estado acompañado de conectividad permanente (gigas productivas que le servirán a estas Corresponsales Móviles para estar conectadas con sus clientes referidos, acompañándolos en el proceso de bancarización y aconsejándolos sobre el manejo sostenible de sus finanzas personales y empresariales).

En la 'Ruta FINDEQ' un reto fundamental es apoyar el cierre de la brecha digital de los corredores de la actividad Finanzas para la Equidad, de USAID. Por ello, la Entidad fortalece su oferta de valor no financiera generando conectividad con gigas subsidiadas para los pobladores que participen en los módulos de educación y, también, para aquellos clientes que accedan a los créditos de inclusión financiera.

RESULTADOS DE RUTA **FINDEQ EN 2024**

CÓMO HAN AVANZADO NUESTROS COMPROMISOS

**Cifra a cierre de 2024*

96% 5 corredores, 13 departamentos, 196 municipios	**31,5%** **108%** 29% pobladores en extrema pobreza beneficiados por el programa	**6.347** **108%** 5.879 pobladores con educación financiera, digital y productiva	**11.756** **168%** 7.001 productos originados (crédito)	**57,7%** **115%** 50% empoderamiento a grupos marginados (mujeres)	**13,7%** **138%** 10% jóvenes participando en el programa (15 a 29 años)
$66.6 K M **668%** $9.9K M COP desembolso en créditos productivos	**$20.5 K M** **822%** $2.4K M COP desembolso en créditos agropecuarios	**39,8%** **133%** 30% adopcion de herramientas digitales	**11** **100%** 11 productos implementados o en desarrollo	**2.705 POBLADORES** **184%** 1.470 pobladores con reducción de brecha	**5.898** **105%** 5.610 para ellas

ADICIONAL AL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LAS METAS **EJECUTADAS EN EL PROYECTO, TAMBIÉN SE LOGRÓ**

- Primer Laboratorio Digital para la selva ubicado en El Paujil (Caquetá).
- Lanzamiento de programa Jóvenes Tech.
- Entrega del primer piloto de Esquinas Digitales.
- Certificación académica en Educación Financiera para 400 pobladores de la región del Catatumbo.

EMPROPAZ

(BMIA-24)

Emprendimientos Productivos para la Paz (EMPROPAZ) es un programa innovador y autosostenible de desarrollo empresarial, creado por Bancamía, en alianza con USAID, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y De Mis Manos (Corporación Mundial de la Mujer Medellín), que durante seis años ha ejecutado un modelo de inclusión financiera destinado a contribuir al progreso social, económico y ambiental de emprendedores y microempresarios en hasta 92 municipios afectados por la violencia y la pobreza.

Desde EMPROPAZ se ha comprobado en estos seis años de actividad que un enfoque exitoso de educación para el emprendimiento debe estar centrado en las necesidades particulares de los emprendedores, respondiendo de forma práctica y simple a los retos de materializar sus ideas de negocio.

Además, se ha evidenciado que el modelo de acompañamiento funciona mejor cuando es personalizado, pero debe complementarse con el aprovechamiento de los espacios de construcción de redes de trabajo y apoyo con otros emprendedores y microempresarios, así como con diversos aliados. Además, debe estar orientado a resultados concretos en el corto plazo, con contenidos a la medida de lo que se requiere para que el emprendedor pueda pasar rápidamente de la idea de negocio a la realidad, con herramientas de aprendizaje basadas en tecnología y con acompañamiento permanente incluyendo el desarrollo de habilidades blandas y de competencias duras para elevar su probabilidad de éxito. A corte del 31 de diciembre de 2024, EMPROPAZ logró los siguientes resultados acumulados de impacto:

SE HAN ATENDIDO A 218.989 PERSONAS EN LOS 92 MUNICIPIOS,

59%
SON MUJERES

34%
TIENEN EDUCACIÓN PRIMARIA A LO SUMO.

Y más de **426.446 clientes y no clientes de Bancamía** han recibido educación financiera en estos territorios.

EL PROGRAMA HA FAVORECIDO A 3.835 EMPRENDEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CREACIÓN DE NUEVAS MICROEMPRESAS Y A 6.636 MICROEMPRESARIOS QUE HAN ESCALADO SUS NEGOCIOS A OTRO NIVEL,

trabajo que se ha respaldado en las diferentes regiones con la entrega de **334.677 microcréditos,** con la apertura de **218.612 cuentas de ahorro** y de **195.071 Certificados de Depósito a Término (CDT)** y con **422 créditos semilla.**

En línea con el desarrollo productivo se ha fortalecido a las personas emprendedoras y microempresarias mediante la Gestión para el Emprendimiento y el Fortalecimiento Empresarial que les ha permitido mejorar la productividad y el desarrollo comercial de sus unidades de negocio.

Finalmente, este trabajo se enfoca en lograr procesos de inclusión financiera, pero apalancados en la educación financiera como base fundamental del crecimiento. Es así como un enfoque con acceso a las finanzas productivas a través de crédito semilla -bajo condiciones especiales de costo, plazo y garantías-, crédito productivo, seguros en condiciones especiales y la promoción de la cultura del ahorro, ha contribuido a elevar el nivel de salud financiera de la población atendida alcanzando el desarrollo de habilidades y conocimientos para tomar decisiones acertadas en la gestión de sus finanzas.

Un ejemplo de lo anterior es la historia de Sandra Figueroa, una madre cabeza de familia quien llegó a Cúcuta después de ser víctima de desplazamiento forzado en la región del Catatumbo. En la capital de Norte de Santander llegó a trabajar como empleada doméstica y, fue justamente en una casa de familia donde funcionaba un taller de jeans, que se despertó su interés por la confección.

De esta manera, Sandra empezó a estudiar de noche patronaje y decidió iniciar su propia empresa la cual fue fortalecida por el acompañamiento de EMPROPAZ que la apoyó para que empezara su vida crediticia y aprendiera a administrar mejor su negocio. Hoy, Sandra brinda trabajo a más mujeres bajo el modelo satélite y, de forma paralela, desarrolla colecciones de ropa femenina.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES EMPROPAZ

NOMBRE	META AÑO FISCAL USA SEXTO AÑO DE EJECUCIÓN. (OCT23 – SEP24)	RESULTADOS OBTENIDOS QUINTO AÑO DE EJECUCIÓN (OCT22 – SEP23)	META PRÓXIMA VIGENCIA SÉPTIMO AÑO DE EJECUCIÓN (OCT24 – SEP25)	META DEFINIDA PARA LOS 6 AÑOS DE VIGENCIA DEL PROGRAMA (3 DIC/2018 – 2 DIC/2024)
MICROEMPRESARIOS ATENDIDOS CON ACOMPAÑAMIENTO SOCIO EMPRESARIAL	6.401	6.636	61	7.442
EMPRENDEDORES VINCULADOS	2.029	3.835	150	2.358
MUJERES VINCULADAS	50%	59%	50%	50%

Retos

- Implementar metodologías con un enfoque flexible que se adapte a la diversidad de territorios y realidades sociales de los participantes. La construcción colectiva, basada en saberes y prácticas locales, genera mayor impacto.
- Combinar actividades presenciales y virtuales permite una mayor interacción y facilita la inclusión de personas con limitaciones logísticas, familiares o laborales.

Oportunidades

- El enfoque metodológico debe basarse no solo en el empoderamiento económico, sino en un acompañamiento emocional y social, especialmente, para poblaciones vulnerables o migrantes. En estos grupos es importante abarcar las relaciones interpersonales y la valoración en hogares y comunidades.

Logros 2024

- La experiencia de trabajar en campañas en alianza con otras entidades fue valiosa, pues evidencia la importancia de integrar esfuerzos para maximizar el alcance de los mensajes sobre temas de interés, aportando así desde EMPROPAZ a poner foco sobre problemáticas relevantes que, además, pueden afectar directamente a los beneficiarios del Programa y que se mueven dentro de la opinión pública, como, por ejemplo, la erradicación de la violencia contra las mujeres.
- La planeación y realización de un evento virtual tipo Live para hacer el lanzamiento de ‘Conversaciones en la Banca, Viviendo la equidad en los territorios’ fue una invitación para poner en marcha nuevos formatos y maneras de contar para realizar un evento llamativo y diferente de una iniciativa que es el legado de la estrategia de Equidad e Inclusión del Programa
- Los comunicados con rostros, es decir, que más allá de las cifras comparten una historia, tuvieron un mayor impacto en medios de comunicación que aquellos que solamente contenían datos. De manera similar, en el entorno digital, las audiencias respondieron mejor a la combinación de datos sólidos con narrativas humanas y a la adaptación de los mensajes a diversos formatos, permitiendo que los mensajes del Programa tuvieran un mayor impacto.

SALUD FINANCIERA

(GRI 3-3)

La salud financiera en Bancamía constituye un eje estratégico esencial completamente alineado con su misión de fomentar la inclusión financiera, el desarrollo sostenible y el bienestar económico de sus clientes, especialmente, de aquellos en situaciones de vulnerabilidad como microempresarios y comunidades rurales. Este enfoque no solo refuerza su misión social, sino que también potencia la sostenibilidad del Banco al generar valor compartido, consolidar relaciones de confianza y contribuir al desarrollo económico de las regiones donde opera.

A través del programa de salud financiera 'Echemos Números', Bancamía actúa como un agente de cambio social y económico, impactando positivamente a poblaciones vulnerables y a diferentes grupos de interés. El objetivo es que estos grupos adquieran conocimientos fundamentales sobre finanzas personales y empresariales, fortaleciendo así sus competencias y desarrollando habilidades que fomenten comportamientos financieros más responsables y sostenibles para sus unidades productivas.

La creación de materiales informativos y formativos, dinámicos y accesibles, que abordan temas cruciales como el ahorro, la gestión de deudas, la planificación financiera, la sostenibilidad y el cambio climático, ha permitido no solo transmitir conocimientos teóricos, sino también proporcionar herramientas prácticas que facilitan la toma de decisiones informadas. Esto contribuye a la sostenibilidad y al crecimiento de sus unidades productivas, generando bienestar y mejorando su calidad de vida.

Durante el año 2024, Bancamía le apostó a realizar la transición de educación financiera a salud financiera, buscando que el conocimiento se convierta en acciones y hábitos sostenibles.

La aplicación de lo aprendido para tomar decisiones inteligentes, evitar el sobreendeudamiento y planificar un futuro sostenible, se materializó en la estrategia 'Creciendo Juntos' que significa avanzar de manera colectiva hacia un futuro económico más sólido donde el conocimiento, la disciplina y la planificación permitan lograr estabilidad y bienestar facilitando un futuro financiero sólido sin comprometer la calidad de vida de futuras generaciones y, además, apuntando no solo el crecimiento individual, sino al desarrollo de comunidades más prósperas y equitativas.

PERSONAS ATENDIDAS
CON ASESORAMIENTO OBJETIVO

(BMIA-25) (FN-CB-240a.4)

El programa ‘Echemos Números’ dentro de su estrategia cuenta con tres líneas de acción que durante el 2024 se fortalecieron de la siguiente manera:

ASESORAMIENTO OBJETIVO:

En el contexto de la Banca Relacional, los Ejecutivos de Desarrollo Productivo **ofrecen asesoramiento personalizado presencial en temas como ahorro, presupuestos y gestión de deudas.** Estas acciones están orientadas a proporcionar una guía imparcial enfocada en productos y servicios financieros diseñados para ajustarse a las necesidades y condiciones específicas de cada persona.

EN ESTA MODALIDAD SE REALIZARON 259.520 ASESORAMIENTOS, GENERANDO IMPACTO A 186.084 PERSONAS.

Fortaleciendo esta línea de acción, durante el 2024 se implementó el Asesoramiento Objetivo Digital, que permitió guiar, informar y generar acciones de aprendizaje significativo a través de la herramienta de WhatsApp Bot en temas como presupuesto, ahorro, adaptación al cambio climático, manejo de la deuda y ahorro con propósito, entre otras.

A TRAVÉS DE ESTA LÍNEA DE ACCIÓN SE IMPACTARON

230.360
PERSONAS EN 2024.

- Durante este periodo se logró la bancarización de un importante número de personas en situación de vulnerabilidad, facilitando su acceso a servicios financieros formales y promoviendo su inclusión en el sistema económico.

- A través de estrategias de educación financiera, de la apertura de productos y de un asesoramiento personalizado, se brindaron herramientas que permitieron a 3.819 personas gestionar sus recursos de manera más eficiente, acceder a productos financieros seguros y reducir su dependencia de mecanismos informales. Este avance representa un paso significativo hacia la equidad financiera, pues fortalece la autonomía económica de los beneficiarios y contribuye al desarrollo social y económico de la comunidad y del país.

- A través del programa ‘Echemos Números’, 3.819 nuevos clientes fueron asesorados en el manejo del dinero de manera inteligente para evitar deudas innecesarias, fomentar el ahorro y permitir que tomen decisiones que mejoren su estabilidad económica a largo plazo. Este enfoque busca la inclusión financiera con empoderamiento y ayudar a las personas a aprovechar el sistema financiero sin caer en riesgos por falta de información.

TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA

(BMIA-26)

Esta línea de acción, enfocada en fortalecer el conocimiento y las habilidades relacionadas con las finanzas personales y empresariales, aborda temas clave como el ahorro, la planificación presupuestal, la gestión de deudas, educación digital, adaptación al cambio climático, entre otros. Su objetivo es permitir que los participantes asimilen conceptos fundamentales, desarrollen una comprensión más sólida para gestionar eficazmente sus recursos financieros y tomen decisiones informadas sobre su economía. El desarrollo de estas sesiones se realizó en territorio y, también, a través de medios digitales como Google Meet y YouTube.

Durante el 2024 se realizaron 3.216 talleres registrando un total de 45.447 asistencias. Dado que algunos participantes asistieron a múltiples talleres, el impacto en términos de personas únicas alcanzó a 31.985 individuos, entre clientes y comunidad.

Autoaprendizaje: es un enfoque educativo que combina el aprendizaje autónomo, con herramientas, y una plataforma digital. En este modelo las personas asumen la responsabilidad de su proceso de aprendizaje y utilizan recursos virtuales que les permiten adquirir conocimientos y desarrollar habilidades a su propio ritmo, sin necesidad de seguir un horario fijo o depender de un instructor presencial. Los participantes tienen acceso a contenidos totalmente gratis, 24 horas y los siete días de la semana.

Con esta línea de acción, Bancamía busca brindar a sus clientes y a la comunidad acceso a contenido relevante en el ámbito de la salud financiera, promoviendo el empoderamiento y el crecimiento de sus unidades productivas a través de seis dimensiones clave:

- **EDUCACIÓN FINANCIERA**
- **EDUCACIÓN DIGITAL**
- **HABILIDADES DE EMPODERAMIENTO**
- **FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**
- **SOSTENIBILIDAD**
  (CAMBIO CLIMÁTICO, FINANZAS SOSTENIBLES, MUNDO VERDE)
- **MÓDULO PARA NIÑOS (AHORRO)**

Por otro lado, la plataforma de autoaprendizaje de Bancamía cuenta con información relevante en diversos aspectos temáticos que le permite al cliente y no cliente que accede a estos contenidos, encontrar información de interés incluso con enfoque de género.

En este sentido, “Conversaciones en la Banca” es una herramienta de autoaprendizaje basada en contenido multimedia que se encuentra en la plataforma y que está orientada a ser un espacio para las mujeres en donde aprenderán de finanzas para la vida, los temas tratados entre otros son:

1. Tengo el poder de crear la vida que quiero
2. El que no sabe para donde va, cualquier bus le sirve
3. Aprende más, gana más
4. Cambias o te cambian
5. Un amor para siempre: el propio
6. Tropezar no es el problema; enamorarse de la piedra si

Como resultado, “Conversaciones en la Banca” promueve educación para la vida, finanzas, bienestar, negocios, recreación y apoyo al emprendimiento, de libre acceso, las 24 horas del día, los siete días de la semana, para que los procesos de autoaprendizaje sean al ritmo que cada persona determine.

DURANTE EL 2024 ***se registraron 1.003 nuevas personas*** que avanzaron en el autoestudio de contenidos e-learning. Este modelo es ideal para personas motivadas a aprender de forma independiente, aprovechar la tecnología y adaptar su educación a sus necesidades y ritmo de vida.

LOGROS

Transmisión a través de YouTube de talleres especializados en cambio climático y empoderamiento económico de la mujer con el componente de lenguaje de señas.

Certificación académica de contenidos de la plataforma Facilitamos su progreso’ en Educación Financiera a 400 pobladores en la región del Catatumbo, a través de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Desarrollo de contenidos e-learning con enfoque en sostenibilidad que permiten generar conocimientos que contribuyen a la evolución de las unidades productivas garantizando su viabilidad a largo plazo, equilibrando el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

El programa de educación financiera **‘Echemos Números’** logró llegar a través de sus líneas de acción a más de 449.000 personas.

Bancamía recibió de la Superintendencia Financiera de Colombia dos sellos de calidad por el programa ‘Echemos Números’. El primero corresponde a la categoría ‘Gestión de capacidades’, donde se alcanzó el nivel 3 (máximo de la categoría).
El segundo es el sello de calidad, en la categoría Mujer, por la iniciativa con enfoque de género ‘Conversaciones en la Banca’ que fomenta la autonomía financiera, la prevención de riesgos económicos y la construcción de una base sólida para alcanzar metas personales y profesionales a lo largo de la vida.

Desarrollo de un módulo e-learning para niños que evidencia que la salud financiera en esa etapa de la vida es fundamental, porque establece las bases para que desarrollen una relación positiva y responsable con el dinero desde temprana edad.

A través del programa EMPROPAZ se **formaron 3.198** personas con el plan de fortalecimiento empresarial.

Desarrollo del módulo e-learning en Sostenibilidad: Bancamía considera clave para fortalecer los negocios, ya que permite equilibrar la rentabilidad económica con el impacto positivo en el entorno y la sociedad. Un negocio financieramente saludable tiene la capacidad de invertir en prácticas sostenibles, como la optimización de recursos y el uso de energías renovables, lo que reduce costos operativos a largo plazo y mejora su competitividad.

INCLUSIÓN Y ACCESO FINANCIERO

(GRI 3-3)

Bancamía entiende que la inclusión financiera es un aspecto fundamental para el desarrollo económico y social, ya que proporciona acceso a servicios financieros e impulsa oportunidades económicas que permiten reducir la vulnerabilidad de las comunidades y aumentar su resiliencia.

La falta de ingresos y garantías patrimoniales, reflejadas en barreras para el acceso a los servicios financieros tradicionales resaltan la importancia dela inclusión financiera, pues es a través de esta que se busca generar oportunidades de desarrollo económico, familiar y social para personas en situación de vulnerabilidad y, además, que existan menos limitaciones en el acceso a servicios financieros para así aumentar la capacidad de estos grupos poblacionales de superar la pobreza y propender porque se logreel desarrollo de actividades que generen ingresos.

Bancamía, con el propósito de generar procesos de inclusión financiera entre sus grupos de interés, contribuye al desarrollo, evolución y acceso de los canales digitales para sus clientes y, también, de los productos y servicios no presenciales. Estos canales y servicios impulsan diversos objetivos como:

100% Digital

Acceso: es un habilitante de servicios financieros desde cualquier lugar con conexión a internet, sin necesidad de la presencialidad en una oficina Bancamía, lo cual es relevante en áreas rurales y con poca presencia de entidades financieras.

Reducción de gastos: busca que los clientes incurran en menores costos a la hora de usar canales digitales y adquirir productos y servicios de Bancamía.

Amplitud en servicios: el objetivo es que los clientes puedan acceder a consultas, certificados, pagos de cuota, pagos de servicios, recarg as a celular, adquirir productos digitales, entre otros.

Inclusión de población vulnerables: pone a disposición los canales digitales, rompiendo las barreras para la población excluida del sistema financiero, en su mayoría sin historial de crédito, dándoles acceso al portafolio del Banco y formalizándolos en el sistema financiero.

NÚMERO DE CLIENTES BANCARIZADOS

(BMIA-27)

El Banco, al impulsar sus canales digitales y mantener su presencia en los 32 departamentos del país, no solo aborda desafíos logísticos, sino que también contribuye a la inclusión financiera llegando a lugares de difícil acceso para la banca tradicional.

Es así como Bancamía contribuyó a

la bancarización de 3.789 personas

en el año 2024 quienes accedieron por primera vez a un crédito formal en el sistema financiero, a pesar de que el 90% de ellos ya tenía experiencia con productos de crédito en el sector real, en servicios y, también, en telecomunicaciones. Esta población equivale al 21,5% del volumen total de clientes nuevos vinculados durante el 2024 con crédito en la entidad.

BANCA PRESENCIAL (GRI 3-3)

La banca presencial tiene como objetivo principal intensificar esfuerzos para aumentar la canalidad en el territorio nacional con el fin de que todas las personas tengan acceso a los servicios financieros ofrecidos por Bancamía, aumentando así las oportunidades de los clientes para que, a través de sus actividades productivas, obtengan nuevos y mejores ingresos. En el 2024, con la implementación de la red posicionada Punto Red, Bancamía amplió sus puntos físicos de atención.

Por otro lado, el modelo de corresponsalía móvil impulsa la inclusión financiera en zonas rurales y marginadas ampliando el acceso a servicios bancarios y fomentando la equidad de género al integrar a mujeres en el sector. Además, estimula las economías locales al modernizar transacciones, generar ingresos adicionales para corresponsales y fortalecer el comercio en comunidades remotas. Esto contribuye al crecimiento del ecosistema financiero, promoviendo una mayor bancarización y mejorando la calidad de vida en las regiones atendidas.

CANALES DE ACCESO Y COBERTURA

(BMIA-28)

Información Requerida	2023	2024
Oficinas	230	194
Corresponsales Bancamía	695	803
Red Posicionada Supergiros	26.167	29.535
Red Posicionada Gana	1261	1351
Red Posicionada Puntored	16.444	22.472

Nota: Bancamía, al cierre de diciembre de 2024 mantuvo su cobertura en un 98% del territorio nacional, llegando a 1.104 municipios y 32 departamentos con sus canales físicos. Lo anterior se debe al crecimiento en puntos de corresponsales propios y a la habilitación de nuevos puntos de atención por parte de las redes posicionadas Supergiros y Puntored.

VOLÚMENES TRANSACCIONALES EN BANCA PRESENCIAL

(BMIA-29)

Canales	Volumen Transaccional	
	2023	2024
Oficinas	3.275.697	2.514.097
Corresponsales Bancamía	510.723	387.522
Red Posicionada Supergiros	601.908	577.837
Red Posicionada Gana	111.207	156.810
Red Posicionada Puntored	10.216	102.607
Convenios Colpatria y Bancolombia	438.504	106.151

VOLÚMENES TRANSACCIONALES DIGITALES POR CANALIDAD

(BMIA-30)

CANALES		VOLUMEN TRANSACCIONAL 2023	VOLUMEN TRANSACCIONAL 2024
Transacciones digitales no financieras totales		11.601.223	12.336.214
% Participación Banca Móvil		88,3	93,2
% Participación Oficina Virtual		11,7	6,8
Transacciones Digitales Financieras totales		678.624	961.824
% Participación Banca Móvil		38	51
% Participación Oficina Virtual		2	2
% Participación PSE		60	47
Transacciones totales Digitales		12.279.847	13.298.038
Tarjeta Débito	Transacciones ATM	87.155	28.670
	Transacciones POS	176.553	69.259
	Total	**263.708**	**97.929**
Llamadas recibidas por el Contact Center		78.679	48.479
Llamadas atendidas por el Contact Center		78.193	48.153
% Contact Center		99,3	99,3
Conversaciones atendidas por WhatsApp		184.447	124.694

Con el fortalecimiento de la oferta digital, Bancamía en 2024

alcanzó 491.090 clientes digitales. Además, se realizaron **13.257.603** transacciones digitales y se brindó acceso a 92.511 productos digitales.

La evolución de los canales, de productos y servicios digitales, acompañada de la alta calidad de atención y servicio del Contact Center y WhatsApp, ratifica el compromiso de Bancamía con la inclusión financiera de los microempresarios del país y con su crecimiento.

(BMIA-31)

NÚMERO DE NUEVOS USUARIOS DIGITALES POR GÉNERO

Bancamía, alineado con su visión de Diversidad, Equidad e Inclusión, trabaja para generar el crecimiento de las microempresarias, habilitando la oferta digital y no presente para facilitar el acceso al robusto portafolio financiero y no financiero que el Banco tiene para ellas. Así lo prueba su participación relevante:

27.614
Número de usuarios: hombres

2023

2024
Número de usuarios: hombres
16.781

2023
Número total de usuarios
72.668

2024
Número total de usuarios
44.161

2024
Porcentaje de usuarios: hombres
38%

2023
Porcentaje de usuarios: hombres
38%

2023
Número de usuarios: mujeres
45.054

2024
Número de usuarios: mujeres
27.380

2024
Porcentaje de usuarios: mujeres
62%

2023
Porcentaje de usuarios: mujeres
62%

PUNTOS DE ACCESO POR TIPO EN ÁREAS DE ESCASA DENSIDAD DE POBLACIÓN O DESFAVORECIDAS ECONÓMICAMENTE

(BMIA-32)

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial del Gobierno Nacional para la planificación y gestión a 15 años. Su objetivo es estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Con base en estos criterios los programas priorizan 170 municipios en todo el país distribuidos en 16 subregiones.

Oficinas	2023		2024	
	Número de puntos de acceso	Porcentaje de puntos de acceso	Número de puntos de acceso	Porcentaje de puntos de acceso
Total, en municipios PDET	40	17,39%	30	15,46%
Total, Banco	230	100%	194	100%

Corresponsales Bancarios red posicionada	2023		2024	
	Número de puntos de acceso	Porcentaje de puntos de acceso	Número de puntos de acceso	Porcentaje de puntos de acceso
Total, en municipios PDET	6.807	15,52%	7.897	14,8%
Total, Banco	43.872	100%	53.358	100%

Corresponsales Bancarios red posicionada	2023		2024	
	Número de puntos de acceso	Porcentaje de puntos de acceso	Número de puntos de acceso	Porcentaje de puntos de acceso
Total, en municipios PDET	6.807	15,52%	7.897	14,8%
Total, Banco	43.872	100%	53.358	100%

PUNTO DE ACCESO POR TIPO EN ÁREAS DE ESCASA DENSIDAD DE POBLACIÓN O DESFAVORECIDAS ECONÓMICAMENTE

(BMIA-33)

Oficina	2023	2024
Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	0%	-25%
Corresponsales Bancarios propios	**2023**	**2024**
Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	10,83%	6,77%
Corresponsales red posicionada	**2023**	**2024**
Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	40,99	16,01%

*A cierre del 2024, Bancamía tenía presencia en 169 de los 170 municipios PDET con 30 oficinas, 142 corresponsales de Red Propia y 7.897 corresponsales de la Red Posicionada, para un total de 8.069 puntos de acceso disponibles (un incremento de 15,6% en los puntos de acceso disponibles, apalancado principalmente en la habilitación de nuevos puntos transaccionales por parte de la Red Posicionada).

CLIENTES Y EXPERIENCIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

(GRI 3-3)

El Banco está comprometido con la mejora continua en la prestación del servicio para otorgar experiencias memorables a los clientes y con ello contribuir a incrementar su satisfacción, recomendación y permanencia. Por ello Bancamía desarrolló diversos estudios que miden los diferentes momentos de relación a través de indicadores clave como:

1. Nivel de Recomendación NPS (Net Promoter Score)
2. Nivel de Satisfacción CSAT (Customer Satisfacción Score)
3. Nivel de Esfuerzo o Facilidad CES (Customer Effort Score)

Estos estudios permiten identificar áreas de mejora, optimizar los procesos, tomar decisiones asertivas basadas en datos y trabajar en equipo con una cultura de servicio centrada en el cliente lo que nos permite construir relaciones más sólidas y duraderas. El 2024 cerró con siete mediciones vigentes gracias a la herramienta de medición de voz de cliente Qualtrics en donde se exploró la experiencia con:

1 Experiencia con crédito transaccional: experiencia con el crédito en el momento del desembolso, momento de verdad

a. El nivel de Recomendación NPS alcanzó un 81%, donde 10.321 clientes valoraron su experiencia con el producto de crédito.

b. El nivel de Esfuerzo CES, para realizar el proceso de desembolso del crédito, se ubicó en el 96% lo que indica la facilidad que encuentran en Bancamía a la hora de obtener un crédito.

c. El nivel de Satisfacción CSAT, con el crédito adquirido, se ubicó en el 94%.

3 Experiencia con los seguros voluntarios

a. El nivel de Recomendación NPS para adquirir seguros voluntarios con el Banco se ubicó en el 47%, con 3.024 clientes encuestados.

b. El nivel de Esfuerzo CES en adquirir seguros a través de Bancamía fue del 93%, indicando gran facilidad en el proceso. Esta medición logró incorporar en el 2024 el monitoreo de este indicador.

c. El nivel de Satisfacción CSAT con los beneficios de los seguros logró un 86%.

2 Experiencia con crédito relacional: experiencia a lo largo de su relación con el crédito, teniendo una visión más amplia de salud del producto.

a. El nivel de Recomendación NPS se ubicó en el 49%, con 185 clientes impactados.

b. El Nivel de Satisfacción CSAT, con el crédito, se ubicó en el 73%.

c. El Nivel de Propensión de continuar siendo cliente alcanzó un 79%.

4 Usabilidad con Banca Móvil

a. El nivel de Recomendación NPS de la app a un tercero se ubicó en el 63%, sobrepasando la meta trazada del 56% y con 7.879 clientes entrevistados.

b. El nivel de Esfuerzo o facilidad CES para realizar una operación o consulta en la aplicación se ubicó en 84%.

c. El nivel de Satisfacción CSAT con la aplicación fue del 85%.

5 Experiencia en las oficinas

a. El nivel de Recomendación NPS de la oficina fue del 84% con 416 clientes que participaron otorgando sus valoraciones.

b. El nivel de Esfuerzo CES para gestionar la solicitud en la oficina se ubicó en 96% de facilidad con el proceso.

c. El nivel de Satisfacción CSAT con la atención recibida por parte de los funcionarios de la oficina fue del 95%.

6 Experiencia con cuentas de ahorros

a. El nivel de Recomendación NPS del producto se ubicó en 74%, con 87 entrevistados.

b. El nivel de Facilidad CES para adquirir una cuenta fue del 83%

c. El nivel de Satisfacción CSAT con la cuenta de ahorros adquirida en Bancamía se ubicó en el 92%.

7 Experiencia con CDT

a. El nivel de Recomendación NPS del producto se ubicó en 58%, con 62 consultados.

b. El nivel de Facilidad CES para adquirir un CDT fue del 82%.

c. El nivel de Satisfacción CSAT con el CDT adquirido se ubicó en el 85%.

Bancamía continúa trabajando activamente con las demás áreas que impactan la experiencia de los clientes generando planes de acción para el mejoramiento continuo del servicio. Es así como en 2024 se logró contar con estrategias de mejoramiento que respondieron al 100% de los dolores identificados en las mediciones de mayor trayectoria como producto de crédito transaccional, Banca Móvil y seguros.

En este sentido, se diseñó y se puso en marcha el proceso de cierre de ciclo de cliente o close the loop, gestión basada en un sistema de tickets que permite tener la trazabilidad de cada caso de insatisfacción y la resolución eficiente de cada interacción.

Adicionalmente, se estructuró el Modelo de Gestión de Experiencia, integrando las definiciones estratégicas, tácticas y operativas necesarias para gestionar la experiencia del cliente de manera integral.

Finalmente, por primea vez en el Banco se realizó la medición del Estudio Calidad del Servicio prestado entre las áreas administrativas para identificar oportunidades de mejora que impacten directamente en la experiencia de nuestros clientes externos, creando soluciones que generen valor.

(BMIA-34)

En cuanto al programa de inclusión Bancamía para Todos, que busca facilitar el acceso a las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, las oficinas continúan siendo dotadas permanentemente con herramientas que permiten brindar una atención inclusiva, eliminando barreras de acceso a través de:

PROGRAMA
Bancamía para Todos

- Portafolio de productos y servicios en Braille.
- Portafolio de productos y servicios en lengua de señas colombiana.
- Horario de atención y aviso de atención preferencial en Braille.
- Timbre para atención preferencial.
- Rampas que facilitan el acceso a personas con movilidad reducida.
- Escaleras en el área de caja para personas de talla baja.

- Lectores de pantalla instalados en los equipos de la Red Comercial para las personas ciegas que soliciten acceder a algún documento digital.

- Fortalecimiento del modelo de atención a personas con discapacidad auditiva, facilitando el acceso al intérprete en lengua de señas de manera rápida y oportuna por parte del front bancario a través de un botón en la intranet.
- Cámaras y audífonos de diadema para computador que facilitan la interacción con el intérprete.
- Modelo de atención que brinda herramientas de trato justo, igualitario e inclusivo.

Así mismo, Bancamía participó en el proyecto liderado por Asobancaria 'Abriendo Puertas' el cual permitió identificar las barreras de acceso al sistema financiero de la población con discapacidad y de personas mayores de 60 años en los tres principales canales de atención: oficinas, canal telefónico y digital (web y aplicación móvil). Estos hallazgos permitirán realizar las implementaciones y adecuaciones necesarias para seguir fomentando la cultura inclusiva en Bancamía y reafirmando el compromiso con la población más vulnerable de la sociedad.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

(GRI 3-3)

En el año 2024, la gestión en torno a la Protección al Consumidor, Datos Personales y el Riesgo de Conductas, tuvo un enfoque clave para garantizar el trato justo al consumidor financiero y el fortalecimiento de los productos y servicios ofrecidos por Bancamía. A lo largo de 2024 se implementaron diversas estrategias que contribuyeron al fortalecimiento de la normativa aplicable.

Uno de los principales retos del año fue el seguimiento a la aplicación de las normativas de mayor impacto al consumidor financiero en Bancamía. Para ello se realizaron seguimientos a través de mesas de trabajo con el fin de identificar, controlar y monitorear las principales tipologías presentadas a lo largo del año y de esta forma mitigar de manera sustancial el ingreso de PQR.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Educación y sensibilización: se llevaron a cabo los procesos formativos del SAC (100% de los colaboradores capacitados).

Seguimiento compromisos y temas normativos: se realizó seguimiento a los avances en torno a cada uno de los compromisos que se han adquirido para una debida Protección al Consumidor Financiero e implementación de normas de impacto en el SAC.

CASOS DE ÉXITO

Uno de los casos más importantes es la disminución significativa del cierre de PQR anual, que en el año 2023 se posicionó en 284 y para el 2024, en 64 PQR abiertas.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La seguridad de los datos personales continúa siendo una de las mayores preocupaciones de los consumidores financieros. Durante el 2024 se fortalecieron los controles para protección de datos, se crearon campañas de actualización de datos y se hizo efectiva la atención de solicitud de conceptos de los dueños de procesos en materia de protección de datos.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

fueron realizados procesos formativos, dando cumplimiento al

99%

de los colaboradores capacitados.

FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN DE DATOS:

se promovieron políticas más rigurosas sobre el tratamiento de datos personales con un enfoque en la transparencia y la obtención del consentimiento explícito de los usuarios.

AUDITORÍAS Y PROCESOS DE MONITOREO.

Se llevó a cabo la actualización de la Política de Protección de Datos Personales.

CASOS DE ÉXITO

Apoyo a los diferentes dueños de proceso en el análisis del impacto de protección de datos personales en el desarrollo de proyectos, iniciativas y procesos de contratación con el objetivo de mitigar la materialización de eventos y gestionar adecuadamente los riesgos y controles identificados.

RIESGO DE CONDUCTAS

Se generó el primer resultado del perfil de riesgos consolidado. Este se ubicó en la zona de aceptación aprobada por la Junta Directiva del Banco 'Niveles Bajo'. Así mismo, se fortalecieron actividades de supervisión que garanticen el trato justo y la adecuada atención del riesgo de conductas bajo el Marco Integral de Supervisión.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

se llevaron a cabo los procesos formativos de Riesgo de Conductas, dando un cumplimiento del

99%

de los colaboradores capacitados.

MONITOREO Y ANÁLISIS DE RIESGOS:

se establecieron mecanismos de monitoreo y control para los riesgos de conducta identificados.

Se atendió el requerimiento de la Visita de Inspección in situ del Riesgo de Conductas, de la Superintendencia Financiera de Colombia, reforzando los aspectos en los cuales el supervisor dio sus recomendaciones.

Si bien los avances logrados en 2024 son significativos, existen desafíos constantes en cuanto a la protección al consumidor, la seguridad de los datos personales y la prevención de conductas irregulares. Para 2025 se continuarán fortaleciendo los sistemas y canales para recibir las denuncias, implementar nuevas tecnologías de protección de datos y dar apoyo constante a los dueños de procesos para crear un entorno más seguro y ético para los consumidores financieros.

NÚMERO DE TITULARES DE CUENTAS CUYA INFORMACIÓN SE UTILIZA CON PROPÓSITOS SECUNDARIOS

(FN-CF-220a.1.)

Considerando el proceso existente en Bancamía para el envío de mensajes de carácter informativo y comercial, durante el 2024 se impactó a un total de 691.749 clientes (59% corresponde a mujeres). Lo anterior, previa validación de la tenencia de autorización de tratamiento de datos y, con la entrada en vigor de la Ley 2300 y del Registro Nacional de Números Excluidos, previa validación de los canales y horarios de contacto autorizados por los clientes.

Los datos de contacto y ubicación suministrados por los clientes se emplean con propósitos comerciales, para la prospectación y ofrecimiento de nuevos productos y servicios financieros (crédito, cuentas de ahorro, CDT y seguros) y no financieros (sucursales y red de corresponsales propios y aliados más cercanos, horarios de atención, asesoramiento objetivo, aplicación de encuestas de relacionamiento y satisfacción y encuestas de carácter investigativo, entre otros), así como para la organización de las zonas de gestión de clientes y medición de impacto social.

PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

(GRI 2-25)

Bancamía ha implementado diversos canales para que los consumidores financieros puedan presentar peticiones, quejas o reclamos (PQR) relacionados con sus productos y servicios. La atención de estas solicitudes es un compromiso de todos. Es así como cada una de las áreas del Banco y la Red de Oficinas velan por atender con transparencia, eficiencia y dar una resolución oportuna de las inquietudes de sus clientes desde cada uno de sus roles.

Para poder dar una atención adecuada y en tiempo oportuno, la Dirección de Protección al Consumidor, Datos Personales y Riesgo de Conductas tiene la responsabilidad de velar y garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el manual Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) por parte de los colaboradores del Banco con el fin de asegurar que, tanto la normatividad externa como la interna aplicable en esta materia, se cumpla.

Los consumidores financieros son una base esencial para Bancamía. Por ello, velar por el cumplimiento de sus derechos, así como por darles a conocer sus deberes, es fundamental para conservar una relación a largo plazo. Antes, durante y al finalizar la relación comercial, el equipo del Banco entrega información clara, veraz, concreta y completa, buscando en todo momento que los clientes y usuarios estén informados sobre las características de los productos y servicios. Así mismo, la Entidad tiene el compromiso con la educación financiera de los estos para apoyarlos en una adecuada toma de decisiones que beneficie su salud financiera.

En el Banco constantemente se realizan capacitaciones a los colaboradores nuevos y antiguos con el fin de reforzar su conocimiento SAC en torno a los principios, derechos y deberes, en pro de prestar el mejor servicio. Igualmente se refuerza el correcto uso de la herramienta destinada para la radicación y atención de PQR y se comparten las diferentes actualizaciones para garantizar la correcta radicación y atención de las comunicaciones de los clientes y usuarios.

Por otro lado, Bancamía cuenta con una solución tecnológica llamada JIRA en la cual se radican, gestionan y cierran los requerimientos que ingresan a través de los canales convencionales, el Defensor del Consumidor Financiero y las PQR radicadas en SmartSupervision, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describe el procedimiento para la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) en **Bancamía:**

1 Los consumidores financieros pueden presentar en cualquier momento solicitudes, quejas o reclamos relacionados con sus productos y con el servicio que presta la Entidad, por lo cual Bancamía ha dispuesto diferentes medios para la radicación de PQR. Entre estos se encuentran:

Líneamía: a través de la línea de atención **018000126100**, los consumidores financieros pueden comunicarse desde cualquier parte del país, durante las 24 horas del día los 365 días del año. En esta son atendidos por un grupo de colaboradores que están a su disposición para atender cualquier duda y, de no ser posible la gestión de requerimiento en línea, pueden radicar su PQR para la atención en los términos de ley.

Red de oficinas: en cualquiera de las oficinas de Bancamía distribuidas en el país el consumidor financiero puede acercarse a dar a conocer su solicitud, queja o reclamo. En caso de que el análisis de la naturaleza del requerimiento pueda ser atendido en primera instancia, los colaboradores proceden a emitir respuesta. de lo contrario, realizan la radicación de la PQR en el aplicativo que maneja el Banco.

Correo electrónico servicioalconsumidor@bancamia.com.co: por este canal, los consumidores financieros pueden radicar sus peticiones, quejas y reclamos de una manera sencilla y rápida.

Página web www.bancamia.com.co / opción 'Contáctanos': es un espacio especial para que los consumidores financieros den a conocer sus solicitudes de información y radiquen sus PQR.

Igualmente, si el cliente lo requiere, puede solicitar que su caso sea dirigido al Defensor del Consumidor Financiero o enviar su PQR al correo. Adicional a lo anterior, en el evento de que sus reclamos no sean atendidos de forma oportuna, puede radicar su queja ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), a través de SmartSupervision.

2

Una vez ingresa la PQR, la misma es atendida por parte de un grupo de analistas profesionales y calificados que trabajan en pro del cumplimiento de la debida atención y trato justo a los clientes y usuarios del Banco.

El proceso de atención de PQR tiene por objetivo atender de manera efectiva las peticiones, quejas y reclamos formulados por clientes y usuarios. El alcance de este proceso está enmarcado en la gestión íntegra de la atención de la PQR, pasando por el análisis de la misma, con el propósito de identificar las pretensiones del consumidor financiero y continuando con el escalamiento de los casos a atender por las áreas dueñas del producto o servicio prestado, dependiendo del caso (si no se puede dar una atención inmediata) y finalizando con la generación de la respuesta, dando una solución y seguimiento en busca de la protección de los derechos y deberes del consumidor financiero.

En Bancamía, la atención de PQR es liderada por la Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento, área que cuenta con la Dirección de Protección al Consumidor, Datos Personales y Riesgo de Conductas, integrada por un grupo de profesionales calificados que trabajan por el cumplimiento de la debida atención y trato justo a los clientes y usuarios del Banco y tienen, entre otras funciones a su cargo, algunas como coordinar y asegurar el proceso de atención de PQR y la identificación, control y medición de la causa raíz, objeto de la generación de la PQR.

En todo caso, la atención del consumidor es un compromiso transversal a todas las dependencias del Banco y, según el requerimiento, cada área dueña del producto o servicio interviene en la validación y atención de las solicitudes escaladas.

Por esta razón, en Bancamía existe un compromiso con la transparencia de la información entregada a los clientes y usuarios. En todas las oficinas del país hay carteleras externas en las cuales se dan a conocer los canales de atención de PQR, recomendaciones al consumidor financiero relacionadas con el uso de sus productos y servicios e información del Defensor del Consumidor Financiero, en caso de que se requiera su intervención.

Así mismo, el Banco cuenta con carteleras internas en las que constantemente se instruye a los colaboradores en la correcta radicación, gestión y atención de las PQR. Además, se revisa de forma permanente el funcionamiento efectivo de la herramienta de atención de PQR para, de este modo, velar porque en todo momento se cumpla con la normativa vigente y aplicable en la materia.

Adicionalmente, en la página web www.bancamía.com.co se destinó un espacio exclusivo denominado ‘Necesitas ayuda’ en el cual se cuenta con toda la información en torno a:

Durante el año

2024

BANCAMÍA

Recibió

5.419

PQR

de las cuales

3.251

Fueron quejas y/o reclamos.

A su vez,

2.168

Fueron peticiones y/o solicitudes.

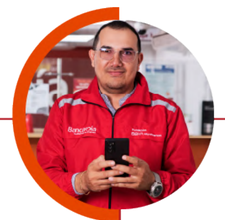

cerrando en

5.355

PQR (99%).

El **stock de PQR** abiertas a diciembre de **2024** culminó con

64 PQR.

DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES, CANALES DE ATENCIÓN A PQR

Los canales aquí informados corresponden a los de atención relacionados con prácticas poco éticas o abusivas (como el Canal de Actitud Responsable). De otro lado, Bancamía facilita el acceso a canales de denuncias a través del CANAL A.R. (Canal de Actitud Responsable) al cual se puede acceder de la siguiente forma:

Vía telefónica: **(601) 3136117**

Vía correo electrónico: **actitud.responsable@bancamía.com.co**

Vía internet: A través de la página web de Bancamía **www.bancamía.com.co.**

Igualmente, se cuenta con medidas de protección al denunciante que, de manera previsiva, se contemplan en el Manual Política de Actitud Responsable aprobado por la Junta Directiva en donde establecen: salvaguardas de las denuncias y a los denunciantes, deber de reserva y custodia de la información, entre otras medidas.

Con base en la gestión de asesoramiento de la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable y en la atención a las inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización, así como la atención a las denuncias realizadas sobre situaciones antiéticas o distanciadas de los principios de la política empresarial responsable definida y practicada por Bancamía, se efectúan actividades como:

1

Informar a la **Alta Gerencia y a la Junta Directiva** sobre las situaciones presentadas y las medidas adoptadas.

3

Implementar mecanismos de evaluación, control y seguimiento, entre ellos, a través de **encuestas, autoevaluaciones o mecanismos internos como externos de auditoría.**

2

Actualizar las políticas y procedimientos, ajustándolas a las nuevas realidades y necesidades de los clientes, proveedores y colaboradores del Banco.

Si lo que se requiere es información concerniente a los canales autorizados por Bancamía para atención de PQR en general, se da alcance:

El consumidor podrá presentar sus PQR ante el Banco relacionadas con productos o servicios contratados con Bancamía, por alguno de los siguientes canales: Línea gratuita nacional – LineaMía 018000 126100, red nacional de oficinas, correo electrónico servicioalconsumidor@bancamia.com.co, página web www.bancamia.com.co, Defensor del Consumidor Financiero defensoria.bancamia@dajudabogados.com, o a través de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co.

El tiempo estimado de respuesta final al consumidor financiero se tendrá en cuenta de acuerdo con las disposiciones normativas en la materia (Circular Básica Jurídica, Ley 1437 de 2011, Decreto 491 de 2020, Ley 2157 de 2021) y demás normas que modifiquen o adicionen.

RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS **RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE**

(GRI 418-1)

Desde el año 2022 Bancamía ha implementado estrategias encaminadas a realizar la actualización de los datos de contactos de sus clientes con el propósito de evitar el ingreso de PQR por el manejo inadecuado de sus datos personales, razón por la cual en el 2023 el Banco no recibió reclamaciones fundamentadas en relación con la privacidad y pérdida de datos de clientes.

Durante el año 2024, en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la seguridad de la información global, el Banco implementó una estrategia robusta orientada a fortalecer la protección de los datos personales de los clientes. Esta estrategia se centró en dos pilares fundamentales: campañas de actualización continua de los datos de los clientes y la generación de conceptos SARINF orientados a la protección de datos en torno a la contratación de servicios y en el desarrollo de proyectos innovadores que fortalezcan más la privacidad y seguridad.

Los resultados de la implementación de esta estrategia permitieron lograr cero reclamaciones en el año 2024, fundamentadas en relación con la privacidad y pérdida de datos de clientes.

TIPOLOGÍA DE LAS **PQR** GESTIONADAS (BMIA-35)

Las principales tipologías de **PQR** gestionadas durante el año **2024** fueron:

Reporte injustificado a centrales de riesgo, con una participación del

19 % del total de PQR que ingresaron.

Revisión y/o liquidación de productos, con una participación del

10 % del total de PQR que ingresaron.

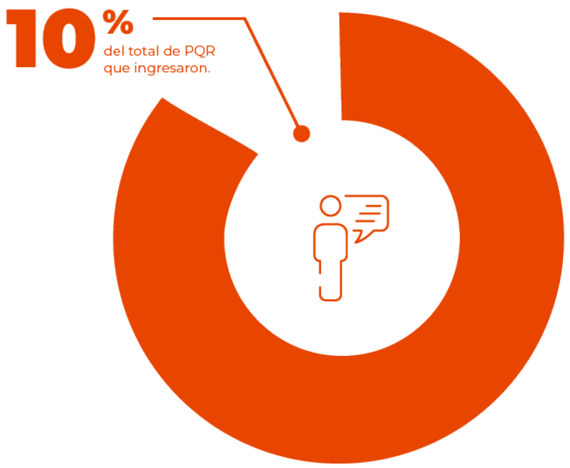

Inconformidades proceso de cobranza con una participación del.

8 % del total de PQR que ingresaron.

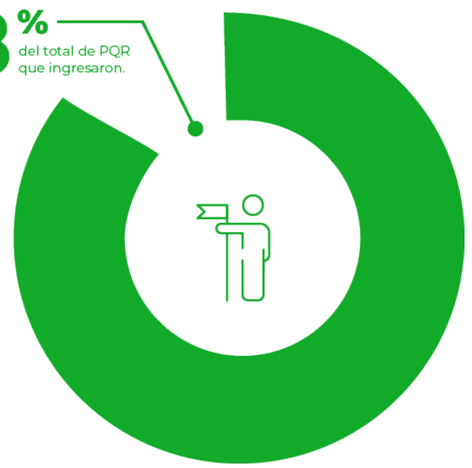

MECANISMOS PARA SOLICITAR **ASESORAMIENTO Y PLANTEAR INQUIETUDES**

(GRI 2-26)

Bancamía está firmemente comprometido con la promoción de una conducta empresarial responsable, lo cual se refleja en las políticas detalladas en su Código de Conducta, en su Código de Gobierno Corporativo, en el Manual de Políticas Anticorrupción, en el Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero y en el Manual de Comunicaciones de Operaciones y Conflictos de Interés. Estos documentos tienen como objetivo promover el respeto a los derechos humanos, establecer mecanismos para prevenir y mitigar los impactos negativos de sus actividades y reafirmar su compromiso con la sostenibilidad de las comunidades vulnerables y sus grupos de interés en general.

La Entidad pone a disposición de todos sus interesados el acceso a estas políticas y prácticas de conducta empresarial responsable a través de su sitio web:

https://www.bancamia.com.co/gobierno-corporativo/documentacion-societaria/

El Banco brinda atención a quienes requieran asesoría sobre la implementación de sus políticas y prácticas, así como a quienes tengan inquietudes sobre el comportamiento empresarial de la organización. Este servicio se ofrece mediante diversos canales: i) reuniones personalizadas, ii) correo electrónico, iii) teléfono, iv) capacitaciones, y v) difusión de información a través del correo institucional o vía WhatsApp.

CANALES DE ATENCIÓN

(BMIA-36)

La Entidad tiene como objetivo principal intensificar esfuerzos para aumentar la canalidad presencial en el territorio nacional, a través de Corresponsales y redes posicionadas con amplio alcance, con el fin de que las personas tengan acceso a los servicios y productos financieros ofrecidos. Sin embargo, el Banco continúa buscando estrategias que permitan llenar las expectativas de atención, cumplimiento y exigencias de los clientes. Así, Bancamía cuenta con canales de atención como:

BANCAMÍA CUENTA CON CANALES DE ATENCIÓN COMO:

- Línea Nacional de atención telefónica: **018000126100**
- WhatsApp institucional: **310 8600201**
- Línea de atención en Bogotá: **601 3 07 70 21**
- Correo de servicio al consumidor: **servicioalconsumidor@bancamia.com.co**

REDES SOCIALES:

- **@bancamiaoficial**
- **Bancamía Oficial**
- **@Banco de las Microfinanzas – Bancamía**
- **@Bancamía**
- **@bancamiaoficial**

Los canales de atención de Bancamía son fundamentales para satisfacer las expectativas, el cumplimiento y las exigencias de sus clientes. En este contexto, el enfoque en canales digitales y presenciales demuestra un esfuerzo por superar los desafíos sociales y geográficos que podrían limitar el acceso a servicios financieros en Colombia. Algunos aspectos destacados de la estrategia de Bancamía incluyen:

CANALES DIGITALES

En Bancamía, a través de sus medios de pago, canales y servicios digitales y canales no presentes como Banca Móvil, Oficina Virtual, Contact Center, WhatsApp y medios de pago digitales como PSE y Transfiya, se impulsa de forma exponencial la inclusión financiera de los microempresarios de Colombia. Estas herramientas permiten a los emprendedores acceder fácilmente a servicios financieros claves para sus unidades productivas, gestionar sus recursos de manera eficiente y realizar transacciones seguras desde cualquier lugar. De esta manera, Bancamía contribuye a fortalecer sus negocios, promover el desarrollo económico local y cerrar brechas de acceso al sistema financiero en las comunidades más necesitadas del país.

ACCESO INCLUSIVO

Una oferta de valor inclusiva y de fácil acceso se alinea con las necesidades de los clientes, abordando barreras potenciales relacionadas con la educación y la tecnología.

CANALES PRESENCIALES

La ubicación de canales presenciales en sitios estratégicos facilita el acceso, especialmente, en áreas donde los factores sociales y geográficos pueden dificultar la llegada de servicios financieros tradicionales.

VINCULACIÓN Y OPERACIONES

La posibilidad de vincularse a los canales digitales en las oficinas de Bancamía facilita la adopción de tecnología para aquellos clientes que puedan necesitar asistencia personal. Así mismo, la capacidad de realizar operaciones desde cualquier parte del país, siempre y cuando se tenga un dispositivo móvil y conexión a internet, amplía significativamente el alcance de los servicios.

LOGROS, METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

NOMBRE	META 2024	RESULTADO 2024	META 2025
META 1	Atender el total de las consultas y denuncias que se presentan por medio del Canal de Actitud Responsable.	Se logró la **gestión del 100%** de las denuncias ingresadas al canal AR dentro de los plazos establecidos por el manual.	Atender el total de las consultas y denuncias que se presentan por medio del Canal de Actitud Responsable

Retos

- Garantizar la entrega de información necesaria por parte de las áreas involucradas en los casos en menores tiempos para garantizar una atención efectiva para el denunciante.
- Continuar sensibilizando a todos los colaboradores respecto de las conductas contrarias al Código de Conducta y a las políticas internas.

Logros 2024

- Se logró la participación en el reentrenamiento de gerentes zonales y territoriales en temas de sensibilización.
- Se realizó una jornada de integración bajo la temática de integridad, la cual se presentó, a través de una transmisión nacional, donde se socializaron los cambios al Código de Conducta y se gestionó el registro y firma de aceptación, alcanzando una **adhesión del 99%** de los colaboradores.
- Se publicó el procedimiento interno de atención a las denuncias a través del Canal Actitud Responsable ATH-ATH-233
- Se realizaron Jornadas de Integridad con la participación de expertos en corrupción, fraude y riesgos reputacionales.

CAPÍTULO 6

TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

(GRI 3-3)

La transformación digital en Bancamía ha sido una pieza clave en su evolución hacia un modelo financiero más accesible, cercano, eficiente e inclusivo. Durante el 2024 se consolidó una estrategia digital con un enfoque integral con el fin de optimizar el acceso a productos financieros, agilizar procesos y facilitar la experiencia de los clientes, a través de soluciones innovadoras.

Durante el año, Bancamía se enfocó en ampliar su ecosistema digital, fortalecer su modelo de atención híbrida y mejorar la eficiencia operativa, mediante la digitalización de procesos clave. Con esto, no solo se logró incrementar la inclusión financiera en comunidades tradicionalmente desatendidas, sino que también se optimizó la gestión interna del Banco reduciendo costos y tiempos de operación.

EXPANSIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL Y DE LA ACCESIBILIDAD A SERVICIOS FINANCIEROS

El fortalecimiento del ecosistema digital de Bancamía permitió a los clientes acceder a una oferta de servicios más robusta con opciones que mejoran su experiencia y facilitan la gestión de sus productos financieros. La consolidación de soluciones como la firma digital, el expediente digital, la movilidad EDP y la integración de nuevas funcionalidades en Banca Móvil, demuestran el compromiso del Banco con la digitalización.

Entre los avances más significativos se encuentra la ampliación de los métodos de pago digitales y, además, se destaca la incorporación de códigos QR entre cuentas facilitando así las transacciones en comercios y promoviendo el uso principal de la cuenta Bancamía como eje de la gestión financiera de los microempresarios. Así mismo, el Banco lanzó el sistema Onboarding 2.0 el cual permite a los clientes acceder a los canales digitales sin necesidad de acudir a una oficina utilizando tecnologías avanzadas de reconocimiento facial y autenticación biométrica.

El fortalecimiento de los productos digitales también ha sido un pilar clave. El Crédito Productivo Digital

Credimía Digital experimentó un crecimiento de **76 %** en el número de transacciones realizadas

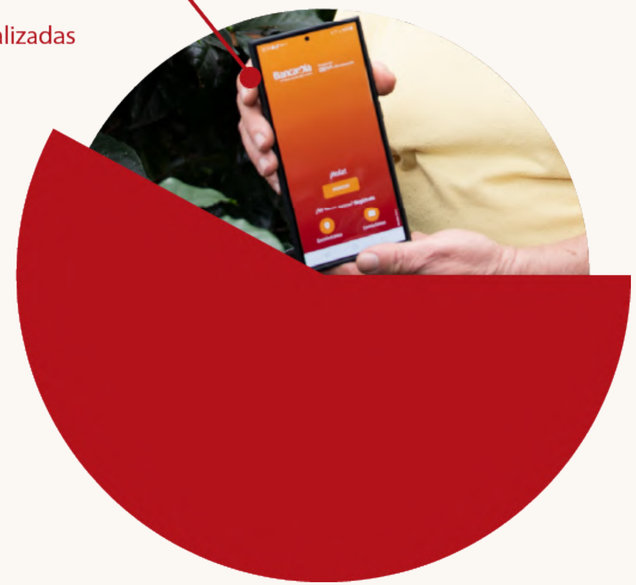

En paralelo, la consolidación de RentaPlus como una alternativa de ahorro con propósito, ha permitido que más de 5.948 microempresarios incrementen su estabilidad financiera con tasas de rentabilidad de hasta el 10,5%. Este producto, que ofrece una atractiva inversión de alta accesibilidad, cerró el 2024 con un saldo de $7.390 millones. Además, las Alcancías Digitales fomentaron la cultura del ahorro entre los clientes de Bancamía. Estas llegaron a más de 11.000 usuarios al terminar 2024.

MODELO DE ATENCIÓN HÍBRIDA: DIGITALIZACIÓN CON CERCANÍA

Uno de los principales avances en 2024 fue la consolidación del modelo híbrido de atención el cual permitió combinar lo mejor de la digitalización con el relacionamiento directo con los clientes. Un claro ejemplo de ello fue la Visita Virtual, una iniciativa que optimizó la renovación de créditos y fortaleció la relación con los microempresarios. Durante el año se realizaron más de 1.600 visitas virtuales con un impacto significativo en la inclusión financiera de las mujeres quienes representaron el 65% de los clientes atendidos. Este modelo permitió que los clientes gestionaran sus trámites desde sus hogares o unidades productivas, reduciendo tiempos y costos de desplazamiento.

Otro avance importante fue la implementación de Pago a un Clic, una solución integrada en WhatsApp que permitió a más de 1.000 clientes pagar sus créditos de manera rápida y sencilla sin necesidad de acudir a una oficina. Esta iniciativa, junto con el impulso de Transfiya, ha facilitado la digitalización de las transacciones de los clientes. En 2024 se gestionaron más de 208.000 transacciones inmediatas, lo que refleja un cambio en la manera en que los microempresarios manejan su dinero adoptando cada vez más herramientas digitales para su gestión financiera.

INCLUSIÓN FINANCIERA Y DIGITAL: CONECTANDO COMUNIDADES RURALES

En lo corrido de 2024, Bancamía reforzó su compromiso con la inclusión financiera y digital en comunidades rurales promoviendo iniciativas que facilitan el acceso a servicios financieros y tecnológicos. A través del programa Ruta FINDEQ (Finanzas Digitales para la Equidad) creado en alianza con USAID Colombia, a través de la actividad Finanzas para la Equidad, se logró beneficiar a pobladores en 195 municipios, impulsando créditos, seguros y ahorro en zonas afectadas por la violencia, la pobreza y un escaso acceso a la tecnología. Este programa también permitió la expansión del proyecto 'Para Ellas', con el cual se entregó a microempresarias formación, fortalecimiento de sus habilidades digitales y de su liderazgo en los territorios para que más personas puedan acceder a procesos de inclusión financiera.[1]

La inauguración del Laboratorio Digital, de El Paujil (Caquetá), en alianza con USAID y Claro, con su programa de Salas de Tecnología Claro por Colombia, fue otro de los hitos del año. Esta iniciativa llevó formación digital a 230 personas y promovió la alfabetización digital y el acceso a nuevas oportunidades económicas. De manera similar, la expansión de las Esquinas Digitales, que inicialmente se habían implementado en Ocaña (Norte de Santander) se extendió a los municipios nortesantandereanos de Ábrego y Sardinata, promoviendo el ahorro a través de cuentas y CDT diseñados para la transformación financiera de las comunidades.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas también ha sido clave en la consolidación del modelo de inclusión financiera y digital para las comunidades. La alianza con Fundación Bavaria en el programa "Emprendedores Bavaria" ha sido un referente en la expansión de programas clave para impactar con modelos de bancarización y educación financiera. En 2024, el número de beneficiarios creció un 340%: pasó de 254 participantes en 2023 a 1.118 en 2024. Este programa, diseñado para fortalecer la cadena de valor de Bavaria, ha sido especialmente exitoso en la inclusión de mujeres quienes representan el 83% de los beneficiarios.

AGILIDAD OPERATIVA: AUMENTO DE CAPACIDADES E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD

La digitalización ha sido un motor de eficiencia interna en Bancamía, pues ha permitido optimizar los procesos operativos y administrativos. Durante 2024 se emitieron 57.199 operaciones respaldadas por el Fondo Nacional de Garantías (FNG) que movilizaron más de $354.000 millones lo cual aseguró condiciones favorables de financiamiento para los microempresarios.

Por otra parte, el rediseño del portafolio de seguros permitió incrementar los ingresos por comisiones en un 26%, durante su etapa de incubación en Agenda Única Estratégica alcanzó los $349 millones, ajustó las coberturas y mejoró la oferta para los clientes. Así mismo, se fortaleció la movilidad para la fuerza comercial con herramientas digitales que optimizan su productividad en campo. La implementación de Cartas de Mora Digitales redujo en un 80% el uso de papel y disminuyó los tiempos de gestión por cliente de 2 minutos a 0,5 minutos, mientras que la optimización de la gestión telefónica permitió disminuir los tiempos de reacción en un 75%.

Además, la migración de herramientas de gestión de tablets a dispositivos móviles mejoró la seguridad y velocidad de las aplicaciones utilizadas por los EDP's, lo que facilitó la interacción con los clientes y optimizó el modelo de operación del Banco.

BANCA DIGITAL

(GRI 3-3)

En 2024 Bancamía fortaleció y evolucionó sus soluciones digitales y no presenciales para los microempresarios del país impulsando el crecimiento económico de sus unidades productivas y mejorando su bienestar familiar y social. La diversificación de canales y soluciones alternativas ha sido clave para la inclusión y el acceso financiero permitiendo a los clientes gestionar sus necesidades de manera fácil, rápida y segura a través de un portafolio financiero y no financiero consolidado.

En términos de canalidad, la Banca Móvil registró un crecimiento del 10% en clientes activos frente al año anterior, alcanzando una participación del 30% sobre el total de clientes de la entidad y ampliando el acceso a soluciones digitales en cualquier momento.

Además, se reforzaron los canales de atención, logrando gestionar 48.153 llamadas a través del Contact Center y 124.694 conversaciones vía WhatsApp, garantizando asistencia inmediata las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con altos estándares de calidad.

En cuanto a la Tarjeta Débito, se inició un proceso de transformación para fortalecer la oferta transaccional y de beneficios para los microempresarios. En 2024 se dio un paso hacia una nueva versión del producto que, a partir de 2025, ofrecerá mayores ventajas en términos de transaccionalidad, seguridad y beneficios alineados con las necesidades de los clientes. A su vez, la Oficina Virtual continuó ampliando la base de clientes habilitados consolidándose como una herramienta esencial para microempresas en evolución que requieren una administración más eficiente y una mayor capacidad transaccional.

El crecimiento en la transaccionalidad digital en 2024 fue significativo, logrando un incremento del 41% respecto a 2023. Este avance fue impulsado por soluciones como Transfiya que se consolidó como un habilitador clave de pagos para los clientes permitiéndoles aumentar sus ventas, ampliar su base de compradores, realizar pagos digitales inmediatos a proveedores y otras necesidades comerciales.

En 2024 Bancamía se posicionó como referente en Transfiya dentro del sector de microfinanzas con un crecimiento del 22% respecto al año anterior. Así mismo, el uso del servicio PSE, tanto para compras en comercio electrónico como para el pago de créditos en Bancamía, creció un 12% reflejando una mayor adopción digital y eficiencia en la gestión financiera de los clientes.

Gracias a la consolidación
la oferta digital transaccional
aumento en
66%
la participación de
las ofertas digitales

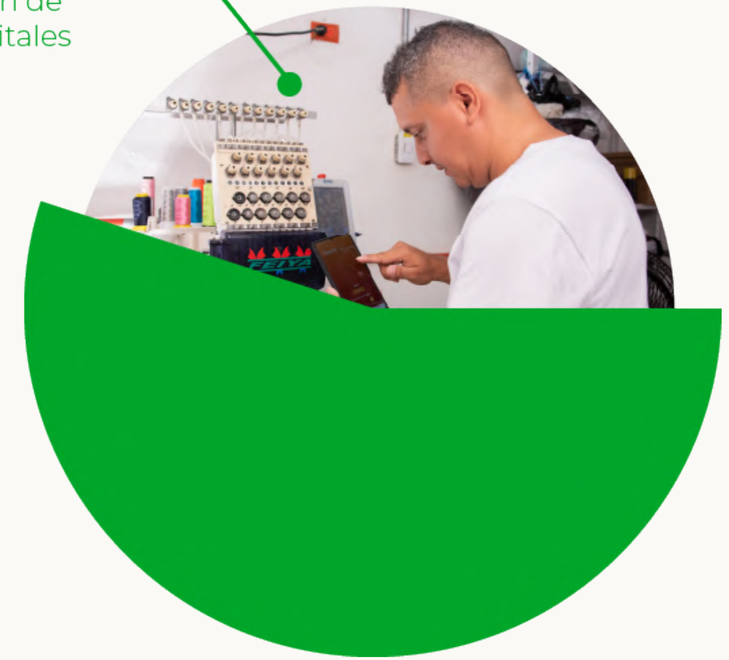

El año 2024 representó un gran desafío en el que Bancamía logró fortalecer su oferta digital y no presencial, brindando a los microempresarios herramientas clave para acceder a soluciones financieras desde sus unidades productivas. Con este avance se reafirma el compromiso de seguir evolucionando y consolidando a Bancamía como el Banco de los que crecen.

TRANSACCIONALIDAD Y CLIENTES DIGITALES

(BMIA-37)

En 2024 Bancamía logró un crecimiento del 10% en clientes digitales en comparación con 2023, mientras que las transacciones monetarias digitales aumentaron un 41%. Así mismo, la participación de estas transacciones sobre el total de operaciones monetarias del Banco alcanzó el 20%, reflejando un crecimiento del 66% respecto al año anterior.

El fortalecimiento de los canales digitales permitió una reducción significativa en el volumen de llamadas entrantes gracias a la optimización de la atención a través de WhatsApp, soportada por tecnología Bot que brinda respuestas eficientes y claras. Como resultado, el número de llamadas recibidas pasó de 78.679 en 2023 a 48.479 en 2024, mientras que el Bot de WhatsApp gestionó 124.694 consultas durante el año.

El crecimiento en la cantidad de clientes y transacciones digitales monetarias evidencia el impacto positivo de las estrategias tecnológicas implementadas por Bancamía. Un aspecto clave de este avance ha sido la eliminación de barreras geográficas, lo que facilita el acceso a servicios financieros para la población vulnerable en Colombia y refuerza el compromiso con la inclusión financiera.

A medida que Bancamía continúa impulsando la adopción y el uso de herramientas digitales, también fortalece su capacidad para realizar análisis de mercado, evaluar la experiencia del usuario, desarrollar modelos predictivos y mejorar la eficiencia operativa y estratégica. Todo esto contribuye a un mayor valor percibido por los clientes y a la consolidación de Bancamía como una entidad innovadora y accesible.

Criterio	2023	2024
Clientes digitales	446.929	**491.090**
Transaccionalidad digital total	12’279.847	**13’298.038**

PRODUCTOS DIGITALES DE CAPTACIÓN

(BMIA-38)

Bancamía logró avances significativos en la captación de recursos a través del fortalecimiento de sus productos digitales. Durante el año se abrieron 71.885 nuevos productos, lo que representó un crecimiento del 34% en comparación con 2023.

Como resultado, el stock total de productos de captaciones digitales —incluyendo CDT, Rentaplus, Soñando Juntos y Platamía— alcanzó los 114.447, con un saldo acumulado de $75.329 millones. Lo anterior refleja un incremento de $34.972 millones (47%) frente al cierre del año anterior.

El CDT Digital se destacó como el principal impulsor de este crecimiento y contribuyó con el 82% del saldo total de captaciones digitales. Al cierre de 2024, este producto alcanzó un saldo de $62.173 millones en 7.484 títulos, lo que representó un incremento del 75% en comparación con 2023.

El año también estuvo marcado por el lanzamiento de nuevas soluciones de ahorro diseñadas para potenciar la oferta y mejorar la experiencia financiera de los clientes. En febrero se introdujo la funcionalidad 'Alcancías' para las cuentas de ahorro tradicionales (Ahorramía y Cuentamía) con el objetivo de ayudar a los clientes a organizar sus finanzas y fomentar la retención de saldos. Esta funcionalidad tuvo una gran acogida con más de 11.000 usuarios activos en su primer año.

COLOCACIONES ANUAL

Criterio	2023	2024	% de incremento
Apertura de nuevos productos	53.449	71.885	25,65%
Stock de productos de captación	78.030	114.447	31,82 %
Saldo stock de productos de captación (millones)	$ 40.357	$ 75.329	46,43%

En **julio, Bancamía** lanzó **'Renta Plus',** una cuenta de alta rentabilidad destinada a captar nuevos recursos. En su primer semestre de operación se abrieron **5.948 cuentas** que alcanzaron un saldo de **$7.390 millones** al cierre de **diciembre de 2024.** Este producto se consolidó rápidamente como el segundo mayor contribuyente al saldo total de captaciones digitales fortaleciendo, aún más, la propuesta de valor del Banco en el ámbito del ahorro digital.

CREDIMÍA DIGITAL

(BMIA-39)

Bancamía, en su objetivo de fortalecer su oferta de productos y servicios digitales, ha evolucionado significativamente en los últimos años su producto Credimía Digital, un crédito productivo 100% digital lanzado en 2021 como parte de una estrategia para apoyar la reactivación económica. Este fue dirigido a clientes con el mejor perfil de riesgo.

En 2024, Credimía Digital logró un crecimiento notable superando en un 14% el número de operaciones colocadas durante el año 2023. Además, la cartera de este producto aumentó un 88% frente al cierre del año anterior, consolidando su participación dentro del portafolio de crédito del Banco.

Gracias a este crecimiento, Credimía Digital alcanzó una participación mensual promedio del 4,9% en el total de operaciones desembolsadas por la entidad reafirmando su relevancia como una solución financiera ágil y eficiente para los microempresarios del país.

Colocación anual	2023	2024	% de incremento
Credimía Digital - Monto desembolsado	$ 26.847	$ 58.282	53,94%
Desembolsos	3.803	6.712	43,34%
Cartera en monto	$ 28.334	$ 53.127	46,67%

LOGROS, METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

NOMBRE	META 2024	RESULTADO 2024	META 2025
META 1	10 productos y servicios nuevos en manos de clientes _____ 7 mesas ágiles .	12 productos y servicios nuevos en manos de clientes _____ 7 mesas ágiles	12 productos y servicios nuevos en manos de clientes _____ 8 mesas ágiles. Aumentar la competitividad del banco a través del impulso del agilismo
META 2	Apertura de productos digitales 55.000	78.597	133.431
Retos	· Fortalecimiento de los medios de pago, canales digitales y sus funcionalidades / transacciones para acercar a los clientes a servicios financieros más eficientes, ahorrándoles tiempo y generando valor en cada interacción. · Implementación de nuevas tecnologías regulatorias, en coherencia y armonía con los pilares estratégicos, como Sistema de Pagos Inmediatos, Portabilidad Financiera, Open Finance y Open Data.		
Oportunidades	· Lograr mayor cercanía, inclusión financiera, cierre de brechas y equidad de género, en todos los territorios de Colombia, potenciando los habilitadores propios como nuevas tecnologías y canales digitales y los habilitadores externos como los marcos regulatorios, alianzas y redes de corresponsalía, entre otros. · Alineación permanente de todas las ideas, experimentaciones y pruebas de concepto con los pilares estratégicos, garantizando la inclusión con calidad, la eficiencia en los modelos y procesos, además de la experiencia del cliente en cada momento de valor con el Banco.		

Logros 2024

Transformación Digital y Financiera

Visita Virtual
+1.600
Atendidos (65% mujeres), facilitando renovación de créditos y trámites desde casa.

Pago a un clic
+1.000
Clientes usaron WhatsApp para pagar créditos sin desplazamientos.

Transfiya
+208.000
Transacciones inmediatas, optimizando la gestión financiera de negocios.

RentaPlus
+2.700
Microempresarios ahorrando con tasas hasta del 10.5%.

QR entre cuentas
Facilita pagos en comercios y fortalece la cuenta Bancamía.

Productos Digitales

Credimía Digital
+80% Operaciones
+74% Desembolsos
($58,000 millones).

Alcancías Digitales
8.500
usuarios ahorraron $347 millones. .

Credimía 2.0
Expansión del crédito con respaldo del FNG.

Alianzas Estratégicas

Fundación Bavaria
+340%
Crecimiento en beneficiarios (de 254 en 2023 a 1,118 en 2024)
83% mujeres.

Logros 2024

Inclusión Digital y Financiera

Ruta FINDEQ

Impacto en 195 municipios con créditos, seguros y ahorro. Programa "Para Ellas" con conectividad digital subsidiada.

Laboratorio Digital del Paujíl

+230

personas capacitadas en alianza con USAID y Claro.

Esquina Digital de Ocaña

Expansión a Ábrego y Sardinata, fortaleciendo la cultura del ahorro.

Conexión Nacional

2.705

Microempresarios beneficiados con gigas para educación y digitalización.

Eficiencia y Agilidad Operativa

Garantías FNG

+57.199

Operaciones respaldadas ($354 mil millones), mejorando acceso al crédito.

Rediseño de Seguros

+26%

En ingresos por comisiones ($349 millones).

Optimización operativa:

- **Cartas de Mora Digitales:** -80% uso de papel, reducción del tiempo por cliente de 2 min a 0.5 min.
- **Gestión Telefónica:** -75% en tiempos de recuperación de mora.
- **Migración a Dispositivos Móviles:** Cambio de tablets a celulares, mejorando seguridad y velocidad.

Onboarding 2.0:

Registro remoto con biometría y autenticación digital.

Innovación y Estrategia

- **Semana de la Innovación:** Participación de empresas como Ramo, Alpina, Motorola, Rappi, Juan Valdez, IFC y USAID.
- **Talleres de Agilidad:** Eventos como Ágiles Colombia, Management 3.0 y Taller de los Jolts.
- **Planeación Estratégica:** Aprendizajes con J.P. Morgan, Asobancaria y Fedesarrollo, aplicando metodologías como Lego Serious Play. tablets a celulares, mejorando seguridad y velocidad.

CAPÍTULO 7

SOMOS UN EQUIPO CON ALTAS CAPACIDADES PARA UNA EMPRESA LÍDER

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

(GRI 3-3)

En Bancamía es fundamental que sus colaboradores impacten de manera positiva su crecimiento personal, familiar y profesional. Creemos en el talento humano del Banco y se trabaja por construir y facilitar entornos seguros que permitan llevar con éxito su desarrollo profesional y el del Banco, razón por la cual una de las líneas de gestión es contribuir activamente en la adopción de un enfoque profesional y estratégico para seguir potenciando al mejor equipo para una empresa líder.

Es así como se fortalece el estilo de liderazgo y el desarrollo continuo de los colaboradores a partir de los siguientes ejes:

Desarrollo:

aspecto fundamental en Bancamía que permite que los colaboradores articulen y concreten sus metas individuales con respecto a su desarrollo profesional. Este plan no solo representa un instrumento de autodesarrollo y proyección, sino que también establece un marco que permite a cada colaborador trazar un camino claro hacia el crecimiento y la mejora continua en su carrera dentro del Banco.

Liderazgo:

durante 2024 se lanzó el Programa ‘Liderazgo que inspira’ para reforzar en los líderes, herramientas para gestionar integralmente a sus equipos. En esta línea, se inició la medición del NPS de liderazgo, logrando una mejora del 54% frente a la primera medición.

Entornos seguros:

con espacios libres de cualquier tipo de violencia o acoso, donde las actividades se logren desarrollar en un ambiente de buen trato, respetando los derechos de unos y de otros y promoviendo un ambiente que proteja el desarrollo integral, físico, psicológico y social.

Bien - Estar:

con un enfoque integral del ser humano, desde su dimensión laboral, emocional y física.

Canales:

garantizando mecanismos de comunicación bidireccional con el colaborador que atiendan con oportunidad y calidad sus inquietudes, necesidades, e inconformidades, generando engagement y conexión emocional del propósito del colaborador con nuestra visión y propósito organizacional.

Eficiencia:

alcanzando nuestros objetivos con un dimensionamiento adecuado de los recursos disponibles conforme a las posibilidades financieras del Banco.

NUESTRO TALENTO

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR REGIÓN

(GRI 2-7) (2-8) (CE012_13)

Región	Nº de empleados directos
Territorial Norte	556
Territorial Centro	495
Territorial Occidente	450
Territorial Sur	389
Dirección General	482
Total	2.372

Región	Nº de empleados indirectos
Territorial Norte	10
Territorial Centro	45
Territorial Occidente	23
Territorial Sur	23
Dirección General	24
Total	125

*Las cifras a continuación se presentan teniendo en cuenta la cantidad de empleados directos, es decir 2.372 en 2024.

Distribución de empleados por región

Indicador	Año 2023	Año 2024	% Variación
Número de empleados directos	2.804	2.372	-15,4%

Distribución de empleados por región

Indicador	Año 2023	Año 2024	% Variación
Número de empleados indirectos	106	125	15,2%

*Estos empleados corresponden a contrataciones por servicio de suministro de personal temporal (outsourcing).

*Son coberturas temporales para aquellos casos de ausencia por incapacidades extensas, licencias de maternidad o picos de producción en áreas específicas.

*La información es centralizada por la empresa temporal. Quien remite el consolidado de la data para el control respectivo.

*El incremento se debe por licencia de maternidad, reemplazo de vacaciones y proyecto Agenda Única Estratégica (AUE).

* El año 2024 ha sido un periodo de cambios a nivel de estructura, lo cual generó variaciones respecto a los años anteriores, esto basado en políticas de automatización y optimización de procesos, así como en el entorno económico del país.

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (GRI 405-1)

Indicador		Empleados directos			
		2024		2023	
		Número	%	Número	%
Género	Mujeres	1.222	51,52%	1.374	52,05%
	Hombres	1.150	48,48%	1.266	47,95%
Edad	Menores de 30 años	437	18,4%	587	22,2%
	Entre 30 y 50 años	1.831	77,2%	1944	73,6%
	Mayores de 50 años	104	4,4%	109	4,1%
Diversidad de género de los empleados	Alta Gerencia (Mujeres)	4	40%	4	44,4%
	Alta gerencia (Hombres)	6	60%	5	55,6%
	Gerencia media (Mujeres)	25	45,5%	29	49,2%
	Gerencia media (Hombres)	30	54,5%	30	50,8%
	Táctico (Mujeres)	105	42,2%	102	41,1%
	Táctico (Hombres)	144	57,8%	146	58,9%
	Profesional (Mujeres)	649	44,1%	747	44,4%
	Profesional (Hombres)	823	55,9%	935	55,6%
	Apoyo (Mujeres)	439	74,9%	492	76,6%
	Apoyo (Hombres)	147	25,1%	150	23,4%

* Se entregan datos a final de periodo del informe. Para este caso se presentan datos al cierre de diciembre del 2024 basados en la plantilla que contiene la información de los colaboradores la cual, metodológicamente, es un consolidado que permite clasificar la información a suministrar.

* Los empleados directos son los contratados a término indefinido por la empresa y los empleados indirectos son aquellos contratados de manera fija a través de una empresa temporal.

GÉNERO Y PROGRAMAS CON LOS COLABORADORES

(BMIA-40)

ENTORNOS SEGUROS

Bancamía continúa fortaleciendo los conocimientos en temas asociados a diversidad, equidad e inclusión, reconociendo la importancia de contar con entornos seguros para sus colaboradores. Para ello durante el 2024 desarrolló la formación denominada 'Entornos seguros' con un público objetivo de 2.682 colaboradores, de los cuales se certificó el 98%.

Adicionalmente, se encuentran en gestión 14 actividades interdisciplinarias que permiten asegurar la disposición de los entornos seguros dentro de la organización. Estas son:

	Enfoque	Actividad
1	**Entornos seguros**	¿Qué es un entorno seguro? Tipos de violencia - Microagresiones.
2	**Diversidad, Equidad e Inclusión**	Actualización y gobernanza del protocolo de acoso sexual/laboral.
3	**Diversidad, Equidad e Inclusión**	Construcción declaraciones y objetivos ESG.
4	**Entornos seguros**	Canales de denuncia y protocolo de manejo.
5	**Diversidad, Equidad e Inclusión**	Programa nueva experiencia de vida para prepensionados.
6	**Liderazgo**	Rediseño del perfil de cargo de gerente de oficina.
7	**Entornos seguros**	Medición y gestión del clima organizacional.
8	**Entornos seguros**	Talleres de gestión de microclima.
9	**Entornos seguros**	Monitoreo e intervención preventiva de equipos.
10	**Liderazgo**	Mapa de liderazgo Banco - Segmentación.
11	**Liderazgo**	Intervenciones diferenciadas.
12	**Liderazgo**	Concurso 'Tu liderazgo me inspira'.
13	**Liderazgo**	Valoración NPS a líderes.

CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES EMPRENDIDAS

(GRI 406-1)

Bancamía, además de ser un impulsor de la inclusión y generador de empleo, fomenta la equidad como un distintivo que respalda la innovación, la productividad y el bienestar de sus colaboradores. En este sentido, el Banco se centra en mejorar procesos, políticas de gestión humana, manuales, protocolos y contenidos formativos. La concepción de la inclusión, de la diversidad y la equidad está arraigada, tanto en la cultura interna, como en la oferta de valor contribuyendo así al desarrollo del Banco y del país.

Es relevante destacar que no se han identificado ni recibido denuncias por casos de discriminación en la organización, lo que refleja un compromiso firme con la igualdad y la diversidad.

TASA DE NUEVOS EMPLEADOS

(GRI 401-1)

RANGO DE EDAD	2024				2023			
	N° de nuevas contrataciones mujeres	Tasa de nuevas contrataciones mujeres	N° de nuevas contrataciones hombres	Tasa de nuevas contrataciones hombres	N° de nuevas contrataciones mujeres	Tasa de nuevas contrataciones mujeres	N° de nuevas contrataciones hombres	Tasa de nuevas contrataciones hombres
Menores de 30 años	46	1,94	63	2,65	59	2,1	94	3,35
Entre 31 y 50 años	62	2,61	117	4,93	69	2,46	98	3,5
Mayores de 51 años	1	0,04	0	0	0	0	3	0,11

TASA DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS (401-1)

RANGO DE EDAD	2024				2023			
	N° de nuevas contrataciones mujeres	Tasa de nuevas contrataciones mujeres	N° de nuevas contrataciones hombres	Tasa de nuevas contrataciones hombres	N° de nuevas contrataciones mujeres	Tasa de nuevas contrataciones mujeres	N° de nuevas contrataciones hombres	Tasa de nuevas contrataciones hombres
Menores de 30 años	78	3,37	78	4,97	80	4,46	118	5,17
Entre 31 y 50 años	174	6,03	208	8,52	143	5,14	202	6,92
Mayores de 51 años	9	0,34	11	0,42	8	0,25	10	0,36

PLAZAS OCUPADAS POR PÚBLICO, CONTRATACIONES

(BMIA-41)

Contrataciones y costos	2024	2023
Número total de nuevas contrataciones.	433	323
Vacantes cubiertas por candidatos internos.	160	145
Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos interno (contrataciones internas).	40%	44,89%
Coste medio de contratación.	**$1.579.780,00**	**$1.501.692,00**

Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

(GRI 401-2)

Bancamía tiene para los colaboradores un portafolio de beneficios compuesto por Auxilios y Créditos con tasas preferenciales, así:

- Prima Antigüedad
- Auxilio Educativo Hijos Universidad
- Auxilio Educativo Hijos Básica y secundaria
- Auxilio Hijos que requieren educación especial
- Auxilio Gastos Notariales
- Auxilio Gastos de Avalúo
- Auxilio Óptico o Visiometría
- Auxilio de transporte para la red Comercial
- Auxilio Cena
- Auxilio de Almuerzo
- Bonificación por Pensión
- Auxilio de Nacimiento
- Auxilio odontológico por maternidad
- Créditos para Vivienda, estudios (Condonable sujeto a notas finales), calamidad, adquisición SOAT

Empleados con permiso parental

(GRI 401-3)

Criterios	N° de mujeres con permiso parental		N° de hombres con permiso parental	
	2024	2023	2024	2023
N° total de empleados que han tenido derecho a permiso parental.	48	44	49	53
N° total de empleados que se han acogido al permiso parental.	48	44	49	53
N° total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental.	47	44	33	53
N° total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	38	42	58	53
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental.	97,92%	100,00%	67,35%	100,00%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental.	79,17%	95,45%	118,37%	100,00%

CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

(GRI 2-30)

Actualmente la entidad cuenta con una convención colectiva firmada con las organizaciones sindicales ACEB y Asefinco que rige entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025 que cobija al 32% de la población trabajadora. Nuestra organización cuenta con un plan de beneficios establecido para los trabajadores que no son sindicalizados, beneficios que en todo caso no son superiores a los que se establecen en la convención colectiva.

Porcentaje del total de
empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

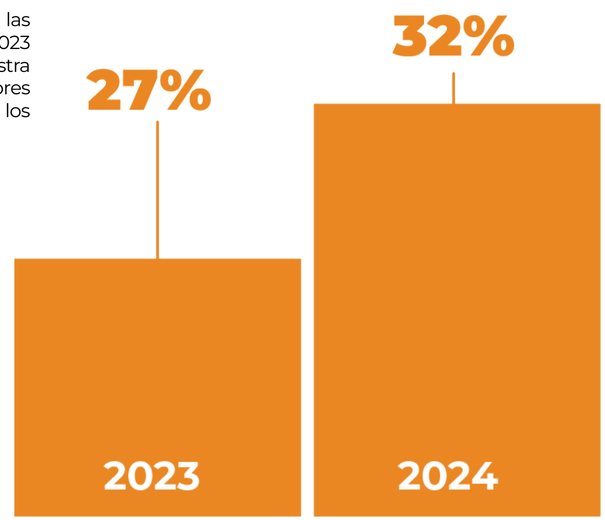

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA PARA EL DESARROLLO DEL COLABORADOR

La Vicepresidencia para el Desarrollo del Colaborador, bajo el pilar de "El mejor equipo, la mejor empresa", contribuye con el desarrollo de los colaboradores dentro de la organización. Durante 2024, en las diversas líneas de acción y con el objetivo de ser el mejor lugar para trabajar, alcanzó los siguientes resultados y proyecta las siguientes metas:

NOMBRE	Meta para 2024	Resultado 2024	Meta 2025	Meta a corto, mediano o largo plazo 2025
Termómetro de Clima Organizacional	Resultado global del Banco igual o superior a 82	Resultado total Banco de 83.1	Calificación superior o igual a 3 nivel Banco.	Medición anual
Plan de Sucesión	Desarrollo de plan de sucesión al 100% de cargos estratégicos y tácticos	Se desarrolló metodología y plan de sucesión al 100% de cargos estratégicos, críticos y tácticos, permitiendo identificar los mejores talentos para desempeñar posiciones de estos niveles.	Establecimiento del 100% de cargos críticos del Banco con plantilla y estructura actualizada.	Actualización anual
Plan Carrera	Mantener e incrementar el cubrimiento de posiciones vacantes a través del plan carrera pasando del 37% al 40%	Cobertura del 40% de vacantes a través de promociones internas.	Incrementar el indicador al 42% respecto del cubrimiento de posiciones vacantes a través del plan de carrera.	El 100% de las vacantes serán convocadas internamente en primera instancia.
Ofrecemos experiencias	Mantener el cumplimiento de tiempos de atención en Contacto SAE mínimo en un 97%.	Se mantiene el cumplimiento de los tiempos establecidos. En diciembre se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99,4%.	Mediante la implementación de estrategias enfocadas en la optimización de la comunicación y satisfacción de los colaboradores, mejorar la calificación de servicio interno en un 85% con respecto al año anterior	Generar una percepción positiva en la encuesta de satisfacción de la Gestión del Talento Humano

Metas, retos y oportunidades de la Vicepresidencia para el Desarrollo del Colaborador

Reto 1

Implementar el programa “Liderazgo que Inspira 2.0” que busca seguir desarrollando y fortaleciendo habilidades de dirección en los líderes con el fin de gestionar equipos de manera integral y efectiva en un entorno dinámico y competitivo.

Reto 2

Integración de la IA en el proceso de selección.

Reto 3

Lograr una negociación colectiva con las organizaciones sindicales, buscando un acuerdo equilibrado que promueva el bienestar y la satisfacción de los colaboradores y que, al mismo tiempo, garantice la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales mediante un proceso de diálogo abierto, transparente y respetuoso.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA PARA EL DESARROLLO DEL COLABORADOR

Logro 1

Se realizó la evaluación de desempeño y de competencias al 100% del público objetivo generando a través de los resultados el Mapa de Talentos el cual ubicó a los colaboradores en una matriz según su nivel de desarrollo. Este Mapa es un insumo para los planes de desarrollo implementados en el área y para tener un conocimiento integral del potencial de los colaboradores.

Logro 2

Actualización de los perfiles de cargo, potencializando la calidad en la selección de los candidatos y optimizando los tiempos de cobertura.

Logro 3

En 2024, el 100% de los colaboradores disfrutó de al menos uno de los beneficios que ofrece el Banco, con una inversión de $14.127 millones en el mismo año. Se destacan: el 25% destinado en paquetes educativos para hijos y un 10% más de inversión en condonación de crédito educativo para los colaboradores.

FORMACIÓN

(GRI 404-1)

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

Bancamía acompaña a los colaboradores para que fortalezcan los conocimientos necesarios para desempeñar su labor permitiéndoles contribuir de manera participativa en el desarrollo de las estrategias misionales.

Adicionalmente, se trabaja con los diferentes colectivos en la identificación de las capacidades requeridas por los colaboradores, siempre alineadas a la evolución tecnológica, digital y organizacional del Banco. Con ello, desde la gestión de formación, se aporta talento humano de calidad, capacitado y formado que acompañe y asuma los retos derivados de la planeación estratégica.

Durante 2024 se realizaron 45.488,96 horas de formación, con un promedio de 19.18 horas de formación por colaborador activo a diciembre. De ellas, el 48% se desarrollaron en autoformación y el 51% en formación virtual dirigida. Los cursos online, las infografías, cartillas y las pruebas son los materiales más utilizados, ya que ocuparon un 85% de participación. Adicionalmente, se realizaron 29.564,72 horas de formación para el colectivo de personal temporal, quienes apoyaron de manera transitoria gestiones de la organización, lo que equivale al 39% del total de horas de formación gestionadas en el año.

En 2023 se llevó a cabo un total de 112.640,39 horas de formación. Si bien en 2024 se observa una reducción en la cantidad de horas respecto al año anterior, esta variación responde a la optimización de los procesos de inducción de la red comercial y la implementación de metodologías de microlearning, permitiendo una formación más eficiente sin comprometer la calidad ni la rigurosidad.

Campus Microfinanzas se sigue consolidando como la herramienta de aprendizaje principal, la cual está disponible durante todo el journey del colaborador. Con ello, la oferta educativa se complementa con innovadoras plataformas educativas, la incorporación de herramientas de microlearning y un ecosistema de formación robusto para aportar a la mejora de competencias y habilidades de los equipos de trabajo.

HORAS DE FORMACIÓN Y MEDIA

Categoría laboral	2024				2023			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Horas	Media	Horas	Media	Horas	Media	Horas	Media
Alta Gerencia	13,5	3,38	16,71	2,79	64,28	16,07	93,72	18,74
Gerencia Media	132,88	5,32	161,64	5,39	687,02	23,69	665,27	22,17
Asesor (táctico)	2324,28	22,14	4030,99	27,99	3978,55	39,78	6769,92	47,01
Profesional	12645,78	19,49	17418,31	21,22	32435,95	43,3	42885,82	45,77
Soporte/Apoyo	6845,12	15,59	1899,75	12,92	20212,66	41,08	4847,2	32,31

PROGRAMAS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

(GRI 404-2)

Desde la gestión del desarrollo del talento humano se implementan programas adaptados a las necesidades específicas de los colaboradores, considerando su nivel de cargo y las responsabilidades asociadas. Así, se elabora un plan de desarrollo que contribuya a fortalecer y desarrollar habilidades con el propósito de potenciar las capacidades de los equipos de trabajo.

En este sentido, Bancamía cuenta con programas de desarrollo como:

- Programa de Desarrollo del Talento Humano: iniciativa transversal para todos los colaboradores del Banco en la que, a través de tres fases (Proyéctate, Conócete y Prepárate), los colaboradores identifican las acciones que tienen a disposición para desarrollar su plan carrera y su perfil profesional al interior de la entidad.
- Escuela de Gerentes: dirigido a la gerencia media del Banco.
- Programa Liderazgo que Inspira: generado para todos los colaboradores que tienen personal a cargo y cuentan con rol de líder.
- Planes de desarrollo continuos que surgen del resultado de la evaluación de desempeño y que se generan de manera transversal a todos los colaboradores de la entidad.
- Planes de desarrollo individuales que se implementan tras evidenciar situaciones o necesidades particulares de colaboradores.

También se implementó el Taller de Desarrollo Profesional y Humano, dirigido a todos los equipos de trabajo, con el fin de fortalecer competencias transversales y aplicables en la gestión diaria de cada colaborador. En 2024, además, se puso en marcha el taller “Creación de la propuesta de valor personal para el logro de objetivos”.

De igual manera, el año pasado se inició la construcción del Plan de Sucesión con el fin de garantizar la continuidad de sucesores adecuadamente preparados para asumir con éxito posiciones estratégicas, tácticas y críticas dentro del Banco a través de una metodología que favorezca la permanencia, el crecimiento y la continuidad de las gestiones al interior de la entidad asegurando así mínimos traumatismos en los procesos de empalme.

Referente a los programas dirigidos a la valoración del talento humano, Bancamía cuenta con:

- **Evaluación de desempeño:** se ejecuta anualmente, midiendo por parte de los líderes, la contribución de los colaboradores frente a los objetivos establecidos y el nivel de desarrollo de las competencias organizacionales a través de la herramienta Campus Microfinanzas que permite parametrizar y digitalizar todo el proceso. De acuerdo con estos criterios de evaluación, se genera un Mapa de Talento o Nine Box en el que se ubica o categoriza a cada colaborador en una matriz, según su nivel de desarrollo de competencias y cumplimiento de metas y objetivos, siendo insumo para los planes de desarrollo implementados en el área.

  Para el ejercicio 2023 (evaluado en el año 2024) se implementó modelo 270 en el colectivo de Dirección General, añadiendo a la evaluación del líder los conceptos de autoevaluación y evaluación entre pares.

EDUCACIÓN FINANCIERA PARA COLABORADORES

(BMIA-42) Bancamía, con el propósito de promover la salud financiera de los colaboradores y la oportunidad de extender este conocimiento a su núcleo familiar y de clientes, capacitó durante el 2024 en su estrategia de Salud Financiera a 167 colaboradores de Dirección General y a 430 colaboradores de la Red Comercial mediante eventos presenciales e itinerarios formativos cargados en la plataforma Campus Microfinanzas. Los contenidos disponibles incluyen temáticas como asesoramiento objetivo y finanzas personales.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

(GRI 404-3)

Número total de empleados que han recibido una evaluación periódica de desempeño y desarrollo profesional 2023

Categoría laboral	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje
Alta Gerencia	2	0,15 %	6	0,50 %
Gerencia Media	24	1,85 %	27	2,28 %
Asesor (táctico)	100	7,73 %	134	11,32 %
Profesional	597	46,20 %	720	60,86 %
Soporte/apoyo	410	31,73 %	125	10,56 %
Total	1133	87,66 %	1012	85,52 %

*Se presenta información del año 2023 dado que la evaluación de desempeño se ejecuta año vencido. El ejercicio 2024 se llevará a cabo durante el primer trimestre del 2025 y sus resultados se presentarán en el próximo informe. **En 2023 se aplicó la evaluación de desempeño al 87,66% de la población femenina y al 85,52% de la población masculina.

- **Programas de clima laboral:** se implementan de manera transversal a través de una herramienta inhouse denominada 'Termómetro de Clima Organizacional', la cual consiste en una encuesta anual que permite conocer la percepción de los colaboradores frente a las condiciones de trabajo en que se encuentran. Mide ocho (8) variables que son: instalaciones, comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, motivación, bienestar, reconocimiento y el indicador NPS (Net Promoter Score) que mide el grado de fidelización de los colaboradores con la entidad.

  Este Termómetro permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora que posibiliten establecer con los equipos planes de acción para contribuir al fortalecimiento de un clima armónico. Adicionalmente, se realizan acompañamientos especiales a situaciones o necesidades particulares en las oficinas o dependencias.

- **Acompañamientos de clima laboral:** adicional a las mediciones que se realizan desde la herramienta Termómetro de Clima, se realizan comités de clima laboral en los que se discuten diferentes casos que se reportan por parte de los colaboradores y en los que se establecen diagnósticos de acompañamiento que mitiguen las situaciones que puedan afectar los ambientes de trabajo.

RESULTADOS DEL TERMÓMETRO DE CLIMA ORGANIZACIONAL

(BMIA-43)

Se realizó la cuarta medición del Termómetro de Clima Organizacional en la que participaron, tanto los colectivos de las áreas centrales, como los de la red comercial. Los resultados mostraron una puntuación del 83,1 que se ubica en un rango de Clima Óptimo. En la tabla relacionada a continuación se muestran los resultados obtenidos por cada una de las variables evaluadas:

Variables	Resultados 2024
Motivación	87.4
Trabajo en equipo	87.0
Comunición	87.5
Liderazgo	81.3
Bienestar	83.7
Instalaciones	79.5
Reconocimiento	79.8

En esta medición se agregó la siguiente pregunta: ¿Recomendaría a Bancamía como un buen lugar para trabajar? Para esta fue establecida una escala de 0 a 10, donde 0 es "Nada probable" y 10 "Muy probable".

FORMACIÓN DE EMPLEADOS EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

(GRI 412-2)

En el 2024, Bancamía confirmó su propósito de asegurar que sus colaboradores comprendan y accionen los principios asociados a Derechos Humanos, acompañando con 11.370 horas la formación de 758 colaboradores. Adicionalmente, se logró la participación en la gestión formativa de algunas tácticas que presentaron componentes asociados a Derechos Humanos, como entornos seguros y cultura corporativa, promoviendo el valor 'Generamos impacto social' con su comportamiento y comprometidos con la diversidad. Esta oportunidad permitió visualizar y establecer el alcance y foco de la formación en Derechos Humanos para el 2025.

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES FORMACIÓN

NOMBRE	Meta para 2024	Resultado 2024	Meta 2025	Meta a corto, mediano o largo plazo 2025
META 1	Eficiencia del modelo de inducción para Red Comercial	• Eficiencia en reducción de tiempos del 9%. • Eficiencia presupuestal del 41% por cambio de metodología presencial a virtual	Dinamizar el modelo de inducción, incorporando metodologías microlearning.	Incorporación de microlearning en el 30% de los módulos de inducción 2025
META 2	Implementación del proceso formativo Equidad e Inclusión	Desarrollo del 100% de actividades asociadas a la implementación del proceso formativo y participación del 98% del público objetivo.	Acompañar a los colaboradores en la profundización de conocimientos sobre Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) para posicionar a Bancamía como entidad reconocida en estos temas.	Gestión formativa en temas de DEI >=80% en 2025
Retos	Generar procesos formativos innovadores que incorporen herramientas o metodologías que mejoren la experiencia del aprendizaje en el colaborador.			
Logros 2024	En el 2024 se atendieron 111 proyectos formativos asociados a temas estratégicos, normativos y de operación del Banco. Se acompañó al Banco en la implementación del riesgo de conductas.			

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

(GRI 403-1)

Bancamía da cumplimiento a la normatividad vigente que reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo los estándares mínimos establecidos por la Resolución 0312 de 2019, con el fin de implementarlo y ejecutarlo en todos los sitios de trabajo del Banco logrando un porcentaje de implementación superior al 95%, de acuerdo con el más reciente proceso de auditoría. El alcance del SG-SST se hace extensivo a colaboradores, practicantes universitarios, aprendices, terceros que desarrollan labores en instalaciones propias o en misión y contratistas. Son involucrados desde cada uno de sus roles a través de la definición de responsabilidades frente al SG-SST incluidas en los procesos de inducción y reinducción, capacitación en riesgos prioritarios y desarrollo de programas orientados a la prevención de lesiones y accidentes de trabajo, además de monitorear periódicamente las condiciones de salud a través de la realización de exámenes médicos ocupacionales y la gestión de auto reportes de condiciones de salud.

Los principios del SG-SST están enfocados en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de la siguiente manera:

1 PLANEAR

Se realiza una evaluación inicial al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para que, a partir de esta, se actualice la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, los objetivos, las obligaciones y responsabilidades, se asignen los recursos y se establezca el plan de trabajo para el año en curso.

2 HACER

Se desarrollan las actividades destinadas a la identificación, valoración y control de los factores de riesgo que tengan el potencial de afectar la salud de los colaboradores, la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo y promoción de buenos hábitos de la salud mediante el control de los riesgos, el diagnóstico precoz, tratamiento oportuno, seguimiento y educación y capacitación a la población expuesta.

3 VERIFICAR

La verificación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza a través de revisiones de la Alta Dirección, auditorías, medición de indicadores, entre otros. De esta manera se evalúa el cumplimiento de los objetivos del SG-SST y la eficacia de las actividades propuestas.

4 ACTUAR

El mejoramiento continuo es una constante para garantizar la puesta en marcha de acciones preventivas, correctivas o de mejora con base en los resultados de supervisión y medición de la eficacia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de las auditorías y de la revisión por parte de la Alta Dirección.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS **E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES**

(GRI 403-2)

Con el objetivo de asegurar y procurar un ambiente seguro de trabajo, mediante la identificación de los peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de las medidas de control necesarias para prevenir los daños en todas las actividades operativas y administrativas, Bancamía cuenta con un procedimiento de identificación de peligros y valoración y control de riesgos que se actualiza cuando se presentan cambios en las instalaciones de las oficinas, en los cargos, en los procedimientos o tareas nuevas.

Esta metodología le permite al Banco establecer el nivel de posibles riesgos y peligros a los que sus trabajadores se exponen para así configurar planes de acción que permitan contrarrestarlos, teniendo en cuenta la jerarquización de controles. Estos factores probables se clasifican de acuerdo con su prioridad y, a su vez, jerarquizan los riesgos más altos como “riesgos prioritarios”. Para estos efectos, durante el año 2024 se realizó la actualización de las matrices de peligros de 132 oficinas de la Red Comercial.

La metodología empleada por el área SST está basada en la Guía Técnica Colombiana 45 o GTC 45 para la correcta identificación de los riesgos y los peligros del entorno laboral. De esta manera se garantiza el paso a paso del proceso para realizar la identificación de manera eficaz.

El trámite de actualización se realiza una vez al año o cada vez que surjan cambios relevantes en instalaciones, procesos o materialización de los peligros en accidentes de trabajo o enfermedades laborales. Este proceso es acompañado y asesorado por profesionales de la ARL.

Por otro lado, Bancamía cuenta con un canal directo de autorreporte con el área SST (correo salud.ocupacional@bancamia.com.co) mediante el cual los colaboradores pueden informar las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo o a raíz de novedades en el estado de salud. La información expuesta a través de ese canal se maneja de manera confidencial.

También se cuenta con un procedimiento para la gestión del reporte de novedades en salud y el seguimiento a las recomendaciones médicas laborales con la finalidad de garantizar la mejoría de la sintomatología y aportar a los procesos de rehabilitación y reincorporación laboral, con base en los acompañamientos realizados por el área SST teniendo en cuenta los soportes que son compartidos de manera libre por el colaborador.

Alineado con lo anterior, se tiene un procedimiento para el trámite de accidentes de trabajo. Allí se detallan los mecanismos de reporte, así como las diferentes acciones para la notificación a la ARL y entidades de control aplicables de acuerdo al marco normativo y la investigación de accidentes designando un equipo de investigación conformado por el área SST, jefe inmediato y COPASST quienes estarán encargados de elaborar un resumen detallado del evento. El equipo de investigación se encarga de analizar las posibles causas de materialización del riesgo, la secuencia de los acontecimientos y las recomendaciones para prevenir futuros accidentes dando como resultado la formulación de acciones correctivas encaminadas a mitigar la ocurrencia de accidentes de iguales o similares características.

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

(GRI 403-3) (GRI 403-6)

Bancamía cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo apalancado en la vigilancia en salud de los colaboradores, un programa de medicina preventiva y procedimientos que comprenden la recolección y análisis de la información sobre las condiciones de trabajo y la salud con el objetivo de intervenir oportunamente la materialización de peligros en accidentes de trabajo, enfermedades laborales, minimizar los factores de riesgo presentes en el entorno laboral, mejorar las condiciones de trabajo y beneficiar su calidad de vida.

Los colaboradores, desde el proceso de vinculación hasta finalizar su relación laboral, son valorados por medicina ocupacional a través de la realización de exámenes médicos de preingreso, exámenes periódicos (cada 2 años), posincapacidad (posterior a incapacidades superiores a 30 días), seguimiento a recomendaciones laborales y examen de retiro.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES,

CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(GRI 403-4)

Los empleados desempeñan un papel fundamental en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que su participación contribuye a la creación de un entorno laboral más seguro y saludable. Su compromiso se refleja con las siguientes acciones:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD:	Es responsabilidad de los empleados acatar los procedimientos y protocolos de seguridad establecidos para prevenir accidentes y riesgos laborales. Estas normas son divulgadas durante la inducción corporativa y en las capacitaciones anuales obligatorias.
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS:	Se dispone de canales de autorreporte, como el correo salud.ocupaciona@bancamia.com.co, para identificar y reportar posibles peligros o situaciones riesgosas en el entorno de trabajo, permitiendo al Banco tomar medidas correctivas o preventivas oportunas.
PARTICIPACIÓN EN ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES:	Los empleados reciben formación periódica en seguridad laboral, lo que les permite estar preparados para afrontar cualquier contingencia.
COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD:	La elección de representantes en los comités COPASST y de Convivencia Laboral permite a los empleados aportar ideas y sugerencias para la mejora continua de las condiciones laborales.
EVALUACIÓN DE RIESGOS:	A través de visitas virtuales de inspección de puestos de trabajo e inspecciones de seguridad, los empleados contribuyen activamente a la identificación y evaluación de riesgos, proporcionando información clave basada en su experiencia diaria.

Por otro lado, se cuenta con los siguientes comités en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

COPASST

(COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

El COPASST es el organismo encargado de fomentar la participación de los empleados en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo un entorno laboral seguro, reduciendo riesgos y asegurando el cumplimiento de normativas y procedimientos de seguridad en beneficio de todos. Sus reuniones se realizan mensualmente de manera virtual, permitiendo la participación de representantes a nivel nacional para la rendición de cuentas y el seguimiento de acciones en cumplimiento de sus funciones.

Funciones

1. Identificar y analizar riesgos laborales.
2. Proponer medidas preventivas y correctivas dentro del SG-SST.
3. Promover una cultura de seguridad y salud en el Banco.
4. Velar por el cumplimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo.
5. Participar en la investigación de accidentes y enfermedades laborales.

CCL

(COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL)

El COPASST es el organismo encargado de fomentar la participación de los empleados en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo un entorno laboral seguro, reduciendo riesgos y asegurando el cumplimiento de normativas y procedimientos de seguridad en beneficio de todos. Sus reuniones se realizan mensualmente de manera virtual, permitiendo la participación de representantes a nivel nacional para la rendición de cuentas y el seguimiento de acciones en cumplimiento de sus funciones.

Funciones

1. Prevenir y resolver conflictos laborales, garantizando un ambiente de respeto mutuo.
2. Fomentar la cultura del respeto, la tolerancia y la buena convivencia.
3. Atender casos de acoso laboral y discriminación, buscando soluciones pacíficas.
4. Promover la comunicación abierta entre los empleados y la empresa.
5. Realizar actividades de sensibilización y formación en temas de convivencia laboral.
6. Elaborar y aplicar políticas para mejorar las relaciones laborales.

Ambos comités son fundamentales para fortalecer la cultura organizacional, promoviendo la salud, el bienestar y la seguridad de los empleados. Su período de vigencia es de dos años (2024-2026) y cuentan con representación tanto de los empleados, quienes tuvieron la oportunidad de postularse y participar en la elección de sus representantes, como del empleador, cuyos delegados fueron designados por la alta dirección. En el proceso de elección, se registró una participación superior al 65% de los empleados del Banco.

FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 403-5)

Durante el año 2024 se adelantaron procesos formativos enfocados a la prevención de accidentes de tránsito, siendo este riesgo de alta prioridad en la identificación de peligros. Como parte de este proceso se capacitaron 1.288 colaboradores de la Red Comercial. Estos procesos de sensibilización y capacitación aportaron a la reducción de la accidentalidad en un 17% en comparación con el año 2023.

Por otra parte, se adelantaron entrenamientos a los brigadistas para la atención de emergencias y desastres, se certificaron 192 brigadistas avalados por la Unidad Nacional de Bomberos. Por último, a través de los temas de ley el 99,96% de los colaboradores (2.344) fueron formados en el procedimiento y canales para el reporte de accidentes de trabajo, generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y funcionamiento del COPASST.

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO DIRECTAMENTE VINCULADOS A TRAVÉS DE LAS RELACIONES COMERCIALES

(GRI 403-7)

Como parte de las políticas internas del Banco se han establecido directrices con alcance a todas las partes involucradas en sus procesos (colaboradores, practicantes universitarios, aprendices y contratistas). Para cumplir los propósitos de estas se han asignado los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para dar cumplimiento a los objetivos enmarcados en el SG-SST:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la ejecución de actividades de control, prevención y promoción.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de control de emergencias, riesgos laborales y protección ambiental.

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

(GRI 403-9) Durante el año 2024 Bancamía mantuvo su compromiso con la seguridad y bienestar de sus colaboradores mediante la implementación de estrategias para la identificación, gestión y mitigación de riesgos laborales. A través de la metodología basada en la Guía Técnica Colombiana 45 (GTC 45) fue realizado un proceso estructurado de identificación de peligros y valoración de riesgos el cual se actualiza anualmente o ante cambios significativos en instalaciones, procesos o incidentes laborales. Este proceso cuenta con el acompañamiento de profesionales de la ARL, asegurando su rigurosidad y efectividad.

En este marco se registraron seis eventos con lesiones de alta severidad, como fracturas, traumas craneoencefálicos y quemaduras de tercer grado, lo que permitió reforzar la identificación de riesgos prioritarios, destacando los asociados a accidentes de tránsito, hurtos y eventos de orden público.

Como respuesta a esta problemática, se implementaron estrategias de reincorporación laboral para garantizar un adecuado proceso de rehabilitación funcional de los colaboradores afectados mediante el cumplimiento de recomendaciones médicas y su asignación a proyectos específicos en la Dirección General de Casos Médicos.

Adicionalmente, con el fin de reducir la accidentalidad vial, se desarrollaron campañas de sensibilización que impactaron al 54% de la población objetivo, alcanzando un total de 1.288 colaboradores. Estas acciones contribuyeron a una reducción del 17% en la accidentalidad en comparación con 2023. Además, se fortalecieron los controles sobre la documentación requerida para la conducción, en cumplimiento con la normativa de tránsito vigente, estableciendo mecanismos de seguimiento para garantizar su cumplimiento.

El monitoreo de estos indicadores, incluyendo la tasa de fallecimientos y accidentes con grandes consecuencias, se realiza mediante la fórmula: (# de fallecidos por accidente de trabajo / promedio de colaboradores en el año) * 100 y (# de accidentes de trabajo con grandes consecuencias / promedio de colaboradores en el año) * 100. Este seguimiento permite a Bancamía reforzar sus estrategias de seguridad y consolidar una cultura organizacional enfocada en la prevención de riesgos laborales.

CRITERIO	EMPLEADOS 2024	EMPLEADOS 2023	Trabajadores que no son empleados 2023	Trabajadores que no son empleados 2024
El número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	0	0	0
La tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0%	0%	0	0
El número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	6	10	0	0
La tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0,40%	0,3%	0	0
El número de lesiones por accidente laboral registrables.	77	117	0	1
La tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	3,1%	3,9%	0	0,8%

LAS DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES

(GRI 403-10)

CRITERIO	EMPLEADOS 2024	EMPLEADOS 2023
La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
La tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0,00%	0,00%
El número de lesiones por enfermedad laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0,00%	0,00%
Prevalencia de la enfermedad laboral (acumulado de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral)	9	9
Incidencia de la enfermedad laboral (casos de enfermedad laboral presentados en el año).	0	0

METAS, RETOS Y OPORTUNIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	Meta para 2024	Resultado 2024	Meta 2025	Meta a corto, mediano o largo plazo 2025
Accidentalidad	Índice de accidentalidad laboral inferior al 5.8%	5.1%	Índice de accidentalidad laboral inferior al 5.5%	Diciembre 2025
Recomendaciones laborales	Seguimiento al 95% de los colaboradores con recomendaciones laborales	Seguimiento al 100% de los colaboradores con recomendaciones laborales	Seguimiento al 98% de los colaboradores con recomendaciones laborales	Diciembre 2025
Plan de trabajo en SST	Ejecución del 85% de las actividades del plan de trabajo en SST	86%	Ejecución del 90% de las actividades del plan de trabajo en SST	Diciembre 2025

Retos

- Fortalecer las acciones de seguridad vial a través de la estrategia VIAMIA 2.0 a nivel nacional con un impacto positivo en la reducción de la accidentalidad por factores de tránsito.
- Desarrollar un sistema de vigilancia que permita monitorear los factores de riesgo psicosocial para la implementación de estrategias preventivas en el cuidado de la salud mental de los colaboradores.

Oportunidades

- Desarrollar estrategias para fortalecer los canales de comunicación para el reporte de accidentes de trabajo y novedades en salud.

Logros 2024

- Inspección de puestos de trabajo a las oficinas de la red comercial con alcance del onboarding del colaborador haciendo entrega de 520 elementos ergonómicos (apoyapiés, elevadores de monitor convencional y soportes para portátil) con el fin de mejorar las condiciones asociadas a la higiene postural para la prevención de enfermedades laborales.
- Reducción de la accidentalidad laboral respecto al año 2023 en un 17%
- 1.288 colaboradores impactados con las campañas de prevención de accidentes viales a través de contenidos virtuales en el marco del programa de Seguridad Vial.
- 86 colaboradores fueron asignados a proyectos de DG como parte del proyecto de reincorporación laboral en función de optimizar el recurso humano y dar cumplimiento a las recomendaciones laborales en pro del cuidado de su salud.

CAPÍTULO 8

MODELO ESG FMBBVA

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas

MODELO ESG FMBBVA

(GRI 3-3)

Bancamía, como entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, se encuentra alineada con el modelo ESG que plantea la Fundación. Este refleja los retos a resolver de una forma integral y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Es decir, reconociendo las múltiples dimensiones a las que se enfrentan los emprendedores y cómo éstos están apoyados por una sólida red de colaboradores con una robusta gestión de recursos que respetan el medioambiente.

La dimensión social es doble: por un lado, se asegura el desarrollo sostenible de los emprendedores y por otro, se busca la satisfacción de los empleados.

Entre los factores sociales, Bancamía no sólo aspira a mitigar los factores de exclusión financiera y social, sino, en positivo, se hace un seguimiento del desempeño de los emprendedores que sirve – en su negocio, salud financiera y bienestar.

Se trata de reducir sus brechas de ingresos, de vivienda, de educación y salud para mejorar su resiliencia y, con ello, sus probabilidades de salir adelante de una forma sostenida. Incluye, por tanto, la resiliencia de los más vulnerables al cambio climático, el mejorar su interacción con el medio ambiente y sus condiciones de vida.

El alcance social se refiere también a los impactos en los empleados, las condiciones para su inclusión laboral y la implementación de prácticas y estándares de trabajo seguros y generadores de bienestar.

Los factores ambientales comprenden medidas para proteger y minimizar el impacto en el entorno y los esfuerzos por conservar los recursos. Algunos ejemplos son la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales sobre contaminación, la conservación y manejo de los recursos a través de la gestión del agua y los residuos, además de las prácticas de ahorro de energía.

Más allá de la mitigación de los riesgos ambientales, es necesario anticiparse a ellos, especialmente los relacionados con el cambio climático que ponen en riesgo a las poblaciones que viven en condiciones precarias. Partiendo de la medición de vulnerabilidad climática por zonas (mapas climáticos) el objetivo es establecer un índice de vulnerabilidad climática común a todos los países.

El modelo de gobernanza de Bancamía apuesta por el largo plazo, con altos estándares éticos, y que alinea los intereses de todos los grupos de interés involucrados, con tal de impulsar su misión fundacional: impulsar el desarrollo económico y social sostenible e inclusivo de las personas en situación de vulnerabilidad.

Así mismo, la incorporación del modelo ESG en las entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA debe alinearse a los estándares y regulación en materia de sostenibilidad, entendiendo la diversidad y diferentes estados de maduración en esta materia, para lograr un mayor impacto en las comunidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés. En particular, está alineada con los estándares GRI, SASB y TCFD.

Medio ambiente

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
1. Acceso a mecanismos de prtección y adaptación ante los efectos del cambio climático (GRI 413: 103-1, 103-2, 103-3)				
Seguros ambientales	N° total de clientes que han contratado un producto en el año	Externo	20.641	20.785
Financiación para la adaptación		Externo	1.174	609
1.2 Financiación para la adaptación				
Financiación para la mitigación	N° total de clientes que han contratado un producto en el año	Externo	447	873
Otros fines de sostenibilidad	N° total de clientes que han contratado un producto en el año	Externo	218	205
FInanciación para potenciar la economía circular	N° total de clientes (clientes y no clinetes) que han contratado un producto en el año	Externo	5.519	3.378
1.3 Gestión eficiente y sostenible de los activos naturales				
Energía consumida	Kwh	Externo	2.171.805	4.139.308
Agua consumida	m3	Externo	24.122	21.255
Papel	% del total de residuos generados	Externo	59.900	40.124

En el presente informe se reporta exclusivamente el consumo de energía, agua y papel del edificio principal de Bancamía. Las oficinas no han sido incluidas, ya que actualmente se están realizando ajustes en los procesos de recolección de información para garantizar la obtención de datos más precisos y representativos

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO/ INTERNO	2024
1.4. Reducción de nuestra huella de carbono			
Emisiones generadas	TnCo2	Externo	2.288
	TnCo2 / empleados	Externo	0.9
Alcance 1	TnCo2	Externo	413
Alcance 2	TnCo2	Externo	900
Market / based	TnCo2	Externo	900
Location / based	TnCo2	Externo	900

*En seguros ambientales se incluyen 9.991 clientes con cobertura climática durante 2024, y que corresponden a aquellos beneficiados con la póliza masiva contra lluvias

** Durante el 2024 se hicieron mejoras en los procedimientos para la recopilación de datos de consumo necesarios para la estimación de la huella de carbono, lo cual genera como resultado una diferencia significativa para algunos consumos entre años anteriores y el 2024, por lo cual el incremento no corresponde, necesariamente, a un aumento en los consumos.

El resultado de la huella de carbono publicado en esta memoria difiere del resultado publicado por Bancamía en su memoria, por la diferencia en el uso de factores de emisión. En el caso de la Fundación, ésta usa para todas sus entidades, los factores de emisión internacionales utilizados por el BBVA y Bancamía, usa factores de emisión propios de Colombia.

En el presente informe se reporta exclusivamente las emisiones de alcance 1 y 2 del edificio principal de Bancamía. Las oficinas no han sido incluidas, ya que actualmente se están realizando ajustes en los procesos de recolección de información para garantizar la obtención de datos más precisos y representativos.

SOCIAL – CLIENTES:

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
2.0 Foco en personas pobres, vulnerables, excluidas y con carencias multidimensionales				
Clientes totales	N° total de clientes	Externo	1.625.761	1.633.248
Clientes con crédito	N° total de clientes con créditos previos	Externo	331.314	210.270
Pobres económicamente	% del total de clientes	Externo	32%	26%
Vulnerables económicamente	% del total de clientes	Externo	85%	81%
Mujeres	% del total de clientes	Externo	56%	56%
Rurales	% del total de clientes	Externo	43%	43%
Con niveles de educación bajos	% del total de clientes	Externo	36%	38%
Migrantes o desplazados	N° total de clientes	Externo	8.367	8.625
Con hogares de +5 personas	% del total de clientes	Externo	9%	8%
Exclusivos	% del total de clientes		45%	42%
2.0.1 Clientes nuevos				
Clientes de crédito nuevos	N° total de clientes con créditos nuevos	Externo	73.793	17.600
Vulnerabilidad	Clientes nuevos	Externo	89%	74%
Pobreza	Clientes nuevos	Externo	38%	18%
Rural	Clientes nuevos	Externo	42%	36%
Ed. Primaria a lo sumo	Clientes nuevos	Externo	23%	22%
Con hogares de +5 personas	Clientes nuevos	Externo	8%	6%

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
2.1 Impulso en el desarrollo de negocio de nuestros emprendedores				
Clientesque salen de la pobreza	% total de clientes pobres económicamente	Externo	47%	37%
Clientes que mejoran la renta	% total de clientes	Externo	56%	60%
Clientes con 3 o + ciclos de crédito	% del total de clientes	Externo	49%	63%
2.2 Fortalecimiento de su salud financiera				
Bancarizados (1era vez en sist. financiero)	% del total de clientes nuevos	Externo	43%	22%
Clientes con productos de depósitos (vista y no vista)	N° total de clientes	Externo	1.601.438	1.625.182
Clientes ahorradores	% del total de clientes	Externo	75.996	69.939
Personas que recibieron acciones formativas	N° de personas (clientes + no clientes)	Externo	347.779	231.791
Clientes con 3 o más productos	% del total de clientes	Externo	17%	11%
Personas con seguros de vida	Clientes vigentes	Externo	182.966	120.009
2.3 Incremento del bienestar de nuestros clientes y sus familias				
Clientes con prod. de vivienda	N° total de clientes atendidos	Externo	468	184
Clientes con prod. de saneamiento	N° total de clientes atendidos	Externo	0	62
Clientes con créditos educativos	N° total de clientes atendidos	Externo	2	6
Personas con cobertura de salud	N° total de personas con cobertura de salud	Externo	211.736	122.824
Clientes que generan empleo	% del total de clientes	Externo	17%	21%
Becas entregadas a hijos de clientes	N° personas	Externo	100	30

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
2.4 Contribución al empoderamiento de la mujer para la reducción de la brecha de género				
Mujeres	Clientes vigentes	Externo	56%	56%
Mujeres nuevas	Clientes nuevos del año	Externo	40.658	9.924
Situación de pobreza	Clientes nuevos del año	Externo	43%	23%
Productos especificos (crédito y seguro)	Clientes vigentes	Externo	43%	28%
2.5 Capacitación e integración en el mundo digital				
Personas dotadas de acceso a internet por el Grupo FMBBVA	N° de personas (clientes + no clientes)	Externo	672	1.807
Usuarios activos en nuestra App y/o oficina virtual	N° de usuarios que hacen uso de las plataformas digitales del banco	Externo	121.101	106.810
Usuarios digitales acumulados		Externo	446.929	491.090
Personas formadas en habilidades digitales	N° de personas (clientes + no clientes)	Externo	2.424	1.479

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
Otros KPIs				
Políticas y prácticas relacionadas con la privacidad y la seguridad de la información.	Cualitativa	Externo	Para velar por la privacidad y la protección de los datos personales, la entidad ha adoptado una política de protección de datos y a nivel de seguridad controles que ayudan a prevenir y mantener la confidencialidad e integridad de la información.	

Social - Empleados

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
3.1 Respeto por la diversidad, equidad e inclusión				
Empleados		Externo	3.049	2.671
Rotación	% del total de FTEs	Interno	32%	29%
Mujeres	% del total de FTEs	Externo	53%	52%
Edad		Externo	35,05%	35,73%
<30 años	% del total de FTEs	Externo	25%	22%
Entre 30 y 50 años	% del total de FTEs	Externo	71%	75%
>50 años	% del total de FTEs	Externo	4,0%	3,0%
Nacionalidades	N° de nacionalidades	Externo	2	2
Nivel en la organización		Externo		
Directivos	% del total de FTEs	Externo	0,30%	0,30%
Mujeres directivas	% del total de FTEs directivos	Externo	44%	30%
No directivos	% del total de FTEs	Externo	90,70%	90,70%
Mujeres no directivas	% del total de FTEs no directivos	Externo	53%	52%
3.2 Captación, desarrollo y retención del talento				
Nuevos empleados	% del total de FTEs	Interno	12%	11%
Nuevos empleados jovenes	% del total de nuevos empleados	Interno	46%	62%
Bajas empleados voluntarias	% del total de FTEs	Interno	28%	14%
Entre 0 y 3 años	% del total de bajas voluntarias	Interno	53%	42%
>3 años	% del total de bajas voluntarias	Interno	47%	58%
Antigüedad media	N° medio de años	Interno	7,22%	7,8%
Formación a empleados	% del total de FTEs	Interno	99%	99%
	Horas de formación - FTEs	Interno	43%	32%
Promociones	FTEs promocionados - Total FTEs	Interno	36%	40%

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
3.3 Mejora constante del bienestar y satisfacción de nuestros empleados				
Beneficios Sociales (gasto)	Gasto destinado a beneficios de empleados y sus familias	Externo	1.02%	1.03%
Personas que perciben los beneficios	N° de personas beneficiadas	Interno	3823	2937

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
3.3 Mejora constante del bienestar y satisfacción de nuestros empleados				
Beneficios a empleados y sus famiias	N° total de demandas	Interno	Los desafíos de transformación del Banco, frente a la evolución del modelo de desarrollo de clientes, posibilitaron una gestión eficiente del talento humano, asegurando un enfoque continuo en el reconocimiento a través de un portafolio de beneficios dirigido a los colaboradores, cuya prioridad es seguir trabajando para que accedan a los mismos. En 2024, destinamos una inversión de $14.127 millones para este propósito, reafirmando el objetivo de acompañar su desarrollo integral.	
Libertad de asociación y representación		Externo	El derecho de asociación sindical está consagrado en la Constitución Nacional, y por ende goza de la especial protección del Estado. En Bancamía respetamos y garantizamos el derecho de asociación sindical, de tal forma que tenemos suscrita una Convención Colectiva con vigencia 2023 2025 con algunas de las Organizaciones Sindicales existentes al interior de la entidad. Así mismo, para el cierre del mes de diciembre de 2024 contábamos en la entidad con 805 colaboradores afiliados, quienes reciben el mismo trato igualitario a los demás colaboradores de la entidad.	
Gestión de riesgos salud y seguridad laboral		Externo	Bancamía S.A da cumplimiento a la normatividad vigente que reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de implementarlo y ejecutarlo en todos los sitios de trabajo del Banco, da cumplimiento a los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 de 2019 con un porcentaje de implementación superior al 98% de acuerdo al último proceso de auditoría,el alcance del SG-SST se hace extensivo a colaboradores, practicantes universitarios, aprendices, terceros que desarrollan labores en instalaciones propias o en misión y contratistas. Son involucrados desde cada uno de sus roles a través de la definición de responsabilidades frente al SC-SST incluidas en los procesos de inducción y reinducción, capacitación en riesgos prioritarios y desarrollo de programas orientados a la prevención de lesiones y accidentes de trabajo, además de monitorear periódicamente las condiciones de salud a través de la realización de exámenes médicos ocupacionales y la gestión de los auto reportes de condiciones de salud.	

Gobierno

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
	4.1 Propósito de un cuerpo de gobierno independiente, equitativo y diverso			
Composición del Cuerpo de Gobierno	N° total de miembros	Externo	7	7
	% de mujeres	Externo	43%	43%
	% consejeros independientes	Externo	86%	86%
	Edad por rango	Externo		
	<50 años	Externo	0%	0%
	Entre 50 y 60 años	Externo	29%	29%
	>60 años	Externo	71%	71%
	N° medio de años en el Consejo	Externo	8	9
	N° total nacionalidades	Externo	3	3
Gobierno	Administració y alta dirección	Externo	100%	100%
	Finanzas y riesgo	Externo	86%	86%
	Sector microfinanciero	Externo	100%	100%
	Gestión del talento	Externo	43%	43%
	Tecnología y Procesos	Externo	29%	29%
	Desarrollo	Externo	29%	29%
Compromiso de tiempo y dedicación	% de asistencia a órganos de gobierno	Externo	96%	99%
Políticas de remuneración	USD por asistencia a Patronatos / Consejo	Externo	600	600
	USD por asistencia Comités	Externo	300	300
Independencia de comités	% Comités presididos por independientes	Externo	100%	100%

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
4.1 Propósito de un cuerpo de gobierno independiente, equitativo y diverso				
Separación de poderes	Cualitativa	Externo	La presidencia del consejo de administración y la presidencia de la entidad no recaen sobre la misma persona, delimitándose claramente las competencias de cada uno de ellos para asegurar la adecuada toma de decisiones	
Autoevaluación	% cumplimiento del plan de actuación de Consejeros	Externo	100%	100%

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
4.2 Compromiso con los estándares de ética y cumplimiento				
Memoria de actividad anual	Cualitativa	Interno	Al finalizar cada ejercicio, la entidad elabora una memoria de la actividad del consejoy una autoevaluación de sus órganos de gobierno y de sus consejeros individualmente, para conocer su desempeño e identificar las fortalezas y áreas de oportunidad, así como para la mejora continua del ejercicio de sus funciones	
Código de gobierno corporativo	Cualitativa	Interno	La entidad cuenta con un código de gobierno corporativo donde se recoge los más altos estándares y principios de buena gobernanza	
Código de conducta	Cualitativa	Externo	El Grupo FMBBVA cuenta con un código de conducta que establece, los lineamientos de comportamiento de sus integrantes para ajustarlos a los valores del grupo. En el 2024 se trabajó para seguir aprovechando espacios de sensibilización.	
	% de empleados que han aceptado el código de	Externo	100%	100%
Políticas Anticorrupción	Cualitativa	Externo	El Grupo FMBBVA cuenta con políticas anticorrupción, para combatir cualquier forma de esta, en todas las actividades que desarrolla.	
	% de empleados que han completado la formación anticorrupción	Interno	100%	100%
Existencia de un Canal activo de denuncias sobre el CdC	Cualitativa	Externo	El Canal de Actitud Responsable está disponible para que cualquier persona acceda a él para comunicar o consultar situaciones que puedan ir en contra del Código de Conducta dentro de las actividades desarrolladas por las entidades que forman parte del Grupo FMBBVA. Los dos principios que rigen el Canal son el de Confidencialidad de la información y protección al informante que actúa de buena fe.	
CdC - Infracciones por categoria	Cliente	Interno	29,2%	11,8%
	Colaboradores	Interno	25,0%	40,0%
	Entidad	Interno	37,5%	22,4%
	Sociedad	Interno	8,3%	25,9%
Uso del canal	Cualitativa	Interno	2,6%	3,4%
Reconocido el respeto a los Derechos Humanos en el Código de Conducta del Grupo y de la entidad	DATO CUALITATIVO-no rellenar por entidad: se copia a nivel de Grupo el epígrafe del CdC en el que se encuentra	Externo	El respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos fundamentales constituye un elemento esencial de la conducta del Grupo FMBBVA. El Grupo FMBBVA, promueve la aplicación y el respeto a los derechos humanos, conforme a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de otros convenios y tratados de organismos internacionales que promueven los Derechos Humanos	
Plan de sucesión para Consejo y Alta Gerencia	Cualitativa	Interno	La entidad cuenta con un plan de sucesión para consejeros y miembros de la alta gerencia, para garantizar una adecuada transición en el liderazgo y la continuidad del negocio	

MÉTRICA	MEDIDAS	EXTERNO / INTERNO	2023	2024
4.3 Gestión integral de riesgos				
Sistema de Gestión de Riesgos	Cualitativa	Externo	La gestión integral de riesgos permite a la Alta Dirección obtener una visión estratégica y global de los riesgos, destacando la relevancia en su identificación y gestión para salvaguardar las operaciones, fortalecer las relaciones con los grupos de interés y garantizar la sostenibilidad a largo plazo con el Banco.	
Control Interno	Cualitativa	Externo	El Sistema de Control Interno se mantiene en un nivel de ADMINISTRADO es decir es posible monitorear y medir el cumplimiento de los procedimientos y tomar acciones cuando los procesos no están trabajando de forma efectiva	
Código de conducta	Cualitativa	Externo	El Grupo FMBBVA cuenta con un código de conducta que establece, los lineamientos de comportamiento de sus integrantes para ajustarlos a los valores del grupo. En el 2024 se trabajó para seguir aprovechando espacios de sensibilización.	
Compromiso con los planes de auditoría	% de acciones vencidas - stock de acciones pendientes	Interno	4,10%	2,50%
4.4 Protección al cliente				
Reclamaciones de clientes	%Tasa de reclamos (sobre total de clientes)	Interno	0,32%	0,20%
	Gestión de reclamos en la atención al cliente en número de días (media)	Interno	8%	8%
	Número de Quejas y Reclamaciones	Interno	5,273	3,249

Bogotá, 12 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 del 2000, la administración informa que Bancamía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los diferentes servicios, productos y operaciones.

Bancamía mantiene vigentes los registros de nombre, marcas, productos y servicios que le corresponden.

Teniendo en cuenta que el respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor guarda relación directa con el desarrollo y continuidad de los negocios, la administración integral de los riesgos y de la seguridad y la calidad de la información, bancamia garantiza que el software instalado en uso cuenta con las licencias respectivas.

JAVIER ENRIQUE TORO
Vicepresidente de Tecnología y Operaciones

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso: El Banco de las Microfinanzas Bancamía ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
Cartas (Presidenta de la Junta Directiva y Presidenta Ejecutiva de Bancamía)		GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	**Pg. 1 a 5**			
1. Somos Bancamía, el banco de los que crecen	**Sobre Bancamía**	GRI 2-1	Detalles organizacionales	**Pg. 7**			
		BMIA-1	Principios organizacionales de Bancamía	**Pg. 8 a 9**			
		GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad				El informe Incluye la información del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A
		GRI 2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	**Pg. 10**			
		GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informe de sostenibilidad				
		GRI 2-4	Actualización de la información	**Pg. 10**			GRI 205-1: El ajuste se da porque hay un cambio en el criterio de conteo, dejando únicamente las denuncias y quejas que se reciben en el año independientemente que se gestionen en el siguiente año. GRI 308-1: La información no refleja exclusivamente a los nuevos proveedores evaluados en aspectos ambientales, sino que incluyen a la totalidad de proveedores, sin distinguir entre nuevos y existentes. Actualmente, no se cuenta con un indicador que mide exclusivamente la evaluación ambiental de nuevos proveedores. Se aclara que los criterios ambientales son calificables dentro del proceso de evaluación, pero no constituyen un requisito habilitante para la contratación.
		GRI 2-5	Verificación externa	**Pg. 10**			
		GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	**Pg. 11 a 12**			
		GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	**Pg. 12**			
		GRI 2-22	Estrategia de sostenibilidad Bancamía	**Pg. 13 a 14**			
		CE_031 / GRI 3-1	Doble Materialidad	**Pg. 14 a 16**			
		GRI 3-2	Temas materiales Bancamía	**Pg. 17 a 18**			
		GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	**Pg. 20**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
2. Actuamos con integridad, transparencia y control interno	**Gobierno corporativo**	BMIA-2	Alineación con los ODS	**Pg. 22**			
		BMIA-3	Reconocimientos	**Pg. 23**			
		BMIA-4	Beca transformando realidades	**Pg. 23 a 24**			
		BMIA-5	Marketing y publicidad	**Pg. 25 a 27**			
		GRI 3-3	Gobierno corporativo	**Pg. 29 a 30**			
		GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	**Pg. 30 a 36**			
		CE012_1	Una descripción de la estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación. Para ello, se deben incluir las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo entre los inversionistas.	**Pg. 33**			
		GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno	**Pg. 37**	X		La composición de la junta directiva no ha presentado variaciones desde 2022.
		GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	**Pg. 37**			
		GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	**Pg. 38 a 40**			Por disposición estatutaria, el presidente de la Junta Directiva de Bancamía no tiene funciones ejecutivas, ni de representación legal.
		GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	**Pg. 40**			
		GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	**Pg. 41**			
		GRI 2-15	Conflictos de interés	**Pg. 41**			
		GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	**Pg. 41**			
		GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	**Pg. 42**			
		GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	**Pg. 42**			
		GRI 2-19	Políticas de remuneración	**Pg. 42**			
		GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	**Pg. 43**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
2. Actuamos con integridad, transparencia y control interno	**Gobierno corporativo**	CE012_3	Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos				
		CE012_2	Litigios, perdidas monetarias	**Pg. 44**			
		FN-CF-220a.2	Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente				Al cierre de 2024, el Banco registró NO pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente
		FN-CF-270a.5	Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos				Al cierre de 2024, el Banco registró NO pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.
		FN-CB-510a.1	Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera				Al cierre de 2024, el Banco registró NO pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera
		GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	**Pg. 44**			
		GRI 3-3	Ética y transparencia	**Pg. 46**			
		GRI 2-23	Compromisos y políticas	**Pg. 46 a 47**			
		GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	**Pg. 47**			
		GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	**Pg. 48**	X		Este indicador se reporta de manera parcial
		GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	**Pg. 48 a 49**			
		GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	**Pg. 49**			
		GRI 3-3	Cumplimiento regulatorio	**Pg. 51**			
		GRI 417-3/ BMIA-6	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing y Acompañamiento a áreas para implementación de nuevas normativas % de cumplimiento y avance de cada normativa (Incluir enfoque tributario)	**Pg. 51**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
2. Actuamos con integridad, transparencia y control interno	Libre circulación de facturas	BMIA-7	Artículo 47 – Ley 222/95 - Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor	**Pg. 51**			
		BMIA-8	Exposición – Art 1- Ley 603 - Ley 1676 de 2013- Artículo 87 sobre la libre circulación de facturas.	**Pg. 52**			
	Gestión del riesgo	GRI 3-3	Gestión de riesgo	**Pg. 52**			
		CE012_11	Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor	**Pg. 52**			
		BMIA-9	Gestión del riesgo financiero (Crédito, Operacional y Continuidad del Negocio, Mercado y Liquidez)	**Pg. 53 a 57**			
		CE012_12	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado	**Pg. 55**			
		BMIA-10	Sarlaft				
		FN-CF-230a.3/ SASB FN-CB-230a.2	Seguridad de la información y ciberseguridad	**Pg. 57**			
		GRI 3-3	Control de gestión financiera	**Pg. 60 a 61**			
3. Crecemos con calidad	Desempeño Económico	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	**Pg. 63**	X		
		GRI 3-3	Contexto macroeconómico	**Pg. 64**			
		BMIA-12	Contexto de los clientes	**Pg. 64**			
		CE012_4	Las variaciones materiales de los resultados de la operación	**Pg. 65 a 66**			
		CE012_5	Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor	**Pg. 67**			
		CE012_6	Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor	**Pg. 68**			
		GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	**Pg. 69**			Para el periodo objeto del informe la entidad no reporta inversiones en infraestructura u otros servicios apoyados
		GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	**Pg. 69**	X		

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
3. Crecemos con calidad	**Gobierno corporativo**	BMIA-11	Calificación de riesgos	**Pg. 70**			
		CE012_7	Recepción de ingresos estacionales, cíclicos u ocasionales	**Pg. 71**			
		BMIA-13	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej: microempresas/PYMEs) y el sector de actividad	**Pg. 71**			
		BMIA-14	Colocaciones por línea de crédito	**Pg. 72**			
		CE012_8 / CE012_9	Descripción de las emisiones de valores vigentes Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que estén inscritos				Respecto a las emisiones de valores al 31 de diciembre de 2024, Bancamía no contó con emisiones de bonos vigentes
		CE012_10	Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera				Para el periodo objeto del informe, la entidad no presenta operaciones efectuadas por fuera de Balance que puedan impactar la situación financiera, ni la operación del Banco.
		BMIA-15	Política para el diseño justo y venta transparente de los productos y servicios financieros	**Pg. 73**			
		FN-CF-270a.2.	Tasa de aprobación de crédito para solicitantes con puntuación crediticia superior e inferior a 660.	**Pg. 74**			
		FN-CB-240a.1.	Número y cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	**Pg. 75**			
		FN-CB-240a.2.	Número y cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	**Pg. 76**			
		GRI 207-1	Enfoque fiscal	**Pg. 77 a 79**			
	Oferta de valor	GRI 3-3	Captaciones	**Pg. 80**			
		BMIA-16	Productos de la gerencia de captaciones	**Pg. 81 a 88**			
		BMIA-18	Gestión de seguros	**Pg. 90**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
4. Generamos impacto bajo un modelo de microfinanzas sostenibles	**Cambio Climático**	GRI 3-3	Cambio climático	**Pg. 93**			
		GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	**Pg. 94**			
		BMIA-19	Gestión de vulnerabilidad climática - enfoque para identificar clientes vulnerables y ofertar productos para su adaptación (Seguros y Crediverde)	**Pg. 95**			
		BMIA-20	Número de clientes y saldo reestructurado ola invernal	**Pg. 95**			
		FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio	**Pg. 95 a 98**	X		
	Finanzas Sostenibles	GRI 3-3	Finanzas sostenibles	**Pg. 98 a 100**			
		BMIA-22	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para entregar beneficios sociales y ambientales para cada línea desglosada por propósito. Total de la cartera vs total de beneficiarios	**Pg. 101**			
		BMIA-17	Oferta de valor para el agro	**Pg. 102 a 103**			
		BMIA-21	Productos financieros con enfoque climático y de sostenibilidad (Colocaciones)	**Pg. 104**			
		GRI 3-3	Lineamientos de financiamiento verde	**Pg. 105**			
		GRI 3-3	Ecoeficiencia	**Pg. 106**			
	Ecoeficiencia	GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	**Pg. 107**	X		Este indicador se reporta de manera parcial
		GRI 302-2	Consumo de energía fuera de la organización			No procede	
		GRI 302-3	Ratio de intensidad energética			Información no disponible	
		GRI 302-4	Reducción del consumo energético				Información no disponible Año base 2024

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
4. Generamos impacto bajo un modelo de microfinanzas sostenibles	**Ecoeficiencia**	GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios				Información no disponible Año base 2024
		GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido				El agua se obtiene de la red de acueducto para uso doméstico en cafeterías y baños
		GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua				El agua se vierte a la red de alcantarillado distrital
		GRI 303-3	Extracción de agua			No procede No extraemos agua de ninguna fuente directa	
		GRI 303-4	Vertido de agua			No procede No generamos vertimientos directos a las fuentes hidricas	
		GRI 303-5	Consumo de agua	**Pg. 107**	X		Este indicador se reporta de manera parcial
		GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	**Pg. 108**	X		
		GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	**Pg. 108**	X		
		GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			Información no disponible para este período	
		GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			Información no disponible para este período	
		GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI				Información no disponible Año base 2024
		GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)			Información no disponible para este período	
		GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire			No procede Bancamía no tiene emisiones de NOx y Sox	
		GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos				Se generan residuos aprovechables por el uso de papel y residuos domésticos en las áreas de cafetería y baños. Todas las actividades realizadas por Bancamía son netamente administrativas.

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
4. Generamos impacto bajo un modelo de microfinanzas sostenibles	**Ecoeficiencia**	GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos				Se han implementado medidas de reducción del consumo de papel, generando más control en la compra de resmas en las oficinas de Bancamía y optimizando procesos que antes utilizaban papel y ahora son digitales. Los residuos únicamente se generan por las actividades administrativas propias del Banco.
		GRI 306-3	Residuos generados				Para el año 2024 se generaron 1,9 Ton de residuos aprovechables.
		GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación				Los residuos generados se destinaron a aprovechamiento y reciclaje.
		GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación			No procede No se generaron residuos para eliminación	
	Cadena de suministro sostenible	GRI 3-3	Cadena de suministro sostenible	**Pg. 110 a 111**			
		GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	**Pg. 112**	X		Este indicador se reporta de manera parcial. Para el año el año 2022 se evaluaron 9 proveedores con criterios ambientales.
		GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			Información no disponible	
		GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	**Pg. 113**			
		GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			Información no disponible	
		GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	**Pg. 114**	X		Para el año 2022 el monto de gasto de proveedores locales fue de $116.498.347.842.
5. Ofrecemos experiencias memorables	**Inclusión social**	GRI 3-3	Diversidad e inclusión social a población vulnerable	**Pg. 117 a 118**			
		BMIA-23	Ruta FINDEQ	**Pg. 119**			
		BMIA-24	Empropaz	**Pg. 120**			
	Salud financiera	GRI 3-3	Salud financiera	**Pg. 122**			
		FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	**Pg. 123**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
5. Ofrecemos experiencias memorables	**Salud financiera**	BMIA-25	Personas atendidas con asesoramiento objetivo	**Pg. 123**			
		BMIA-26	Talleres de educación financiera	**Pg. 124**			
	Inclusión financiera	GRI 3-3	Inclusión y acceso financiero	**Pg. 127**			
		BMIA-27	Número de clientes bancarizados	**Pg. 128**			
		GRI 3-3	Banca Presencial	**Pg. 128**			
		BMIA-28	Canales de acceso y cobertura	**Pg. 129**			
		BMIA-29	Volúmenes transaccionales por canalidad	**Pg. 130**			
		BMIA-30	Volúmenes transaccionales digitales por canalidad	**Pg. 131**			
		BMIA-31	Número de usuarios digitales por género	**Pg. 132**			
		BMIA-32	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	**Pg. 133 a 134**			
		BMIA-33	Porcentaje de incremento/disminución de puntos de acceso en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente	**Pg. 135**			
	Clientes y experiencia del consumidor financiero	GRI 3-3	Clientes y experiencia del consumidor financiero	**Pg. 136 a 138**			
		BMIA-34	Bancamia para todos	**Pg. 139**			
		GRI 3-3	Protección del consumidor financiero	**Pg. 139 a 142**			
		FN-CF-220a.1.	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	**Pg. 143**			
		GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	**Pg. 143 a 146**			
		FN-CB-510a.2.	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades, canales de atención a PQR's	**Pg. 146 a 147**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
5. Ofrecemos experiencias memorables	**Clientes y experiencia del consumidor financiero**	GRI 418 - 1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	**Pg. 148**	**X**		Desde 2022 no se han presentado casos de filtración o perdidas de data de clientes, tal como se reporta en el formato REC 408 que se emite ante el ente de control
		BMIA-35	Tipologías de PQR's gestionadas	**Pg. 148**			
		GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	**Pg. 149**			
		BMIA-36	Canales de atención	**Pg. 149 a 150**			
		FN-CF-230a.1/ FN-CB-230a.1	Número de violaciones de datos, porcentaje que son violaciones de datos personales, y número de titulares de cuentas afectados				Para el 2024 no se recibieron Derechos de Petición en los que se haya establecido un incumplimiento respecto a posibles violaciones de tratamiento de datos personales.
		FN-CF-270a.4.	Número de quejas presentadas ante la Superfinanciera, porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria, porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor y porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la Superfinanciera.				Para el 2024 no se recibieron Derechos de Petición en los que se haya establecido un incumplimiento respecto a posibles violaciones de tratamiento de datos personales.
6. Eficiencia como premisa de nuestro modelo de negocio	**Transformación digital e innovación**	GRI 3-3	Transformación digital e innovación	**Pg. 153 a 154**			
		GRI 3-3	Banca Digital	**Pg. 155**			
		BMIA-37	Transaccionalidad digital y clientes digitales	**Pg. 156**			
		BMIA-38	Productos Digitales de captación	**Pg. 157**			
		BMIA-39	Resultados Credimía digital	**Pg. 158**			
7. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder	**Gestión de desarrollo del talento humano**	GRI 3-3	Gestión del talento humano	**Pg. 163**			
	Empleados	GRI 2-7	Empleados	**Pg. 164 a 165**			
		GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	**Pg. 165**			
		CE012_13	Número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.	**Pg. 166**			
		GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados		X		Para 2023 y 2024 se actualizaron los criterios de categorización, por lo tanto la información de 2022 no es comparable.

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
7. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder	Empleados	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual			Información confidencial acorde con el manejo de información en la política de compensación	
		GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres			Información confidencial acorde con el manejo de información en la política de compensación	
		FN-CF-270a.1.	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos				Del total pagado por salarios fijos + Incentivación Variable, el 11 % corresponde a remuneración variable (No incluye carga prestacional ni seguridad social)
		BMIA-40	Género y programas con los colaboradores	**Pg. 167**			
		GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones emprendidas	**Pg. 168**			
		GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	**Pg. 168 a 169**			
		BMIA-41	Plazas ocupadas por público interno - Contratación	**Pg. 169**			
		GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	**Pg. 170**			
		GRI 401-3	Permiso parental	**Pg. 170**			
		GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	**Pg. 171**			
	Formación	GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	**Pg. 175**	X		Para 2023 y 2024 se actualizaron los criterios de categorización, por lo tanto la información de 2022 no es comparable.
		GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	**Pg. 176**			
		BMIA-42	Educación financiera para colaboradores	**Pg. 176**			
		GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	**Pg. 177**			
		BMIA-43	Clima laboral	**Pg. 178**			
		GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	**Pg. 178**			

Titulo del capítulo	Capítulos	Nomenclatura	Indicador	Ubicación	Indicador Verificado	Omisiones	Observaciones
7. Somos un equipo con altas capacidades para una empresa líder	**Seguridad y salud en el trabajo**	GRI 3-3	Seguridad y salud en el trabajo	**Pg. 180**			
		GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	**Pg. 180**			
		GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	**Pg. 181**			
		GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	**Pg. 182**			
		GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	**Pg. 182**			
		GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	**Pg. 182 a 183**			
		GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	**Pg. 184**			
		GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	**Pg. 184**			
		GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo				El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo tiene alcance a todos los colaboradores directos e indirectos de la organización
		GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	**Pg. 185 a 186**			
		GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	**Pg. 187**			
8. Metricas ESG	**Metricas de la FMBBVA**	GRI 3-3	Modelo ESG FMBBVA	**Pg. 190**			
			Medio ambiente	**Pg. 191 a 192**			
			Social - clientes	**Pg. 193 a 195**			
			Social - empleados	**Pg. 196 a 198**			
			Gobierno	**Pg. 199 a 202**			
Anexo 1			Certificado de propiedad intelectual y derechos de autor	**Pg. 203**			

DECLARACIÓN DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE

Dirigida a los grupos de interés del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (Bancamía)

Conclusión de aseguramiento limitado

Basados en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, nada llama nuestra atención que nos lleve a creer que la información materia de aseguramiento no cumple con los requisitos y principios establecidos en los estándares GRI correspondientes ni en el estándar SASB para el sector financiero - Bancos comerciales. Asimismo, no hemos encontrado indicios de que la información sujeta a análisis en este informe, dentro del alcance de nuestro encargo de aseguramiento limitado, contenga incorrecciones materiales.

Nuestras observaciones

Nuestras observaciones y oportunidades de mejora serán presentadas en un informe separado dirigido a la administración de Bancamía.

Alcance del aseguramiento

El Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (Bancamía) encargó a Bureau Veritas Colombia Ltda. (Bureau Veritas) la realización de una verificación independiente sobre un conjunto de indicadores clave de sostenibilidad reportados en su Informe de Gestión Sostenible para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Este aseguramiento abarcó los siguientes indicadores del Global Reporting Initiative (GRI) y del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), algunos de los cuales fueron reportados de manera parcial: GRI 201-1, GRI 203-2, GRI 204-1, GRI 205-1 (parcial), GRI 302-1 (parcial), GRI 303-5 (parcial), GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 308-1 (parcial), GRI 404-1, GRI 405-1, GRI 418-1 y SASB FN-CB-410a.2.

La lista completa y detallada de divulgaciones aseguradas se encuentra referenciada en el Índice de Contenidos GRI del Informe. Para efectos de esta declaración, estos elementos son referidos colectivamente como la “información materia/objeto de aseguramiento”.

Nuestro encargo de aseguramiento no se extiende a ninguna otra información incluida en el Informe ni a datos de períodos anteriores. No hemos realizado ningún procedimiento sobre la información excluida y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión al respecto.

Criterios de reporte

La información materia de aseguramiento ha sido preparada con referencia a los Estándares GRI, emitidos por el Global Sustainability Standards Board (GSSB). Asimismo, se aplicaron las métricas contables establecidas en el estándar SASB para el sector financiero – Bancos comerciales preparado por Sustainability Accounting Standards Board.

DECLARACIÓN DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE

Responsabilidades

La preparación y publicación de la información objeto de este aseguramiento fue responsabilidad de Bancamía. Bureau Veritas no participó en su planificación, diseño o redacción.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión independiente basada en los procedimientos de aseguramiento aplicados, los resultados obtenidos y la evidencia suministrada.

Esta declaración ha sido preparada exclusivamente por interés de Bancamía y en línea con nuestra propuesta de servicios. Por lo tanto, no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros diferentes a la administración de Bancamía.

Metodología y resumen del trabajo realizado

Este encargo de aseguramiento se planeó y ejecutó de conformidad con los requisitos establecidos en la norma ISAE 3000 (revisada) - *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) para un encargo de seguridad limitada, y los procedimientos y directrices estándar de Bureau Veritas para la verificación externa y aseguramiento de la información Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG) y de los Informes de Sostenibilidad.

Como parte del aseguramiento independiente, nuestro trabajo implicó la ejecución de procedimientos analíticos y pruebas, basados en nuestro juicio profesional tales como:

- Realización de entrevistas con el personal responsable de la gestión, integridad y control de la información materia de aseguramiento en Bancamía.
- Inspección y verificación de la información reportada en el informe de gestión con registros y documentación de respaldo.
- Evaluación del cumplimiento de los principios de calidad establecidos en GRI 1: Fundamentos 2021.
- Revisión de la alineación de la información reportada con los requisitos aplicables de los estándares GRI y SASB.
- Análisis de la idoneidad e integridad de los datos, fuentes y metodologías de estimación aplicadas.
- Validación de los métodos de cuantificación, incluyendo la revisión de cálculos aritméticos y la aplicación de procedimientos analíticos para identificar tendencias inconsistencias o desviaciones significativas en los datos reportados.
- Conciliación y verificación de la información con registros subyacentes.

Limitaciones inherentes y exclusiones

Los procedimientos aplicados en este aseguramiento limitado difieren en naturaleza, alcance y extensión de los utilizados en un aseguramiento razonable. Como resultado, el nivel de aseguramiento obtenido es significativamente menor que el que se alcanzaría para ese tipo de encargos.

El alcance de este aseguramiento se limita a la información especificada en este informe. Quedan excluidos de nuestra revisión los siguientes aspectos:

- Actividades fuera del período de reporte definido.
- Declaraciones de compromiso o intención de realizar acciones futuras por parte de Bancamía.
- Declaraciones de posición, opinión, creencia y aspiraciones de Bancamía.
- Datos financieros auditados por un tercero independiente.
- Actividades o negocios no incluidos en el alcance del encargo.

Este aseguramiento independiente no pretende identificar la totalidad de errores, omisiones o incorrecciones que pudieran existir en el Informe.

Declaración de independencia, imparcialidad y competencia

Bureau Veritas es un organismo independiente de nivel mundial en servicios de aseguramiento y consultoría, creado en 1828 y consultoría, creado en 1828 y con más de 78.000 empleados ubicados en más de 1.500 oficinas y laboratorios en todo el mundo.

Nuestro equipo de aseguramiento cuenta con una amplia experiencia en la realización de verificaciones y auditorías sobre información ambiental, social, ética y de salud y seguridad, sistemas, procesos y sostenibilidad.

Contamos con un Código de Ética que orienta nuestras actuaciones y decisiones. Nuestros principios éticos abordan el comportamiento profesional, técnico y comercial en los ámbitos de la integridad, el conflicto de intereses, confidencialidad y protección de datos, anticorrupción, conducta empresarial justa, salud y seguridad y prácticas laborales justas.

BUREAU VERITAS
Shaping a World of Trust

Declaramos nuestra independencia de Bancamía y la inexistencia de conflictos de interés, lo que nos habilita para la realización de este encargo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Bureau Veritas Colombia Ltda.
21 de marzo de 2025

Firmado digitalmente por Paulina Leal Sanchez
Fecha: 2025.03.21 17:04:26 -05'00'

PAULINA LEAL SÁNCHEZ
Auditor Senior ESG
TP 98410-T

ESTADOS
FINANCIEROS 2024

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.
Año terminado al 31 de diciembre de 2024
con Informe del Revisor Fiscal

Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación
BBVA Microfinanzas

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2024

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 11

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral 12

Estados de Cambios en el Patrimonio 13

Estados de Flujos de Efectivo 14

Notas a los Estados Financieros 15

Certificación de Estados Financieros 154

Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Banco, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Shape the future with confidence

Asunto clave de Auditoría	Respuesta de Auditoría

KAM 1: Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos de Microcrédito y comercial.

El saldo de las provisiones de riesgo de crédito de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2024, ascienden a $104,417 millones y $11,488 millones, respectivamente.

El Banco registra la provisión de cartera de Microcrédito y Comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con la calificación de riesgo que se genera por altura de mora y por Modelo de Referencia Comercial, respectivamente. Adicionalmente, el Banco conforme a lo indicado por la SFC estableció políticas y procedimientos para la asignación de la calificación subjetiva de riesgo de crédito para clientes.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera microcrédito y comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación subjetiva por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron principalmente los siguientes aspectos:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la determinación y aplicación de calificación subjetiva sobre la cartera de créditos.
- Involucré profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos de Microcrédito y comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (2) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (3) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito.
- Inspeccioné una muestra de cartera de créditos de Microcrédito y Comercial, para evaluar la calificación otorgada a los clientes de cartera en el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el cálculo de provisiones.
- Recalculé las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2024.
- Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Shape the future with confidence

KAM 2: Estimación Provisiones Adicionales

Como se menciona en la nota 9 Cartera de Créditos Neta, el Banco registra provisiones adicionales de riesgo de crédito de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2024, por $35.551 millones y $2.527 millones, respectivamente.

El Banco registra provisiones adicionales para la cartera de Microcrédito y Comercial, más allá de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Estas provisiones se generan a partir de la evaluación de riesgos emergentes identificados por la gerencia, tales como la concentración de garantías, el riesgo climático, el riesgo en el sector transporte y la cartera colocada en grupos de riesgo calificados como altos.

Consideré como asunto clave de auditoría que la determinación de estas provisiones adicionales debido a que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración, particularmente en relación con la definición de la metodología que contempla los riesgos y la probabilidad de ocurrencia para determinar la capacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Los procedimientos realizados para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la estimación de provisiones adicionales.
- Con el apoyo de especialistas realicé la validación de las políticas, definición de política y recálculo de la provisión adicional.
- Analicé la información base utilizada para el cálculo de la provisión adicional.
- Evalué el proceso de aprobación de las provisiones adicionales por parte del órgano de control correspondiente.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones, incluidas en los Estados Financieros.

KAM 3: Evaluación del Deterioro de la Plusvalía Generada como Resultado del Valor Adicional Pagado por el Portafolio de la cartera de Microcrédito y Comercial Adquirido por el Banco.

El Banco registra en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 plusvalía por $31.314 millones originado en el valor adicional pagado por el portafolio de cartera de microcrédito y comercial a establecimientos de comercio y Accionistas del Banco, en años anteriores.

De conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Banco anualmente realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha

Mis procedimientos de auditoria para evaluar el análisis de deterioro sobre la plusvalía realizado por el Banco incluyen:

- Involucré especialistas que me asistieron, en la revisión de los supuestos claves utilizados en la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo para propósitos del análisis de la recuperabilidad de la plusvalía bajo NIC 36, que consistieron en evaluar los supuestos significativos en los que se basó el análisis del Banco, considerando: (a) si el Banco tenía una base para el supuesto y, si

Shape the future
with confidence

determinación es una de las estimaciones significativas y complejas en la preparación de los estados financieros adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36.

Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a la materialidad del monto y a que requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.

corresponde, la selección del supuesto está dentro de un rango; (b) si los supuestos eran consistentes con la información disponible de (1) Factores relevantes, regulatorios y otros factores externos de la industria, incluidas las condiciones económicas, (2) Los objetivos, estrategias y riesgos comerciales relacionados del Banco, (3) Información de mercado existente, y (4) Comportamiento histórico o reciente, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones y eventos que afectan el Banco (5) recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática sobre las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de dividendos proyectados, las tasas de descuento y el valor presente neto.

- Analicé la información histórica de los últimos 5 años, utilizada para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo.

- Comparé el valor en uso frente al valor registrado en libros.

- Evalué las revelaciones asociadas a la plusvalía.

KAM 4: Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo.

De acuerdo con la nota 35 Impuesto a las ganancias, el saldo al 31 de diciembre de 2024, por impuesto diferido activo es de $36.519 millones.

El Banco registra el impuesto diferido producto principalmente de pérdidas fiscales del año 2023 y las provisiones adicionales y lo reconoce con base en las proyecciones financieras realizadas al cierre de ejercicio que soportan que el Banco dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dicho impuesto diferido activo.

He identificado la evaluación de la recuperabilidad del impuesto diferido activo como un asunto clave de auditoría, debido al juicio significativo aplicado por la administración sobre la generación de renta liquida futura con la cual se compensará dicho activo.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el proceso de recuperabilidad del impuesto diferido activo efectuado por la administración son los siguientes:

- *Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos sobre la determinación y reconocimiento del impuesto diferido.*

- *Involucré especialistas en valoración que me apoyaron en la evaluación de los principales supuestos claves utilizados en la determinación de las proyecciones financieras y el modelo de valoración.*

- *Con el apoyo de profesionales en conocimientos especializados en impuestos evalué las proyecciones fiscales y analicé que las mismas soportaran la recuperabilidad del impuesto diferido.*

- *Evalué lo adecuado de las revelaciones, incluidas en los Estados Financieros*

Shape the future
with confidence

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2024.

Shape the future
with confidence

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Banco: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto el Banco, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 45% y el 55% se encuentran en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración del Banco, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 19 de febrero de 2025.

JESUS
RICARDO
SILVA RAMIREZ

Firmado digitalmente por JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19 15:24:38 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia.
19 de febrero de 2025

Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (en adelante, "el Banco"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración del Banco, de las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas* al 31 de diciembre de 2024.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros *establecidos en* la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el control interno, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, y lo contemplado en los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas*, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder del Banco, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio del Banco, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración del Banco es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la *Asamblea de Accionistas*.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Shape the future
with confidence

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas* por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por el Banco por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera del Banco.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por el Banco como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2024, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7, indicar el que corresponda] del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Shape the future
with confidence

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. al 31 de diciembre de 2024 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión *sin salvedades* el 19 de febrero de 2025. Este informe se emite con destino a la *Asamblea de Accionistas* del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19 15:28:23 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia.
19 de febrero de 2025

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Situación Financiera

	Notas	al 31 de diciembre de 2024	2023
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	**$ 226,315**	$ 290,747
Inversiones	(8)	**64,009**	30,805
Cartera de créditos, neta	(9)	**1,624,182**	1,704,594
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	(10)	**57,431**	74,781
Gastos pagados por anticipado, neto	(11)	**9,370**	8,501
Otros activos no financieros	(12)	**21,164**	19,282
Propiedades y equipos, neto	(13)	**78,545**	73,922
Activos por derecho de uso, neto	(14)	**9,395**	7,930
Impuesto a las ganancias corriente	(35a)	**31,865**	41,410
Activos intangibles distintos a plusvalía, neto	(15)	**42,917**	40,737
Plusvalía	(16)	**31,314**	31,314
Activo por impuesto a las ganancias diferido	(35e)	**774**	–
Total Activo		**$ 2,197,281**	$ 2,324,023
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado	(17)	**$ 1,259,886**	$ 1,123,129
Obligaciones financieras	(18)	**521,482**	703,330
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(19)	**54,001**	43,812
Pasivos por arrendamientos	(20)	**9,825**	8,410
Provisiones por beneficios a los empleados	(21)	**12,318**	12,302
Provisiones	(22)	**2,517**	3,159
Otros pasivos no financieros	(23)	**15,189**	14,092
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	(35e)	**–**	24,689
Total Pasivo		**1,875,218**	1,932,923
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	(24)	**330,612**	186,042
Prima de emisión		**7,347**	7,347
Reservas	(25)	**218,281**	218,281
Resultado del ejercicio		**(217,154)**	(41,584)
Resultados acumulados		**(32,121)**	9,260
Otro resultado integral		**15,098**	11,754
Total Patrimonio		**322,063**	391,100
Total Pasivo y Patrimonio		**$ 2,197,281**	$ 2,324,023

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19 15:25:44 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral

	Notas	al 31 de diciembre de 2024	2023
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Ingresos por intereses y valoración	(26)	**$ 563,338**	$ 655,651
Gastos por intereses y valoración	(27)	**(209,801)**	(244,499)
Ingreso neto por intereses y valoración		**353,537**	411,152
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	(28)	**(348,817)**	(210,512)
Margen bruto		**4,720**	200,640
Ingresos por comisiones y otros servicios	(29)	**87,574**	105,572
Gastos por comisiones y otros servicios	(30)	**(10,341)**	(12,111)
Margen bruto después de comisiones y otros servicios		**81,953**	294,101
Otros ingresos	(31)	**34,899**	34,845
Gastos de personal	(32)	**(208,507)**	(217,380)
Otros gastos	(33)	**(112,185)**	(112,273)
Gastos de depreciación y amortización	(34)	**(39,089)**	(39,247)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		**(242,929)**	(39,954)
Ingreso (gasto) por impuestos	(35)	**25,775**	(1,630)
Resultado del periodo		**(217,154)**	(41,584)
Otro resultado integral			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del ejercicio:			
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	**3,604**	(936)
Actualización cálculo actuarial bono por pensión	(21)	**255**	125
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	(13)	**(203)**	(270)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	(35e)	**(312)**	192
Resultado y total otro resultado integral del ejercicio		**3,344**	(889)
Resultados integrales total del año		**$ (213,810)**	$ (42,473)
(Pérdida) por acción en pesos colombianos		**(0.94)**	(0.22)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19 15:26:15 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2024	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Al 01 de enero de 2023		$ 186,042	$ 7,347	$ 207,221	$ 44,032	$ 9,198	$ 12,643	$ 466,483
Traslado de resultado		–	–	–	(44,032)	44,032	–	–
Apropiación para reserva legal		–	–	4,403	–	(4,403)	–	–
Apropiación para otras reservas		–	–	6,657	–	(6,657)	–	–
Dividendos pagados		–	–	–	–	(33,180)	–	(33,180)
Resultado del ejercicio		–	–	–	(41,584)	–	–	(41,584)
Revaluación de edificios y terrenos		–	–	–	–	–	(936)	(936)
Actualización impuesto diferido		–	–	–	–	–	192	192
Actualización cálculo actuarial bono por pensión		–	–	–	–	–	125	125
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto		–	–	–	–	270	(270)	–
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		186,042	7,347	218,281	(41,584)	9,260	11,754	391,100
Al 01 de enero de 2024		186,042	7,347	218,281	(41,584)	9,260	11,754	391,100
Capitalización	(24)	**144,570**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**144,570**
Traslado de resultado		**–**	**–**	**–**	**41,584**	**(41,584)**	**–**	**–**
Resultado del ejercicio		**–**	**–**	**–**	**(217,154)**	**–**	**–**	**(217,154)**
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**3,604**	**3,604**
Actualización impuesto diferido	(35e)	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**(312)**	**(312)**
Actualización cálculo actuarial bono por pensión	(21)	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**255**	**255**
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(13)	**–**	**–**	**–**	**–**	**203**	**(203)**	**–**
Saldo final al 31 de Diciembre de 2024		**$ 330,612**	**$ 7,347**	**$ 218,281**	**$ (217,154)**	**$ (32,121)**	**$ 15,098**	**$ 322,063**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19 15:26:42 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Notas	al 31 de diciembre de 2024	2023
		(Cifras en millones de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros de intereses		**$ 341,837**	$ 444,619
Cobros de comisiones		**48,407**	67,046
Cobros procedentes de corresponsales bancarios		**394,687**	348,244
Otros cobros por actividades de operación		**409,120**	168,057
Cobros procedentes de depósitos remunerados		**3,795,500**	–
Pagos a proveedores y terceros		**(191,813)**	(201,034)
Pagos por intereses		**(116,704)**	(79,409)
Pagos a empleados		**(12,044)**	(12,847)
Otros pagos por actividades de operación		**(713,025)**	(400,621)
Pago impuesto a las ganancias		**–**	(4,394)
Pagos por depósitos remunerados		**(3,760,500)**	–
Flujos de efectivo por actividades de operación		**195,465**	329,661
Incremento en los activos de operación:			
Cobros procedentes de cartera de créditos		**708,391**	837,952
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		**5,546**	6,589
Desembolsos de cartera de créditos		**(92,261)**	(146,338)
Decremento en los pasivos de operación:			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades		**806,803**	879,954
Pagos por depósitos y exigibilidades		**(1,538,547)**	(1,441,674)
Efectivo neto proveniente en actividades de operación		**85,397**	466,144
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades y equipos	(13)	**(11,559)**	(13,875)
Compras de activos intangibles	(15)	**(7,985)**	(4,389)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**(19,544)**	(18,264)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión de acciones - capitalización	(24)	**144,570**	–
Cobros procedentes de obligaciones financieras	(18)	**510,824**	560,521
Pago de obligaciones financieras	(18)	**(691,480)**	(581,267)
Dividendos pagados ordinarios		**–**	(33,181)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos		**(79,690)**	(124,709)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		**(14,518)**	(14,809)
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing		**–**	(7,178)
Pago de bonos		**–**	(120,541)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación		**$ (130,294)**	$ (321,164)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		**9**	(99)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**$ (64,432)**	$ 126,617
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	(7)	**$ 290,747**	$ 164,130
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	(7)	**$ 226,315**	$ 290,747

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente por JESUS RICARDO SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19 15:27:02 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la carrera 9 # 66-25 en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, prorrogable antes del vencimiento de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2024 asciende a $400.000 como consta en la Escritura Pública No. 1074 de la Notaría 10 círculo de Bogotá del 29 de julio de 2024.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante Resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra configurada y registrada una situación de control respecto de Bancamía por parte de la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee el (72.36%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco contaba con 194 oficinas de servicio al público y un equipo de 2.479 colaboradores. Además, disponía de 803 Corresponsales Bancarios de Red Propia ubicados en 532 municipios de 32 departamentos y 53.358 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.080 municipios de 32 departamentos.

En contraste, a fecha de 31 de diciembre de 2023, el Banco tenía 230 oficinas de servicio al público y 2.791 colaboradores. La red de corresponsales, a esa misma fecha, estaba compuesta por 695 Corresponsales Bancarios de Red Propia ubicados en 525 municipios de 30 departamentos y 43.872 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.069 municipios de 32 departamentos.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

Normas Contables Aplicadas (continuación)

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios utilizados en la aplicación de políticas contables, que tiene efecto en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 9: Cartera de Créditos, neta - Estimación de deterioro.
- Nota 10: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar- neta - Estimación del deterioro.
- Nota 16: Plusvalía- Evaluación del deterioro de la plusvalía.
- Nota 21: Provisiones por beneficios a los empleados - Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 37: Contingencias.

Suposiciones e Incertidumbres de las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, se incluye en las siguientes notas:

Nota 35: Impuestos a las ganancias - Estimaciones de activo y pasivo diferidos.

a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero donde se consideró, además el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

a. Negocio en Marcha (continuación)

El resultado obtenido al cierre del mes de diciembre de 2024 permitió obtener como resultado un indicador de solvencia del 17,13%, que, pese a las pérdidas registradas, es un indicador superior al regulatorio, permite la posibilidad y alternativas de atender las deudas de corto plazo y el cumplimiento de los indicadores de riesgos de liquidez regulatorios, y finalmente el Banco cuenta con una posición patrimonial positiva.
Es conocido que los efectos macroeconómicos han tenido un impacto significativo en la cartera de créditos del sistema financiero, ampliando los volúmenes de vencimientos. Para atacar este problema, Bancamía a partir de un análisis permanente a las cosechas, tipos de clientes, y motivos de afectación, a lo largo de 2023 y 2024 ha hecho continuos ajustes que nos han llevado a restringir cerca del 57% de los perfiles para los cuales veníamos aprobando operaciones de crédito hasta inicios del año 2023. En este sentido:

- Cerramos el acceso a crédito a los grupos más riesgosos (de clientes nuevos y antiguos), que presentan baja experiencia o comportamiento irregular en sector real.
- Redujimos el uso del disponible del cliente para el cálculo de su nuevo crédito productivo, dejando espacio para asumir posibles choques económicos.
- Establecimos controles automáticos que nos lleven a validar las variaciones de las ventas presentadas en los análisis de créditos, a fin de garantizar que guarden relación con la realidad desde la gerencia de la oficina respectiva.
- Rechazamos a clientes cuya relación crediticia con el sector puede generar sobreendeudamiento, por la cantidad de entidades y por los saldos de las obligaciones o cupos.
- Establecimos rechazo de clientes nuevos migrantes venezolanos.
- Establecimos rechazo de clientes con calificación B y mora interna al cierre de mes.
- Establecimos rechazo de clientes con moras en el sector real, así estos correspondan a celulares.
- Aumentamos los plazos para clientes antiguos con créditos hasta 4 SMMLV (reducir carga financiera).
- Aumentamos el requerimiento de garantías en los grupos de riesgo medio (clientes nuevos y antiguos).
- Establecimos como requisito obligatorio de codeudor y garantía (fondo especializado) a clientes jóvenes (entre 18 - 20 años).
- Fortalecimos los requerimientos para codeudores.
- Aumentamos los requisitos de cobertura para clientes con riesgo climático (Modelo SARAS).
- Centramos nuestra gestión en grupos de menor nivel de riesgo crediticio, elevando los puntos de corte del score para clientes nuevos y antiguos.
- Fortalecimos el nivel de supervisión de las operaciones originadas mediante un enfoque más preventivo de nuestro modelo de control interno en el área de Aseguramiento, inteligencia de datos (iniciamos revisiones desde operaciones pendientes por desembolsar, FPD - first payment default, nivel de riesgo por ejecutivo, alertamiento por rodamiento de cartera al día, entre otros).
- Desarrollamos modelos estadísticos de cobranza con objeto de definir estrategias de acompañamiento y recuperación en función de la probabilidad estimada de pago y de canalizar las acciones de cobro a los canales adecuados (call center, red, equipo especializado de cobranza, agencia de cobranza).
- Creamos un equipo especializado de cobranza en campo gestionando cartera de alto riesgo en franjas de 31 a 60 y 61 a 90 principalmente.
- Ajustamos la sistemática comercial, ampliando los espacios de gestión de acompañamiento, así como las herramientas tecnológicas nos permiten desarrollar la gestión, con las prioridades señaladas en campo.

Para 2024 y después del último ajuste metodológico de la tasa de usura replanteamos:

- El mix de colocación hacia una mayor participación de clientes de desarrollo medio y alto.
- Declaramos un nuevo apetito de riesgo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

a. Negocio en Marcha (continuación)

- Desarrollamos un Nuevo Modelo de Originación (Variables Externas + Internas). Recalibración de los puntos de corte para 4 dimensiones (Cliente antiguo, cliente nuevo, cliente agro, cliente no agro). Esto nos permitirá aumentar en más del 6% la colocación de clientes nuevos y recuperar más del 13% de clientes rechazados previamente.
- Anticipamos la investigación de bienes a clientes en mora con tickets superiores a $7 millones de pesos para clientes con probabilidad de recaudo baja, según el modelo predictivo, lo que nos permite ser más eficientes en el cobro judicial de los créditos.
- Profundización de la cobranza jurídica con abogados externos.
- Control al sobreendeudamiento de la cartera comercial (máximo el doble del tope de microcrédito).
- Ajuste a la calificación subjetiva de las normalizaciones con el fin de acelerar el reconocimiento del riesgo de esta cartera.
- Programa de acompañamiento integral para oficinas con alertas en rodamientos (función de aseguramiento).
- Parametrización de nuevos productos de garantías con porcentajes de cobertura al 90%.
- Creación de una matriz de riesgos emergentes por oficina incluyendo riesgos ambientales, sociales (de seguridad), de crédito y de concentración por tipo de modalidad.

Las medidas mencionadas anteriormente, dieron como resultado un año 2024 en el que se tomó la decisión de asumir un proceso de recomposición de la cartera, en busca de reestablecer indicadores de riesgo sostenibles para la entidad, de esta manera el año 2024, se enmarca como un año en el que se prioriza la colocación a clientes antiguos, se restringen grupos de riesgo y se establece un mix de colocación que gira en torno a un nivel de riesgo asumible, y que impacta de mayor manera la calidad de la cartera que el crecimiento del volumen, de esta manera, se llega a un decrecimiento de 5,4% en la cartera de créditos pero logrando una mejora de 72Pbs en el indicador de cartera vencida. Es importante resaltar, que este proceso de transición era necesario y tuvo un costo significativo que llevó a la entidad a asumir una pérdida contable, pero cuya transición estuvo acompañada de un proceso de capitalización por valor de $144.570 millones. Lo anterior permite despejar el camino para establecer un año 2025 con expectativas muy positivas.

Para el año 2025, se espera poder recuperar cuota de mercado, a través del crecimiento de la cartera alrededor de un 13%, acompañado de un continuo trabajo en captación de clientes no solo del activo, sino del pasivo, potencializando productos digitales, como CDT y cuentas de ahorro, esto nos beneficiaria tanto en la diversificación de fuentes de fondeo, como en el costo de los fondos que financiarán el crecimiento de cartera proyectado, esperando financiar en un 74% la cartera con recursos de clientes. El 2025, se estima para Bancamía como un año de recuperación, en el que se retornan a indicadores de rentabilidad positivos, una cartera sana, y un panorama macroeconómico alentador que acompañará el crecimiento del sector, por lo anterior, se priorizará para la entidad la potencialización de la estrategia de colocación que ha dado frutos (prueba de esto es que para el último trimestre del año 2024 los estados de resultados presentaron resultados positivos mensuales), gestionar el riesgo de la cartera que es nuestra fuente generadora de ingresos de una manera muy estrictica y continuar en la senda controlada de los gastos administrativos que han acompañado muy positivamente el indicador de eficiencia operativa, y que para el año 2025 espera una recuperación de 756Pbs.

b. Base Contable de Acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando estas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende el disponible en efectivo, Bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Inversiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior, la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superintendencia que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las Inversiones: Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones Negociables: Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo con lo definido en el parágrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

Reclasificación de las inversiones: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.
En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Valoración de las inversiones: Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.

- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones: Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Inversiones Negociables: La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro: La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio y octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio: Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas: Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera.

Provisiones - Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría "A" - Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera. Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Categoría “B” - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría “C” - Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría “D” - Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría “E” - Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el capítulo I del numeral 8, de la Circular Básica Contable y Financiera, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.
El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

c. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su provisión. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 “Aplicación del Decreto 1851 de 2013”, define que en materia de Cartera de Crédito que los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular”.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

c. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones (continuación)

En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito, comercial, consumo y créditos de vivienda que corresponden a aquellos otorgados a empleados y ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 y se clasifican de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de Crédito

Cartera Microcrédito

Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurran simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales no supere los siguientes rangos:

	Valor en millones al 31 de diciembre de 2024	Valor en UVT
Manufactura y Agro	$ 1,109	$ 23,563
Servicios	1,553	32,988
Comercio	2,107	44,769

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito (continuación)

Mediante el decreto 455 de 2023, fue segmentada la modalidad en operaciones de Crédito popular productivo rural y urbano que comprende montos hasta de 6SMMLV, crédito productivo rural y urbano con montos entre 6 y 25 SMMLV y el crédito productivo de mayor monto para créditos superiores a 25SMMLV. Los municipios rurales y urbanos son definidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Cartera Comercial

Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la Junta Directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, exempleados o clientes del Banco.

Cartera Vivienda
Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios vigentes de la misma naturaleza, adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, obtenido del precio de compra o de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o exempleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Principales Criterios de Evaluación de la Cartera de Créditos

Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones considera:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo II del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden, entre otros:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.

- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco aplica una metodología de calificación de riesgo, con el fin de anticipar posibles deterioros en colectivos que presentan alertamientos y posibles incumplimientos de sus operaciones.

El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

En adición a los criterios anteriores; los clientes reestructurados con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses son calificados en categoría "D" Riesgo significativo.

Cartera Comercial

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría “B”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	**Categoría agrupada**
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para este efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera Consumo

La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “B”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto.

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	**Categoría agrupada**
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Consumo (continuación)

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D: Los clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera Vivienda

La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
“A” Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
“B” Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
“C” Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
“D” Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
“E” Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada el deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Normalización de Cartera

En el año 2017 entró en vigor la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Créditos Modificados

Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Créditos Modificados (continuación)

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.

- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

Castigos de Cartera

El Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Estrategia de Recuperaciones respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión Individual para Cartera de Créditos

El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo 1 y 2 del Capítulo XXXI de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito

Provisión individual: El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales - Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito.

En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

	Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía	
Porcentaje de cobertura de la garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, el Fondo Agropecuario de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID/DFC, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 2.3.2.1.4 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, tienen un respaldo del 40% y hasta el 90%; generando una disminución considerable en la exposición crediticia.

Provisión general: Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. se registra provisión general para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% del saldo capital de esta cartera.

Cartera Comercial

De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia contenido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

	Matriz A	
Comercial	**Pequeña Empresa**	**Persona Natural**
AA	4.18%	5.27%
A	5.30%	6.39%
BB	18.56%	18.72%
B	22.73%	22.00%
CC	32.50%	32.21%
Incumplimiento	100.00%	100.00%
	Matriz B	
Comercial	**Pequeña Empresa**	**Persona Natural**
AA	7.52%	8.22%
A	8.64%	9.41%
BB	20.26%	22.36%
B	24.15%	25.81%
CC	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

a) Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.

c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d) Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\left(\Delta \Pr ovInd_{BCDE}\right)_T \geq 9\% \;\; y \; (PNR / IxC)_T \geq 17\% \; y$$
$$[(PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \; ó \; (PNR / MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \; y \; \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A. Es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \qquad \text{Con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ Se asume como 1.

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}\ ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}}\right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde, PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa (continuación)

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	**Nivel de activos**
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía para el año 2024 es la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	$ 270	90%	$ 540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente al inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	**55%**	**270**	**70%**	**540**	**100%**
Sin garantía	**55%**	**210**	**80%**	**420**	**100%**

Valor expuesto del activo: Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Consumo

De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo - MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Plazo remanente]
Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, no tuvo impacto en la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A	
Calificación	**General - otros**
AA	2.10%
A	3.88%
BB	12.68%
B	14.16%
CC	22.57%
Incumplimiento	100.0%
Matriz B	
Calificación	**General - otros**
AA	3.88%
A	5.67%
BB	21.72%
B	23.20%
CC	36.40%
Incumplimiento	100.00%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Consumo (continuación)

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco podrá realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de Vivienda

Provisión general: Al 31 de diciembre 2024 y 2023, se registra provisión general para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% del saldo capital esta cartera.

Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Vivienda (continuación)

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Provisiones Adicionales

El Banco constituirá provisiones adicionales a las exigidas normativamente para mitigar, al menos en parte, el impacto de eventuales deterioros en la calidad crediticia derivados de la materialización de riesgos emergentes.

Para determinar el stock total de estas provisiones, se analizan los clientes que presentan alertas de posible afectación, como aquellos expuestos a fenómenos climáticos, sectores económicos con potenciales alteraciones o clientes de alto riesgo.

Las provisiones adicionales se asignan a estos grupos considerando que, en caso de materializarse dichos riesgos, es probable un incremento significativo en los incumplimientos.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (situaciones de orden público, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Reglas de Alineamiento

Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Política de Garantías

El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) , Bancamía desarrolló un acuerdo suscrito con, el Gobierno de los Estados Unidos a través de la corporación financiera de desarrollo internacional (DFC, por sus siglas en inglés), antes conocido como USAID.

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

La valoración de garantías para provisiones se realiza mediante el numeral 2.7 del anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular 100 emitida por la Superfinanciera:

Para garantías DFC/USAID:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Política de Garantías (continuación)

Para Garantías FNG y FAG:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	100%
Más de 12 meses a 24 meses	100%
Más de 24 meses	100%

Suspensión de Causación de Intereses y Otros Conceptos

El Banco dejará de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

d. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

d. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a aseguradoras.
- Remesas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a EPS y parafiscales.
- Deudores varios.

Reconocimiento: El Banco debe reconocer “cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar” como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

Medición Inicial: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

Medición Posterior: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable. (valor de la transacción) menos su deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del ejercicio.

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

Para determinar si las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar o activos contractuales, contienen componente de financiación significativo, se deberá analizar de acuerdo a lo estipulado en la política de Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar: El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros. Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito anualmente revisa las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas: El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

d. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- Probabilidad ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas: El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

e. Propiedades y Equipos

Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

Reconocimiento y Medición: Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconocen como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Revaluación de terrenos y edificios: Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.
Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos (continuación)

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconoce en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado. Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

Depreciaciones: El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los medidos por el modelo de revaluación.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	Agrupación Nota 13	Vida útil en años	Valor Residual
Terrenos	Terrenos	N/A	N/A
Edificios	Edificios	100	20%
Equipos de oficina	Equipos de oficina	4	0%
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	5	0%
Muebles y Enseres	Enseres y accesorios	5	0%
Vehículos	Vehículos	5	20%
Dispositivos eléctricos de seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Cerraduras de seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Equipos metal mecánicos	Otros activos materiales	10	0%
Equipo de cómputo de mesa	Equipo informático	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	Equipo de redes y comunicación	5	0%
Equipos de cómputo portátiles	Equipo informático	4	0%
Tabletas, impresoras y Celulares Smartphones	Equipo de redes y comunicación	1	0%
Impresoras multifuncionales laser	Equipo informático	3	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Mejoras en propiedades ajenas	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos (continuación)

Deterioro de propiedades y equipos: El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo.

Por lo anterior, solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles. El Banco evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los bienes inmuebles, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determinan si existen indicios que generen el deterioro de los bienes inmuebles, en caso de que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

Baja de propiedades y equipos: El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

f. Arrendamientos (continuación)

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

Deterioro: Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente. Si no fuera posible estimar el importe recuperable al activo individual, el Banco determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, la cual es la Cartera en General para el caso del Banco.

El importe recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor en uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de disposición.
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

g. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes: El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios del año en curso, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo considerando la utilidad gravable y la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del Artículo 240 del Estatuto Tributario.

Cuando el valor de la tasa mínima de tributación resulte inferior al 15% habrá lugar a reconocer en los estados financieros un impuesto adicional al que se genera en la depuración de la utilidad / pérdida contable para la determinación total del impuesto de renta corriente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

g. Impuesto a las Ganancias (continuación)

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos Diferidos: El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.
Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos en el periodo: Al final del periodo sobre el que se informa, el Banco evaluará nuevamente los activos por impuesto no reconocidos en ese momento, se procederá a registrar un activo de esa naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuesto diferido.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional.
Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y Clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes Contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 12, la CINIIF 21y la CINIIF 23.

h. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Reconocimiento y Medición

Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamentos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento y Medición (continuación)

- La intención de completar el activo intangible para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Amortizaciones

Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.
Las vidas útiles son las siguientes:

Categoría	Vida útil
Licencias Equipo de Cómputo	5 años
Licencias - Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

Deterioro: El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

i. Plusvalía

La plusvalía se mide inicial y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

j. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

j. Pasivos Financieros (continuación)

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable

La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valoraciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable (continuación)

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondos de Inversiones Colectiva).

b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

l. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

m. Beneficios a los Empleados

Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por Tipo de Beneficio

A corto plazo: Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

A largo plazo: Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por terminación: El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

Post-empleo: Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro) y otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Reconocimiento

Corto plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento (continuación)

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.

- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

Largo Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios a largo plazo.

Por Terminación

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Post-Empleo

El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación de $8.1 al momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional; dicho monto incrementará anualmente según convención. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se avalúan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios post-empleo.

n. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconoce una provisión sí cumple con las siguientes condiciones:

i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

n. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes (continuación)

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo Contingente: Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

Activo Contingente: Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los estados financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a: Estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

o. Patrimonio

El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, generará una prima (descuento) de emisión.

i. Reserva legal: Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades liquidas de cada ejercicio.

ii. Otro Resultado Integral ORI: El ORI comprende partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación, impuesto diferido y cálculos actuariales de beneficios a empleados post empleo por bono por pensión.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

o. Patrimonio (continuación)

iii. Patrimonio Adecuado: De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII - 16 de la Circular 100 de 1995, el Banco da cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero: El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
- El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
- Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.

p. Ingresos

Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo a:

- Los capítulos I y XXXI de la Circular Básica Contable Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

p. Ingresos (continuación)

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo sí:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

Determinación del Componente Financiero Significativo

El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiere bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).
Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;
- El efecto combinado de:

i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y

ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Determinación del Componente Financiero Significativo (continuación)

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

Reconocimiento de Ingresos por Cuentas por Cobrar a Clientes - Cartera

Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamos cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Reconocimiento de Ingresos por Inversiones

Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Reconocimiento de Otros Ingresos

Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Medición

El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso. Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

Metodología de Amortización y Deterioro del Valor

Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios. De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

q. Segmentos de Operación

Un segmento de operación, es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.
- Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:
- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 93% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

r. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por el Gobierno Nacional:

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de 2024, la cual aplicara a partir del 1 de enero de 2027.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas. Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar (continuación)

Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Maduración de Activos y Vencimientos de Pasivos

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2024 el plazo promedio fue de 11,46 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2023 el plazo promedio fue de 27,67 meses. La disminución corresponde a los créditos nuevos realizados durante el 2024 dado que en su mayoría fueron desembolsados a plazos iguales o inferiores a 36 meses.

El plazo promedio de los CDT´s vigentes al 31 de diciembre de 2024 era de 9,26 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4,5 meses. Para el año 2023 el plazo promedio fue de 9.73 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4,93 meses.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

6. Transacciones en Moneda Extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)

Dólares	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	**USD 13,908**	USD 17,797
Total activos en moneda extranjera	**13,908**	17,797
Pasivos		
Provisión gastos recurrentes (2)	**4,206**	21,430
Total pasivos en moneda extranjera	**4,206**	21,430
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	**USD 9,702**	USD (3,633)

(1) Corresponde al saldo para cada uno de los cortes de la cuenta corriente que tenemos en Bancolombia Puerto Rico.

(2) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos de $4.409,15 y $3.822,05 USD/PESO respectivamente.

El ingreso por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de $85 y $966 respectivamente y la pérdida por diferencia en cambio fue de ($102) y ($127) respectivamente, para una pérdida generada por diferencia en cambio de ($17) en 2024 y una ganancia generada por diferencia en cambio de $839 en 2023.

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Operaciones del mercado monetario (1)	**$ 72,749**	$ 121,664
Banco de la República (2)	**58,017**	48,572
Caja (3)	**54,139**	80,820
Bancos y otras entidades financieras (4)	**41,386**	39,688
Participaciones en fondos comunes ordinarios	**24**	1
Canje	**-**	2
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 226,315**	$ 290,747

Los saldos del efectivo y los equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2024. En virtud del contrato de garantías con Servibanca (Cajeros Automáticos), se debía garantizar un saldo en la cuenta del Banco GNB Sudameris por $1,000 al 31 de diciembre de 2023.

(1) Al corte de diciembre de 2024 se registran cuatro (4) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de $72,749 efectuadas con Banco Davivienda (1) por $20,020, Banco de Bogotá (1) por $23,006 y Corficolombiana (2) por $29,723, a una tasa promedio de 8.96% y un plazo promedio de 4,6 días. Al corte de diciembre de 2023 se registran seis (6) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de $121,664 efectuadas con Banco Davivienda (2) por $47,570, Banco de Bogotá (2) por $38,052 y Corficolombiana (2) por $36,042

(2) Al cierre de diciembre de 2024, el saldo en Banco de la República corresponde a:

- Operaciones de liquidez mediante depósitos remunerados por $35,000 a una tasa de colocación del 8.50%.
- Saldo en cuenta de depósito por $23,017.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

(3) La caja a cierre de diciembre de 2024 está conformada por el efectivo en transportadora de valores por $28,765 y recursos mantenidos en bóveda por $25,374 cumpliendo las políticas del banco sin que sobrepase el límite máximo en bóveda que es de $35,000.

(4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registran 70 y 234 partidas conciliatorias en Bancos por $1,150 y $359 respectivamente; de las cuales el 71% para el 2024 y 65% para el 2023 son menores a 30 días.

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Antigüedad	**No. De partidas**	**Valor**	**No. De partidas**	**Valor**
0 a 15 días	**50**	**$ 1,034**	152	$ 124
16 a 30 días	**11**	**11**	32	126
31 a 60 días	**6**	**47**	29	78
61 a 90 días	**2**	**56**	-	-
> 91 días	**1**	**2**	21	31
Total	**70**	**$ 1,150**	234	$ 359

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en los cuales el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Banco de la República	**$ 58,017**	$ 48,572
Grado de inversión	**41,386**	39,688
Total	**$ 99,403**	$ 88,260

En relación a Bancos en los cuales se tienen depósitos, su calificación generada de su solidez financiera, capacidad de pago y riesgo crediticio, es la siguiente:

Entidad	Calificación	Agencia calificadora
Banco Agrario de Colombia S.A.	BB+	Fitch Ratings
Banco de Bogotá S.A.	AAA	S&P Global S.A.
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	Value and Risk
Banco Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	Value and Risk
Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
BBVA Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings

8. Inversiones

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Títulos de Devolución de Impuesto TIDIS (1)	**$ 29,466**	$ -
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA´S (2)	**24,708**	20,911
Títulos de Solidaridad - TDS (3)	**9,835**	9,894
Total inversiones	**$ 64,009**	$ 30,805

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 se encuentran clasificadas como negociables.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Inversiones (continuación)

El siguiente es el saldo de inversiones de acuerdo a su vencimiento:

	Hasta 1 Mes	De 3 Meses a 1 Año	Saldo
Agropecuario -TDA´S	**$ 5,584**	**$ 19,124**	**$ 24,708**
Títulos de Solidaridad - TDS		**9,835**	**9,835**
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS		**29,466**	**29,466**
Total	**$ 5,584**	**$ 58,425**	**$ 64,009**

(1) A 31 de diciembre de 2024, se presenta un saldo en TIDIS por $29,466 obtenidos de devolución de impuestos por parte de la DIAN, estos títulos pueden ser negociados en el mercado de valores, así como utilizados para pago de impuestos nacionales declarados por el Banco.

(2) De acuerdo con la Resolución Externa No. 06 del 26 de julio de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, a partir del tercer trimestre del 2019, Finagro reglamenta la inversión en Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA'S en dos modalidades (indexado en DTF o IBR).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco presenta el siguiente detalle en cada modalidad:

	TDA	Indexado	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
CLASE	A	IBR	**$ 23,340**	$ 18,660
CLASE	A	DTF	**1,368**	2,251
Total			**$ 24,708**	$ 20,911

(3) En 2024 la inversión obligatoria en títulos de solidaridad TDS fue prorrogada por un año más y sus vencimientos serán en mayo y julio de 2025.

Al cierre del 2024 y 2023 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de estas.

9. Cartera De Créditos, Neta

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cartera ruta		
Microcréditos	**$ 1,551,281**	$ 1,647,158
Comercial	**177,925**	141,340
Vivienda	**28,174**	26,397
Consumo	**1,697**	3,873
Total Cartera Bruta	**$ 1,759,077**	$ 1,818,768
Deterioro		
Provisión para cartera de créditos	**$ (119,100)**	$ (97,438)
Provisión general	**(15,795)**	(16,736)
Total Deterioro	**(134,895)**	(114,174)
Total Cartera de crédito	**$ 1,624,182**	$ 1,704,594

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Calificación	Nº Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	109,394	$ 773,043	$ 24,053	$ 797,096	$ 645,415	$ 12,165	$ 500
B	4,330	19,159	788	19,947	14,424	2,076	431
C	2,451	9,552	415	9,967	7,118	1,665	352
D	1,782	7,023	328	7,351	5,096	1,771	324
E	7,508	27,445	1,888	29,333	16,078	12,304	1,888
Subtotal	125,465	836,222	27,472	863,694	688,131	29,981	3,495
Otras Gtías							
A	95,441	612,654	17,651	630,305	-	18,942	559
B	7,968	36,936	1,241	38,177	-	9,187	442
C	4,722	21,366	727	22,093	-	8,129	530
D	3,902	16,482	750	17,232	-	10,557	716
E	8,190	27,621	1,772	29,393	-	27,621	1,772
Subtotal	120,223	715,059	22,141	737,200	-	74,436	4,019
Total Microcrédito	245,688	$ 1,551,281	$ 49,613	$ 1,600,894	$ 688,131	$ 104,417	$ 7,514
Comercial							
Garantía Idónea							
A	1,081	$ 42,719	$ 788	$ 43,507	$ 23,088	$ 813	$ 23
B	25	487	21	508	285	46	9
C	26	373	17	390	221	59	12
D	54	1,121	80	1,201	623	484	80
E	2	33	2	35	21	15	2
Subtotal	1,188	44,733	908	45,641	24,238	1,417	126
Otras Guías							
A	3,204	120,589	2,057	122,646	-	4,534	62
B	232	4,575	151	4,726	-	1,006	51
C	127	2,324	92	2,416	-	651	48
D	227	5,318	271	5,589	-	3,504	268
E	20	386	37	423	-	376	35
Subtotal	3,810	133,192	2,608	135,800	-	10,071	464
Total Comercial	4,998	$ 177,925	$ 3,516	$ 181,441	$ 24,238	$ 11,488	$ 590
Consumo							
Otras Guías							
A	408	$ 1,544	$ 13	$ 1,557	$ -	$ 38	$ -
B	11	44	2	46	-	13	-
C	11	26	-	26	-	23	-
D	1	3	-	3	-	2	-
E	32	80	7	87	-	80	7
Subtotal	463	1,697	22	1,719	-	156	7
Total Consumo	463	$ 1,697	$ 22	$ 1,719	$ -	$ 156	$ 7
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	349	$ 27,505	$ 33	$ 27,538	$ 56,403	$ 275	$ 2
B	11	440	1	441	1,151	14	1
C	2	171	1	172	272	17	1
E	1	58	-	58	144	18	-
Subtotal	363	28,174	35	28,209	57,970	324	4
Total vivienda	363	$ 28,174	$ 35	$ 28,209	$ 57,970	$ 324	$ 4
Total Cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 116,385	$ 8,115
Provisión General vivienda y microcrédito	-	-	-	-	-	15,795	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 134,895	$ 8,166

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Calificación	Nº Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	70,780	265,397	9,684	275,081	152,913	2,686	262,000
B	4,953	11,471	711,000	12,182	6,380	338,000	395,000
C	2,300	5,715	494,000	6,209	2,928	564,000	334,000
D	2,818	7,521	660,000	8,181	4,424	1,764	504,000
E	4,357	10,553	837,000	11,390	5,874	4,814	837,000
Subtotal	85,208	300,657	12,386	313,043	172,519	10,166	2,332
Otras Gtías							
A	234,509	1,121,410	42,445	1,163,855	-	11,834	1,641
B	27,244	102,129	6,449	108,578	-	4,544	2,123
C	12,113	45,792	4,699	50,491	-	9,511	2,072
D	14,700	58,551	7,100	65,651	-	30,199	4,619
E	5,795	18,619	1,867	20,486	-	18,619	1,867
Subtotal	294,361	1,346,501	62,560	1,409,061	-	74,707	12,322
Total Microcrédito	379,569	$1,647,158	74,946	$ 1,722,104	172,519	84,873	14,654
Comercial							
Garantía Idónea							
A	457	7,304	206	7,51	3,947	125	7
B	45	637	38	675	387	30	10
C	14	116	15	131	65	9	8
D	52	702	38	740	427	237	35
E	1	16	-	16	8	9	-
Subtotal	569	8,775	297	9,072	4,834	410	60
Otras Gtías							
A	4,606	114,399	2,635	117,034	-	3,339	80
B	396	7,474	413	7,887	-	739	103
C	168	3,449	302	3,751	-	543	145
D	360	6,749	620	7,369	-	4,224	526
E	24	494	36	530	-	406	34
Subtotal	5,554	132,565	4,006	136,571	-	9,251	888
Total Comercial	6,123	141,34	4,303	145,643	4,834	9,661	948
Consumo							
Garantía Idónea							
A	769	$ 3,566	$ 50	$ 3,616	$ -	$ 72	$ 1
B	26	102	5	107	-	8	-
C	12	47	4	51	-	6	1
D	15	54	3	57	-	41	3
E	39	104	11	115	-	104	11
Subtotal	861	3,873	73	3,946	-	231	16
Total Consumo	861	$ 3,873	$ 73	$ 3,946	$ -	$ 231	$ 16
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	335	$ 26,094	$ 34	$ 26,128	$ 49,366	$ 261	$ 2
B	3	199	4	203	366	6	4
C	2	104	-	104	229	11	-
Subtotal	340	26,397	38	26,435	49,961	278	6
Total vivienda	340	26,397	38	26,435	49,961	278	6
Total Cartera	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 95,043	$ 15,624
Provisión General vivienda y microcrédito	-	-	-	-	-	16,736	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	2,395	63
Total	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 114,174	$ 15,687

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo estas modalidades se descomponen en provisión individual, provisión contracíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	**4,998**	**$ 177,925**	**$ 24,238**	**$ 14,176**	**$ 11,488**	**$ 2,688**
Consumo	**463**	**1,697**	**-**	**183**	**156**	**27**
	5,461	**$ 179,622**	**$ 24,238**	**$ 14,359**	**$ 11,644**	**$ 2,715**

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	6,123	$ 141,340	$ 4,834	$ 11,992	$ 9,661	$ 2,331
Consumo	861	3,873	-	295	231	64
Total	6,984	$ 145,213	$ 4,834	$ 12,287	$ 9,892	$ 2,395

La cartera de crédito por maduración es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	**$ 224,335**	**$ 1,326,667**	**$ 261**	**$ 18**	**$ 1,551,281**
Comercial	**14,123**	**163,695**	**107**	**-**	**177,925**
Vivienda	**38**	**1,333**	**9,929**	**16,874**	**28,174**
Consumo	**537**	**1,160**	**-**	**-**	**1,697**
Total	**$ 239,033**	**$ 1,492,855**	**$ 10,297**	**$ 16,892**	**$ 1,759,077**

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	$ 304,793	$ 1,339,809	$ 38	$ 2,518	$ 1,647,158
Comercial	13,949	126,877	33	481	141,340
Vivienda	20	1,145	17,154	8,078	26,397
Consumo	794	3,072	-	7	3,873
Total	$ 319,556	$ 1,470,903	$ 17,225	$ 11,084	$ 1,818,768

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

La cartera de crédito por rangos de mora es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de Créditos
Microcréditos	$ 1,354,043	$ 84,743	$ 26,217	$ 21,030	$ 30,301	$ 8,010	$ 26,937	$ 1,551,281
Comerciales	162,363	6,055	1,750	1,219	1,576	1,265	3,697	177,925
Consumo	1,510	84	23	1	16	4	59	1,697
Vivienda	26,704	693	193	141	214	-	229	28,174
Total	$ 1,544,620	$ 91,575	$ 28,183	$ 22,391	$ 32,107	$ 9,279	$ 30,922	$ 1,759,077

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de Créditos
Microcréditos	$ 1,376,768	$ 141,453	$ 45,336	$ 36,414	$ 37,038	$ 1,455	$ 8,694	$ 1,647,158
Comerciales	122,366	8,224	2,649	1,869	2,950	350	2,932	141,340
Consumo	3,483	183	67	36	65	-	39	3,873
Vivienda	24,810	906	378	-	199	-	104	26,397
Total	$ 1,527,427	$ 150,766	$ 48,430	$ 38,319	$ 40,252	$ 1,805	$ 11,769	$ 1,818,768

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	519	$ 2,761	$ 66	$ 2,827	$ 1,691	$ 109	$ 4
Antioquia	37,568	295,095	7,753	302,848	98,862	17,974	965
Arauca	2,353	16,950	664	17,614	6,482	650	63
Atlántico	4,114	45,731	1,074	46,805	16,125	3,626	156
Bogotá	24,363	240,987	5,792	246,779	127,647	13,330	707
Bolívar	6,344	45,729	1,373	47,102	21,386	4,087	253
Boyacá	9,241	71,072	2,556	73,628	24,576	5,420	416
Caldas	7,797	43,251	1,320	44,571	18,040	2,983	201
Caquetá	4,967	28,511	739	29,250	14,670	1,046	58
Casanare	3,998	29,750	993	30,743	12,503	1,259	93
Cauca	6,043	28,387	914	29,301	14,288	3,076	232
Cesar	7,288	49,053	1,371	50,424	20,462	3,150	190
Choco	3,057	24,702	601	25,303	10,788	1,272	48
Córdoba	19,431	101,652	3,305	104,957	51,174	8,461	561
Cundinamarca	18,273	125,267	3,859	129,126	53,049	7,128	417
Guainía	539	6,989	147	7,136	3,377	258	9
Guaviare	2,147	17,302	454	17,756	7,459	808	53

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Huila	7,017	29,141	1,815	30,956	12,650	3,599	643
La Guajira	2,861	19,552	530	20,082	8,426	1,053	46
Magdalena	7,878	53,431	1,621	55,052	26,431	3,860	243
Meta	4,214	27,264	801	28,065	11,630	1,775	119
N. De Santander	6,902	41,714	1,478	43,192	17,443	2,427	212
Nariño	8,423	49,142	1,782	50,924	26,683	3,859	381
Putumayo	5,660	36,356	994	37,350	18,559	1,667	93
Quindío	2,298	14,161	441	14,602	5,114	1,439	101
Risaralda	3,282	18,868	551	19,419	7,984	1,200	79
San Andrés	618	6,435	181	6,616	3,178	337	13
Santander	8,736	60,797	2,164	62,961	25,152	3,859	317
Sucre	7,689	44,418	1,904	46,322	24,218	3,027	321
Tolima	7,450	45,742	2,096	47,838	19,742	3,989	542
Valle Del Cauca	19,218	130,092	3,668	133,760	55,430	9,303	561
Vaupés	677	4,372	85	4,457	2,393	138	7
Vichada	547	4,403	94	4,497	2,727	216	11
Total Cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 116,385	$ 8,115
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15,795	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 134,895	$ 8,166

Al 31 de diciembre de 2023

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	983	$ 2,992	$ 135	$ 3,127	$ 406	$ 134	$ 23
Antioquia	53,622	306,011	10,710	316,721	22,535	15,222	1,882
Arauca	3,198	13,795	686	14,481	1,486	455	74
Atlántico	7,468	33,112	1,465	34,577	4,136	2,291	377
Bogotá	37,212	252,497	8,976	261,473	66,698	12,855	1,872
Bolívar	11,490	53,553	2,242	55,795	6,903	2,751	412
Boyacá	12,769	75,174	3,499	78,673	5,221	3,887	674
Caldas	12,351	51,120	2,212	53,332	3,862	2,862	488
Caquetá	7,339	24,452	1,036	25,488	2,979	942	146
Casanare	5,254	24,588	1,060	25,648	2,047	971	125
Cauca	11,636	39,003	2,016	41,019	6,284	2,547	487

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Cesar	10,417	45,101	1,710	46,811	4,332	2,321	314
Choco	4,190	23,251	819	24,070	1,585	1,031	140
Córdoba	28,393	103,048	4,338	107,386	14,358	5,344	849
Cundinamarca	25,038	122,212	5,140	127,352	9,618	6,158	932
Guainía	845	4,798	159	4,957	501	211	30
Guaviare	2,889	16,035	715	16,750	1,170	621	95
Huila	12,756	43,513	4,049	47,562	4,749	2,526	924
La Guajira	5,670	23,163	869	24,032	2,993	1,060	156
Magdalena	11,688	48,521	2,082	50,603	7,235	2,531	403
Meta	6,448	30,052	1,356	31,408	3,179	1,570	284
N, De Santander	10,700	45,131	2,024	47,155	4,233	2,192	338
Nariño	14,251	55,148	3,129	58,277	7,925	3,252	688
Putumayo	7,904	31,877	1,314	33,191	3,723	1,547	239
Quindío	4,061	19,100	821	19,921	990	1,109	185
Risaralda	5,017	22,006	825	22,831	1,353	957	136
San Andrés	894	5,352	192	5,544	881	187	27
Santander	12,830	60,154	2,859	63,013	5,403	2,902	466
Sucre	11,504	44,362	2,394	46,756	6,187	2,609	468
Tolima	13,483	52,044	3,884	55,928	6,337	3,225	930
Valle Del Cauca	32,615	140,036	6,339	146,375	17,091	8,443	1,406
Vaupés	1,157	3,713	140	3,853	559	172	27
Vichada	821	3,854	165	4,019	355	158	27
Total Cartera	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 95,043	$ 15,624
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16,736	$ -
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	2,395	63
Total	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 114,174	$ 15,687

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	3,057	$ 28,797	$ 712	$ 29,509	$ 9,116	$ 1,238	$ 47
Actividades de alquiler y arrendamiento	1,087	10,434	259	10,693	3,790	477	17
Actividades de servicio de comidas y bebidas	16,160	110,735	3,038	113,773	45,944	6,731	379
Actividades especializadas de construcción	2,377	14,723	413	15,136	6,593	1,015	64
Actividades inmobiliarias	7,425	59,217	1,577	60,794	20,682	2,228	92
Agricultura. ganadería. caza y Actividades de servicios cone	65,955	326,578	16,003	342,581	189,822	31,827	3,681
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	5,930	58,106	1,403	59,509	21,324	3,173	173
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	23,994	198,607	5,153	203,760	79,364	12,653	682
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores y	60,222	486,527	12,485	499,012	186,360	28,165	1,508
Construcción de edificios	3,592	17,714	538	18,252	7,488	1,029	76
Elaboración de productos alimenticios	11,294	73,827	1,954	75,781	30,698	3,899	200
enseñanza	1,054	7,741	202	7,943	2,581	433	17
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	838	7,038	168	7,206	2,752	435	15
Fabricación de prendas de vestir	6,943	44,657	1,261	45,918	15,610	2,769	170
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto máquina	1,747	15,256	372	15,628	5,574	843	36
Fabricación de productos textiles	2,743	13,610	396	14,006	5,004	812	53
Otras actividades de servicios personales	11,421	67,307	1,937	69,244	28,339	4,566	259
Otros	14,780	124,641	2,895	127,536	74,477	7,312	384

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	1,607	10,870	299	11,169	4,430	721	38
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	3,432	18,329	531	18,860	7,709	1,172	66
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	5,854	64,363	1,590	65,953	22,682	4,887	158
Total cartera	251,512	$ 1,759,077	$ 53,186	$ 1,812,263	$ 770,339	$ 116,385	$ 8,115
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15795	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	2715	51
Total Cartera	**251,512**	**$ 1,759,077**	**$ 53,186**	**$ 1,812,263**	**$ 770,339**	**$ 134,895**	**$ 8,166**

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	4,083	$ 29,022	$ 910	$ 29,932	$ 1,698	$ 944	$ 98
Actividades de alquiler y arrendamiento	1,593	9,374	339	9,713	847	487	55
Actividades de servicio de comidas y bebidas	26,174	114,920	4,665	119,585	11,580	6,496	953
Actividades especializadas de construcción	4,193	15,756	611	16,367	1,641	889	115
Actividades inmobiliarias	8,985	56,251	1,814	58,065	3,525	1,979	209
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	98,306	366,535	25,118	391,653	45,622	20,849	5,104
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	8,978	53,635	1,990	55,625	4,335	2,600	381
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	38,984	202,252	7,956	210,208	19,678	11,414	1,663

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	93,011	477,126	17,721	494,847	43,764	24,959	3,447
Construcción de edificios	5,824	20,218	891	21,109	2,160	1,158	196
Elaboración de productos alimenticios	17,242	68,830	2,620	71,450	7,573	3,290	486
Enseñanza	1,602	8,480	280	8,760	731	382	53
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,355	7,682	306	7,988	506	431	62
Fabricación de prendas de vestir	10,519	50,215	1,979	52,194	4,158	2,975	416
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto maquinaria	2,744	15,006	553	15,559	1,260	790	101
Fabricación de productos textiles	4,379	16,234	718	16,952	1,794	792	159
Otras actividades de servicios personales	19,393	76,264	3,188	79,452	7,991	4,021	642
Otros	23,750	140,572	4,503	145,075	60,937	6,624	940
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	2,651	11,752	480	12,232	1,167	669	108
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	5,437	19,288	755	20,043	2,052	923	134
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	7,690	59,356	1,963	61,319	4,295	2,371	302
Total Cartera	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 95,043	$ 15,624
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16,736	$ -
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	2,395	63
Total Cartera	386,893	$ 1,818,768	$ 79,360	$ 1,898,128	$ 227,314	$ 114,174	$ 15,687

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	3,733	$ 21,483	$ 1,074	$ 22,557	$ 1,137	$ 10,410	$ 914
Comercial	151	4,478	217	4,695	160	2,108	182
Consumo	8	21	2	23	-	12	2
Total	**3,892**	**$ 25,982**	**$ 1,293**	**$ 27,275**	**$ 1,297**	**$ 12,530**	**$ 1,098**
Provisión General	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	102	1
Total Cartera Reestructurada	**3,892**	**$ 25,982**	**$ 1,293**	**$ 27,275**	**$ 1,297**	**$ 12,847**	**$ 1,099**

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	19,606	$ 81,638	$ 11,863	$ 93,501	$ 5,824	$ 27,888	$ 5,313
Comercial	378	8,561	803	9,364	342	3,597	484
Consumo	20	89	11	100	0	58	8
Total	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 31,543	$ 5,805
Provisión General	-	-	-	-	-	816	-
Provisión contraciclica	-	-	-	-	-	174	1
Total Cartera Reestructurada	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 32,533	$ 5,806

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	212	$ 1,399	$ 31	$ 1,430	$ 38	$ 30	$ 1
B	258	1,583	44	1,627	4	147	6
C	1,063	6,390	231	6,621	96	1,931	164
D	1,423	7,668	416	8,084	151	4,678	391
E	777	4,443	352	4,795	848	3,624	352
Total Microcrédito	**3,733**	**21,483**	**1,074**	**22,557**	**1,137**	**10,410**	**914**
Comercial							
A	9	357	5	362	-	10	-
B	8	373	5	378	-	39	-

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Comercial							
C	26	521	26	547	5	126	3
D	103	3,164	172	3,336	142	1,884	170
E	5	63	9	72	13	49	9
Total Comercial	151	4,478	217	4,695	160	2,108	182
Consumo							
A	1	-	-	-	-	-	-
C	3	10	-	10	-	1	-
D	-	-	-	-	-	-	-
E	4	11	2	13	-	11	2
Total Consumo	8	21	2	23	-	12	2
Total Cartera	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,530	$ 1,098
Provisión General Adicional	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total General	3,892	$ 25,982	$ 1,293	$ 27,275	$ 1,297	$ 12,847	$ 1,099

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	379	$ 2,088	$ 65	$ 2,153	$ 243	$ 25	$ 12
B	5,378	22,343	2,455	24,798	1,126	1012	469
C	3,306	14,204	2,815	17,019	421	2,850	601
D	8,366	34,417	5,553	39,970	2,391	17,055	3,256
E	2,177	8,586	975	9,561	1,643	6,946	975
Total Microcrédito	19,606	$ 81,638	$ 11,863	$ 93,501	$ 5,824	$ 27,888	$ 5,313
Comercial							
A	8	$ 231	$ 6	$ 237	$ -	$ 6	$ -
B	81	1,900	136	2,036	94	188	14
C	34	980	132	1,112	3	170	25
D	253	5,437	528	5,965	245	3,224	444
E	2	13	1	14	-	9	1
Total Comercial	378	$ 8,561	$ 803	$ 9,364	$ 342	$ 3,597	$ 484
Consumo							
A	1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-
B	3	16	1	17	-	2	-

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Consumo							
C	3	14	1	15	-	2	-
D	6	21	2	23	-	17	1
E	7	38	7	45	-	37	7
Total Consumo	20	$ 89	$ 11	$ 100	$ -	$ 58	$ 8
Total Cartera	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 31,543	$ 5,805
Provisión General Adicional	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 816	$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total General	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 32,533	$ 5,806

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	8	$ 31	$ 1	$ 32	$ -	$ 8	$ -
Antioquia	548	4,363	157	4,520	202	2,018	126
Arauca	23	111	2	113	4	37	-
Atlántico	62	715	25	740	25	281	24
Bogotá	320	2,408	84	2,492	174	1,121	70
Bolívar	117	1,218	64	1,282	63	633	54
Boyacá	190	1,507	84	1,591	41	820	64
Caldas	135	887	32	919	37	381	30
Caquetá	58	189	5	194	16	82	5
Casanare	52	470	30	500	37	193	21
Cauca	69	269	13	282	12	159	13
Cesar	98	560	25	585	30	208	20
Choco	41	293	11	304	29	107	8
Córdoba	328	1,868	69	1,937	112	898	61
Cundinamarca	238	1,354	54	1,408	69	583	42
Guainía	18	191	3	194	14	44	1
Guaviare	18	158	8	166	33	87	8
Huila	150	991	224	1,215	6	684	200
La Guajira	48	290	5	295	42	142	5
Magdalena	115	649	19	668	56	291	15
Meta	67	337	6	343	1	148	5
N. De Santander	83	399	22	421	25	213	17
Nariño	111	644	27	671	46	285	23

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Putumayo	100	495	17	512	21	232	12
Quindío	50	570	33	603	9	326	31
Risaralda	36	402	12	414	25	120	7
San Andrés	15	125	4	129	0	57	2
Santander	141	737	47	784	20	428	41
Sucre	117	671	37	708	19	323	37
Tolima	116	845	89	934	21	447	81
Valle Del Cauca	399	2,176	81	2,257	107	1,151	72
Vaupés	16	31	2	33	1	16	2
Vichada	5	28	1	29	-	7	1
Total Cartera	**3,892**	**$ 25,982**	**$ 1,293**	**$ 27,275**	**$ 1,297**	**$ 12,530**	**$ 1,098**
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total cartera	**3,892**	**$ 25,982**	**$ 1,293**	**$ 27,275**	**$ 1,297**	**$ 12,847**	**$ 1,099**

Al 31 de diciembre de 2023

Zona Geográfica	No, de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	59	$ 148	$ 28	$ 176	$ 8	$ 54	$ 11
Antioquia	2,305	13,160	1,536	14,696	982	4,869	734
Arauca	122	407	53	460	31	107	23
Atlántico	608	2,820	405	3,225	158	989	170
Bogotá	2,083	12,680	1,692	14,372	891	4,539	820
Bolívar	656	2,789	387	3,176	200	894	163
Boyacá	533	2,997	401	3,398	168	1,188	219
Caldas	589	2,662	377	3,039	159	942	176
Caquetá	371	1,178	182	1,360	95	346	68
Casanare	155	918	119	1,037	80	312	47
Cauca	572	1,901	326	2,227	166	598	131
Cesar	553	2,216	297	2,513	162	799	129
Choco	220	1,149	157	1,306	125	381	65
Córdoba	1,500	5,073	682	5,755	431	1,789	320
Cundinamarca	1,155	5,805	821	6,626	281	1,970	345

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Zona Geográfica	No, de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Guainía	52	251	26	277	57	82	13
Guaviare	140	598	106	704	52	209	47
Huila	405	1,318	218	1,536	94	417	109
La Guajira	297	1,245	147	1,392	140	342	59
Magdalena	699	2,491	366	2,857	209	798	148
Meta	468	1,946	315	2,261	88	678	141
N, De Santander	472	1,933	268	2,201	164	724	131
Nariño	704	2,590	442	3,032	189	875	198
Putumayo	393	1,674	234	1,908	96	618	110
Quindío	220	1,126	155	1,281	66	359	71
Risaralda	220	1,086	143	1,229	87	269	53
San Andrés	38	206	24	230	1	74	12
Santander	578	2,469	344	2,813	197	944	176
Sucre	566	2,309	299	2,608	105	846	134
Tolima	634	2,716	462	3,178	140	943	253
Valle Del Cauca	2,457	9,989	1,590	11,579	527	3,451	701
Vaupés	123	240	41	281	8	78	15
Vichada	57	198	34	232	9	59	13
Total Cartera	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 31,543	$ 5,805
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 816	$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total cartera	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 32,533	$ 5,806

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Agricultura, ganadería, caza y Actividades de servicios	**33**	**$ 244**	**$ 9**	**$ 253**	**$ 21**	**$ 97**	**$ 7**
actividades de Servicio de comidas y bebidas	**12**	**92**	**1**	**93**	**9**	**27**	**-**
Fabricación de prendas de vestir	**256**	**1,575**	**56**	**1,631**	**68**	**714**	**40**
Enseñanza	**46**	**226**	**3**	**229**	**10**	**97**	**3**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Fabricación de otros Productos minerales no metálicos	67	613	12	625	14	186	7
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	989	5,554	603	6,157	153	3,141	517
Fabricación de productos Elaborados de metal. excepto máquina	96	808	24	832	40	390	20
Actividades de alojamiento	385	3,170	122	3,292	154	1,412	104
Otros	931	6,854	246	7,100	423	3,158	212
Fabricación de productos textiles	57	289	9	298	20	119	9
Actividades inmobiliarias	149	796	16	812	43	347	12
Actividades especializadas de Construcción	17	82	1	83	6	49	1
comercio al por mayor y al por menor y Reparación de vehículos	12	96	2	98	16	46	1
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	142	984	39	1,023	44	488	35
Producción de madera y Fabricación de productos de madera y	39	239	10	249	43	114	8
comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores	43	246	14	260	44	117	13
actividades de alquiler y arrendamiento	192	1,054	41	1,095	41	473	37
transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	258	1,761	54	1,815	101	717	42
otras actividades de servicios personales	36	153	5	158	4	69	5
Construcción de edificios	47	314	9	323	3	141	9
Elaboración de productos alimenticios	85	832	17	849	40	628	16
Total Cartera	**3,892**	**$ 25,982**	**$ 1,293**	**$ 27,275**	**$ 1,297**	**$ 12,530**	**$ 1,098**
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total cartera	**3,892**	**$ 25,982**	**$ 1,293**	**$ 27,275**	**$ 1,297**	**$ 12,847**	**$ 1,099**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	116	$ 780	$ 87	$ 867	$ 51	$ 257	$ 37
Actividades de alquiler y arrendamiento	78	411	56	467	13	154	24
Actividades de servicio de comidas y bebidas	1,577	6,617	974	7,591	517	2,286	423
Actividades especializadas de construcción	305	1,065	161	1,226	70	342	71
Actividades inmobiliarias	233	1,614	178	1,792	85	592	81
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios	4,059	14,573	2,310	16,883	861	5,174	1,174
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	559	2,726	383	3,109	222	873	162
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	2,448	11,548	1,666	13,214	649	3,998	726
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	4,994	25,872	3,448	29,320	1,803	9,395	1,584
Construcción de edificios	387	1,311	220	1,531	105	469	97
Elaboración de productos alimenticios	905	3,353	498	3,851	275	1,126	224
Enseñanza	69	273	28	301	31	107	14
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	78	453	55	508	65	125	24
Fabricación de prendas de vestir	577	3,139	413	3,552	230	1,113	183
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto maquinaria	176	828	101	929	90	312	47
Fabricación de productos textiles	224	899	106	1,005	74	279	50
Otras actividades de servicios personales	1,095	4,544	658	5,202	252	1,433	264
Otros	1,301	6,235	836	7,071	424	2,218	392
Producción de madera y fabricación de productos de madera	203	808	114	922	94	269	51
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	269	847	112	959	67	306	51
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	351	2,392	273	2,665	188	715	126
Total Cartera	20,004	$ 90,288	$ 12,677	$ 102,965	$ 6,166	$ 31,543	$ 5,805
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 816	$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total cartera	**20,004**	**$ 90,288**	**$ 12,677**	**$ 102,965**	**$ 6,166**	**$ 32,533**	**$ 5,806**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

El detalle de las provisiones individuales para cartera de créditos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra cíclica (a)	Provisión Adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	**$ 68,866**	**$ -**	**$ 35,551**	**$ 104,417**
Comercial	**8,960**	**2,688**	**2,527**	**14,175**
Consumo	**115**	**27**	**42**	**184**
Vivienda	**324**	-	-	**324**
Total	**$ 78,265**	**$ 2,715**	**$ 38,120**	**$ 119,100**

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Provisión mínima requerida (a)	Provisión contra cíclica (a)	Provisión adicional (b)	Total, Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	$ 81,443	$ -	$ 3,430	$ 84,873
Comercial	9,373	2,331	288	11,992
Consumo	231	64	-	295
Vivienda	278	-	-	278
Total	$ 91,325	$ 2,395	$ 3,718	$ 97,438

a) Corresponde a la provisión procíclica y contracíclica determinada mediante las metodologías del Modelo de Referencia Comercial (MRC) y Modelo de Referencia de Consumo (MRCO), así como el régimen de provisiones para las carteras de microcrédito y vivienda.

b) El Banco ha identificado principales riesgos emergentes como: riesgo climático, cartera identificada como alto riesgo en el stock, sector de transporte y riesgo de concentración de garantías, derivados del entorno socioeconómico del país, estos riesgos son evaluados considerando el total de la cartera para determinar las provisiones adicionales, en atención especial al colectivo de clientes identificados que podrían verse afectados.

Durante el año 2024 y 2023 se efectuaron castigos que involucraron 87.017 y 48.793 créditos respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Capital	**$ 306,954**	$ 149,324
Intereses, comisiones y seguros	**28,663**	13,179
Total	**$ 335,617**	$ 162,503

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Provisión cartera de crédito

El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial provisión al 1 de enero de 2023	$ 97,100	$ 8,433	$ 405	$ 427	$ 106,365
Constitución provisión individual	216,740	12,050	347	113	229,250
Constitución provisión general	623	-	-	60	683
Constitución provisión contra cíclica	-	1,162	20	-	1,182
Reintegro provisión individual	(37,269)	(2,725)	(168)	(57)	(40,219)
Reintegro provisión general	(1,218)	-	-	(1)	(1,219)
Reintegro provisión general adicional	(14)	-	-	-	(14)
Reintegro provisión contra cíclica	-	(1,104)	(84)	-	(1,188)
Castigos	(143,276)	(5,824)	(224)	-	(149,324)
Venta de cartera vigente	(31,342)	-	-	-	(31,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**101,344**	**11,992**	**296**	**542**	**114,174**
Constitución provisión individual	**348,947**	**24,833**	**323**	**106**	**374,209**
Constitución provisión general	**1,921**	-	-	**27**	**1,948**
Constitución provisión contra cíclica	-	**2,081**	**14**	-	**2,095**
Reintegro provisión individual	**(40,783)**	**(5,323)**	**(129)**	**(60)**	**(46,295)**
Reintegro provisión general	**(2,879)**	-	-	**(10)**	**(2,889)**
Reintegro provisión contra cíclica	-	**(1,342)**	**(51)**	-	**(1,393)**
Castigos (a)	**(288,620)**	**(18,065)**	**(269)**	-	**(306,954)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 119,930**	**$ 14,176**	**$ 184**	**$ 605**	**$ 134,895**

(a) El incremento en los castigos de cartera en el año 2024 frente al 2023, es consecuencia del crecimiento de cartera vencida registrado en el primer semestre; impactada por el desafiante entorno macroeconómico; donde la situación inflacionaria, generó un déficit de recursos que afectó la disponibilidad del cliente para atender el pago de sus obligaciones.

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos (1)	**$ 53,186**	$ 79,360
Otras cuentas por cobrar (2)	**13,616**	12,407
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruta	**66,802**	91,767
Deterioro (3)	**(9,371)**	(16,986)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	**$ 57,431**	$ 74,781

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta (continuación)

(1) El detalle de las cuentas por cobrar intereses y otros conceptos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Intereses (a)	**$ 45,060**	$ 65,766
Comisión ley Mipyme (b)	**6,932**	11,330
Pagos por cuenta de clientes (c)	**1,194**	2,264
Total cuentas por cobrar intereses y otros conceptos	**$ 53,186**	$ 79,360

(a) El saldo corresponde al reconocimiento de la causación de los intereses corrientes y moratorios inherentes a la colocación de cartera de créditos; su disminución se genera principalmente por la caída de la cartera bruta, dada por la menor colocación de créditos en lo corrido del año de 2024.

(b) Corresponde a la comisión cobrada por el Banco a los créditos otorgados bajo la modalidad de microcrédito, esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios. Su disminución obedece a una menor colocación de créditos bajo esta modalidad generada durante el año de 2024.

(2) Están representadas por aquellos cobros realizados a clientes por concepto de seguros, comisiones de fondos de garantías, entre otros, para pagos a terceros. La variación está dada principalmente en la cuenta por cobrar de seguros, generada por la disminución en la tasa pactada en 2024 con la aseguradora compañía Mundial de Seguros S.A.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar de intereses y otros conceptos, de acuerdo a su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	**$ -**	**$ 45,060**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 45,060**
Comisiones Ley Mipyme	**-**	**6,932**	**-**	**-**	**-**	**6,932**
Pagos por cuenta de clientes	**-**	**1,194**	**-**	**-**	**-**	**1,194**
Total General	**$ -**	**$ 53,186**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 53,186**

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	$ -	$ 65,766	$ -	$ -	$ -	$ 65,766
Comisiones Ley Mipyme	-	11,330	-	-	-	11,330
Pagos por cuenta de clientes	-	2,264	-	-	-	2,264
Total General	$ -	$ 79,360	$ -	$ -	$ -	$ 79,360

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

(3) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Diversas (a)	**$ 5,549**	$ 5,817
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	**4,533**	4,409
Cuentas por cobrar aseguradoras (b)	**2,956**	1,585
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales (c)	**510**	575
Cuentas por cobrar remesas	**68**	21
Otras cuentas por cobrar	**$ 13,616**	$ 12,407

(a) La reducción en 2024 se debe principalmente a cuentas por cobrar generadas de transacciones realizas en servicios de PSE. Adicional, en 2024 no se registraron cuentas por cobrar inherentes a venta cartera vigente, como si se realizó en 2023.

(b) El aumento se debe principalmente a la reestructuración del portafolio de seguros, la cual incluyó ajustes en los porcentajes de retorno.

(c) La reducción en el saldo se debe principalmente a la cobranza efectiva de las cuentas por cobrar generadas por incapacidades médicas presentadas a las EPS.

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron analizadas de acuerdo con el tiempo de vencimiento y se determinó que en un alto porcentaje son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

El siguiente es el saldo de las otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	**$ 3,484**	**$ 1,593**	**$ 22**	**$ 33**	**$ 417**	**$ 5,549**
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	**4,533**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4,533**
Cuentas por cobrar aseguradoras	**-**	**2,956**	**-**	**-**	**-**	**2,956**
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	**140**	**370**	**-**	**-**	**-**	**510**
Cuentas por cobrar remesas	**68**	**-**	**-**	**-**	**-**	**68**
Total General	**$ 8,225**	**$ 4,919**	**$ 22**	**$ 33**	**$ 417**	**$ 13,616**

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	$ 4,222	$ 1,166	$ -	$ 12	$ 417	$ 5,817
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	2,381	2,028	-	-	-	4,409
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	1,585	-	-	-	1,585

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	120	360	95	-	-	575
Cuentas por cobrar remesas	-	21	-	-	-	21
Total General	$ 6,723	$ 5,160	$ 95	$ 12	$ 417	$ 12,407

(4) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Deterioro intereses y otros conceptos (a)	**(8,166)**	(15,687)
Deterioro otras cuentas por cobrar (b)	**(1,205)**	(1,299)
Total deterioro	**(9,371)**	(16,986)

(a) Los movimientos del deterioro de los intereses y otros conceptos de cartera de créditos fueron los siguientes:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 8,560	$ 449	$ 21	$ 3	$ 9,033
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	20,902	1,095	24	3	22,024
Reintegro componente contracíclico	-	14	(1)	-	13
Castigos	(12,604)	(548)	(27)	-	(13,179)
Venta de Cartera a QNT	(2,204)	-	-	-	(2,204)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14,654	1,010	17	6	15,687
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	**19,930**	**1,210**	**16**	**(2)**	**21,154**
Reintegro componente contracíclico	**-**	**(11)**	**(1)**	**-**	**(12)**
Castigos	**(27,070)**	**(1,569)**	**(24)**	**-**	**(28,663)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 7,514**	**$ 640**	**$ 8**	**$ 4**	**$ 8,166**

(b) Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

Concepto	Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	Diversas	Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	Cuentas por cobrar aseguradoras	Remesas	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 509	$ 690	$ 171	$ 56	$ 1	$ 1,427
Deterioro	91	214	279	32	2	618
Recuperación	(276)	(264)	(148)	(56)	(1)	(745)
Castigo	-	(1)	-	-	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	324	639	302	32	2	1,299
Deterioro	**163**	**157**	**266**	**61**	**1**	**648**
Recuperación	**(232)**	**(188)**	**(289)**	**(33)**	**-**	**(742)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 255**	**$ 608**	**$ 279**	**$ 60**	**$ 3**	**$ 1,205**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Gastos Pagados por Anticipado, Neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de mantenimiento (1)	**$ 7,329**	$ 5,998
Otros (2)	**1,215**	1,488
Seguros (3)	**761**	835
Garantía USAID	**65**	180
Total Gastos Pagados por Anticipado	**$ 9,370**	$ 8,501

(1) Durante 2024 se culminó con las amortizaciones de mantenimientos cargados en el año 2023 de aplicativos como Linux, Bantotal, correo institucional, Global Suite y Jira. Así mismo, se generó la renovación de estas licencias para el año 2024.

(2) Los otros gastos pagados por anticipado tuvieron variación por el reconocimiento de la consultoría contratada con PWC Asesores Gerenciales SAS y la renovación de las membresías por el uso de los derechos de nube; el Banco también realizó la renovación de licencias de Microsoft, ACL Analytics, Fortianalyzer (Seguridad lógica). Además de la renovación de membresías Fintech para el asesoramiento y desarrollo de nuevos productos y modelos en gestión de los servicios financieros. A continuación, el detalle a 31 de diciembre de 2024.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Servicios profesionales	**450**	356
Licencias y software	**$ 437**	$ 594
Derechos uso nube M/E	**161**	398
Membresías y afiliaciones	**161**	123
Garantías bancarias	**6**	9
Asesorías	**-**	8
Total Otros	**$ 1.215**	$ 1.488

(3) La variación presentada sobre el concepto de seguros se da por culminación de la amortización de pólizas generadas en 2023 y a la renovación de las pólizas de vida colectiva, responsabilidad civil, exequias, global bancaria, multirriesgo, proagro y vehículos; las cuales ya iniciaron su amortización.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2024:

	Mantenimiento	Otros	Seguros	Garantía USAID	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 3,145	$ 1,234	$ 654	$ 194	$ 5,227
Adiciones	7,400	2,879	1,574	-	11,853
Ajustes	-	(1)	(138)	-	(139)
Amortizaciones	(4,547)	(2,624)	(1,255)	(14)	(8,440)
Saldo al 31 de diciembre 2023	$ 5,998	$ 1,488	$ 835	$ 180	$ 8,501
Adiciones	**7,222**	**2,078**	**1,347**	**-**	**10,647**
Ajustes	**(137)**	**(22)**	**(122)**	**-**	**(281)**
Amortizaciones	**(5,754)**	**(2,329)**	**(1,299)**	**(115)**	**(9,497)**
Saldo al 31 de diciembre 2024	**$ 7,329**	**$ 1,215**	**$ 761**	**$ 65**	**$ 9,370**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Otros Activos No Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar tesoro nacional (1)	**10,688**	10,943
Cuentas abandonadas ICETEX (2)	**7,323**	5,158
Autorretenciones (3)	**2,209**	2,566
Anticipos a contratos y proveedores (4)	**537**	84
Anticipo impuesto de industria y comercio (5)	**371**	390
Cuenta por Cobrar Caja Menor empleados (6)	**22**	103
Anticipos laborales	**14**	38
Total otros activos no financieros	**21,164**	19,282

(1) La variación obedece a que durante el año 2024 no se han efectuado traslados de recursos a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) por concepto de cuentas de ahorro inactivas, con base en el artículo 97 de la Ley 2276 de 2022.

(2) El aumento obedece principalmente al traslado de los recursos monetarios al ICETEX por su tiempo de inactividad y cuantía; dando cumplimiento al artículo 97 de la Ley 2276 de 2022.

(3) Corresponde a la autorretención practicada durante el año, la cual será tomada en la declaración de renta del periodo gravable 2024, y será presentada en 2025.

(4) Para el año 2024 se presenta un aumento en la generación de anticipos a proveedores, especialmente en la unificación de oficinas y temas tecnológicos; A continuación, se presenta el detalle por antigüedad no superior a 90 días de los anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre de 2024:

Proveedor	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Plinco SA	**208**
Clielec M&L SAS	**178**
Upsistemas SAS	**146**
Retter Soluciones SAS	**5**
Total Anticipo Proveedores	**537**

(5) Su variación se da por la disminución de ingresos de las oficinas que se unificaron en el año 2024, lo cual genera que el anticipo de este impuesto haya disminuido con respecto al periodo anterior.

(6) La disminución corresponde a la gestión de legalización de gastos por cajas menores para el cierre del año 2024.

13. Propiedades y Equipo, Neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Mejoras en propiedades ajenas	**$ 33,653**	$ 32,376
Equipo informático	**22,436**	23,342
Equipo de redes y comunicación (1)	**22,236**	15,892
Maquinaria y equipo	**17,222**	16,484
Enseres y accesorios	**7,437**	7,756
Equipo de oficina	**6,763**	6,959
Otros activos materiales	**2,516**	2,709
Vehículos	**216**	216
Total, valor en libros bruto	**$ 112,479**	$ 105,734

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Depreciación acumulada propiedades y equipos	**$ (56,527)**	$ (53,961)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	**(32,607)**	(29,787)
Total, propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	**$ 23,345**	$ 21,986
Propiedades bajo el modelo de revaluación:		
Edificios	**$ 39,869**	$ 38,298
Terrenos (2)	**15,331**	13,638
Total, propiedades bajo el modelo de revaluación	**55,200**	51,936
Total, propiedades y equipos, neto	**$ 78,545**	$ 73,922

(1) Para el año 2024 los equipos de redes y comunicación han incrementado por la adquisición de servidores, discos duros, switches y otros equipos tecnológicos.

(2) Su variación corresponde principalmente al reconocimiento de la revaluación del año 2024.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de diciembre de 2024

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2023	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2024
Edificios	**$ 38,296**	**$ -**	**$ (339)**	**-**	**$ 1,912**	**$ 39,869**
Terrenos	**13,638**	**-**	**-**	**-**	**1,692**	**15,330**
Equipo de redes y comunicación	**3,024**	**6,529**	**(1,953)**	**-**	**-**	**7,600**
Equipo informático	**7,600**	**2,651**	**(2,768)**	**(13)**	**-**	**7,470**
Maquinaria y equipo	**5,413**	**894**	**(1,390)**	**(29)**	**-**	**4,888**
Equipo de oficina	**1,578**	**177**	**(664)**	**-**	**-**	**1,091**
Enseres y accesorios	**1,557**	**32**	**(503)**	**-**	**-**	**1,086**
Mejoras en propiedades ajenas	**2,591**	**1,276**	**(2,820)**	**-**	**-**	**1,047**
Otros activos materiales	**170**	**-**	**(57)**	**-**	**-**	**113**
Vehículos	**55**	**-**	**(4)**	**-**		**51**
Total propiedades y equipos	**$ 73,922**	**$ 11,559**	**$ (10,498)**	**$ (42)**	**$ 3,604**	**$ 78,545**

Al 31 de diciembre de 2023

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2023
Edificios	$ 40,438	-	$ (444)	-	$ (1,698)	$ 38,296
Terrenos	12,876	-	-	-	762	13,638
Equipo informático	4,514	6,119	(3,024)	(9)	-	7,600
Maquinaria y equipo	4,758	1,935	(1,280)	-	-	5,413
Equipo de redes y comunicación	3,224	1,181	(1,381)	-	-	3,024

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2023
Mejoras en propiedades ajenas	4,454	3,543	(5,406)	-	-	2,591
Equipo de oficina	1,702	608	(732)	-	-	1,578
Enseres y accesorios	1,568	489	(500)	-	-	1,557
Otros activos materiales	245	-	(75)	-	-	170
Vehículos	62	-	(7)	-		55
Total propiedades y equipos	$ 73,840	$ 13,875	$ (12,849)	$ (9)	$ (936)	$ 73,922

Revaluación de Terrenos y Edificios

El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (Empresa Valor Corp S.A., NIT: 901.765.559-6).

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2024. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2023.

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2024, fue de $3,604 el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Bancamía	**$ 33,913**	**$ 35,477**	**$ 1,564**	**$ 35,477**
Edificio Local Manizales	**1,022**	**1,086**	**64**	**1,086**
Edificio CAO	**654**	**712**	**58**	**712**
Edificio Kennedy	**511**	**684**	**173**	**684**
Edificio Molinos	**505**	**583**	**78**	**583**
Edificio Administrativo Medellín	**498**	**505**	**7**	**505**
Edificio Arauca	**407**	**417**	**10**	**417**
Edificio Venecia	**237**	**218**	**(19)**	**218**
Edificio Bosa Centro	**210**	**187**	**(23)**	**187**
Total edificios	**37,957**	**39,869**	**1,912**	**39,869**
Terreno Bancamía	**11,257**	**12,737**	**1,480**	**12,737**
Terreno Medellín Centro	**599**	**860**	**261**	**860**
Terreno Arauca	**346**	**379**	**33**	**379**
Terreno Kennedy	**504**	**376**	**(128)**	**376**
Terreno Bosa Centro	**308**	**345**	**37**	**345**
Terreno Molinos	**342**	**305**	**(37)**	**305**
Terreno Venecia	**240**	**282**	**42**	**282**
Terreno San Javier	**43**	**47**	**4**	**47**
Total terrenos	**13,639**	**15,331**	**1,692**	**15,331**
Total edificios y terrenos	**$ 51,596**	**$ 55,200**	**$ 3,604**	**$ 55,200**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Revaluación de Terrenos y Edificios (continuación)

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2023, fue de ($936), el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Local Manizales	$ 1,014	$ 1,031	$ 17	$ 1,031
Edificio Administrativo Medellín	719	503	(216)	503
Edificio CAO	635	660	25	660
Edificio Molinos	563	509	(54)	509
Edificio Kennedy	464	515	51	515
Edificio Arauca	376	411	35	411
Edificio Venecia	268	239	(29)	239
Edificio Bosa Centro	175	212	37	212
Sub-total edificios	4,214	4,080	(134)	4,080
Edificio Bancamía	35,782	34,218	(1,564)	34,218
Sub-total edificios en leasing	35,782	34,218	(1,564)	34,218
Total edificios	39,996	38,298	(1,698)	38,298
Terreno Medellín Centro	800	599	(201)	599
Terreno Kennedy	576	504	(72)	504
Terreno Arauca	359	345	(14)	345
Terreno Molinos	317	342	25	342
Terreno Bosa Centro	273	308	35	308
Terreno Venecia	245	240	(5)	240
Terreno San Javier	36	43	7	43
Sub-total terrenos	2,606	2,381	(225)	2,381
Terreno Bancamía	10,270	11,257	987	11,257
Sub-total terrenos en leasing	10,270	11,257	987	11,257
Total terrenos	12,876	13,638	762	13,638
Total edificios y terrenos	$ 52,872	$ 51,936	$ (936)	$ 51,936

A continuación, se muestra el movimiento del ORI, reflejando la afectación al superávit por revaluación que se presenta en otros resultados integrales después de impuestos al 31 de diciembre 2024 y 2023, así como la actualización del impuesto diferido:

	Edificios y Terrenos
Saldo al 01 de enero 2023	$ 12,643
Incremento por revaluación	987
Disminución por revaluación	(1,922)
Revaluación terreno y edificios	(936)
Transferencia a superávit de revaluación	
a resultados acumulados, neto de impuesto	(270)
Impuesto diferido (i)	192
Calculo actuarial	125
Movimiento del superávit del periodo	(889)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Revaluación de Terrenos y Edificios (continuación)

	Edificios y Terrenos
Saldo 31 de diciembre 2023	$ 11,754
Incremento por revaluación	3,811
Disminución por revaluación	**(207)**
Revaluación terreno y edificios	**3,604**
Transferencia a superávit de revaluación	
a resultados acumulados, neto de impuesto	**(203)**
Impuesto diferido (i)	**(312)**
Cálculo actuarial	**255**
Movimiento del superávit del periodo	**3,344**
Saldo 31 de diciembre 2024	**$ 15,098**

(i) Ver detalle de esta actualización del impuesto diferido en la nota 35.

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Activos medidos a valor razonable	Metodología de valuación	Consideraciones
Edificios y terrenos	Para la determinación del valor comercial del bien inmueble se utilizó alguno(s) de los siguientes métodos establecidos por la Resolución Nº 620 de 2008, expedida por el IGAC:	**MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial. **MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. **MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. **MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar, al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Revaluación de Terrenos y Edificios (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no tiene activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al corte del 31 de diciembre de 2024, existen activos en uso que están completamente depreciados; su importe en libros bruto asciende a $35,901.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos. Las propiedades y equipos no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de depreciación al cierre del año 2024.

14. Activos por Derecho De Uso

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Arrendamientos de locales (1)	**$ 66,449**	$ 58,581
Arrendamientos de cajeros automáticos (2)	**-**	3,404
Depreciación acumulada derechos de uso	**(57,031)**	(54,048)
Deterioro Activos por derecho de uso Locales	**(23)**	(7)
Total activos por derecho de uso	**$ 9,395**	$ 7,930

(1) Durante lo corrido del año 2024, se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones.

(2) De acuerdo con el análisis transaccional en el cual se evidenció una participación mínima por parte de los clientes, se tomó la decisión en el Comité de Gestión Inteligente del Gasto en desmontar todos los cajeros corporativos y finalizar el contrato de prestación de servicios de administración de cajeros que se tenía con Servibanca S.A.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 diciembre de 2024

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2023	Adiciones	Depreciación	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2024
Locales	**$ 7,476**	**$ 15,972**	**$ (13,293)**	**$ (8,059)**	**$ 7,299**	**$ 9,395**
Cajeros Automáticos	**454**	**44**	**(166)**	**(3,447)**	**3,115**	**-**
Total	**$ 7,930**	**$ 16,016**	**$ (13,459)**	**$ (11,506)**	**$ 10,414**	**$ 9,395**

Al 31 diciembre de 2023

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2023
Locales	$ 8,497	$ 11,652	$ (12,614)	$ (148)	$ 89	$ 7,476
Cajeros Automáticos	369	750	(665)	-	-	454
Total	$ 8,866	$ 12,402	$ (13,279)	$ (148)	$ 89	$ 7,930

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía, neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Programas para computador bantotal (1)	**$ 47,482**	$ 47,483
Programas para computadores software (2)	**21,051**	19,865
Programas para computadores proyectos (3)	**15,302**	8,671
Total activos intangibles bruto	**$ 83,835**	$ 76,019
Amortización programas para computador bantotal	**$ (19,392)**	$ (17,017)
Amortización programas para computadores software	**(17,630)**	(15,055)
Amortización programas para computadores proyectos	**(3,896)**	(3,210)
Total amortización acumulada	**$ (40,918)**	$ (35,282)
Total activos intangibles distintos a plusvalía	**$ 42,917**	$ 40,737

(1) Al 31 de diciembre 2024, el activo intangible más significativo es el Core Bancario de Bancamía "Proyecto Bantotal", el cual tiene una vida útil restante de 154 meses y un valor neto en libros de $28.090.

(2) Se reconocen las licencias de software a fin de mantener la infraestructura tecnológica del Banco.

(3) Se reconocen las licencias de software con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos tecnológicos del Banco.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles en el año 2024:

	Programas para Computador Bantotal	Programas para Computador Software	Programas para Computador Proyectos	Total Activos Intangibles Distintos a Plusvalía
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 32,840	$ 4,653	$ 3,831	$ 41,324
Adiciones	-	2,294	2,095	4,389
Amortizaciones	(2,375)	(1,839)	(465)	(4,679)
Otros cambios	-	(297)	-	(297)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 30,465	$ 4,811	$ 5,461	$ 40,737
Adiciones	**-**	**1,185**	**6,800**	**7,985**
Amortizaciones	**(2,375)**	**(2,574)**	**(686)**	**(5,635)**
Otros cambios	**-**	**-**	**(170)**	**(170)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 28,090**	**$ 3,421**	**$ 11,406**	**$ 42,917**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles, adicional no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de amortización.

16. Plusvalía

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Crédito mercantil	**$ 31,314**	$ 31,314
Total Plusvalía	**$ 31,314**	$ 31,314

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMM-C) y Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMM-M) adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se calcula como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Plusvalía (continuación)

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía (continuación)

Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo, Génesis Banca de Inversión S.A.S., seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía siguiendo los lineamientos de la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2024, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2024. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada para la estimación de los supuestos macroeconómicos de 2024 y 2028 se consideraron los reportes del Banco de la República (BR) e informes macroeconómicos de Bancolombia. Al largo plazo se consideró un entorno macroeconómico estable.

Las proyecciones se realizaron con una inflación colombiana alrededor del 6,8% en el 2024, que disminuye hasta el 4,8% en el 2025 y continua una senda de decrecimiento hasta llegar al rango meta del 3% en el año 2029, una tasa DTF anual del orden del 9,7% en 2024 y 6,6% para 2025, manteniéndose estable los años posteriores en un nivel de 6,2%, una tasa IBR estimada de 8,7% para el cierre de 2024 y 8,7% para 2025 y alrededor del 6,0% en los años subsiguientes, que se estima presente un comportamiento descendente para años posteriores.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado y reestructurado durante el año 2024 una metodología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le ha permitido transformar positivamente el manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

En la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente, se evidenció un descenso de -54 Pbs frente al estudio del año anterior, por lo que la tasa se ubicó en 15,41% (COP) frente al 13,95% (COP). Del estudio de las fuentes internas de información, se incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2024 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2025-2027.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales, más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección), el cual en conjunto asciende a $287.961, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2024 que asciende a $217.398 obteniendo así un excedente de $70.563. Dado lo anterior no existe afectación sobre el Crédito Mercantil adquirido del Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Pasivos Financieros a Costo Amortizado

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Certificados de depósitos a término (1)	**$ 1,027,109**	$ 914,245
Depósitos de ahorro (2)	**171,791**	144,180
Intereses por pagar depósitos a término(3)	**37,172**	42,221
Exigibilidades por Servicios (4)	**14,229**	13,500
Depósitos bajo monto (5)	**8.881**	8.303
Cuentas canceladas (6)	**704**	680
Total pasivos financieros a costo amortizado	**$ 1,259,886**	$ 1,123,129

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros, de acuerdo con su duración contractual:

Al 31 de diciembre de 2024

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	**$ 190,601**	**$ -**	**$ -**	**$ 190,600**	**$ 2,536**	**$ 193,137**
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	**520,892**	**-**	**-**	**520,892**	**19,757**	**540,649**
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	**-**	**254,413**	**-**	**254,413**	**9,437**	**263,850**
Emitidos igual o superior a 18 meses	**-**	**-**	**61,204**	**61,204**	**5,442**	**66,646**
Total Certificados de Depósito a Termino	**$ 711,493**	**$ 254,413**	**$ 61,204**	**$ 1,027,109**	**$ 37,172**	**$ 1,064,282**

Al 31 de diciembre de 2023

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	$ 145,438	$ -	$ -	$ 145,438	$ 2,812	$ 148,250
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	416,242	-	-	416,242	14,488	430,730
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	286,612	-	286,612	19,958	306,570
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	65,953	65,953	4,963	70,916
Total Certificados de Depósito a Término	$ 561,680	$ 286,612	$ 65,953	$ 914,245	$ 42,221	$ 956,466

Durante el 2024, la captación de CDT en Tesorería y red de oficinas experimentó un crecimiento, impulsado por estrategias de fondeo y campañas comerciales. Al cierre del año, los intereses causados por los CDT y los costos amortizados ascendieron a $127.724, comparado con los $117.578 registrados en 2023.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Pasivos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Depósitos ordinarios activos (a)	**$ 141,850**	$ 115,309
Depósitos ordinarios inactivos (b)	**29,941**	28,871
Total depósitos de ahorros	**$ 171,791**	$ 144,180

(a) Durante el 2024, se presentó un aumento por cancelación de cuentas de ahorros y retiros de clientes; con relación al cierre de diciembre de 2024 se cerró con 1,825,012 clientes con productos de ahorros, mientras que en el año 2023 se cerró con 1,586,422 observando un incremento del 15%.

(b) Al cierre de diciembre de 2024, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente Ley 2276 de 2022, se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) $10,536 y al ICETEX $3,377 y $4,215 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2023, fueron trasladados a la DTN $12,684 y al ICETEX $3,389 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron $12,798.

(3) La variación que se presenta en intereses por pagar en depósitos a término, corresponde principalmente a la disminución de tasas de interés generadas en el Banco y menor nivel de captación generada en el 2024.

(4) Corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de cobro en cada uno de los cortes. Para diciembre de 2024 se contaban con 148 cheques emitidos por $ 14,229 y al 31 de diciembre de 2023 había 107 cheques por $13,500.

(5) Los depósitos de bajo monto lo conforman las cuentas Platamía Tradicional, Platamía Inclusiva y Micronómina; las cuentas Platamía Inclusiva representan el 90% de la totalidad de los depósitos de bajo monto en cantidad y valor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se cuenta con 328,404 y 312,417 clientes respectivamente. Se presenta un aumento debido a las diferentes campañas de captación que se realizaron y la promoción de los productos a través de Bancamóvil.

(6) Corresponde a cuentas canceladas por decisión unilateral que en su gran mayoría se encuentran trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN.

18. Obligaciones Financieras

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Entidades del País (1)	**$ 516,992**	$ 697,648
Intereses por pagar	**4,490**	5,682
Total obligaciones financieras	**$ 521,482**	$ 703,330

(1) Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses) y se encuentran respaldados con pagarés. La reducción a cierre de 2024 con respecto a 2023 corresponde principalmente a cancelación de obligaciones definidas en estrategias de fondeo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Obligaciones Financieras (continuación)

El saldo de las obligaciones financieras es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Tasa Promedio Ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo a Capital	Intereses por pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	13,38%	$ 109,750	$ 75,854	$ -	$ 185,604	$ 1,399	$ 187,003
BBVA Colombia S.A.	13,44%	100,376	41,973	-	142,349	1,734	144,083
Bancolombia S.A.	13,73%	55,110	10,336	-	65,446	529	65,975
Banco de Occidente S.A.	12,35%	39,000	8,000	-	47,000	398	47,398
Banco de Bogotá S.A.	12,17%	25,647	13,167	-	38,814	228	39,042
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro S.A.	11,66%	1,763	17,960	-	19,723	114	19,837
Banco Popular	12,66%	5,417	5,417	-	10,834	32	10,866
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. - Redesuento	16,69%	7,222	-	-	7,222	56	7,278
Total general		$ 344,285	$ 172,707	$ -	$ 516,992	$ 4,490	$ 521,482

Al 31 de diciembre de 2023

	Tasa Promedio Ponderada	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo a Capital	Intereses por Pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	16,99%	$ 108,404	$ 83,401	$ -	$ 191,805	$ 2,000	$ 193,805
BBVA Colombia S.A.	14,15%	70,000	63,333	-	133,333	1,008	134,341
Bancolombia S.A.	14,37%	80,972	40,139	-	121,111	754	121,865
Banco de Bogotá S.A.	15,39%	67,446	33,814	-	101,260	917	102,177
Banco de Occidente S.A.	16,30%	36,667	30,222	-	66,889	424	67,313
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro S.A.	15,56%	871	46,657	-	47,528	331	47,859
Banco Popular	17,00%	7,333	7,167	-	14,500	74	14,574
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. - Redescuento	20,63%	6,667	7,222	-	13,889	126	14,015
Banco AV Villas	16,89%	7,333	-	-	7,333	48	7,381
Total general		$ 385,693	$ 311,955	$ -	$ 697,648	$ 5,682	$ 703,330

Los intereses causados por obligaciones financieras durante lo corrido del año 2024 y 2023, fueron de $78,498 y $115,538, respectivamente. La variación en los intereses causados por obligaciones financieras obedece a la disminución en los desembolsos contratados durante el año 2024. La DTF para el cierre del año 2024 es de 9.22% y el 2023 fue de 12.63%.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Obligaciones Financieras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Durante los años 2024 y 2023, se presentó el siguiente movimiento de las obligaciones financieras:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Saldo Inicial	**$ 697,648**	$ 725,526
Nuevas obligaciones tomadas en el periodo	**510,824**	560,521
Pago de obligaciones financieras en el periodo	**(691,480)**	(588,445)
Amortización costo amortizado	**-**	46
Saldo final capital obligaciones financieras	**$ 516,992**	$ 697,648

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiación del flujo de efectivo:

	Pasivo			Patrimonio
Concepto	**Obligaciones Financieras**	**Pasivos por arrendamiento**	**Resultados acumulados**	**Total**
Saldos al 31 de diciembre del 2023	**$ 703,330**	**$ 8,410**	**$ 9,260**	**$ 721,000**
Cambios en los flujos de efectivo de financiación				
Cobros procedentes de obligaciones financieras	510,824	-	-	510,824
Pago de obligaciones financieras	(691,480)	-	-	(691,480)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	(79,690)	-	-	(79,690)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	(13,130)	-	(13,130)
Total cambios de flujos de efectivo de Financiación	**(260,346)**	**(13,130)**	**-**	**(273,476)**
Intereses causados	**78,498**	**(461)**	**-**	**78,037**
Bajas de pasivos por arrendamientos	**-**	**(1,010)**	**-**	**(1,010)**
Adiciones de pasivos por arrendamientos	**-**	**16,016**	**-**	**16,016**
Otros cambios	**-**	**-**	**(41,381)**	**(41,381)**
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	**78,498**	**14,545**	**-**	**93,043**
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	**-**	**-**	**(41,381)**	**(41,381)**
Saldos al 31 de diciembre del 2024	**$ 521,482**	**$ 9,825**	**$ (32,121)**	**$ 499,186**

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Proveedores y servicios por pagar (1)	**$ 17,817**	$ 12,185
Obligaciones Laborales (2)	**16,674**	17,550
Diversas (3)	**7,763**	7,163
Cuentas por pagar seguros (4)	**4,887**	2,876
Retenciones y aportes laborales (5)	**3,867**	586
Comisiones y honorarios (6)	**2,993**	3,104
Cuentas por pagar partes relacionadas (7)	**-**	348
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**$ 54,001**	$ 43,812

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar (continuación)

Al 31 de diciembre 2024:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 31 de diciembre 2024
Proveedores y servicios por pagar	$ 17,507	$ 92	$ 218	$ -	$ 17,817
Obligaciones laborales	1,955	10,517	4,202	-	16,674
Diversas	2,002	3,649	796	1,316	7,763
Cuentas por pagar seguros	-	4,887	-	-	4,887
Retenciones y aportes laborales	3,867	-	-	-	3,867
Comisiones y honorarios	245	293	-	2,455	2,993
Total General	$ 25,576	$ 19,438	$ 5,216	$ 3,771	$ 54,001

Al 31 de diciembre 2023:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 31 de diciembre 2023
Obligaciones laborales	$ 1,778	$ 10,838	$ 3,085	$ 1,849	$ 17,550
Proveedores y servicios por pagar	12,020	165	-	-	12,185
Diversas	2,637	3,540	783	203	7,163
Comisiones y honorarios	215	17	-	2,872	3,104
Cuentas por pagar seguros	2,876	-	-	-	2,876
Retenciones y aportes laborales	586	-	-	-	586
Cuentas por pagar partes relacionadas	348	-	-	-	348
Total General	$ 20,460	$ 14,560	$ 3,868	$ 4,924	$ 43,812

(1) Proveedores y servicios por pagar: Corresponde a los bienes y servicios recibidos registrados como gastos administrativos y operativos en los que incurrió el Banco, los cuales se encuentran pendientes de pago. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras.

(2) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar y se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cesantías (a)	$ 8,807	$ 9,282
Vacaciones (b)	6,482	7,009
Intereses sobre cesantías (a)	1,016	1,085
Nomina por Pagar (c)	369	174
Total obligaciones laborales	$ 16,674	$ 17,550

(a) La disminución obedece a la actualización de la planta de personal y unificación de oficinas generada en 2024.

(b) En 2024, el Banco implementó una estrategia orientada a incentivar a los colaboradores al disfrute de las vacaciones correspondientes a períodos vencidos, con el fin de optimizar la gestión de los tiempos de descanso y asegurar el cumplimiento de la normativa interna.

(c) El saldo a corte de diciembre de 2024 y 2023 obedece a liquidaciones de contratos de trabajo efectuadas a cierre anual, las cuales se fueron abonadas en enero de 2025 y 2024, respectivamente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar (continuación)

Al 31 de diciembre 2023 (continuación)

(3) El concepto de diversas agrupa aquellas cuentas por pagar por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, a continuación, su detalle:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por Pagar - CDTs	**$ 3,584**	$ 3,402
Cuentas por pagar a clientes (a)	**1,435**	1,135
Transacciones ATM, POS, ACH, PSE, TRANSFIYA	**1,170**	1,668
Otras cuentas por pagar (b)	**960**	436
Recaudos FNG, FAG, USAID	**538**	517
Canje (c)	**70**	-
Embargos	**3**	1
Corresponsales Bancarios	**2**	3
Indemnizaciones seguras	**1**	1
Total, diversas	**$ 7,763**	$ 7,163

(a) La variación se debe principalmente por los Depósitos a favor del BBVA, correspondientes a la interoperabilidad del convenio con dicho Banco. Esto incluye los recaudos y depósitos efectuados por los clientes del BBVA en Bancamía, así como los retiros realizados en la red de cajeros electrónicos del BBVA mediante el sistema OTP.

(b) La variación responde al incremento en el número de transferencias realizadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2024, se registró un aumento en las transacciones debido a la temporada de fin de año.

(c) Corresponde a aquellos cheques que quedaron en canje al 31 de diciembre de 2024 los cuales se regularizaron en la primera semana de 2025.

(4) Corresponde a cuentas por pagar a las aseguradoras, derivadas de la colocación de pólizas de seguros establecidas dentro del portafolio de productos ofrecidos por el Banco a los clientes y colaboradores, y entre ellas se encuentran: Seguro de vida, seguro de enfermedades graves, seguro de exequias; entre otros. Su variación está relacionada con los saldos que dependen de las ventas de las pólizas y los pagos de las facturas. Se observa un incremento en las ventas, dada la implementación de venta directa de estos productos.

(5) El saldo corresponde a las obligaciones que posee Bancamía a favor de entidades oficiales y privadas por aportes a cargo del Banco y de los colaboradores según descuentos de ley, su aumento obedece a descuentos efectuados por concepto de créditos de libranza a favor del banco BBVA.

(6) Las cuentas por pagar relacionadas con comisiones y honorarios corresponden principalmente a la comisión a pagar al Fondo Nacional de Garantías - FNG que respalda los créditos otorgados; su variación obedece a la disminución de desembolsos generados con tipo de comisión única anticipada FNG.

(7) El saldo corresponde a los gastos ejecutados por las Corporaciones Mundial de la Mujer Medellín y Colombia durante noviembre de 2023, en el marco del programa EMPROPAZ.

20. Pasivos por Arrendamiento

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamientos - Locales (1)	**$ 9,825**	$ 7,980
Pasivo por arrendamientos - Cajeros automáticos (2)	**-**	430
Total, pasivos por arrendamiento	**$ 9,825**	$ 8,410

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Pasivos por Arrendamiento (continuación)

Corresponde al reconocimiento del pasivo a cancelar por los contratos de arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16, calculado como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario, en el año 2024 los pasivos por arrendamiento tuvieron las siguientes variaciones:

(1) Se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones.

(2) De acuerdo con los resultados del análisis transaccional, se evidenció una participación mínima por parte de los clientes, se tomó la decisión en el Comité de Gestión Inteligente del Gasto en desmontar todos los cajeros corporativos y finalizar el contrato de prestación de servicios de administración de cajeros que se tenía con Servibanca S.A.

Así mismo se realizó el cargue mensual del costo financiero generado por los cánones de arrendamiento para los contratos de arriendo de locales, de acuerdo con lo establecido en la norma.

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Al 31 de diciembre 2024

	Locales	Cajeros	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 9,317	$ 389	$ 9,706
Adiciones	11,652	750	12,402
Costo financiero	(458)	(18)	(476)
Pago cánones de arrendamiento	(11,704)	(691)	(12,395)
Bajas	(827)	-	(827)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,980	430	8,410
Adiciones	**15,972**	**44**	**16,016**
Costo financiero	**(458)**	**(3)**	**(461)**
Pago cánones de arrendamiento	**(12,971)**	**(159)**	**(13,130)**
Bajas	**(698)**	**(312)**	**(1,010)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 9,825**	**$ -**	**$ 9,825**

A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos por arrendamiento:

Al 31 de diciembre de 2024

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	**$ 6,774**	**$ (269)**	**$ 6,505**
Entre uno y cinco años	**3,538**	**(218)**	**3,320**
Total	**$ 10,312**	**$ (487)**	**$ 9,825**

Al 31 de diciembre de 2023

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	$ 7,747	$ (175)	$ 7,572
Entre uno y cinco años	862	(24)	838
Total	$ 8,609	$ (199)	$ 8,410

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Prima de vacaciones (1)	**$ 5,557**	$ 5,677
Prima de antigüedad (2)	**4,344**	4,366
Bonificaciones no salariales (3)	**940**	1,100
Bonificación retiro por pensión (4)	**777**	899
Bonificaciones salariales (5)	**700**	260
Total provisiones por beneficios a los empleados	**$ 12,318**	$ 12,302

(1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen Legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral.

(2) Corresponde al beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Esta obligación se valúa anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a empleados” respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Número	**2,388**	2,812
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	**6.19**	5.96

ii. Supuestos Actuariales Utilizados.

✓ **Supuestos económicos.**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	**10.41%**	10.39%
Tasa de incremento del beneficio	**6.94%**	11.51%
Tasa de inflación	**4.94%**	9.51%

✓ **Supuestos demográficos.**

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

✓ **Supuestos demográficos (continuación)**

- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tabla de Rotación**: Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 277.76%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2024.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación	
Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.48
5	0.23
10	0.14
15	0.10
20	0.08
25	0.06
30	0.04
35	0.01

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

✓ **Plan de Prima de Antigüedad:** El Banco reconoce a sus colaboradores beneficiarios de la convención una prima de antigüedad no constitutiva de salario, la cual se pagará cada cinco (5) años a partir del quinto año de antigüedad de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad (Años)	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
5	**$ 1,09**	$ 0,99
10	**2,18**	1,98
15	**3,27**	2,98
20	**4,33**	3,94
25	**5,37**	4,90

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto; sin embargo, en caso de que el personal se retire antes de cumplir la prima de antigüedad recibirá la porción que se haya ganado del quinquenio a la fecha de retiro, siempre y cuando sea despedido sin justa causa.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	**$ 4,344**	$ 4,366
Estados consolidados	**4,344**	4,366
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	**$ 4,344**	$ 4,366
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**$ 4,366**	$ 4,644
Costo de los servicios del período corriente	**447**	531
Costo del servicio pasado	**-**	(274)
Costo por intereses de la obligación	**411**	572
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	**69**	(1,123)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	**(204)**	678
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	**80**	(31)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(825)**	(631)
Obligación por beneficio definido al final del período	**$ 4,344**	$ 4,366
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	**$ 447**	$ 531
Costo de servicios pasado	**-**	(274)
(Ganancia)/Pérdida actuarial	**(55)**	(476)
Costo del servicio	**$ 392**	$ (219)
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	**411**	572
Gasto total reconocido en el estado de resultados	**$ 803**	$ 353

v. Proyecciones.

✓ **Proyección Costo por intereses**

	2025
Proyección de pagos	**$ 652**
Proyección costo por intereses	**418**
Total proyecciones	**$ 1,070**

3. La bonificación no salarial es una provisión que corresponde a la estimación del pago anual extralegal otorgado por mera liberalidad a los colaboradores, que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable.

4. El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación por pensión de $8.1 en el momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional. Este beneficio se debe valuar anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo del bono de retiro, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

i. Información de los Participantes Activos

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Número	**2,388**	2,812
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	**6.19**	5.96

ii. Supuestos Actuariales Utilizados.

✓ **Supuestos económicos.**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	**10.41%**	10.39%
Tasa de incremento del beneficio	**6.94%**	11.51%
Tasa de inflación	**4.94%**	9.51%

✓ **Supuestos demográficos.**

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia
- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tabla de Rotación**: Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 277.76%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2024.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación	
Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.48
5	0.23
10	0.14
15	0.10
20	0.08
25	0.06
30	0.04
35	0.01

- **Edad de Jubilación:** 57 años para las mujeres, 62 años para el caso de los hombres.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

✓ **Bonificación por pensión:** El Banco reconoce una bonificación en dinero sin incidencia salarial que se otorga a los colaboradores con más de 5 años de antigüedad y que se retiran por jubilación o pensión de invalidez.

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	**$ 777**	$ 899
Estados consolidados	**777**	899
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	**$ 777**	$ 899
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	**$ 899**	$ 852
Costo de los servicios del período corriente	**113**	85
Costo por intereses de la obligación	**90**	111
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	**(456)**	(335)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	**(547)**	229
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	**747**	(18)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	**(69)**	(26)
Otros ajustes	**-**	1
Obligación por beneficio definido al final del período	**$ 777**	$ 899
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	**$ 113**	$ 86
Costo del servicio	**113**	86
Otros ajustes	**-**	1
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	**90**	111
Gasto total reconocido en el estado de resultados	**$ 203**	$ 198
iv. Reconocimiento el Otro Resultado Integral (ORI)		
(Ganancia)/Pérdida actuarial	**$ (255)**	$ (125)
Gasto total reconocido en el ORI	**$ (255)**	$ (125)

v. Proyecciones.

	2025
Proyección de pagos	**$ 111**
Proyección costo por intereses	**75**
Total proyecciones	**$ 186**

(5) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Provisiones

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Fondo de Garantías de Entidades Financieras - Fogafin (1)	**$ 1,860**	$ 1,606
Multas y sanciones (2)	**657**	1,553
Total provisiones	**$ 2,517**	$ 3,159

(1) Corresponde al reconocimiento de provisiones que se realiza de manera mensual para el pago de prima por el seguro de depósitos, este pago se realiza de forma trimestral. El saldo al 31 de diciembre corresponde al tercer y cuarto trimestre de 2024, los cuales se pagarán durante el primer semestre de 2025.

(2) Corresponde a las provisiones por litigios administrativos y judiciales. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Fogafin	Multas y sanciones
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 1,130	$ 1,447
Provisiones constituidas en el periodo	2,993	861
Provisiones utilizadas en el periodo	(2,290)	(44)
Provisiones reversadas en el periodo	(227)	(711)
Saldo al 31 diciembre de 2023	1,606	1,553
Provisiones constituidas en el período	**3,687**	**367**
Provisiones utilizadas en el período	**(1,572)**	**(24)**
Provisiones reversadas en el período	**(1,861)**	**(1,239)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 1,860**	**$ 657**

23. Otros Pasivos No Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Impuesto de industria y comercio (1)	**$ 4,539**	$ 5,067
Retención en la fuente (2)	**3,550**	3,478
Impuesto a las ventas por pagar (3)	**2,452**	2,598
Otros (4)	**2,302**	1,600
Intereses generados en proceso de reestructuración (5)	**1,838**	1,239
Reintegros Fondos de Garantías, para aplicar a cartera (6)	**508**	110
Total otros pasivos no financieros	**$ 15,189**	$ 14,092

(1) Corresponde a la provisión del Impuesto de Industria y Comercio, generada por la actividad económica realizada por el Banco, tanto en Bogotá como en los demás municipios del país en los cuales se tiene presencia; su disminución al 31 de diciembre de 2024 con respecto a 2023 se debe principalmente a una reducción en los ingresos gravados en 2024.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

23. Otros Pasivos No Financieros (continuación)

(2) El saldo corresponde a retenciones en la fuente y autorretenciones que serán pagadas en enero de 2025.

(3) El saldo corresponde al valor neto entre IVA generado y descontable correspondiente al sexto bimestre del año 2024, el cual será pagado en enero de 2025 a la DIAN.

(4) El saldo se debe principalmente a ingresos diferidos originados en el convenio Empropaz para la otorgación de créditos y pagos efectuados a proveedores, los cuales se aplicarán a cuentas por pagar.

(5) El aumento corresponde a las renegociaciones de las condiciones de operaciones, llevadas a cabo a corte de diciembre del 2024.

(6) Está compuesto por pagos realizados por los Fondos de garantías del FNG, FAG y USAID. Los cuáles serán aplicados a la cartera.

24. Capital Suscrito y Pagado

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Capital Autorizado	**$ 400,000**	$ 195,000
Capital por suscribir	**(69,388)**	(8,958)
Total capital suscrito y pagado	**$ 330,612**	$ 186,042

La Asamblea General de Accionistas, en su reunión extraordinaria del 28 de junio de 2024, aprobó la reforma del artículo "6.- Capital Autorizado" de los Estatutos sociales, consistente en aumentar el capital autorizado a Cuatrocientos Mil Millones de Pesos M/Cte ($400,000), representado en 400.000.000.000 acciones nominativas y ordinarias, de un peso ($1.oo) de valor nominal cada una de ellas, que darán derecho a un voto por acción.

Esta reforma fue protocolizada mediante Escritura Pública No. 1074 del 29 de julio de 2024, otorgada en la Notaría Décima del Círculo de Bogotá D.C.; e inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá el 9 de agosto de 2024 con el No. 03147218 del Libro IX.

En septiembre de 2024 se recibió por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia autorización del Reglamento de Emisión y Colocación de 200.000.000.000 acciones ordinarias previamente aprobado por la Junta Directiva. De igual forma, autorizó a la Fundación BBVA para la Microfinanzas para adquirir las acciones a emitir, una vez se surtiera el proceso de oferta de las acciones, incluyendo el ejercicio de derecho de preferencia por parte de los accionistas del Banco.

Durante septiembre y octubre se realizaron las distintas rondas previstas en el mencionado Reglamento para la oferta y suscripción de acciones, en desarrollo de lo cual la Fundación BBVA para la Microfinanzas aceptó suscribir un total de 144.569.304.000 acciones por valor de $1,00 cada una, que fueron pagadas mediante la aplicación de los anticipos para futuras capitalizaciones que se habían recibido en el Banco por parte de dicho accionista previamente. El valor pagado fue clasificado como instrumento de capital computable en el Patrimonio Básico Ordinario por autorización de la Superintendencia Financiera.

El capital emitido al 31 de diciembre de 2024, estaba compuesto por 330,611,785,660 acciones ordinarias; con valor nominal de $1 peso.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

24. Capital Suscrito y Pagado (continuación)

Principales Accionistas del Banco - La composición *accionaria* es la siguiente:

Accionista	Número de Acciones 2024	Participación 2024	Número de Acciones 2023	Participación 2023
Fundación Microfinanzas BBVA	**$ 239,217,051,132**	**72,36%**	$ 94,647,747,132	50,874%
Corporación Mundial de la Mujer - Colombia	**45,697,367,263**	**13,82%**	45,697,367,263	24,563%
Corporación Mundial de la Mujer - Medellín	**45,697,367,263**	**13,82%**	45,697,367,263	24,563%
Javier Manuel Flores Moreno	**1**	**0,00%**	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	**1**	**0,00%**	1	0,0000%
Total	**$ 330,611,785,660**	**100,00%**	$ 186,042,481,660	100,0000%

Utilidad (Pérdida) por Acción

El Banco presenta datos de pérdida por acción básica, que se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la pérdida por acción básica para el año terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Resultado del periodo	**$ (217,154)**	$ (41,584)
Promedio ponderado de las acciones ordinarias	**230,722**	186,042
Pérdida por acción, básica	**(0,94)**	(0,22)

25. Reservas

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Reservas ocasionales	**$ 141,546**	$ 141,546
Reserva legal	**76,735**	76,735
Total reservas	**$ 218,281**	$ 218,281

Debido a las pérdidas del ejercicio 2023, no se constituyeron reservas, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas, mediante acta No 035.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Ingresos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Intereses de cartera de crédito (1)	**$ 540,322**	$ 641,348
Intereses en operaciones del mercado monetario (2)	**19,591**	11,012
Valoración de inversiones a valor razonable	**3,425**	3,291
Total ingresos por intereses y valoración	**$ 563,338**	$ 655,651

(1) A continuación, se desglosa los ingresos por intereses de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Intereses corrientes cartera microcrédito	**$ 492,767**	$ 589,294
Intereses corrientes cartera comercial	**35,574**	40,651
Intereses Moratorios cartera microcrédito	**9,785**	8,616
Intereses Corrientes cartera vivienda	**1,292**	1,075
Intereses corrientes cartera consumo	**466**	1,232
Intereses moratorios cartera comercial	**422**	458
Intereses moratorios cartera consumo	**14**	21
Intereses Moratorios cartera vivienda	**2**	1
Intereses de cartera de crédito	**$ 540,322**	$ 641,348

La variación se da principalmente por la caída de la cartera bruta, dada por la menor colocación de créditos en el año 2024.

(2) La variación corresponde principalmente a los intereses recibidos por interbancarios activos los cuales incrementaron su operación en lo corrido del año 2024 y por las operaciones de contracción monetaria las cuales iniciaron negociación a partir del mes de mayo de 2024 con el Banco de la Republica.

27. Gastos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	**$ 130,082**	$ 119,921
Intereses de obligaciones financieras (2)	**78,498**	115,491
Pérdidas de valoraciones a valor razonable (3)	**760**	394
Costos Financieros arrendamientos	**461**	476
Interés Títulos de Inversión en circulación (4)	**-**	8,217
Total gastos por intereses y valoración	**$ 209,801**	$ 244,499

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Gastos por Intereses y Valoración (continuación)

(1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT'S los cuales se componen de la siguiente manera:

Gasto por intereses CDT'S:	**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024**	**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023**
Privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	**$ 64,034**	$ 52,172
Privado igual o superior a 12 meses	**40,215**	43,522
Privado menor a 6 meses	**17,721**	16,907
Oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	**3,129**	1,302
Oficial menor a 6 meses	**1,399**	1,412
Oficial igual o superior a 12 meses	**769**	2,024
Total Intereses CDT'S	**$ 127,267**	$ 117,339
Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro		
Depósitos de ahorro privado	**$ 2,354**	$ 2,095
Depósitos de ahorros privado inactivas	**430**	420
Depósitos de ahorro oficial	**31**	67
Total intereses cuentas de ahorro	**2,815**	2,582
Total intereses depósitos y exigibilidades	**$ 130,082**	$ 119,921

La variación se da principalmente por el aumento en la captación de CDT´s del 12%, durante lo corrido del año 2024 con respecto a 2023.

(2) El detalle de los intereses de obligaciones financieras se discrimina de la siguiente manera:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023**
Nombre Entidad Bancaria		
Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancoldex S.A.	**$ 24,148**	$ 38,541
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	**16,327**	17,075
Bancolombia S.A.	**13,923**	22,609
Banco de Bogotá S.A.	**9,561**	14,652
Banco de Occidente S.A.	**8,516**	11,063
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro S.A.	**3,703**	6,415
Banco Popular S.A.	**1,828**	1,618
Banco AV Villas S.A.	**492**	1,736
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	**-**	1,782
	$ 78,498	$ 115,491

Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos con una tasa promedio a cierre de 2024 del 13,22%; la cual presenta una disminución frente a la de 2023 que fue de 16,36%

(3) La disminución corresponde al resultado en la valoración por los TDA, TDS y TIDIS de acuerdo con el precio suministrado por PRECIA - Proveedor de Precios para Valoración S.A. Estos precios se están cotizando en el mercado por debajo del 100% en precio sucio, con lo cual su valoración es negativa, adicional se presenta una disminución de la DTF-4 para los TDA la cual para el 2024 fue de 9,25% frente a 2023 que fue de 12,63%; TDS indexados al IBR, con una tasa del 8,957% presentando una disminución frente a la de 2023 que fue de 12.71%. y TIDI a tasa fija que inicio en nuestro portafolio en diciembre 2024.

(4) La disminución corresponde a que el vencimiento de la emisión de Bonos Ordinarios realizada el 22 de junio de 2021 por un valor capital de $120,451, fue en el mes de junio de 2023.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

28. Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Cartera de Crédito (1)	**$ 378,252**	$ 231,115
Cuentas por Cobrar (2)	**36,314**	37,354
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	**$ 414,566**	$ 268,469
Reintegros		
Provisión cartera de créditos (3)	**$ (50,577)**	$ (42,640)
Provisión cuentas por cobrar (4)	**(15,172)**	(15,317)
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	**(65,749)**	(57,957)
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	**$ 348,817**	$ 210,512

(1) La composición de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito (a)	**$ 348,947**	$ 216,740
Comercial (a)	**26,914**	13,212
Provisión general (b)	**1,948**	683
Consumo (c)	**337**	367
Vivienda	**106**	113
	$ 378,252	$ 231,115

a) El incremento en el gasto de provisiones de microcrédito y comercial presentado en el año 2024 frente a 2023, es consecuencia del deterioro de la cartera, causado por el desafiante entorno macroeconómico; donde se generó un déficit de recursos que afecta la disponibilidad del cliente para atender el pago de sus obligaciones, adicional se presentó un crecimiento en los castigos de estas modalidades.

b) El incremento se da principalmente por una mayor dinámica en el volumen de otorgamiento presentado en el último trimestre de 2024, frente a 2023 generando un mayor gasto de provisión general.

c) El menor gasto de provisión de consumo en el año 2024, es consecuencia de la disminución del saldo de cartera de esta modalidad de un 56.18%.

(2) La composición de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito	**$ 34,598**	$ 35,842
Comercial	**1,684**	1,471
Consumo	**22**	34
Vivienda	**10**	7
	$ 36,314	$ 37,354

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

28. Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto (continuación)

(3) La composición reintegro de provisiones cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito (a)	**$ 40,783**	$ 37,269
Comercial (a)	**6,665**	3,829
Provisión general (b)	**2,889**	1,219
Consumo (c)	**180**	252
Vivienda	**60**	57
Provisión general adicional (d)	**-**	14
	$ 50,577	$ 42,640

a) El mayor reintegro de provisiones de la modalidad de microcrédito y comercial corresponde al mejor comportamiento de pago observado en las originaciones realizadas en el año 2024, frente a las originadas en el 2023.

b) El mayor reintegro de provisión general es consecuencia del crecimiento en los castigos de la modalidad de microcrédito; generando el reintegro del 1% del saldo a capital castigado.

c) Debido a la disminución en el saldo de la modalidad de cartera de consumo, se presenta una reducción del 29% en los reintegros de la modalidad.

d) El menor reintegro corresponde a que en el año 2023 fue realizada la utilización en su totalidad de las provisiones generales adicionales, en 2024 por norma ya no aplica esta provisión.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito	**$ 14,668**	$ 14,940
Comercial	**485**	361
Vivienda	**12**	5
Consumo	**7**	11
	$ 15,172	$ 15,317

29. Ingresos por Comisiones y Otros Servicios

	Por el año terminado al 31 de diciembre 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre 2023
Comisión Ley Mipyme (1)	**$ 63,992**	$ 81,184
Otras comisiones (2)	**23,582**	24,388
Total ingresos por comisiones y otros servicios	**$ 87,574**	$ 105,572

(1) Corresponde al ingreso generado de la comisión de Ley Mipyme que es cobrada a los clientes que tienen crédito bajo la modalidad de microcrédito. Esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios.

(2) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

29. Ingresos por Comisiones y Otros Servicios (continuación)

	Por el año terminado al 31 de diciembre 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre 2023
Comisiones seguros y pólizas (a)	**$ 20,986**	$ 20,798
Comisión apertura de créditos (b)	**1,693**	2,729
Comisión interoperabilidad BBVA (c)	**268**	31
Comisión servicio ATM	**209**	281
Comisiones tarjeta débito (d)	**119**	335
Comisión garantía USAID (e)	**93**	57
Comisiones canales virtuales	**78**	42
Comisiones por servicios bancarios	**77**	65
Comisión por venta de efectivo	**31**	24
Comisión cheques de gerencia	**15**	9
Comisiones por pago de remesas	**12**	16
Comisión cuenta de ahorro	**1**	1
Total otras comisiones	**$ 23,582**	$ 24,388

(a) Estas comisiones son generadas principalmente de la colocación de pólizas de seguros, dentro de la oferta de productos del Banco; las principales generadoras de este ingreso son las pólizas de deudores, bolso protegido, vida, exequias, daños materiales, enfermedades graves y cáncer. Adicional, para el seguro deudor se presentó una disminución en la tasa de retorno y colocación por el cambio de aseguradora a Compañía Mundial Seguros S.A. a partir del 1 de enero de 2024.

(b) La comisión derivada de la colocación de créditos de cartera muestra una disminución del 38% en 2024 en comparación con el año anterior. Esta reducción se atribuye a una caída aproximada del 59% en la colocación de créditos durante el periodo.

(c) Las comisiones por Depósito y Recaudo en el convenio de Interoperabilidad BBVA experimentaron un incremento material durante el año 2024, impulsado por la incorporación de nuevos convenios y ajustes en las tarifas.

(d) Se presenta una disminución del 64% en las Comisiones derivadas de las transacciones con tarjeta debito en la red de cajeros Servibanca, debido a la cancelación del producto de tarjeta a partir del 31 de mayo de 2024.

(e) Se presenta un incremento del 63% en la comisión, atribuido al crecimiento en las colocaciones de operaciones con garantía USAID DFC en los últimos cuatro meses del año 2024.

30. Gastos por Comisiones y Otros Servicios

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Servicios red de oficinas	**$ 7,716**	$ 7,697
Servicios bancarios (1)	**1,394**	3,187
Otras comisiones	**1,231**	1,227
Total ingresos por comisiones y otros servicios	**$ 10,341**	$ 12,111

(1) La variación se da principalmente por comisiones pagadas a Bancos por convenios de recaudo, los cuales presentaron una disminución en el año 2024 frente a 2023 por la cancelación de algunos convenios con otros Bancos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Otros Ingresos

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Recuperación cartera castigada (1)	**$ 24,983**	$ 23,515
Ingresos diversos (2)	**7,844**	8,585
Subvenciones del Gobierno(3)	**1,631**	1,498
Seguros (4)	**349**	-
Diferencia en cambios	**85**	966
Reversión de pérdida por deterioro de activos por derecho de usos	**7**	95
Reintegro comisiones siniestro FNG	**-**	186
Total otros ingresos	**$ 34,899**	$ 34,845

(1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Bienes castigados capital (a)	**$ 20,553**	$ 13,528
Bienes castigados comisiones	**1,940**	1,340
Bienes castigados intereses moratorios	**896**	440
Bienes castigados intereses corrientes	**880**	452
Bienes castigados seguros deudores	**497**	267
Bienes castigados comisiones FNG	**163**	299
Bienes castigados otras cuentas por cobrar	**54**	21
Venta Cartera Castigada	**-**	7,168
Total recuperación cartera castigada	**$ 24,983**	$ 23,515

(a) Para el año 2024 se presentó un aumento en la recuperación de cartera castigada como resultado de la segmentación de clientes, la campaña de incentivo de agencias y los líderes de campaña que generan una mayor participación e incentivan a mejorar los resultados de eficacia en la cartera de más de un año de castigo, así como la gestión especial en temas de localización. El indicador de gestión pasó del 0,32% a 0,41%.

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Recuperación de gastos de personal (a)	**$ 1,656**	$ 1,278
Otras recuperaciones	**1,411**	1,343
Otros	**1,206**	815
Recuperaciones riesgo operativo (b)	**1,200**	98
Recuperación de Provisiones (c)	**852**	1,564
Reintegro de provisión de Cuentas por Cobrar	**742**	745
Reintegros celulares	**350**	201
Recuperación de gastos administrativos	**264**	193
Devolución garantía FNG	**91**	258
Arrendamientos	**38**	17
Recuperación Impuestos	**31**	521
Descuento de proveedores	**2**	26
Recuperación venta cartera vigente	**-**	1,286
Recuperación Seguros	**-**	240
Total ingresos diversos	**$ 7,843**	$ 8,585

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Otros Ingresos (continuación)

(a) Corresponde a la recuperación del pasivo provisionado de bonificaciones no salariales del año 2023.

(b) El saldo se origina por la recuperación del pasivo provisionado de litigios administrativos y judiciales de años anteriores al 2024.

(c) Corresponde a la recuperación del pasivo provisionado de gastos recurrentes del año 2023.

(3) Los ingresos por las subvenciones del Gobierno, corresponde a los incentivos y cofinanciaciones por el siguiente programa:

Emprendimientos Productivos para la Paz EMPROPAZ al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023.

Por $642 para el 31 de diciembre de 2024 y $1,074 para el 31 de diciembre de 2023. Es un programa liderado por Bancamía, en alianza con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en Colombia, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, en un compromiso compartido con la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA). El objetivo de Empropaz es crear un modelo de inclusión financiera para emprendedores rurales y urbanos para contribuir en el desarrollo social, económico y ambiental en 9 departamentos, a través de la capacitación especializada y el acompañamiento para generar capacidades emprendedoras que lleven al nacimiento eficiente de nuevos negocios, facilitándoles el acceso a productos y servicios financieros a la población excluida.

Proyecto Corresponsalía Móvil

Por $193 para el 31 de diciembre de 2024 y $283 para el 31 de diciembre de 2023. Es un canal de atención para clientes y usuarios por medio de puntos de corresponsalía con redes aliadas, las cuales tienen cobertura en municipios y departamentos de Colombia. Esta iniciativa es liderada por Bancóldex en alianza con la Banca de las Oportunidades.

Finanzas para la Equidad

Por $796 para el 31 de diciembre de 2024 y $141 para el 31 de diciembre de 2023. Finanzas para la equidad - FINDEQ. Es un programa que busca facilitar la inclusión digital, financiera y de formación productiva en los pobladores de los corredores FE, teniendo en cuenta condiciones específicas de vulnerabilidad, ámbito, diversidad, accionalidad, género y conectividad, a través de una oferta valor financiera y no financiera apalancada en un modelo híbrido 2.0 (digital - relacional), para generar nuevas habilidades y capacidades que contribuyan al desarrollo productivo en los territorios. Esta iniciativa es liderada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID en Colombia.

(4) El saldo corresponde al retorno administrativo del 10% sobre la póliza de seguro tomada con Proagro.

32. Gastos de Personal

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Remuneraciones al personal (1)	**$ 141,506**	$ 147,141
Aportes parafiscales (2)	**24,320**	24,967
Primas (3)	**16,371**	17,069
Cesantías e intereses de cesantías	**11,460**	12,335
Otros beneficios (4)	**8,866**	10,499
Auxilios (5)	**3,541**	3,656
Provisiones (6)	**2,443**	1,713
Total gastos de personal	**$ 208,507**	$ 217,380

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

32. Gastos de Personal (continuación)

(1) El saldo registrado bajo este concepto corresponde a la remuneración al personal generado al 31 de diciembre de cada corte, dentro de este se incluye: sueldos, vacaciones, bonificaciones, indemnizaciones, dotaciones, entre otras.

(2) A continuación, se presenta el desglose de los aportes causados durante cada uno de los cortes:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Aportes a fondos de pensiones	**$ 16,137**	$ 16,709
Aportes caja de compensación	**5,266**	5,468
Aportes a salud	**1,569**	1,442
Aportes riesgos profesionales	**658**	691
Aportes ICBF	**414**	394
Aportes SENA	**276**	263
Total aportes parafiscales	**$ 24,320**	$ 24,967

(3) El saldo a corte de diciembre corresponde a las provisiones de prima legal de servicios, vacaciones y prima de antigüedad.

A continuación, el detalle de los gastos por primas:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Prima legal	**$ 10,102**	$ 10,615
Prima de vacaciones	**6,124**	6,242
Prima de antigüedad	**145**	212
Total primas	**$ 16,371**	$ 17,069

(4) Corresponde principalmente a

- Incentivo de bonificación dirigida a los empleados de la red comercial por las campañas realizadas en lo corrido del año.
- Beneficio de transporte comercial otorgado principalmente a los colaboradores que hacen parte del área comercial.

(5) El reconocimiento bajo este concepto corresponde al auxilio por concepto de transporte, traslado, cena y almuerzo, capacitación, oftalmológico, entre otros.

(6) Corresponde a:

- Prima de antigüedad, que es un beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.
- Bonificación salarial y bonificación extralegal para los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable. y se da por los resultados obtenidos durante lo corrido del año.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

33. Otros Gastos

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Servicios públicos, aseo y vigilancia	**$ 12,293**	$12,009
Impuesto al valor agregado (IVA)	**10,310**	9,827
Procesamiento electrónico de datos y comunicaciones (1)	**9,421**	10,001
Honorarios asesorías (2)	**8,329**	5,752
Gravamen movimientos financieros	**8,059**	7,303
Diversos	**6,511**	6,483
Industria y comercio (3)	**6,495**	7,544
Condonación de cartera (4)	**5,557**	2,950
Gastos administrativos (5)	**5,358**	6,790
Seguros (6)	**4,957**	3,446
Servicios temporales (7)	**4,610**	4,254
Gastos de viaje (8)	**3,894**	6,407
Publicidad y propaganda	**3,544**	3,573
Reparación y mantenimiento (9)	**3,227**	3,922
Otros gastos de cartera	**2,938**	1,785
Alumbrado público	**2,831**	2,662
Adecuación e instalación	**2,749**	3,424
Implementación y soporte (10)	**2,206**	2,964
Consultas centrales de riesgos-crédito (11)	**1,431**	1,201
Otros honorarios	**1,389**	1,473
Otros impuestos (12)	**1,211**	1,020
Útiles y papelería (13)	**1,174**	2,357
Otros gastos de personal (14)	**1,127**	2,797
Contribuciones y afiliaciones (15)	**968**	819
Deterioro de cuentas por cobrar	**648**	618
Honorarios revisoría fiscal y auditoria	**555**	533
Honorarios junta directiva	**373**	343
Honorarios avalúos	**20**	16
Total Otros Gastos	**$ 112,185**	$ 112,273

(1) La disminución en el gasto por procesamiento electrónico de datos se atribuye a la renegociación de los acuerdos comerciales con los proveedores de servicios de comunicación, UNE, Colombia Telecomunicaciones y Comunicación Celular S.A COMCEL SA.

(2) El incremento en los gastos por honorarios de asesoría se debió principalmente a la inclusión de servicios legales y tributarios en el proceso de capitalización del Banco, la revisión de la provisión del impuesto sobre la renta año gravable 2024, y el aumento del IPC en las facturas de asesorías mensuales.

(3) La disminución en los gastos por Industria y Comercio responde a la unificación de algunas sucursales durante el año 2024, lo que ha generado un impacto directo en los costos asociados, sumado a la disminución de los ingresos en comparación con 2023, lo que redujo las bases para el cálculo de impuestos. Así como ajustes en las tarifas del ICA, derivado de resoluciones municipales.

(4) El incremento en la condonación de cartera se debe a la actualización de la política en 2024, que amplió los beneficios en intereses y capital, especialmente en plazos largos, y a las campañas '60-40' del primer semestre, que ofrecieron condonaciones a clientes con saldos vencidos.

(5) La disminución en los gastos administrativos obedece a la unificación de algunas sucursales, lo que resultó en una reducción de los costos relacionados con elementos de aseo, cafetería y oficina, así como en los incentivos para la red de oficinas.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

33. Otros Gastos (continuación)

(6) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Otros Seguros	**$ 2,875**	$ 1,632
Seguro de Depósito - FOGAFIN	**1,860**	1,606
Multirriesgo	**131**	124
Seguro exequial - Empleados	**91**	84
	$ 4,957	$ 3,446

(7) El gasto en servicios temporales experimentó un aumento del 8% en relación con el año anterior, debido a la ampliación de la contratación de personal temporal para desempeñar la función de cajeros, lo cual respondió a una necesidad operativa clave del banco.

(8) La disminución generalizada en los gastos de viaje, se debe principalmente a una gestión más eficiente y controlada, incluyendo ajustes en las tarifas y la adopción de una modalidad de formación virtual. Estas medidas permitieron reducir considerablemente los desplazamientos físicos y optimizar los costos operativos asociados, reflejando un enfoque más riguroso en el control de gastos y la implementación de nuevas políticas internas.

(9) La disminución se da principalmente por la amortización en el mantenimiento de software.

(10) La disminución se debe principalmente a la reducción en el gasto por implementación en programas informáticos, dado que para el año 2024 estás implementaciones comenzaron a registrarse como un activo en etapa de desarrollo, hasta su transición a la etapa productiva y el inicio de su amortización.

(11) El gasto generado corresponde a los servicios de consulta en centrales de riesgo y GMF para cuentas de ahorro, así como la identificación de comportamientos inusuales de clientes, el servicio de huellas y los servicios de información externa, los cuales forman parte del giro ordinario del banco.

(12) El incremento en los gastos por otros impuestos se debe al aumento en las tarifas del impuesto predial y a vehículos, ajustes de impuestos no deducibles, impuestos asumidos en contratos internacionales y la aplicación de sobretasas en algunos municipios.

(13) La disminución en los gastos de útiles y papelería responde a dos factores, el primero, el proceso de optimización de oficinas, lo que redujo significativamente el gasto; y el segundo, el compromiso del Banco de reducir el consumo de papel, promoviendo la digitalización de los procesos para su ejecución de forma virtual.

(14) La disminución en los otros gastos de personal se debe a una serie de medidas orientadas a optimizar los costos, como la reducción de la inversión en la fiesta de fin de año y un control más riguroso en la liquidación de gastos de años anteriores.

(15) El gasto corresponde a la contribución semestral a la Superintendencia Financiera, en calidad de entidad vigilada y controlada, así como al pago anual por la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

34. Gastos de Depreciación y Amortización

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Depreciación activos por derecho de uso (1)	**$ 13,459**	$ 13,279
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (2)	**10,498**	12,849
Otras amortizaciones (3)	**9,497**	8,440
Amortización de activos intangibles (4)	**5,635**	4,679
Total gasto de Depreciación y amortización	**$ 39,089**	$ 39,247

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Gastos de Depreciación y Amortización (continuación)

(1) Corresponde a la depreciación de los activos por derechos de uso de los arrendamientos de locales y cajeros. A continuación, el detalle de los gastos por depreciación de los activos por derecho de uso:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Depreciación Arrendamientos - Locales	**$ 13,293**	$ 12,614
Depreciación Arrendamientos - Cajeros	**166**	665
Total depreciación activos por derecho de uso	**$ 13,459**	$ 13,279

(2) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2024 y 2023, se detallan a continuación.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Propiedades bajo el modelo de la revaluación - Edificios (a)	**$ 339**	$ 444
Subtotal activos medidos bajo el modelo de revaluación	**339**	444
Propiedades y equipos bajo el modelo del costo		
Mejoras a propiedades en arrendamiento (b)	**2,820**	5,406
Equipo informático (c)	**2,768**	3,024
Equipo de redes y comunicación (d)	**1,953**	1,381
Maquinaria y equipo (e)	**1,390**	1,280
Equipo de oficina	**664**	732
Enseres y accesorios	**503**	500
Otros activos materiales	**57**	75
Vehículos	**4**	7
Subtotal activos medidos bajo modelo de costo	**10,159**	12,405
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	**$ 10,498**	$ 12,849

a) De conformidad con las NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2024 fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

b) Corresponde a la depreciación de las mejoras realizadas sobre las oficinas tomadas en arrendamiento, que se llevan al activo y se deprecian durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

c) Se reconoce la depreciación de equipo de cómputo portátil y de mesa.

d) El incremento se debe a la adquisición de servidores, discos duros, switches y otros equipos tecnológicos.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por otras amortizaciones se detalla a continuación.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Gastos de mantenimiento	**$ 5,754**	$ 4,547
Otros	**2,329**	2,624
Seguros	**1,299**	1,255
Garantía USAID	**115**	14
Total otras amortizaciones	**$ 9,497**	$ 8,440

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Gastos de Depreciación y Amortización (continuación)

(4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por amortizaciones de activos intangibles se detalla a continuación

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Programas para computadores software	**$ 2,574**	$ 1,839
Programas para computador proyecto bantotal	**2,375**	2,375
Programas para computadores proyectos	**686**	465
Total amortizaciones de activos intangibles	**$ 5,635**	$ 4,679

35. Impuesto a las ganancias

a. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente (1)	**$ 32,562**	$ 42,101
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente	**697**	691
	$ 31,865	$ 41,410

(1) El saldo corresponde a los conceptos de autorretenciones y retenciones a favor.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

b. Estado de Resultados

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Impuestos a las ganancias		
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	**25,775**	(1,630)
Impuesto a las ganancias del resultado	**$ 25,775**	$ (1,630)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias

c. Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2024 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Pérdida antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuas	**$ (242,929)**	$ (39,954)
Pérdida del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	**(242,929)**	(39,954)
A la tasa legal de impuestos del 40%	**(97,172)**	(15,982)
Diferencia permanente 1 (Perdidas en condonación)	**2,231**	1,187
Diferencia permanente 2 (Gastos y recuperación ejercicios anteriores).	**1,486**	641
Diferencia permanente 3 (Alumbrado público)	**1,416**	316
Diferencia permanente 4 (Ingresos no grabados)	**(651)**	(835)
Otros gastos no deducibles de impuestos	**2,386**	6,071
Efecto por diferencia en base impositiva	**15,143**	(1,841)
Ajuste diferido año corriente	**(25,775)**	1,630
Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas IFRIC 23	**75,161**	10,443
A la tasa efectiva de impuesto del 40% (2024 - 2023)	**(29.39)%**	(44.08)%

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. La tasa efectiva del Banco respecto a operaciones continúas acumuladas al cierre del 31 de diciembre de 2024 fue de 29.39% y al 31 de diciembre de 2023 fue de 44.08%.
2. La disminución de 15 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por lo siguiente: Se registró un impuesto diferido activo contra recuperación del crédito fiscal del año 2023, esperando compensar la pérdida de ese año según proyecciones de recuperabilidad a partir del año 2025.
3. Para el año 2024 y 2023, el Banco generó pérdida contable antes de impuestos por $(242,929) y $(39,954) respectivamente; causando una pérdida fiscal no sujeta a impuesto corriente, ni a cálculo de impuesto mínimo de tributación.
4. En el año 2024, se incrementó significativamente el valor de provisiones adicionales en comparación con el año 2023, lo que ocasionó el reconocimiento de un mayor impuesto diferido.

d. Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2024 y 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 0%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció un gasto por este concepto.

	Al 31 de diciembre de 2024
Utilidad Depurada	
Perdida contable o financiera antes de impuestos.	**$ (242,929)**
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	**18,799**
Total Utilidad Depurada (UD)	**$(224,130)**

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

e. Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	**$ 3,006**	$ 3,020	**$ (14)**	$ 34
Revaluaciones de propiedades de inversión al valor razonable	**103**	25	**78**	(42)
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	**(13,425)**	(13,028)	**(397)**	241
Demás diferencias temporarias	**282**	(14,706)	**14,988**	(1,671)
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras (1)	**10,808**		**10,808**	-
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido (2)	**$ 774**	$ (24,689)	**$ 25,463**	$ (1,438)

(1) La pérdida fiscal del año 2023 podrá compensarse con rentas liquidas ordinarias obtenidas por nuestra entidad hasta el año 2036.

(2) Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Se reconoce impuesto diferido por la compensación del crédito fiscal generado por la pérdida fiscal originada en el año 2023.

2. Para el año 2024 se aumentó el impuesto diferido activo como consecuencia de un mayor valor registrado al cierre del 2024 en las provisiones adicionales cuya reversión se hace en el año 2025.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activo por impuesto diferido	**$ 36,519**	$ 11,760
Pasivo por impuesto diferido Activo/Pasivo por impuesto diferido por ganancias Ocasionales	**(35,745)**	(36,449)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	**$ 774**	$ (24,689)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

e. Impuesto Diferido (continuación)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Saldo al inicio del ejercicio	**$ (24,689)**	$ (23,251)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	**25,775**	(1,630)
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral	**(312)**	192
Saldo al cierre del ejercicio	**$ 774**	$ (24,689)

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Base	Impuesto Diferido	Total
Terrenos y edificios (1)	**$ 2,090**	**$ (397)**	**$ 1,693**
Beneficios a empleados	**1,311**	**85**	**1,396**
	$ 3,401	**$ (312)**	**$ 3,089**

Los principales cambios del impuesto diferido registrado en otro resultado integral son:

(1) En el año 2024 el Banco realizó la compra del edificio de Dirección General, el cual para el año 2023 estaba en leasing lo que actualizó el costo fiscal del mismo.

f. Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de $ 36,519 principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

1. Provisiones adicionales por valor de $ 15,306.
2. Compensación de crédito fiscal por valor de $ 10,808.
3. Beneficios a empleados $ 4,639.

El Banco decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior el Banco evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las siguientes fuentes de ingreso:

Comisiones netas y los ingresos por operaciones financieras.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales generadas en el año 2023, empezarán a compensarse en el año 2025, de acuerdo con las proyecciones de utilidad y renta líquida de ese año y posteriores hasta su compensación total.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

f. Impuesto Diferido Activo Reconocido (continuación)

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Bancamía S.A mantiene pérdidas fiscales por $(242,929) y $(39.954)

El activo por impuesto diferido relacionado con el año 2023 fue reconocido, por cuanto el Banco ha evaluado y llegado a la conclusión de que es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

g. Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias, son las siguientes:

Renta del año	Años de firmeza	Fechas de presentación de la declaración	Fecha de firmeza de la declaración
2018	6 años	Presentada el 23/04/2019, corregida en el patrimonio 05/07/2019	23/04/2025
2020	5 años	Presentada el 09/04/2021, corregida el 24/09/2021	24/09/2026
2022	5 años	Presentada el 04/04/2023	4/04/2028
2023	5 años	Presentada el 04/04/2024	4/04/2029

De las anteriores declaraciones, la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de ninguna de las declaraciones abiertas a fiscalización.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

h. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El Banco está sujeto al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020. [1]

[1] Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

h. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios (continuación)

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

i. Otros Aspectos

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones, los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. El Banco presenta una declaración informativa y por los montos de las operaciones, no está sujeta a estudios de precios. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

Beneficio de auditoría (continuación)

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a $3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

a. La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", otros asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras:

Tarifa aplicable para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.

- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta liquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

36. Manejo de Capital Adecuado

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 9,0%.

- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 4,5%.

- La relación de Solvencia Básica Adicional definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 6,0%.

- La relación de Apalancamiento definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y el apalancamiento; no puede ser inferior al 3,0%.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

36. Manejo de Capital Adecuado (continuación)

- Colchón de Conservación de Capital: definido como el 1,5% del valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgos (APNR) y del riesgo de mercado y operacional, que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) en todo momento.

- Colchón Combinado: Definido como la suma del colchón de conservación de capital y el colchón para entidades con importancia sistémica.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Patrimonio Técnico	**220,137**	299,899
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones	**207,908**	283,164
Patrimonio Adicional	**12,229**	16,735
Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo	**978,276**	1,349,712
Activos Ponderados al 0%	**-**	-
Activos Ponderados del 20% al 49%	**190,976**	85,726
Activos Ponderados del 50% al 99%	**514,136**	1,003,943
Activos Ponderados al 100%	**250,675**	240,424
Activos Ponderados Mayor al 100% y Contingencias	**22,489**	19,619
Exposición por Riesgo de Mercado	**370**	330
Exposición por Riesgo Operacional	**27,266**	23,537
Valor de apalancamiento	**2,168,814**	2,276,112
Relación de Solvencia Básica (%)	**16,18**	17,53
Relación de Solvencia Básica Adicional (%)	**16,18**	17,53
Relación de Solvencia Total (%)	**17,13**	18,57
Relación de Apalancamiento (%)	**9,59**	12,44
Colchón Combinado (%)	**11,68**	13,03

Al 31 de diciembre de 2024, se registra un patrimonio técnico que asciende a $220,137 y unos activos ponderados por nivel de riesgo por $978,276, que en conjunto con el valor de Exposición por riesgo de mercado y operacional, dan como resultante una relación de solvencia total de 17,13%, Por su parte, el valor de apalancamiento asciende a $2,168,814, originando una relación de apalancamiento de 9,59%. Estos resultados se encuentran alineados con lo reportado durante el 2024, en cumplimiento con los cambios normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2021, en referencia al nuevo régimen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio.

37. Contingencias

Procesos Judiciales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existían en contra del Banco, 27 y 26 demandas respectivamente, entre las cuales se destacan las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros y el pago de seguros vendidos a través de la red del Banco. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial se realizaron las provisiones de las contingencias calificadas como probables.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Valor de las pretensiones procesos judiciales	**$ 1,070**	$ 2,326
Valor provisionado procesos judiciales	**54**	1,156

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

37. Contingencias

Procesos Laborales

Así mismo, para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, cursaban 17 y 15 procesos laborales ordinarios en contra del Banco, 4 y 4 procesos especiales de origen sindical que debido a los resultados desfavorables generaron un pasivo para el Banco.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Valor de las pretensiones procesos judiciales	**$ 1,619**	$ 1,096
Valor provisionado procesos judiciales	**599**	397

38. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

i. Accionistas: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa:

- Fundación BBVA para las Microfinanzas (Controladora con 72,36% de participación en las acciones ordinarias).
- Corporación Mundial de la Mujer Medellín (con 13,82% de participación de las acciones ordinarias).
- Corporación Mundial de la Mujer Colombia (con 13,82% de participación de acciones ordinarias).

ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva.

iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes; entre otros.

iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores, y otras entidades controladas por la Fundación de Microfinanzas BBVA, al corte 31 de diciembre de 2024 como se detalla a continuación:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.	Perú	96.38%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71.38%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

38. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

En el año 2024 no se decretaron dividendos; en 2023 se decretaron dividendos por acción ordinaria por $0,17.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco; derivadas principalmente de créditos a empleados, pasivos financieros a costo amortizado como cuentas de ahorro y CDT´s, intereses por depósitos de ahorro y gasto por beneficios a empleados.

Al 31 de diciembre de 2024

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	$ -	$ -	$ 1,433	$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	2	-
Total activos	$ -	$ -	$ 1,435	$ -
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	$ 437	$ 103	$ 2,064	$ 1,010
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	265	-	1
Provisión beneficios a empleados	-	-	513	-
Total Pasivos	$ 437	$ 368	$ 2,577	$ 1,011
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	$ -	$ -	$ 64	$ -
Otros Ingresos	19	1	18	19
Total Ingresos	$ 19	$ 1	$ 82	$ 19
Gastos:				
Intereses	$ 1,002	$ 76	$ 210	$ 223
Provisión de cartera de crédito	-	-	-	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	6,458	-
Honorarios	-	373	-	-
Gastos de viaje	-	-	-	-
Provisión gastos de viaje	-	-	2	-
Otros gastos	1	2	14	-
Total Gastos	$ 1,003	$ 451	$ 6,684	$ 223

Al 31 de diciembre de 2023

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	$ -	$ -	$ 562	$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	13	-
Total activos	$ -	$ -	$ 575	$ -
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	$16,744	$ 626	$ 1,185	$ -
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	348	316	-	-
Provisión beneficios a empleados	-	-	370	-
Total Pasivos	$ 17,092	$ 942	$ 1,555	$ -

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

38. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	$ -	$ -	$ 17	$ -
Otros Ingresos	123	3	40	35
Total Ingresos	$ 123	$ 3	$ 57	$ 35
Gastos:				
Intereses	$ 2,175	$ 137	$ 131	$ -
Provisión de cartera de crédito	-	-	3	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	5,318	-
Honorarios	-	343	-	-
Gastos de viaje	51	-	32	-
Provisión gastos de viaje	-	-	5	-
Otros gastos	11	1	14	-
Total Gastos	$ 2,237	$ 481	$ 5,503	$ -

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Salarios	**$ 4,654**	$ 3,767
Beneficios a corto plazo	**1,718**	1,511
Beneficios por indemnización	**86**	40
Total	**$ 6,458**	$ 5,318

39. Revelación del Riesgo

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, de mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los riesgos financieros y no financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Prevención y Aseguramiento de Calidad de Cartera, Gerencia de Estrategia de Recuperaciones, Gerencia de Inteligencia de Riesgo de Crédito y Área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Crédito SARC

Información Cualitativa

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

En la colocación de operaciones de crédito se da preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del Banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúan aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente, refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio (continuación)

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o quien maneje la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in-situ y documentación adicional, además es importante que el ejecutivo realice los cruces de información necesarios para tener una información real de la situación actual del microempresario.

Adicional a los criterios propios de la gestión de riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio y establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.
- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, identificando los determinantes que puedan colocar en riesgo la cartera, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de riesgo de crédito apalancado en el Manual SARC.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos (continuación)

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo con su antigüedad, además cuenta con el modelo de originación el cual consiste en clasificar el grupo de riesgo del cliente según los puntos de corte basándose en las siguientes características: El puntaje de score el cual lo determina la central de riesgo (Transunion) y el riesgo de oficina (mínimo, bajo, medio, alto) que se clasifica según los indicadores que presente la oficina. Con base al resultado, se aplica la política de otorgamiento que determina la garantía para cada grupo. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis de otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este, generando una atención eficiente a sus necesidades.

Finalmente, con la información previamente relacionada, atendiendo el principio de finanzas productivas responsables y en el marco de la metodología microcrediticia, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar, acorde a las necesidades de los clientes.

Sin desconocer el modelo de Microfinanzas, se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; el segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

Información Cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2024 y 2023:

Activos Financieros	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	**$ 41,386**	$ 39,688
Participaciones en fondos de inversión colectiva	**24**	1
Inversiones	**64,009**	30,805
Microcréditos	**1,551,281**	1,647,158
Comercial	**177,925**	141,340
Vivienda	**28,174**	26,397
Consumo	**1,697**	3,873
Cartera de créditos	**1,759,077**	1,818,768
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	**45,020**	63,673
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	**12,411**	11,108
Total activos financieros con riesgo de crédito	**1,816,508**	1,893,549
Total máxima exposición al riesgo de crédito	**$ 1,921,927**	$ 1,964,043

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 7.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Concentración de la Cartera

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamía hace presencia.

Zona	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Antioquia Nor-Oriente	**8.18%**	0.00%
Córdoba y Bajo Cauca	**7.51%**	4.60%
Antioquia Sur Choco	**7.34%**	0.00%
Costa Nor-Occidente	**7.18%**	0.00%
Cundinamarca	**7.03%**	6.88%
Oriente Magdalena	**6.84%**	0.00%
Bogotá Sur	**6.64%**	7.50%
Cauca Nariño Putumayo	**6.47%**	5.15%
Huila Tolima	**5.62%**	0.00%
Boyacá Casanare	**5.61%**	5.17%
Valle del Cauca	**5.45%**	3.97%
Territorios Nacionales	**5.21%**	4.76%
Eje Cafetero	**5.10%**	4.48%
Bogotá Norte	**4.96%**	0.00%
Santander	**4.78%**	4.81%
Bienestar Social Empleados	**1.65%**	1.11%
Empoderados Occidente	**1.42%**	0.36%
Empoderados Centro	**1.17%**	0.27%
Empoderados Norte	**1.07%**	0.00%
Empoderados Sur	**0.77%**	0.00%
Medellín Centro	**0.00%**	5.83%
Sucre	**0.00%**	4.47%
Huila Putumayo	**0.00%**	4.26%
Bogotá Centro	**0.00%**	6.37%
Medellín Nor-oriente	**0.00%**	5.69%
Medellín Sur	**0.00%**	5.16%
Oriente	**0.00%**	4.29%
Tolima	**0.00%**	4.19%
Bolívar	**0.00%**	3.77%
Costa Norte	**0.00%**	3.54%
Cali Metropolitano	**0.00%**	3.38%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, no presentó cambios significativos en la composición.

Segmento	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
No Agro	**81.92%**	79.61%
Agro	**18.08%**	20.39%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo con su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; al cierre de 2024 el 89.71% del saldo se encuentra calificado en categoría A.

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID, DFC y FAG, compromisos que han permitido que el 51,7% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas, marcando un crecimiento significativo frente a 2023, donde la cobertura alcanzó 18.4%. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024

	Tipo de garantía		
Modalidad de cartera	**Garantía Idónea**	**Sin Garantía**	**Total**
Microcréditos	**$ 836,222**	**$ 715,059**	**$ 1,551,281**
Comercial	**44,733**	**133,192**	**177,925**
Vivienda	**28,174**	**-**	**28,174**
Consumo	**-**	**1,697**	**1,697**
Total valor bruto de cartera	**$ 909,129**	**$ 849,948**	**$1,759,077**

Al 31 de diciembre de 2023

	Tipo de garantía		
Modalidad de cartera	**Garantía Idónea**	**Sin Garantía**	**Total**
Microcréditos	$ 300,657	$ 1,346,501	$ 1,647,158
Comerciales	8,775	132,565	141,340
Consumo	26,397	-	26,397
Vivienda	-	3,873	3,873
Total valor bruto de cartera	$ 335,829	$ 1,482,939	$ 1,818,768

Composición de la Cartera por Edad de Mora

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes, realizando las labores de cobranza utilizando las diferentes herramientas de cobro, para garantizar una recuperación deseada que permita mantener un indicador de cartera vencida adecuado al mercado y al objetivo del Banco. Al 31 de diciembre de 2024, la cartera con 0 días de mora está con un 87.8. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Franja de mora	**Saldo**	**%**	**Saldo**	**%**
Sin mora	**$ 1,544,616**	**87,8**	$ 1,527,426	84
Hasta 30 días	**91,576**	**5,2**	150,764	8,3
De 31 hasta 60 días	**28,184**	**1,6**	48,432	2,7
De 61 hasta 90 días	**22,392**	**1,3**	38,319	2,1
De 91 hasta 120 días	**18,864**	**1,1**	30,777	1,7
De 121 hasta 150 días	**13,243**	**0,8**	9,475	0,5
De 151 hasta 180 días	**9,279**	**0,5**	1,806	0,1
Mayor de 181 días	**30,923**	**1,8**	11,769	0,6
Total	**$ 1,759,077**	**100**	$ 1,818,768	100

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Composición de la Cartera por Vencimiento y Maduración

En el año 2024 la cartera con vencimiento inferior a 2 años concentra el 43.8% del saldo vigente; con respecto a la maduración no se evidencia modificaciones significativas en los plazos.

A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Vencimiento de la Cartera

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Vencimiento	**Saldo**	**%**	**Saldo**	**%**
Hasta seis meses	**$ 70,736**	**4**	$ 79,255	4,4
Más de 6 hasta 12 meses	**168,297**	**9,6**	240,302	13,2
Más de 12 hasta 18 meses	**238,843**	**13,6**	289,769	15,8
Más de 18 hasta 24 meses	**291,274**	**16,6**	345,206	19,0
Más de 24 hasta 30 meses	**318,632**	**18,1**	333,593	18,3
Más de 30 hasta 36 meses	**475,416**	**27,0**	317,452	17,5
Más de 36 hasta 60 meses	**168,683**	**9,6**	184,882	10,2
Más de 60 meses	**27,196**	**1,5**	28,309	1,6
TOTAL	**$ 1,759,077**	**100**	$ 1,818,768	100

Maduración de la Cartera

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Maduración	**Saldo**	**%**	**Saldo**	**%**
Hasta seis meses	**$ 1,215**	**0,1**	$ 1,480	0,1
Más de 6 hasta 12 meses	**21,803**	**1,2**	46,329	2,5
Más de 12 hasta 18 meses	**67,540**	**3,8**	120,266	6,6
Más de 18 hasta 24 meses	**169,006**	**9,6**	220,535	12,1
Más de 24 hasta 30 meses	**159,978**	**9,1**	158,164	8,7
Más de 30 hasta 36 meses	**480,013**	**27,3**	428,644	23,6
Más de 36 hasta 60 meses	**800,697**	**45,5**	753,937	41,5
Más de 60 meses	**58,825**	**3,3**	89,413	4,9
Total	**$ 1,759,077**	**100**	$ 1,818,768	100

Provisiones para Cartera de Crédito

El 2024 cierra con incremento del stock de provisiones del 18,14%, generando un crecimiento en la cobertura de mora de 28 puntos porcentuales.

Modalidad de crédito	**Al 31 de diciembre de 2024**	**Al 31 de diciembre de 2023**
Microcréditos	**$ 119,930**	$ 101,344
Comerciales	**14,177**	11,992
Vivienda	**606**	542
Consumo	**182**	296
Total provisión de cartera	**$ 134,895**	$ 114,174

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Anexo 9 del Capítulo XXXI SIAR de la circular básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos. Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo que incorporan indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión entre los que se encuentran IRLr30, IRr90 - Modelo interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circula externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en los movimientos propios del Banco a través de las proyecciones del flujo de caja, el cual se toma de insumo para proyectar el IRLr30 Bajo el modelo regulatorio y el IRLr90 Modelo interno que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.
Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Información Cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Durante el año 2024, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre de diciembre de 2024 Bancamía tenía $210,425 en activos líquidos de alta calidad, representados en el disponible, TDAs, TDS, TIDIS y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables) ajustadas por un “haircut” de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) del año 2024 y 2023.

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-24	$ 170,050	1573%	$ 119,450	292%
feb-24	158,881	1327%	108,081	270%
mar-24	157,850	1008%	110,581	272%
abr-24	180,146	1094%	141,079	347%
may-24	165,663	1257%	117,253	287%
jun-24	180,923	1400%	129,116	296%
jul-24	168,280	1393%	65,362	279%
ago-24	162,335	1347%	61,795	276%
sep-24	162,434	1136%	113,615	310%
oct-24	152,922	792%	111,938	278%
nov-24	158,276	1268%	62,682	157%
dic-24	198,982	1620%	110,830	211%

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-23	$ 150,924	1914%	$ 87,055	194%
feb-23	148,078	1577%	111,566	340%
mar-23	180,770	2177%	135,897	354%
abr-23	168,993	1666%	134,416	396%
may-23	291,140	2206%	122,491	167%
jun-23	203,045	1677%	151,513	335%
jul-23	144,263	1393%	90,341	239%
ago-23	124,071	1004%	81,025	243%
sep-23	166,380	1350%	121,761	310%
oct-23	170,153	1882%	124,425	325%
nov-23	168,113	1413%	121,931	307%
dic-23	184,921	1580%	138,628	336%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Información Cuantitativa (continuación)

Como se observa a lo largo del año 2024. la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y superior a los límites normativos. Se evidencia el comportamiento estable y satisfactorio que ha presentado la liquidez del Banco.

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia. es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	$ 153,529	$ -	$ -
Inversiones negociables	56,896	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-
Cartera de créditos	-	94,651	117,561
Total posiciones activas	$ 210,425	$ 94,651	$ 117,561
Pasivos			
CDT's	$ -	$ 25,207	$ 177,926
Depósitos de ahorro	180,672	-	-
Créditos de Bancos	-	11,461	41,976
Cuentas por pagar	-	1,355	23,897
Total pasivo	180,672	38,023	243,799
Total requerimiento de liquidez neto estimado	$ -	$ 17,054	$ 64,323
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	$ 153,529	$ -	$ -
Total inversiones que conforman los activos líquidos	56,896	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	210,425	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		198,982	110,830
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1620%	211%

31 de diciembre 2023

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	$ 169,066	$ -	$ -
Inversiones negociables	28,353	-	-
Cartera de créditos	-	95,623	144,906
Total posiciones activas	$ 197,419	$ 95,623	$ 144,906
Pasivos			
CDT's	$ -	$ 27,831	$ 124,080
Depósitos de ahorro	152,483	-	-
Créditos de Bancos	-	10,679	46,214
Cuentas por pagar	-	3,901	32,374
Total pasivo	152,483	42,411	202,668
Total requerimiento de liquidez neto estimado	$ -	$ 12,499	$ 58,792

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

31 de diciembre 2023 (continuación)

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	$ 169,066	$ -	$ -
Total inversiones que conforman los activos líquidos	28,353	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	197,419	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		184,921	138,628
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1580%	336%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

Nota 17: Pasivos Financieros a costo amortizado.
Nota 18: Obligaciones Financieras.
Nota 19: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.
Nota 20: Pasivos por Arrendamientos.

En el mes de diciembre del 2024 se mantuvo estable los indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la entidad tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

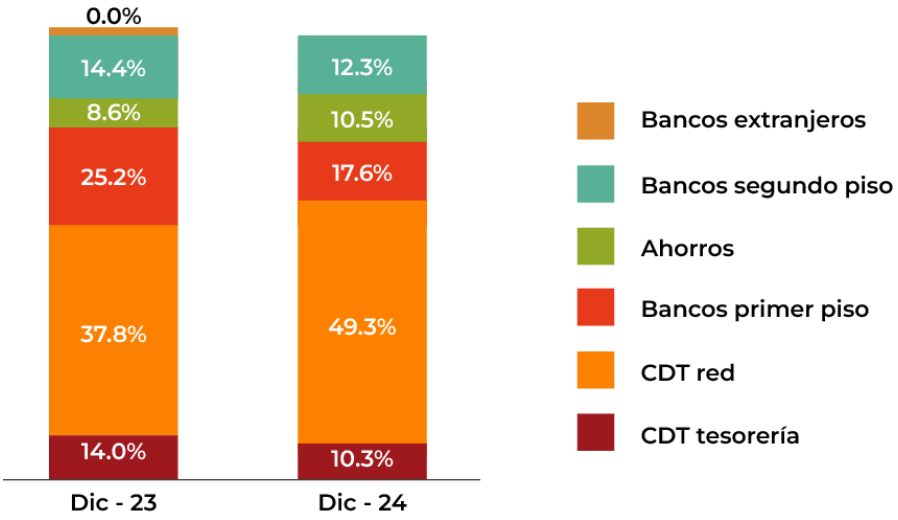

Coeficiente de Fondeo Estable Neto - Cfen

El CFEN se mantiene dentro de los límites establecidos cerrando diciembre de 2024 en 104.4%, con un Fondeo Estable Disponible (FED) de $1,633,423 y el Fondeo Estable Requerido (FER) de $1,564,883.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Evolución CFEN 2024

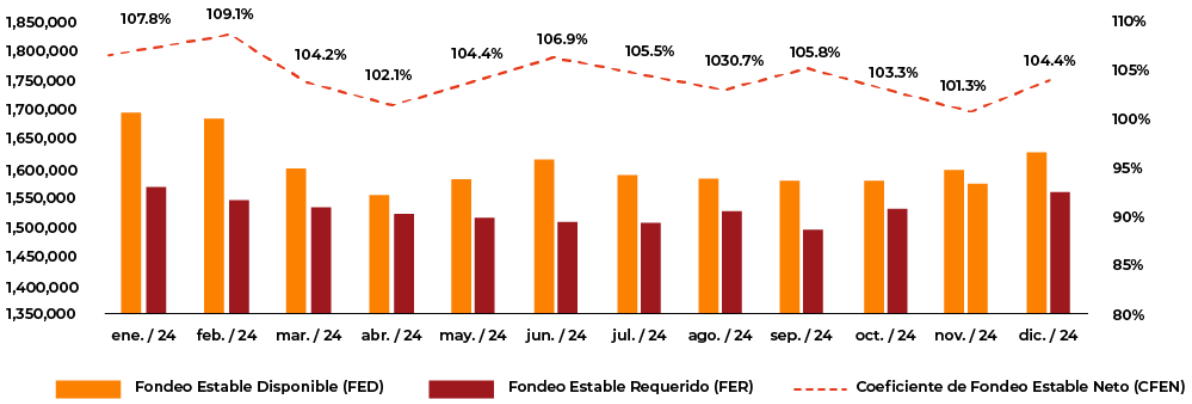

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio. por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera establece las “Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado”. las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), títulos de solidaridad (TDS) y títulos de devolución de impuestos (TIDIS), en una cuenta bancaria en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

Riesgo de Mercado en TDA, TDS y TIDIS

Los títulos de desarrollo agropecuario y los títulos de solidaridad están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del valor en riesgo definido en el anexo 1 Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Mercado en TDA, TDS y TIDIS (continuación)

El valor en riesgo de tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente. se conglomera el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.2." Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 6 Capitulo XXXI - Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado
La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Determinación exposición total.

Riesgo de Tasa de Cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera particularmente en dólares que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía. el riesgo por tasa de cambio no es relevante ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo. Más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

Sensibilidad por Riesgo de Tasa de Interés

De acuerdo con el perfil de Riesgo de Bancamía no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado. Las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	Tasa E. A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	10.98%	14,394	13,738	15,049
Bancos	11.15%	5,198	4,965	5,431
Inversiones	4.13%	1,614	1,418	1,809
Cartera Neta	37.23%	605,515	597,382	613,647
Total activos	**34.00%**	**626,721**	**617,503**	**635,936**
Depósitos de ahorro	1.81%	2,819	2,039	3,599
Certificados de depósitos a término	12.41%	127,724	122,576	132,871
Obligaciones financieras	14.67%	78,498	75,822	81,174
Total pasivos	**12.15%**	**209,041**	**200,437**	**217,644**
Margen de Intereses		**417,680**	**417,066**	**418,292**

Al 31 de diciembre de 2023

Detalle	Tasa E. A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	13.08%	7,852	7,534	8,169
Bancos	7.19%	3,159	2,932	3,386
Inversiones	5.21%	1,502	1,354	1,649
Cartera Neta	46.30%	722,234	712,874	731,593
Total activos	**35.74%**	**734,747**	**724,694**	**744,797**
Depósitos de ahorro	1.71%	2,584	1,824	3,342
Certificados de depósitos a término	15.40%	117,579	113,499	121,658
Obligaciones financieras	17.22%	115,537	111,925	119,150
Total pasivos	**10.78%**	**235,700**	**227,248**	**244,150**
Margen de Intereses		**499, 047**	**497,446**	**500,647**

Información Cuantitativa

El valor en riesgo diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	$ 348,95	$ 412,24	$ 491,83	$ 361
Tasa de cambio	7,11	9,60	24,17	7,64
Carteras colectivas	0,0	57,18	150,68	0,53
VaR Total	**$ 356,06**	**$ 479,02**	**$ 666,68**	**$ 369,17**

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador valor en riesgo al cierre de cada mes del año 2024.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Evolución VaR 2024

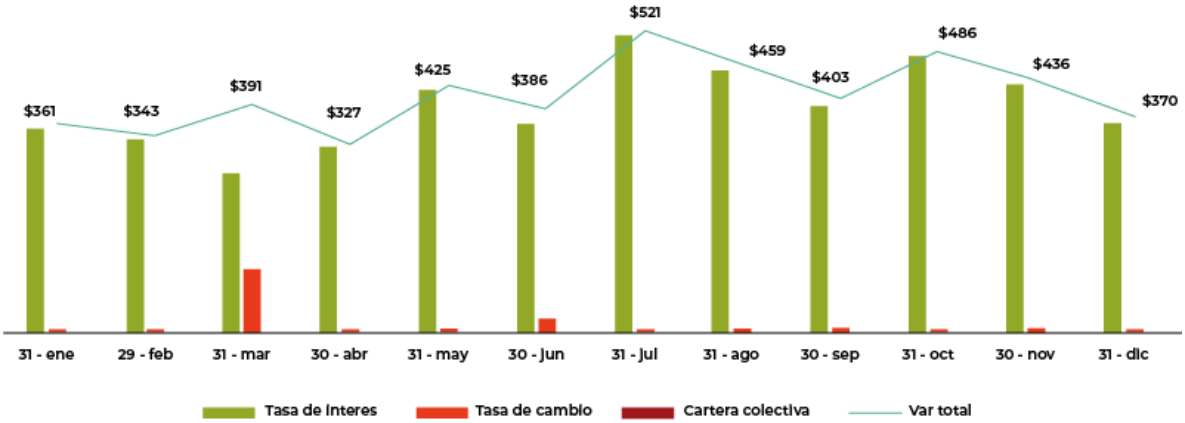

En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado valor en riesgo, se observa que durante el año 2024 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: Condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites en Cumplimiento a la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio

Gestión de Riesgo Operacional

En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos regulatorios pertinentes, durante el 2024 se llevó a cabo el seguimiento continuo al apetito de riesgo operacional, lo que permitió la implementación de planes de mitigación derivados de la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios significativos en procesos, productos y canales. Este resultado se refleja en el perfil de riesgo operacional de la entidad al cierre del ejercicio.

El perfil de riesgo residual consolidado de la entidad se encuentra en nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con un (1) riesgo por fuera de esta zona, que cuenta con planes de acción definidos. Este perfil de riesgo incluye la valoración de los procesos y/o actividades tercerizadas clasificadas como críticas.

Así mismo, como parte del monitoreo de la gestión de riesgo operacional, se realizó el testeo de 100 controles relacionados con la materialización de eventos de riesgo y controles con calificación baja asociados a los procesos de mayor relevancia, evidenciando un nivel adecuado de efectividad para la mitigación de los riesgos.

Para el año 2024 se reportaron 697 eventos de riesgo operacional, de los cuales 286 generaron una pérdida bruta de $646 equivalente al 52% de lo presupuestado y 411 eventos que no afectan el estado de resultados del Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Gestión de Riesgo Operacional (continuación)

Así mismo en lo corrido del año, se llevó a cabo la medición del indicador de riesgo operacional (IRO), de acuerdo con los parámetros definidos, encontrándose dentro de la zona de aceptación aprobada por la Junta Directiva.

Por otra parte, se calculó el valor de exposición de riesgo operacional (VeRo), el cual en la evolución de sus componentes no presentó una variación representativa.

El Banco continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021, en relación al numeral 4.3.1.3.1 tercerización - Outsourcing, donde se evaluó los criterios y procedimientos para el manejo de los terceros.

Gestión de Continuidad del Negocio

En Bancamía contamos con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) que nos permite estar preparados para enfrentar escenarios de crisis o interrupciones causadas por desastres naturales, fallas de infraestructura física o acceso restringido, fallas y/o cortes en servicios públicos por tiempo prolongado, alteraciones de orden público, desastres causados por el hombre, fallas tecnológicas falla de proveedores críticos, ciberataque, pandemia, u otros eventos que puedan afectar la operación normal de los procesos críticos.

Durante el desarrollo del ciclo de gestión del 2024 se realizó el análisis de impacto al negocio BIA, lo cual permite identificar que es necesario para la supervivencia y operación mínima del Banco y permite establecer los tiempos máximos de interrupción, los recursos necesarios para su operación y las personas críticas para su gestión.

Así mismo, se actualizaron las estrategias y procedimientos establecidos por el Banco para 14 planes de continuidad del negocio (PCN) de procesos críticos y 2 planes de continuidad de negocio transversales.

Estos planes permiten minimizar el impacto de una interrupción en la operación de los procesos críticos de Bancamía y son actualizados y probados durante el 2024 lo que permitió verificar su efectividad y fortalecer las capacidades de recuperación.

Adicionalmente, como parte de la integración de la gestión de continuidad de negocio y crisis en la cultura organizacional y la mejora continua se desarrolló el plan de capacitación anual dirigida a todos nuestros colaboradores y participamos activamente en los ejercicios de simulación de crisis cibernética realizados de manera integral con las entidades del sector financiero, lo que ha permitido fortalecer el liderazgo, la toma de decisiones, la coordinación con los aliados estratégicos y equipos de apoyo para la respuesta a incidente tanto interna como a nivel sectorial.

Por otra parte, se realizó el seguimiento integral al cumplimiento de los requisitos normativos de riesgo operacional, continuidad de negocio y seguridad de la información a los proveedores y/o aliados estratégicos críticos, bajo este esquema integral se busca articular las estrategias para afrontar eventos que impacten los servicios contratados con proveedores críticos.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM)

Durante el año 2024, el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante LA/FT/FPADM) de la Entidad, continuó su fortalecimiento y gestión eficaz en el cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo a la protección de los intereses del Banco y de sus contrapartes.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) (continuación)

Así mismo, se realizaron acciones encaminadas a la identificación de riesgos, a través de los análisis del contexto interno y externo de la Entidad, que permite visualizar posibles vulnerabilidades y amenazas a mitigar con la adopción de nuevos mecanismos de control orientados a la protección y generación de valor, mediante la gestión adecuada de los riesgos de LA/FT/FPADM.

Dentro de las principales acciones diseñadas y medidas implementadas en el Banco para el 2024, se destacan:

- Análisis de contextos internos y externos para identificar, gestionar y mitigar activamente todas las formas de riesgo asociados a LA/FT a los que se encuentra expuesto el Banco en desarrollo de su objeto social.
- Fortalecimiento de los procesos de la analítica de datos con un enfoque en LA/FT, para la mejora continua del monitoreo transaccional de las operaciones.
- Optimización en la implementación de controles automáticos de la consulta en línea de listas de control SARLAFT y Procuraduría General, en los diferentes canales transaccionales del Banco.
- Integración de los modelos y metodologías para la valoración de los riesgos de LA/FT/FPADM con base en los enfoques metodológicos y de evaluación de riesgos de la SFC.
- Desarrollo de monitoreos focalizados aplicados a las diferentes contrapartes, canales transaccionales y segmentos de clientes objetivo.
- Comunicaciones a la Red de Oficinas para sensibilizar en aspectos de relevancia significativa tales como: actualización y calidad de datos, clientes considerados Personas Expuestas Políticamente (PEP), soportes de origen de fondos, diligenciamiento del formato transacciones en efectivo y los canales de atención dispuestos por el área SARLAFT.
- El Fortalecimiento de las capacidades técnicas del área SARLAFT, a través de talleres formativos y capacitación continua.
- Acompañamiento a proyectos de inclusión financiera del Banco y generación de conceptos para la creación de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

Por último, es importante resaltar que el sistema de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, es un modelo en constante evolución dada la vulnerabilidades y amenazas a los que se ve expuesto el sector, y que se encuentra sometido a continuas evaluaciones independientes por los órganos de control y supervisión, las cuales han arrojado resultados satisfactorios para la entidad, en cumplimiento a la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en materia de LA/FT/FPADM.

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) (continuación)

Para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utilizó modelos que se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, el Banco utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones es la siguiente:

a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA - Proveedor de Precios para Valoración S.A. y la Fiduciaria BBVA, este último para el Fondo de Inversión que se tiene con BBVA; con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondo de Inversión Colectiva).
b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2024 frente al cierre del año 2023, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable y cambios de técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

a. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyendo los niveles de jerarquía.

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
		Estimación de valor razonable				Estimación de valor razonable		
Activos	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo-Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	**24**	**-**	**24**	**-**	1	-	1	-
Inversiones	**64,009**	**-**	**64,009**	**-**	30,805	-	30,805	-

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

b. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable Sobre Bases no Recurrentes

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o al valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
Cartera de Créditos	**$ 1,759,077**	**$ -**	**$ -**	**$ 2,053,140**	$ 1,818,768	$ -	$ -	$ 2,078,139
Total Activos	**$ 1,759,077**	**$ -**	**$ -**	**$ 2,053,140**	$ 1,818,768	$ -	$ -	$ 2,078,139
Pasivos								
Certificados de Depósito a término	**$ 1,027,510**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,080,927**	$ 914,427	$ -	$ -	$ 982,646
Obligaciones Financieras	**516,992**	**-**	**539,719**	**-**	697,648	-	648,049	-
Total Pasivos	**$ 1,544,502**	**$ -**	**$539,719**	**$ 1,080,927**	$ 1,612,076	$ -	$648,049	$ 982,646

d. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entradas utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Efectivo y equivalentes al efectivo - Participaciones FIC	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI - valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

d. Técnicas de Valoración (continuación)

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Pasivos			
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando Modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas en el Informe de Valoración Bancamía INFOVALMER generado desde Precia PPV. Los CDT´s con vencimientos inferiores a 180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	Saldo de capital de los CDT´s más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta mayo de 2023, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados

41. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, por lo cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión del Banco, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, del presupuesto anual y del plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Banco y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades del Banco. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, de Mercado y de Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento realiza la evaluación de los riesgos no financieros, entre ellos el operativo, el normativo, el conductual, y el Oficial de Cumplimiento tiene a su cargo la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

41. Gobierno Corporativo (continuación)

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites normativos, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda la información y los resultados acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: Liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que está expuesto el Banco e implementar los controles para su mitigación.

Estructura Organizacional y Recurso Humano

El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negocio, el área de control y la de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos y a la Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas.

Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

42. Controles de Ley

Bancamía cumplió en los años 2024 y 2023 con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

43. Segmentos de Operación

Un segmento de operación es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes del Banco).
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Descripción de los Factores Utilizados para la Identificación de los Segmentos

El negocio de Bancamía gira en torno a las actividades crediticias, que representan el 96% de los ingresos totales del Banco, en el que destaca la colocación de la cartera Microcrédito. Por lo tanto, Bancamía cuenta con un único segmento de operación bajo el cual la Alta Dirección analiza el desempeño financiero de la operación del Banco, con base en la Cartera.

Así mismo, el Banco categoriza en este mismo segmento, las ingresos, gastos, activos y pasivos de las operaciones relacionadas con la captación de recursos a través de cuentas de ahorro, CDTS y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez; ya que el Banco se fondea por las captaciones realizadas, los títulos de inversión en circulación y las obligaciones financieras.

El segmento de operación está compuesto por los siguientes productos:

Cartera Microcrédito

Son las operaciones de crédito donde concurran simultáneamente las siguientes condiciones: Todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Cartera Comercial

Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito, Bancamía clasifica en esta modalidad las obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

43. Segmentos de Operación (continuación)

Cartera Vivienda

Son créditos otorgados a los colaboradores del Banco, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo.

Cuentas de Ahorro

Son un depósito ordinario a la vista, en el cual los fondos depositados por el cliente tienen disponibilidad inmediata, generan rentabilidad durante un periodo determinado de acuerdo con variables como el monto ahorrado y las características propias del producto; las cuentas de ahorro se clasifican en depósitos de ahorro privado, depósitos de ahorro oficial y depósitos de ahorro de bajo monto.

Certificados de Depósito a Término

Son un título valor emitido por el Banco a un ahorrador que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de constituir una inversión a un tiempo determinado, los cuales el Banco clasifica de acuerdo con su vencimiento.

Obligaciones Financieras

Son aquellas obligaciones que el Banco posee para el financiamiento de sus operaciones regulares del negocio y son diferentes a las obligaciones destinadas a la construcción o adquisición de un activo apto.

Las operaciones del Banco que hacen parte del segmento de operación se realizan en las áreas geográficas nacionales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés y Vichada.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos por intereses y valoración	**$ 563,338**	$ 655,651
Gastos por intereses y valoración	**(209,801)**	(244,499)
Ingreso neto por intereses y valoración	**$ 353,537**	$ 411,152

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos por comisiones y otros servicios	**$ 87,574**	$ 105,572
Gastos por comisiones y otros servicios	**(10,341)**	(12,111)
Ingreso neto por comisiones y otros servicios	**$ 77,233**	$ 93,461
Otros ingresos de actividades ordinarias	**$ 34,899**	$ 34,845
Otros gastos de actividades ordinarias	**(320,692)**	(329,653)
Ingreso (gastos) neto por comisiones y otros servicios	**$ (285,793)**	$ (294,808)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

43. Segmentos de Operación (continuación)

Obligaciones Financieras (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de depreciación y amortización	**$ (39,089)**	$ (39,247)
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	**(348,817)**	(210,512)
Gastos netos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones	**$ (387,906)**	$ (249,759)
Resultado antes de impuestos a las ganancias	**$ (242,929)**	$ (39,954)
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	**25,775**	(1,630)
Resultado del periodo	**$ (217,154)**	$ (41,584)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos	**$ 2,197,281**	$ 2,324,023
Pasivos	**$ 1,875,218**	$ 1,932,923

A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados del segmento de operación.

La información y revelación de las actividades que componen el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas del presente informe:

- Nota 26 Ingresos por intereses y valoración.
- Nota 27 Gastos por intereses y valoración.
- Nota 28 Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto.
- Nota 29 Ingresos por comisiones y otros servicios.
- Nota 30 Gastos por comisiones y otros servicios.
- Nota 31 Otros ingresos.
- Nota 32 Gastos de personal.
- Nota 33 Otros gastos.
- Nota 34 Gastos de depreciación y amortización.
- Nota 35 Impuesto a las ganancias.

44. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por el Representante Legal y Junta Directiva el 19 de febrero de 2025. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

45. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron entre el 1 de enero y fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

Bogotá, 19 de febrero de 2025

Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco"), bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

a) Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados y otro resultado integral por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

b) Que los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

c) Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2024.

d) Que todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal

DIANA PAOLA CORTÉS DIAZ
Contador General

Bancamía

Fundación BBVA Microfinanzas

Bogotá, 19 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2024, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

En concordancia con el artículo 47 de la presente ley, certifico que Bancamía S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informo que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada.

VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancamía

El Banco de los que crecen

Fundación BBVA Microfinanzas